Expectación Mundial Por el Alunizaje de la Nave Espacial

Ayer el hombre conquistó la Luna.- El Presidente Johnson envió mensaje de felicitación.- Científicos londinenses registraron el alunizaje (Información en página 12)



ZARPA LA PAREJA REAL DE GRAN BRETAÑA HACIA LA ZONA DEL CARIBE

LONDRES (UPI).— Media hora debieron retrasar su salida la Reina Elizabeth, de Gran Bretaña, y el Príncipe Felipe, debido a un supuesto atentado terrorista. EN EL GRABADO: La pareja real sube al avión rumbo a la Isla Barbados, primer punto de escala en la jira a la zona del Caribe.



"CHITA" CRUZ JUGO CON UN BRAZO FRACTURADO 20 MINUTOS: ENYESADO

Cuando transcurrían 25 minutos de la segunda fracción del partido entre Colo Colo y Botafogo, "Chita" Cruz sufrió una caída, según el facultativo que lo atendió en la cancha, sin mayores consecuencias. Ayer se comprobó que el mediozaguero albo tenía fracturado su brazo y fue enyesado inmediatamente.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial alta.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,4° C, a las 15 horas. Mínima: 11,2° C, a las 6,15 horas.
PRONOSTICO: De Tarapacá a Llanquihue habrá nubosidad parcial alta, especialmente en la mañana. En la zona austral, disminución de la nubosidad y de las precipitaciones en la noche.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 4 de Febrero de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.593

Edición de 20 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Cámara, Págs.	10 a 12
Política	2	Cables	12
Redacción	3	Hípica	13 a 15
Gremios	7	Deportes	16 y 17
Guía	8	Económicos	18
Social	9	Teatros	19
		Magazine	20

...ifra Record de su Historia Invertirá CORFO en Fomento de Producción

E° 587.299.975 se aplicarán al desarrollo económico del país, lo que redundará en una notable elevación del standard de vida del pueblo.- E° 72.701.300 y US$ 17.020.000 se invertirán en el fomento industrial.- E° 21.723.500 y US$ 4.650.000 se destinarán a la minería, en tanto que E° 58.457.300 y US$ 14.355.000 se aplicarán a la agricultura.- Otros rubros beneficiados con fuertes sumas serán: Energía y Combustibles; Viviendas y Urbanización; Transportes y Comunicaciones, y Educación y Salud

(Información en página 5)

PDC se ...puso al ...umento de ... Dieta ...arlamentaria

(Información ... página 2)

...atificada ...ulta de ... 70.000 ...or Despido ...rbitrario ...e Obreros ...grícolas ...n el Fundo ...an Mauricio ...e Colchagua

...oy notificarán al ...trón, quien de...rá hacer depósi... de 4 mil escudos ...ra apelar de la sentencia

(Información ... página 7)

La Nueva Vedette Italiana no Habla Italiano



La hermosa ROSFMARY DEXTER, nacida en Birmania hace 18 años, se ha transformado en una de las principales estrellas del cine italiano, a pesar de no saber una sola palabra del idioma del Dante. Fue descubierta por el director del cine Mario Monicelli, mientras almorzaban en un restaurante de Roma y para conversar debieron entenderse sólo con gestos y mímica. La extraordinaria belleza de ROSEMARY hizo exclamar a los productores: "Ella no precisa hablar". La joven birmanesa ha trabajado ya junto a Marcello Mastroiani y ahora está filmando con Vitorio de Sica, 'Un Uomo a Metá".

ULTIMA HORA:

APROBADO IMPUESTO DE 50% SOBRE EXCESO DE UTILIDADES DE BANCOS

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aprobó una indicación en este sentido en el proyecto de reajuste de las Fuerzas Armadas

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó anoche una indicación por la que se establece un impuesto del 50% sobre el exceso de utilidad percibida por los bancos particulares durante el año 1966.

El siguiente es el texto de la indicación aprobada:

"Artículo ....— Establécese durante el año 1966 un impuesto extraordinario que se aplicará sobre la parte de las utilidades que hayan obtenido los bancos particulares que exceda a los obtenidos en el año 1964, reajustadas en 25,9% y considerando el porcentaje que correspondiere a aumento efectivo de capital que cada banco hubiere efectuado el año 1965. Este mipuesto será del 50% sobre el exceso de utilidad percibida durante 1965 y que debe pagarse en el año tributario 1966."

Esta indicación tiene por objeto financiar el proyecto de reajuste de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Esta indicación fue presentada por los diputados César Raúl Fuentes, Fernando Buzeta, José Isla, Fernando Sanhueza, Alfredo Lorca y Manuel Valdés.

Sensacional descubrimiento arqueológico:

MILENIOS ANTES DE CRISTO QUIRIQUINA ESTABA YA HABITADA

CONCEPCION, (UPI).—Excavaciones que están realizando en la isla Quiriquina profesores y alumnos del Centro de Antropología y Arqueología de la Universidad de Concepción han demostrado que ese territorio, ubicado en el interior de la bahía de Concepción, estuvo habitado ya en la Edad de Piedra, milenios antes del nacimiento de Cristo.

Los integrantes del grupo científico, bajo las órdenes de Zulema Seguel, trabajan en un conchal que, según han informado, proporciona evidentes muestras de haber sido una concentración de vida humana, probablemente de pescadores.

Las investigaciones se están realizando basándose en montículos de conchas marinas, ubicados a cerca de 500 metros al suroeste del faro norte de la isla, donde actualmente está la Escuela de Grumetes de la Armada. El conchal está parcialmente destruido por la construcción de un camino que lleva al faro. Un yacimiento similar ha sido ubicado por los investigadores, bajo una de las casas en que habitan los encargados del mantenimiento del faro.

Zulema Seguel señaló que en 1830, el investigador Charles Darwin estuvo en la isla, para luego dar a conocer una teoría indicando que existían amontonamientos de conchas que eran capas geológicas naturales. Lo contrario afirman los investigadores penquistas, quienes sostienen la teoría de que esos yacimientos de conchas era un basural de los antiguos pobladores de la isla. Los sondajes en el conchal —que de este a oeste tiene casi 15 metros, y de norte a sur unos 30 metros— han alcanzado hasta una profundidad de cinco metros, en 3 metros de ancho.

Así, hasta el momento, se han descubierto y analizado dos capas estratográficas: en la primera se encontraron algunos instrumentos toscos, de piedra; y en la segunda, más rica, se halló un suelo habitacional, con restos de carbón, piedras e instrumentos de ese material, entre los que hay cuchillos, puntas de flechas, hachas y punzones.

Entre ambas capas hubo una intermedia, estéril. Pero en ninguna de ellas se han encontrado restos de cerámica.

70 Nuevos Partes Aplicados a la Locomoción Colectiva

(Información en página 6)

ACUSACION ES INFUNDADA:

Venta de cobre a EE. UU. constituye una operación favorable para Chile

Canciller y el Vicepresidente del Departamento del Cobre demostraron que la operación se efectuó de acuerdo con el interés del país y ajustada a la ley.— Esta negociación significa una utilidad efectiva para Chile que asciende a cuatro millones de dólares.— Chile mantiene integralmente su utilidad como si vendiera a cuarenta y dos centavos la libra

La venta de cobre chileno a los Estados Unidos se ha ajustado a la ley y se ha hecho en las condiciones más favorables, de acuerdo con el interés de Chile, expresó ayer el Vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, en la Comisión de Minería del Senado, y en la Comisión Especial de la Cámara, que conoce de la acusación constitucional formulada en contra del Ministro de Minería.

En la mañana de ayer sesionó la Comisión de Minería del Senado con el objeto de conocer los alcances de la negociación efectuada con Estados Unidos. En esta sesión, Javier Lagarrigue demostró cómo la venta se ha efectuado en las condiciones más favorables para Chile y en cumplimiento estricto de la ley.

En la tarde, hizo los mismos planteamientos y proporcionó antecedentes ante la Comisión que conoce la acusación constitucional.

A esta última Comisión concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien señaló que la venta efectuada a los Estados Unidos se había realizado a través de una operación de tipo comercial y en ningún caso por un tratado.

También concurrieron el Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez, y el presidente en ejercicio de la Sociedad Nacional de Minería, Alejandro Noemi.

JAVIER LAGARRIGUE

En una extensa exposición hecha ante la Comisión, Lagarrigue manifestó que la principal compensación es de parte del Gobierno de los Estados Unidos, que consiste en haber instruido a su Agencia Internacional de Desarrollo (AID), para que otorgue al Banco Central de Chile un préstamo por diez millones de dólares en los siguientes términos: a) 40 años plazo; b) 10 años iniciales de gracia; y c) un tipo de interés que fluctúa dentro de los plazos, entre 3/4% y 1 1/4% anual.

Agregó que los beneficios que resultan de este préstamo son un préstamo a 40 años de plazo y a un interés de un 1% anual, que está sujeto a la desvalorización, y existe la posibilidad para el deudor de lograr una utilidad neta, debido a que el interés es mucho más bajo que el interés básico de dinero en Estados Unidos, donde fluctúa entre un 4.5 y un 5% anual.

UTILIDAD PARA CHILE

Se puede afirmar, en consecuencia —dijo Lagarrigue— que la utilidad no es en ningún caso inferior a 4,5 ó 5 millones de dólares. Agregó que el significado de la negociación, en los términos que ha expuesto, determina una utilidad efectiva para el deudor —Chile en este caso— que asciende a cuatro millones de dólares o más. Señaló que lo que Chile gana, es que por medio del acuerdo venda a 36 centavos de dólar por libra, pero mantiene integralmente su utilidad como si vendiera a 42. La venta de cobre en Estados Unidos —añadió— significa que Chile no cede en cuanto al precio como país, puesto que Estados Unidos le compensa toda la utilidad que debiera recibir por esa venta a 42 centavos.

"En 2º lugar —agregó— significa una confirmación de la política de precios por parte de Chile y su directa intervención para tomar estas medidas en todas las negociaciones que afecten los precios del cobre".

DISPONIBILIDAD DE DIVISAS

Manifestó que este acuerdo tiene un tercer significado importante en materia de aumento de disponibilidades de divisas durante el año 1966. Señaló que como las compañías tienen retorno parcial, el mayor retorno por venta a 42 centavos es solamente la utilidad fiscal, es decir, los siete millones doscientos mil dólares en el caso de que se venda a 42 centavos. En cambio, la mayor entrada de divisas que la negociación produce al país es la disponibilidad inmediata, no a lo largo del año, de diez millones de dólares, que es el producto del crédito de la AID, y enseguida, a lo largo del año, mientras se realizan las ventas del cobre, los tres millones quinientos mil dólares de la Compañía. De tal manera, se van a ingresar al país US$ 6.320.000.— más que los que habrían ingresado si se hubieran vendido estas 90 mil toneladas a 42 centavos. Esto representa para Chile un aumento considerable del retorno sobre sus ventas en EE. UU.

Al término de la sesión de la Comisión de Minería del Senado, Javier Lagarrigue señaló que la operación se había efectuado en el mercado norteamericano, por ser uno de los tres más importantes del mundo.

"El Mercado de EE. UU. —dijo— es uno de los más importantes del mundo para el cobre chileno y le asegura la colocación del cobre en ese país, sobre todo si opera la reducción de los derechos de internación de 1,7".

Consideró que esta negociación es más beneficiosa que vender a 42 centavos en otros mercados y constituye una solución adecuada para la venta del cobre chileno en los Estados Unidos.

AJUSTADO A LA LEY

Ante una pregunta relacionada con la acusación constitucional formulada en contra del Ministro de Minería, Lagarrigue expresó que la operación se había ajustado estrictamente a la Ley, la que establece que corresponde al Departamento del Cobre intervenir y regular el comercio del cobre, guardando las proporciones entre los mercados y en las mejores condiciones posibles.

"No creo —terminó diciendo— que pueda hacerse una venta más favorable para Chile y en cumplimiento estricto de la Ley".

En la Comisión se preguntó a Lagarrigue si esta operación constituía un tratado internacional, pues si así lo era, se habría infringido la Constitución, por cuanto corresponde al Congreso aprobar o rechazar los tratados. El Vicepresidente del Departamento del Cobre manifestó que se trataba de un simple acuerdo que debe quedar sometido a la decisión de la Corporación del Cobre y al Banco Central de Chile.

COMUNICACION

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, fue notificado de la acusación ayer, a las 13.45 horas, por el Oficial de Partes de la Cámara de Diputados, José Vicencio.

Cámara aprobó en general reajuste de Fuerzas Armadas y Carabineros

Los diputados José Isla y Eduardo Cerda señalaron el alcance de este proyecto, que viene a hacer justicia a un personal que desarrolla una actividad sacrificada y abnegada

La Cámara de Diputados aprobó ayer en general, por unanimidad el proyecto de ley originado en un Mensaje del Ejecutivo, que reajusta las remuneraciones del personal de la Defensa Nacional y de Carabineros.

El debate, que se prolongó durante toda la tarde de ayer, se inició con las intervenciones del Vicepresidente de la Cámara, diputado José Isla, como informante de la Comisión de Defensa Nacional, y del diputado Eduardo Cerda, informante de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

José Isla señaló la necesidad de que este importante sector de la ciudadanía, que desempeña una sacrificada labor, tenga un tratamiento especial que en ningún caso es discriminatorio, sino de justicia.

Manifestó que este proyecto tiene por objeto otorgar un reajuste de un 25% de los sueldos bases y quinquenios del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Dijo que actualmente se ha impuesto a estos institutos armados otras obligaciones de carácter civil, de acuerdo con el desarrollo de la comunidad, que hacen cada vez más intensa su participación en la vida institucional de la Nación. Señaló que esta situación no se compadece con el estatuto de remuneraciones que las rige y que constituye una de las escalas más bajas de sueldos de los servicios públicos.

Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José Isla, informó el proyecto de reajuste de las Fuerzas Armadas.

El diputado Isla, manifestó además que este personal, ha sufrido un deterioro de sus rentas en los últimos años, en relación a las asignadas a la Administración Civil del Estado, como consecuencia del establecimiento de asignaciones compensatorias estáticas y de que los reajustes generales otorgados han regido para ellos con posterioridad a la fecha de vigencia fijada para los funcionarios de los demás servicios de la Administración Pública.

EDUARDO CERDA

Por su parte, el diputado Eduardo Cerda informante de la Comisión de Hacienda de la Cámara, expresó que a través de este proyecto se están corrigiendo los errores e injusticias cometidas con anterioridad con este personal.

Eduardo Cerda recordó cómo las bajas rentas han provocado un éxodo hacia la vida civil donde encuentran mejores remuneraciones de las que actualmente disfrutan. Expresó que el Gobierno estima que esta situación no es posible prolongarla indefinidamente y cree oportuno otorgar a estos personales un estatuto de remuneraciones compatible con las funciones que están llamados a desempeñar.

El diputado Cerda señaló que mientras se dicta dicho Estatuto, se concede un reajuste general de un 25% y una bonificación de un 13% como estímulo especial para el personal en actividad de dichas instituciones. Esta bonificación no tendrá el carácter de sueldo y estará exenta de imposiciones previsionales y de todo gravamente e impuestos, salvo el Impuesto a la Renta.



Diputado EDUARDO CERDA

PADENA ACORDO APOYAR LA CANDIDATURA DE MONTEDONICO

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, que preside el diputado Víctor González Maertens, acordó dar su más decidido apoyo a la candidatura a diputado del abanderado de la Democracia Cristiana, Juan Montedónico.

El siguiente es el texto de las cartas intercambiadas entre los presidentes de ambas colectividades políticas.

"Señor
Víctor González Maertens,
Presidente del Partido Democrático Nacional,

Presente.—

Estimado Presidente y amigo:

Confirmándole nuestra conversación de ayer, me es grato formalizar por la presente nuestra peticin del Partido Democrático Nacional, que usted tan dignamente preside, para que preste su apoyo al candidato a diputado por Valparaíso de la Democracia Cristiana, señor Juan Montedónico.

En su actuación pública, el Partido Democrático Nacional ha demostrado que comprende la efectiva labor de cambio social, justicia económica y beneficio para el pueblo que está realizando el Gobierno del Presidente Frei. Sabemos que esa labor y los cambios estructurales que estamos impulsando responden al anhelo enormemente mayoritario de los trabajadores chilenos e interpretan sentidas aspiraciones del Partido Democrático Nacional. Por eso, tenemos confianza en que nos otorgará la colaboración que ahora le pedimos, como un respaldo valioso de un sector político importante que no estuvo con nosotros en la elección presidencial, pero que no quiere ser obstáculo a la Revolución en Libertad que está operando en nuestra patria sino que por el contrario, desea participar activamente en ella.

En la esperanza de tener una favorable respuesta a la presente, lo saluda cordialmente, su affmo. amigo, **PATRICIO AYLWIN AZOCAR**, Presidente Nacional.

Por su parte, el diputado Víctor González, presidente del PADENA, dirigió la siguiente carta al senador Patricio Aylwin, presidente del PDC, comunicándole el acuerdo de la Junta Ejecutiva:

Señor Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano.— Santiago.

Señor presidente y amigo:

Tengo el agrado de comunicarle que la carta de fecha reciente, en la cual el Partido Demócrata Cristiano de su digna presidencia, recaba el apoyo de nuestra colectividad en favor de D. JUAN MONTEDONICO, en la lucha electoral a efectuarse en Valparaíso, en marzo próximo, fue considerada por la Junta Ejecutiva del PADENA en su sesión de anoche y acordó prestar la colaboración solicitada, autorizando a la Mesa que preside para poner en ejecución dicho acuerdo.

Ha hecho bien el señor presidente en destacar en su comunicación el interés y comprensión demostrado por nuestro partido con relación a la labor cumplida por el Gobierno del Excmo. señor Frei. En concordancia con la línea política fijada por nuestro último Congreso celebrado en Temuco, en octubre de 1965, el PADENA se situó en un plano de independencia política que le permite analizar, sin sujeción a compromiso alguno y en forma absolutamente objetiva, la actuación realizada por el Gobierno démocratacristiano, y es así como en reiteradas oportunidades, sin instancia alguna, hemos prestado nuestro apoyo a las iniciativas del Ejecutivo, tendientes a modificar en profundidad las estructuras socio-económicas del régimen actual.

Mientras más aguda se ha hecho la distancia entre la derecha política tradicional, encarnada en los Partidos Liberal y Conservador, y en grupos gravitantes del Partido Radical, y el Partido Demócrata Cristiano, más se han ido acentuando las coincidencias entre nosotros.

Entre otras iniciativas del Ejecutivo, el proyecto de Reforma Constitucional, singularmente en lo que se relaciona con el derecho de propiedad, y el proyecto de Reforma Agraria, constituyen actitudes que tienen evidente ejecutoria para que los militantes del PADENA nos sintamos interpretados por el Programa que está cumpliendo el Presidente Frei.

Aún más, la línea política internacional, digna y clara seguida por el Primer Mandatario, cuyos vértices la constituyen, de una parte, el establecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con los países del mundo socialista; y, por otra parte, la defensa irrestricta del principio de no intervención, ha estado igualmente reflejando nuestro pensamiento de izquierda. Esta conducta del Gobierno es fundamental en el juzgamiento positivo y realista que hacemos de la labor realizada.

Creemos que la jornada de marzo próximo constituirá un auténtico plebiscito. En una zona industriosa, culta, politizada y progresista, como lo es la provincia de Valparaíso, donde están espejados los sectores urbanos y agrícolas, los obreros, empleados y campesinos, los industriales y comerciantes, la ciudadanía deberá elegir entre lo que es y representa el Excmo. señor Frei y su régimen y lo que es y representa el FRAP, y el Partido Radical respaldado por la Derecha Económica y política.

Nos pronunciamos por la posición de auténtica avanzada popular dentro del concepto de Democracia y Libertad, y por ello nuestra Junta Ejecutiva ha acordado prestar su entusiasta apoyo al destacado militante del Partido Demócrata Cristiano, D. JUAN MONTEDONICO.

Saluda atte. a Ud. su affmo. SS. y amigo.

(Fdo.) **Víctor González Maertens, Presidente Naciona..**

PDC SE OPUSO AL AUMENT DE DIETA PARLAMENTARI

El presidente del partido, senador Patricio Aylwin, declaró que Democracia Cristiana era contraria al aumento de la dieta. Presidente de la Cámara y el Jefe de los comités democratacristianos formulan declaraciones

Parlamentarios de todos los partidos políticos acordaron por unanimidad rechazar una indicación que proponía subir la dieta parlamentaria. El acuerdo fue tomado ayer por los comités parlamentarios de la Cámara, en reunión celebrada en las primeras horas de la tarde.

La indicación propuesta en el proyecto de Reajuste de las Fuerzas Armadas, disponía que los gastos de representación de cada parlamentario, que actualmente asciende a tres vitales subieran a seis.

El criterio del Partido Demócrata Cristiano, es contrario al aumento de la dieta, lo declaró ayer, el presidente del PDC, senador Patricio Aylwin al ser consultado por periodistas. Reconoció, sin embargo, la necesidad de estudiar la forma de dar una solución definitiva a este problema.

EUGENIO BALLESTEROS

Por su parte, el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, entregó ayer una declaración en la que puntualiza su pensamiento al respecto.

Señala el Presidente de la Cámara:

"1º—Que comparte plenamente la urgente necesidad que existe de otorgar a la función parlamentaria una remuneración digna y adecuada;

2º—Que resulta evidente para cualquier observador desinteresado la insuficiencia de la retribución que se otorga a una función vital dentro de nuestra vida democrática, frente a las rentas que perciben quienes desempeñan, en la esfera pública o privada, funciones de inferior jerarquía, sin tener, además, las obligaciones pecuniarias inherentes al cargo parlamentario;

3º—Que frente a la indicación aprobada en el proyecto de reajuste a las Fuerzas Armadas y Carabineros, que aumenta de tres a seis sueldos vitales los gastos de representación de los parlamentarios, subscrita por Diputados de todos los partidos políticos, anuncia que ella será rechazada con la votación unánime de la Honorable Cámara, y

4º—Que los Comités Parlamentarios han accedido a este procedimiento en la convicción que les asiste de que, a la mayor brevedad, se estudiará, objetivamente, una solución al problema planteado".

ALFREDO LORCA

Consultado por los periodistas, el jefe de los comités democratacristianos de la Cámara, Alfredo Lorca, dijo que diputados de todas las tendencias políticas, conscientes de la situación aflictiva por que pasan los parlamentarios, creyeron procedente buscar un aumento de la dieta en lo que se refiere a los gastos de representación.

Agregó que el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, creyó que no era procedente y oportuno reajustar en un proyecto de Reajuste de las Fuerzas Armadas, las dietas parlamentarias, y que de acuerdo con todos los comités parlamentarios resolvió desestimar la proposición. Según se informó esta iniciativa será declarada por la Cámara, como improcedente.

INDICACION

Asimismo, ayer se dio a conocer una nueva indicación en el proyecto de reaju... las Fuerzas Armadas ... dice relación con los ... de los parlamentarios y funcionarios públicos, ... autónomos, del Banco C... y de las Municipalidades.

El texto de la indicac... tá patrocinado por to... jefes de Comités de la ... ra. Firman la indicació... fredo Lorca, Ramón Ulloa, Carlos Morales, Aravena y Patricio Ph...

El tenor de la propo... es el siguiente:

"ARTICULO.. — ... funcionario de la adm... ción pública, semifiscal, ... noma, Banco Central de... y de las Municipalida... ninguna persona remu... con fondos públicos, cu... ra que sea la naturaleza... cargo o función, podrá ... bir mensualmente una ... neración total superior ... dieta parlamentaria y ... de representación.

Los funcionarios o pe... individualizados en el ... precedente, que a la fe... publicación de esta ley ... ban remuneraciones sup... a la dieta parlamenta... gastos de representació... garán como impuesto e... dinario el exceso de di... muneración".

FRAP OBSTRUYE PROYECTO QU FOMENTA LAS EXPORTACION

Esta iniciativa del Gobierno fue despachada ayer por la Cámara de Diputados.— Parlamentarios del FRAP, que aprobaron el proyecto en comisiones, votaron en contra de idea de legislar, en la Sa...

Una nueva maniobra obstruccionista realizaron ayer, en la Cámara de Diputados, los representantes del FRAP, mientras se discutía el proyecto que establece normas para el fomento de las exportaciones. La iniciativa del Gobierno fue despachada totalmente en la sesión matinal por la Corporación. Sin embargo, los diputados del FRAP, dieron sus votos contra la idea de legislar sobre esta materia.

El proyecto que tiende a estabilizar la economía nacional y que favorece al país en una gran cantidad de divisas, contó con la aprobación de démocratacristianos, radicales, derechistas padenistas y del social demócrata, Juan Tuma.

La representación frapista que votó en contra, desautorizó a sus propios parlamentarios que en la discusión del proyecto en las Comisiones de Hacienda y Economía, habían aprobado en general este mismo proyecto.

El diputado informante, Marino Penna señaló que la actitud de los diputados del FRAP es absolutamente inconsecuente, ya que no se justifica, como ellos, por una parte, aprueban en comisiones los proyectos, para luego retractarse en la Sala, sin explicar estas actuaciones.

EL PROYECTO

Durante la discusión del proyecto, los diputados informantes, Marino Penna, por la Comisión de Hacienda, y Ernesto Iglesias, por la Comisión de Economía, destacaron los principales aspectos de la iniciativa.

El diputado Penna señaló que este proyecto constituye una de las bases fundamentales de desarrollo del país, ya que con él se dará estabilidad y empuje a la economía, permitiendo que los productos nacionales entren a competir en los mercados internacionales a la misma altura de los grandes productores mundiales.

Sostuvo Penna que la actitud frente al comercio exterior debe variar fundamentalmente y "nos debemos convencer que el esfuerzo nacional debe volcarse con primera prioridad hacia la producción de bienes destinados a la exportación".

Agregó que frente a esta situación, el Gobierno ha planteado que una política de exportaciones comprende la acción del Estado en los siguientes campos:

—Realización de un estudio cuidadoso de la producción chilena exportable, a fin de detectar sus posibilidades de expansión.

Orientar una política ... nizada para impulsar a ... portadores, principalme... aspectos que tradiciona... han sido dejados de lado ... por ejemplo el estudio d... cios y mercados en el ... rior.

LA NACION — Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Lubbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Diálogo con Comunistas y con Quién lo Desee

Anteayer dijimos perentoriamente al Partido Comunista y a su diario, que para las injurias y adjetivos rimbombantes tenemos un trato recíproco y del mismo nivel. Ofrecimos, por otra parte, un diálogo sobre los problemas nacionales, sin más limitación que el respeto por las ideas de cada uno.

Hemos logrado que "El Siglo" ayer renuncie al pintoresco lenguaje que caracteriza en algunas ocasiones a sus manifiestos, declaraciones y artículos de prensa, y establezca hechos en discrepancia.

Gustosos concurrimos a este terreno, y expresamos nuestra opinión sobre cada uno de esos asuntos, y se verá que nos situamos al exacto nivel de lingüística y vehemencia de nuestros contradictores, quienesquiera que sean.

Contestamos las imputaciones del documento comunista sobre la política del cobre del Gobierno:

A) La Corporación del Cobre fijó un precio al metal rojo en enero de este año del monto que fue más conveniente para el país. No lo realizó "bajo la presión de la ciudadanía", sino que a la luz y conocimiento de la realidad y posibilidad del comercio del cobre en el mundo, defendiendo en todo caso el interés nacional, único objetivo y razón de ser de la Corporación, cuyo directorio tiene no sólo representantes del Gobierno. sino que de diversos sectores, incluyendo ingenieros, industriales metalúrgicos, y empleados y obreros de la minería del cobre.

Refutamos, pues, que la fijación del precio se hizo por "presión de la ciudadanía", ya que ello daría a entender que la Corporación del Cobre era contraria o indiferente al interés nacional, lo que nadie tiene derecho a suponer.

B) Se vendió una partida determinada y limitada de cobre en Estados Unidos al precio ya conocido de 36 centavos. No es efectivo que para ello nuestro Gobierno "se sometió" al precio decretado por un Gobierno exterior. Lo real es que fue conveniente efectuar esa transacción por razones de mercado habitual, estable, y en atención a las compensaciones que se recibieron y que ya se han explicado.

C) Es absurdo suponer a Chile "cómplice de la guerra sucia de Vietnam" porque una partida de cobre chileno haya sido comprada por Estados Unidos.

Hemos vendido y seguimos vendiendo todo el cobre que China Comunista ha deseado adquirir y pagar en monedas duras, sin que tengamos responsabilidad por la utilización posterior del cobre que hemos entregado.

D) El préstamo que otorgó AID no "posterga la satisfacción de necesidades esenciales", sino, por el contrario, soluciona enormes necesidades inmediatas y esenciales, al ingresar US$ 10.000.000 en el presente año, que serán utilizados en adquisición de bienes de capital y elementos de producción que fortalecerán nuestra economía.

E) No es extraño que los créditos que otorga un país a otro sólo sirvan para adquirir mercaderías del mutuante. Puede consultársele a Fidel Castro si el préstamo chino le habría servido para comprar arroz en Estados Unidos...

F) Ya hemos explicado que en el Mercado de Londres se transan partidas limitadas y marginales del comercio internacional del cobre. Chile ha concurrido y seguirá concurriendo a ese mercado cada vez que le sea ventajoso, sin inhibiciones y sin otra restricción que la conveniencia chilena de mantener estabilidad y certeza en la colocación de su producción habitual.

G) A la U.R.S.S. se le venderá todo el cobre que quiera comprar a precios y condiciones competitivas con otros compradores, siempre que obtengamos el pago en moneda transferible, ya que nuestro presupuesto y nuestras necesidades requieren convertir el cobre en divisas de amplio poder liberatorio, y no tener la amarra u obligación de efectuar trueques —directos o indirectos— en base a mercaderías que Chile, a su vez, se reserva comprar en cualquiera parte del mundo.

Tanto es así, que, repetimos, se le vende y se le seguirá vendiendo a China Comunista y Yugoslavia. Pero no se han logrado aún acuerdos satisfactorios con la U.R.S.S. ni Checoslovaquia, porque subordinan sus adquisiciones a cierto intercambio de mercaderías que resulta limitativo de nuestras necesidades.

Refutamos, por consiguiente, a "El Siglo": Chile no reconoce tuición ni tiene impedimento para vender cobre o salitre a quien se lo compre y pague en condiciones comericales convenientes.

—o—o—o—o—

Finalmente, esbozamos lo que será motivo de otros artículos. No somos anticomunistas, ni quemaríamos un gramo de energía en una actitud negativa, combativa y **"anti"** ningún concepto ni idea, por el solo hecho de que se profese y de que la posean nuestros contradictores.

Estamos tratando de cambiar las estructuras de un país atrasado, cuyo pueblo ha tenido que sufrir alternada o simultáneamente las presiones dialécticas y las ruinosas consecuencias socio-económicas de políticas caducas o inconvenientes para el país.

Nuestro programa y nuestra doctrina está llena de afirmaciones, de proyectos y realizaciones. Si tenemos cierto día que rebatir con virilidad a los comunistas, no es porque pertenezcan a dicha agrupación política; igual combatimos a otras colectividades o sectores que creemos obstaculizan el progreso nacional.

Es injusto que se nos tilde de anticomunistas rabiosos y de estar auxiliando a la oligarquía y a la derecha económica. Tan injusto como cuando éstas nos tildan de colectivizantes cuando propugnamos las reformas que los marxistas "aplauden a rabiar", parafraseando a "El Siglo".

Consultorio de la Reforma Agraria

¡QUITARAN TODO A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS!

PREGUNTA.— Los pequeños propietarios no tienen ninguna garantía. No hablo de los que tienen abandonados sus terrenos. Eso es justo. Pero a los que explotan mal sus terrenos, también les expropiarán, les quitarán hasta sus casas ¡y les pagarán a no sé cuántos años plazo! ¿Qué hará esa pobre gente? ¿A dónde irán? ¿Cómo se irán? ¿Con qué capital podrán dedicarse a otra empresa? ¿Qué será de ellos? L. F. G.

RESPUESTA.— En el caso de un predio mal explotado, el proyecto de ley autoriza la expropiabilidad. Pero como no es intención del Gobierno dejar abandonada a la gente que trabaja y vive en sus tierras, aun cuando las trabaje mal, se ha incluido en la Reforma del artículo 10, número 10 de la Constitución Política el siguiente párrafo:

"La pequeña propiedad agrícola trabajada por su dueño y la vivienda habitada por su propietario, no podrán ser expropiadas sin previo pago de la indemnización".

Como Ud. ve, hasta el pequeño propietario agrícola que trabaje mal sus tierras está plenamente garantido en el caso de que sea expropiado. Con ese dinero tendrá el capital que Ud., pide para ellos.

Esta modificación ya fue aprobada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado. No es una mera intención. Ya es un hecho.

¡LA REFORMA ES COMUNISTA!

PREGUNTA.— La idea de expropiar tierras nos lleva al comunismo. Es marxismo puro disfrazado. Es un abuso. Nadie tendrá confianza en que no le quiten sus cosas. El derecho de propiedad está garantizado por la Iglesia, y por lo tanto, la expropiación va contra las ideas de la Iglesia y lleva al comunismo. ¿Podrá un católico aceptar la expropiación con el pretexto de que se quiere hacer producir más?
H. L. P.

RESPUESTA.— La Iglesia Chilena, a través de una Pastoral Colectiva publicada hace más de dos años, declaró lo siguiente sobre la materia:

"El afán de ensanchar acaso demasiado indefinidamente el patrimonio agrícola, más que el afán de trabajarlo intensivamente, ha caracterizado a algunos de nuestros agricultores. Los males provenientes del latifundismo han influído de diversas maneras en la depresión del campesinado. Fuera de que los propietarios latifundistas viven generalmente ausentes del campo, ni aun por medio de una completa organización alcanzarán a trabajar la tierra con la intensidad que hoy reclama la comunidad nacional. Por otra parte, mientras mayor es la propiedad, menos se asemeja la empresa agrícola a una comunidad humana y cristiana de vida y de trabajo".

El Consultor de la Reforma.

Carta a un Diputado Liberal - Revolucionario

Señor "rojo" Philips, don Patricio

Respetado Sr. Diputado:

Le escribo con susto. Esta carta puede ser la plancha del siglo. O derivar de una trampa de "El Siglo".

Resulta que leyendo anteayer como votaron los Diputados la "liquidación del derecho de huelga", como le llama ese diario a la Ley de Reajustes, me impuse que Ud. votó en contra de la continuidad de faenas y arbitraje obligatorio. Y en contra de los reajustes. Y en contra de todo.

Leí las expresiones de asalariada indignación que Ud. tuvo, según los mismos reporteros:

"Los trabajadores tienen derecho a huelga y a reclamar mayores salarios. Voto contra el artículo del Gobierno."

Esta magistral síntesis de su pensamiento propio —porque los demás liberales votaron a favor— merece ser destacada, porque:

1°) Repite el descubrimiento de la pólvora, al establecer que los obreros tienen derecho a huelga.

2°) Señala una aspiración póstuma del Partido Liberal, de que los trabajadores tienen derecho a reclamar mayores salarios, y

3°) Porque con su actitud crea en la Cámara una inestabilidad de mayorías parlamentarias, ya que nunca más se sabrá si se puede contar con **todos** los seis votos de su Partido.

Está bien, respetado don Patricio, que los Radicales se opongan a proyectos que "arrasan" los derechos de petición y huelga. Cumplen con mandato expreso de la última **Convención Sindical de Pisagua,** celebrada por el Partido de los Matta-Gallos, del partido de los Arresta-Obreros.

Pero no es justo que Ud. introduzca más confusión en el ambiente político, ya convulsionado por la carta de las "misiás" y sus empleadas a Frei.

Tampoco es equitativo que, después de 6 años de Gobierno, en que hicieron ñuco las reclamaciones obreras de mayores salarios, ahora Ud. recrimine a **sus** correligionarios.

Como le decía al principio, estoy temblando que esta carta sea una plancha y que mañana rectifiquen la información que comento, diciendo que Ud. expresó todo lo contrario.

Por si no es así, me despido.

¡Por una patria llena de huelgas! ¡Por un país de faenas paralizadas! ¡Por un asalariado repleto de reajustes!

¡Todos los Philips del mundo uníos!

¡Muera la oligarquía y viva el latifundio!

¡Cuba sí, yanquis no!

¡Democristianos no, liberales-revolucionarios sí!

Lo saluda muy afmo. **J. Randolfo G.**

Libre Empresa e Intervencionismo

Pese a la desolación de algunos que todavía hacen de la libre empresa un dogma, es un hecho que el desarrollo de la organización social ha establecido la necesidad de que el Estado, como legítimo regulador de la vida social y económica, intervenga en las grandes líneas de la actividad empresarial para mantenerla dentro de la orientación que señala el bien común.

Quienes todavía se aferran al caduco criterio de que cualquier actitud estatal que signifique una forma de intervención o simple dirigismo debe ser combatida, pertenecen a aquellos que, aunque desplazados de influencia política, suelen conservar el poder económico, que es el elemento más permeable para introducirse en todos los campos. Ello, a su vez, les permite mantener una pertinaz campaña de profecías agoreras que pudiera hacer creer que estos temores corresponden a un verdadero clamor de los sectores más responsables.

¿Cuál es la realidad?

Hablando en términos contables, podría decirse que el defensor de la libre empresa anota al "Debe", en su cuenta con el Estado, cuando le controlan los precios, le limitan las utilidades, lo obligan a mejorar su productividad y a aumentar su producción, le restringen el crédito que antes aprovechaba soberanamente, le aumentan los tributos, o lo presionan, sea el propio Gobierno o los trabajadores, para que mejore los salarios.

Y junto con anotar éstos y otros "atentados" contra lo que estima una violación de su libertad, pone en movimiento una campaña en defensa de lo que él llama "sus legítimos intereses".

Sin embargo, y dentro del conjunto de medidas del actual Gobierno, cada una de estas limitaciones que se asientan al "debe" tienen contrapartidas que corresponden al "Haber".

Veámoslo objetivamente.

Cuando se está controlando los precios, se está proporcionando al mismo tiempo asistencia técnica, fuerza motriz, caminos, etc.; cuando se limitan las utilidades, se está fomentando un mayor mercado; cuando se presiona para que aumente la producción y la productividad, se está obteniendo una rebaja en los costos; cuando se restringen los créditos en aquella parte no indispensable para la producción, se está saneando a la propia empresa, se está destinando dinero al resto del conglomerado social para fines productivos y consumidores y a veces se están otorgando avales sobre el exterior para importar nuevos equipos; cuando se implantan nuevas cargas tributarias, se las está compensando una política de protección aduanera y facilitando las exportaciones con franquicias, lo que abre nuevos mercados; cuando se presiona por mejores salarios en forma justificada, se aumenta el poder comprador y se está cimentando la paz social.

El "Haber", pues, en este **sistema de dirigismo combinado que limita pero impulsa, que restringe pero ayuda, que pide pero compensa,** copa perfectamente y **aún supera los rubros** cargados al "Debe".

Un ejemplo operante: La línea de crédito para financiamiento de caja constituye una de las más trascendentales iniciativas, que incidirá en la tranquilidad con que la empresa podrá atender a sus necesidades sin los sobresaltos que actualmente suele sufrir para obtener crédito directo. La condición de efectuar las adquisiciones al contado que implica este sistema redundará en un efectivo abaratamiento de tales adquisiciones, desde la materia prima hasta los servicios. Pero obligará al empresario a declarar y acreditar rigurosamente sus necesidades en forma previa.

¿Es intervención este análisis previo de las necesidades financieras? Sin duda, en cierto sentido lo es. He ahí el "Debe", el inconveniente, la intromisión en lo que el empresario estima de su exclusiva incumbencia.

El "Haber" —que también podría estimarse como intervención es la seguridad, el financiamiento y el menor precio de las adquisiciones. De nuevo está la compensación.

A la vez, la comunidad obtendrá un beneficio neto, ya que la empresa, si está bien concebida y organizada, podrá prosperar sin inquietudes ajenas a su actividad específica y proveerá al mercado de productos más baratos. Si ella no corresponde a la conveniencia social, o descansa sobre bases económicas insuficientes, o acostumbra distraer dineros con fines extraños, será obligada a rectificar su rumbo.

Quienes se aferran a conceptos económicos dogmáticos, tanto los partidarios de la libre empresa como los que estiman que la intervención estatal es el principio inamovible del progreso, se olvidan que en esta materia no existen verdades absolutas. El planificador económico debe estudiar la fórmula que conjugue las conveniencias sociales en un determinado medio, acentuando una u otra tendencia según sea el caso y convencido de que jamás podrá dejarse la receta estática. Tal es el concepto que está aplicando el actual Gobierno.

Y si para poner en práctica las medidas así resueltas es necesario modificar previamente las bases de la organización social, estas reestructuraciones no responden a principios preconcebidos de corte socialista, colectivista o capitalista. Sólo responden a una gran concepción del hombre y de su dignidad, y a un culto a la justicia inmanente que no puede mirar sin aprensión las desigualdades de hoy.

Sólo en la medida en que el empresario adquiera un íntimo convencimiento de su función social y un objetivo enfoque de las medidas que puedan afectarle, será posible ir dando forma a estos conceptos. Los grandes cambios no se logran con imposiciones coercitivas, sino buscando ante todo la convicción de los sectores responsables y bien inspirados. Y así también el empresario será, no un obstáculo, sino un decisivo impulsor del gran salto hacia adelante que dará Chile para llegar a esa lejana galaxia que es hoy su desarrollo.

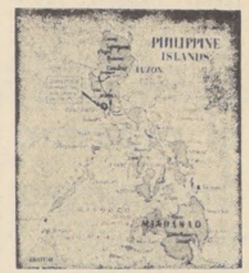
Macport.

Filipinas: la Hermana Asiática

La visita que realiza a nuestro país el ex-Presidente de Filipinas, señor Diosdado Macapagal, pone de relieve las estrechas relaciones que existen entre esa república asiática y las naciones latinoamericanas; entre ellas, muy especialmente, Chile.

El hecho de que tanto Filipinas como nuestra América fueran conquistadas y colonizadas por España, ha dado origen al surgimiento de estrechos lazos, de todo orden, entre ambas.

En primer lugar, si bien es cierto que ya, desgraciadamente, el castellano no tiene en Filipinas el carácter de idioma oficial ni nacional, nuestra lengua sigue, sin embargo, poseyendo importancia en el archipiélago. No sólo hay en Filipinas una pequeña pero importante minoría que



habla castellano, sino que, además, funciona en dicho país una Academia Filipina de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española. Al respecto no está de más recordar que Filipinas ha dado a la literatura castellana uno de sus más excelsos poetas: José Rizal, mártir, por otra parte, de la causa patriota filipina.

Pero, más que el idioma, constituyen vínculos tangibles entre Filipinas y las naciones de este lado del Pacífico, la común tradición histórica y la religión.

Las estrechas vinculaciones históricas entre Filipinas y América Española se inician ya con la figura señera de Magallanes, que junto con ser el primero en navegar nuestras aguas australes fue, además, el virtual descubridor de Filipinas. Dichos lazos históricos se vieron considerablemente afianzados durante el período colonial, en que Filipinas estuvo ligada comercial, administrativa y judicialmente a algunas naciones del continente, especialmente a México, Perú y, aún, a Chile.

Por último, la común profesión por parte de la casi totalidad de los pueblos filipino e hispanoamericano, de una misma religión: el catolicismo, constituye otro de los firmes eslabones de la cadena de vínculos que unen a Filipinas y América Española.

Por eso, el señor Diosdado Macapagal, que nos visita, no es el emisario de un país asiático remoto y exótico, sino que, por el contrario, el enviado de una nación hermana situada allende el Pacífico.

A. S. F

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

EL PRESUPUESTO DE LA FAO

La Organización de las Naciones Unidas que se ocupa de los problemas alimentarios, ha aprobado su presupuesto para el bienio 1966/67. Alcanza a 50 millones de dólares en números redondos, contra 38,8 que fue el anterior. En realidad, significa un aumento moderado de un 10%, pues una partida de 7 millones se destina a afrontar el aumento de los costos de programas en ejecución. La mayor parte del aumento se dedicará a extender la actividad de la FAO en el sector de la pesca, incluyendo la creación de un comité dedicado al estudio de los medios para proteger y conservar los recursos pesqueros. En combinación con el Banco Internacional de Reconstrucción, se aumentará todo lo posible la acción de la Campaña Mundial contra el Hambre y preparará un plan mundial para el desarrollo agrícola, cuyas indicaciones se espera que constituyan la base para una verdadera Reforma Agraria en escala universal, la cual se hace urgentemente necesaria para afrontar el angustioso problema de la alimentación de las enormes masas humanas que existirán en breve, de continuar la presente explosión demográfica. La incógnita que subsiste es si la FAO logrará alcanzar sus objetivos con los escasos medios económicos que los gobiernos ponen a su disposición.

EL COSTO DE UNA HUELGA

Después que se restableció la normalidad en los transportes de la ciudad de Nueva York, desorganizados por doce días de huelga, se ha podido establecer que las pérdidas de la economía norteamericana por esta causa, oscilan alrededor de los ochocientos millones de dólares. Lo curioso es que las mejoras logradas por los trabajadores representan un aumento de salarios del 15%, pero distribuidas en la siguiente forma: un 4% a partir de enero de 1966, otro 4% en enero de 1967 y un 7% a partir de julio de 1967. ¿Qué les parecería a los obreros chilenos "ganar" una huelga para que les aumenten un 7% dentro de un año y medio?

Europa y América Latina

— I —

¿Qué dijo el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, ante la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, que produjo tantas manifestaciones de aprecio y palabras de elogio entre los delegados?

No es fácil de resumir el discurso que motivó dichas actitudes, porque él contiene una gran cantidad de conceptos claves que merecerían cada uno un comentario especial. Seleccionaremos lo que nos parece de más importancia, para penetrar al máximo en el pensamiento expuesto por el Canciller.

El tema central del discurso consistió en el análisis del nuevo renacimiento que está experimentando Europa y de su responsabilidad frente a América Latina. Se trataba de hablar con franqueza y estudiar con visión de futuro las posibilidades de construir una nueva relación entre el Viejo Mundo y aquella parte del Nuevo Mundo que se quedó atrás en el ascenso humano hacia mejores formas de vida.

El discurso parte con una consideración relativa a la civilización occidental. Esta se ha desarrollado en medio de las mayores contradicciones y una de sus principales víctimas ha sido precisamente América Latina. Nuestro continente forma parte del mundo occidental al haberse desarrollado dentro de él, adoptando sus valores, asimilando sus técnicas, hablando sus lenguas, practicando su religión. Culturalmente hablando, somos Occidente y ésta es una comprobación de hecho y no un postulado político ni la afirmación de un principio. Estar inmersos dentro de los marcos de esta civilización constituye una de esas **condicionantes objetivas** a las cuales nadie puede escapar con sólo manifestar que no le agrada el hecho.

Partiendo de esta situación se llega a comprobar que la única área subdesarrollada de Occidente es América Latina. Estados Unidos y Europa son áreas desarrolladas que están a la cabeza en la marcha de toda la humanidad hacia el progreso.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que gran parte de las causas que motivaron el subdesarrollo latinoamericano son atribuibles a Europa, cuya política colonial nos perjudicó ampliamente, entonces cabe hablar de una responsabilidad del Viejo Mundo hacia nosotros, si es que éste desea reconstruir en parte lo que ha sido el Occidente hasta ahora. De allí la tesis del Ministro Valdés, ya planteada por el Presidente Frei en su viaje a Europa el año pasado, de que dicho continente que hoy muestra un nuevo renacimiento en todo orden de cosas, se incorpore al esfuerzo que Estados Unidos ya realiza a través de la Alianza para el Progreso y otros mecanismos creados en los últimos años.

Las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores fueron las siguientes:

"América entera, del Norte y del Sur, tiene un destino de solidaridad con Europa. Por ello también existe un firme apoyo para dar un paso fundamental en pro de una mayor conexión y cooperación entre las naciones que tienen como origen y como destino los mismos valores".

"Este paso, pensamos, consiste en incorporar a Europa a la tarea del desarrollo que en todos los campos ha emprendido América. Significa una Alianza para el Progreso como responsabilidad de todo el Occidente para sacar de la miseria y el atraso a lo que hoy día es el "Occidente postergado", es decir, América Latina."

"Europa es el fruto más perfecto del hombre occidental; América Latina es el inmediato desafío de ese mismo hombre".

Esta es la tarea que hay por delante. El desafío consiste en tomar la decisión de hacerla y ponerse a trabajar de inmediato.

No aceptar este desafío llevaría a Occidente a su definitiva liquidación como entidad cultural creativa de valores y de grandes obras humanas. La marcha del mundo es inexorable y nuestro Continente está en vías de progresar, a pesar de todo lo que se le oponga en el camino. No en vano el Ministro Valdés dijo estas palabras:

"Estimo que no hay alternativa a esta tarea histórica. El mundo se desarrollará: América Latina progresará con o sin Europa, dentro o fuera de los valores de Occidente".

Seria advertencia con la que cerramos este primer comentario. Luego veremos con más precisión en qué podría consistir esta incorporación de Europa a la lucha contra el subdesarrollo que sostienen nuestros países.

O.

En la Escena Literaria

Uno de los mejores prosistas chilenos es, sin duda, Edgardo Garrido Merino. Escritor puro, ceñido al léxico, siempre artista. Autor de escasos libros, ha vivido intensamente dedicado a su labor de creador y esteta. Vive ya sus 78 años, después de haber residido largo tiempo en España. No ha mucho fue reeditada su célebre novela **"El Hombre en la Montaña"** (Nascimento). La primera edición data de 1933 y fue publicada en Madrid. Desde entonces las páginas de esta magnífica obra han sobrevivido a las modas literarias. El argumento es apasionante y no pocos de sus personajes, entre ellos el abuelo Lanillas, el herrero y Andrés Lucena, se perfilan con reciedumbre.

El autor se ha empapado de la belleza de esos pueblos montañeses de los Pirineos y traza unas estampas inolvidables, en las que campea un estilo tan pleno de colorido, de belleza autóctona y castizo léxico, que bien se hermana a la prosa de Gabriel Miró.

El célebre novelista Armando Palacio Valdés le dedicó estas palabras consagratorias: **"El escritor chileno Edgardo Garrido Merino es, a la vez, por su prosa magnífica, moderno y antiguo. Es un digno nieto de Cervantes que no reniega de su abuelo".**

Pues bien, a un escritor de tales talentos apenas si se le conoce en Chile y, en cambio, otros que no poseen estilo y se deleitan en escribir sobre temas sucios e inocuos, son muy difundidos y hasta premiados.

Otros libros principales de Garrido Merino se titulan **"El barco inmóvil"** y **"La saeta en el cielo"**. El primero reúne algunos cuentos y es prologado por Eduardo Marquina, y en el segundo, nuestro autor ofrece un conjunto de leyendas místicas de la Edad Media. El estilista está siempre presente y es gratísimo saborear su prosa tan fina y penetrante.

Así describe una estancia en páginas de **"El Hombre en la Montaña": "La sillería de anea, azul oscura, con florecillas pintadas en el travesaño de los espaldares; la estera de cáñamo sobre el entarimado; los retratos familiares exornando las paredes enjalbegadas todo le pareció desconocido, nunca visto. Sin embargo, sonrió a dos objetos evocadores: la forjada lámpara que sostuvo cuatro candiles, retorcidos hoy sus brazos como negros sarmientos madurados en gigantes uvas de luz, y el reloj de pie, a modo de sarcófago, luciendo a través de su vientre de cristal la dorada lenteja del péndulo"**

Así, con pleno dominio de la forma y una riqueza extraordinaria de vocabulario, Edgardo Garrido Merino construye sus libros, sin apremio y con hondura.

Anuncia una novela chilena: **"El silencio blanco"**, que de resultar con los méritos de sus libros anteriores, sería una novela clásica en nuestro medio literario, donde tanto se escribe y tan poco se pule y ahonda.

C. R. C.

Cartas al Director

MILITARES EN RETIRO

Señor Director:

El artículo 56 de la Ley 10.343 del año 1952, concedió a los Sargentos Primeros, retirados antes del 31 de diciembre de 1932, el goce de sueldo de actividades equivalentes a Brigadieres o Suboficiales Mayores. Después, la Ley 11.595, del año 1954, encasilló a los Suboficiales Mayores en el Grado 4.o de la Administración Civil y concedió los beneficios siguientes: 1) Al cumplir 3 años en el grado, goce del sueldo equivalente al Grado 1.o de la Administración Civil; 2) al cumplir los 6 años en el grado, sueldo de VII Categoría; 3) al cumplir los 10 años, goce de sueldo de la VI Categoría.

Como los Sargentos Primeros, retirados con los requisitos exigidos por la Ley 10.343, ya estaban en goce del sueldo de Suboficiales Mayores, creemos por tanto, tener derecho a los beneficios como tales, pero no lo considera así la Subsecretaría de Guerra, y para ello, es necesario una disposición que exprese: "Los Sargentos Primeros, con los requisitos exigidos por la Ley 10.343, serán considerados Suboficiales Mayores para todos los efectos legales".

Mientras no exista dicha disposición, seguimos considerados Sargentos Primeros, y los beneficios de la Ley 11.595 no son aplicados como a tales, y éllos son más bajos que los de los Suboficiales Mayores.

Por eso, solicitamos a los legisladores recordar esta situación para tantos viejos servidores, muchos con más de 75 años.

Muy agradecido, Carnet 122109, **LUIS DOMINGUEZ UBRA.** Cousin 045, Santiago.

El Canciller Valdés clausura Congreso de Comunidad Cultural Latinoamericana

El importante torneo se realiza con señalado éxito en la ciudad de Arica

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, hablará en nombre del Gobierno en la sesión de clausura del Primer Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana, que, con especial suceso, se está realizando en la ciudad de Arica. Para este efecto, el Canciller proyecta viajar hoy al norte.

Por otra parte, nuevos delegados se incorporaron a las sesiones del Primer Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana que se desarrolla en la ciudad de Arica. Fueron ellos el filósofo peruano Francisco Miró Quesada; los escritores chilenos José Miguel Ibáñez y Armando Uribe; el Embajador de Costa Rica en Chile, Isaac Felipe Azofeifa, y Carmen Lorenzo, como delegada observadora de la UNESCO.

El senador chileno Tomás Pablo, Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano, hizo uso de la palabra, a modo de testimonio de la adhesión de dicho organismo a los propósitos del Congreso. Dijo el senador Pablo que las comunidades o naciones tienden hoy a transformarse en pueblos-continentes, creando la crisis del Estado. Y que para tomar parte en la lucha actual era preciso crear grandes comunidades, cuyo objeto es situarse en nivel aproximado, a fin de que América Latina no hable mañana inglés, ruso o chino. Esto obliga a un cambio de estructuras en que los políticos deben apoyarse en las ideas de artistas e intelectuales para los efectos culturales. "Hemos venido a recibir y no a dar", expresó. Y agregó que el Parlamento Latinoamericano apoyará las conclusiones del Congreso a fin de que tomen cuerpo en los respectivos países que integran el Parlamento.

SESION PLENARIA

Además el senador Pablo cuya improvisación fue muy aplaudida, hicieron uso de la palabra, ofreciendo ponencias, los chilenos Jorge Elliot y Sergio Vodanovic, además del peruano Fernando de Szyzslo. El tema base de estas ponencias fue la "Integración cultural latinoamericana: aspiraciones y perspectivas", que dieron motivación enseguida a un debate intenso en que participaron catorce delegados, apoyando, ampliando o discrepando respecto a las ideas sustentadas.

En su intervención, el escritor salvadoreño Hugo Lindo, que adhirió a los conceptos de Vodanovic y de Szyzslo, particularmente, en orden a dar énfasis concreto a la integración sugirió la idea de crear Ministerios de Cultura, en oposición a los de Educación, porque, dijo, "no es lo mismo enseñar a leer el Silabario que el Quijote o la Divina Comedia". En este punto, esto es, dar paso a proyectos que puedan hacerse realidades, insistió la mayoría de los delegados, ahondando en que la idea base es la eliminación de trabas fronterizas o tributarias, para que la integración se produzca de modo natural por intercambios directos entre los creadores de cada país.

La intervención más celebrada, en esta materia, fue la del dramaturgo Enrique Buenaventura, de Colombia, quien se ha hecho muy popular debido a que matiza sus intervenciones con un sano y profundo sentido del humor. Los periodistas destacados lo han calificado como el delegado más simpático e, incluso, lo hicieron objeto de un festejo particular.

REGALO PARA ARICA

El escultor Samuel Román, Premio Nacional de Arte, en un gesto que ha sido muy aplaudido, decidió regalar una fuente especial a la ciudad, a través de la Junta de Adelanto que preside el Gobernador Carlos Vildósola Cocke.

ULTIMA PLENARIA

En la última plenaria con ponencias, harán uso de la palabra el filósofo peruano Francisco Miró Quesada; el chileno Gustavo Becerra y el colombiano Andrés Pardo Tovar. El discurso en la sesión de clausura, por parte de la Comisión Nacional de Cultura, estará a cargo del escritor Armando Uribe a la vez que el Canciller Valdés Subercaseaux lo hará por el Gobierno.

AGASAJO EN VIÑA

El domingo, en la ciudad de Viña del Mar, el Banco del Estado ofrecerá un banquete a los delegados, y en la tarde habrá una recepción en que el Presidente Eduardo Frei saludará personalmente a los concurrentes a este Primer Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana, cuyo desarrollo ha ido, poco a poco, madurando de modo que hace augurar trascendentales conclusiones a su término.



La Junta de Adelanto de Arica ofreció un agasajo especial a las delegaciones al Primer Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana, el cual se llevó a efecto en Azapa. EN EL GRABADO, la señora Silvia Soublette de Valdés; Juanita Subercaseaux, Jorge Elliot; el escritor uruguayo Angel Rama y el escritor Luis Oyarzún.

El Subsecretario Agricultura inaugu[ra] Exposición de An[cud]

Para asistir a la inau[gura]ción oficial de la Décim[a] Exposición Ganadera e In[dus]trial de Ancud, se dirigir[á] a Chiloé el Subsecretario [de] Agricultura, Daniel Barr[...] un avión de itinerario d[e la] Línea Aérea Nacional.

El Subsecretario de Ag[ricul]tura viaja a Chiloé, en [repre]sentación del Ministro, [...] Trivelli, quien se excusó [de] asistir a causa de su jir[a a] la provincia de Magallan[es].

La muestra ganadera [e in]dustrial es organizada p[or la] Sociedad Agrícola de C[...] Permanecerá abierta al p[úblico] por espacio de quince [días.] En ella se exhiben los p[rinci]pales productos agrícolas [de la] región y, al mismo tiemp[o los] adelantos que se han re[aliza]do, en materia de gana[dería.] En la Feria participará e[l Ser]vicio de Equipos Mecan[izados] de la Corporación de F[omen]to de la Producción.

Diálogo con pequeños y medianos agriculto[res] de Magallanes sostendrá el Ministro Trive[lli]

Hoy, a las 9 horas, inicia su viaje a la zona austral, acompañado de altos funcionarios d[e la] Reforma Agraria y expertos del Ministerio de su cargo.— Programa de visitas

Una visita a la provincia de Magallanes efectuará el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. El Secretario de Estado se dirigirá a Punta Arenas a las nueve horas de hoy, en compañía de los vicepresidentes ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Rafael Moreno y Jacques Chonchol, respectivamente; del Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; del Director de Tierras y Bienes Nacionales, Francisco Cumplido Cereceda; del vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante, y de diversos otros personeros de instituciones vinculadas a las activida[des] agrícolas.

El programa de actividades del Ministro se iniciará [...] el mismo día de hoy, a las 18 horas, con una reunión [en] la Intendencia de la provincia, a la cual concurrirán [...] autoridades de la región. Mañana, a las 8 horas, el Sec[re]tario de Estado y comitiva visitarán la estancia "Pu[nta] Delgada", que está incluida en una zona de reforma ag[ra]ria. Por la tarde, se dirigirá a la hacienda "Magnor Be[lla] vista", recientemente expropiada por la Corporación de [la] Reforma Agraria.

El domingo el Ministro visitará la estancia "Cerro Castillo". En la tarde sostendrá una reunión con pequeños agricultores, en la localidad de Puerto Natales. El regreso para Punta Arenas está establecido para las 19 horas.

El lunes 7, el Ministro Trivelli y comitiva se dirigirán en taxi aéreo a Porvenir. Efectuará visitas a los parceleros de "Santa María" y a la Escuela "Las Mercedes". A las 10 horas viajará a Anasisía, donde almorzará. A las 14 horas, en compañía de los miembros de su comitiva realizará una visita a Cerro Sombrero-Springhill. De regreso a Punta Arenas, a las 21 horas cenará con el Centro de Ingenieros Agrónomos.

El martes 8 el Secreta[rio de] Estado lo dedicará por [...] a visitar y recibir visi[tas de] agricultores y campesinos [de la] región. El Ministro y [sus acom]pañantes regresarán a [la ca]pital el miércoles 9, a las [...] ras, en un avión de [la Línea] Aérea Nacional.

En Chile se celebrará el próximo Congreso Mundial de Sismología

La ciudad de Viña del Mar fue designada como sede del importante torneo científico.— Medición de los efectos destructivos de los sismos, permitirá avanzar en la ingeniería antisísmica

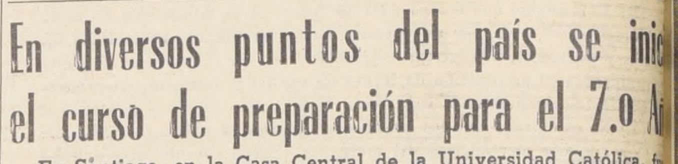
Chile fue designado sede para el Cuarto Congreso Mundial de Sismología e Ingeniería Antisísmica, que se efectuarán en la primera quincecena de enero de 1969. Más de 300 delegados extranjeros y 200 nacionales se reunirán en esa ocasión en Viña del Mar, para estudiar los más importante problema de la sismología y la prevensión de los efectos de los sismos.

La organización del Congreso ha sido encomendada a la Asociación Chilena de Sismología e Ingeniería Antisísmica (ACHISINA), conjuntamente con el Instituto de Geofísica y Sismología, y el Laboratorio de Estructuras, dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

En el 3.er Congreso Mundial de Sismología, realizado en Nueva Zelandia, se adoptaron importantes acuerdos tendientes a acelerar las investigaciones para la prevensión de los efectos sísmicos. Una de las importantes conclusiones emanadas en la reunión fue la de la necesidad de promover el desarrollo de instrumental de medición de los efectos destructivos de los sismos, como base de las investigaciones en el campo de la ingeniería antisísmica. Además se concluyó que era de gran importancia iniciar la instalación experimental de elementos instrumentales en los edificios de construcción maciza, con el objeto de medir los efectos de los sismos en sus estruturas. Todos estos acuerdos adoptados en el 3.er Congreso Mundial están en mano del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Sismología e Ingeniería Antisísmica, de la cual es miembro el ingeniero Rodrigo Flores, director del Laboratorio de Estructuras de la Universidad de Chile.

En marzo próximo, la ACHISINA y los organismos especializados de la U. de Chile, celebrarán la primera reunión del comité organizador, con el fin de designar las comisiones que tendrán a su cargo la realización del Cuarto Congreso Mundial de Sismología.

Con asistencia de aproximadamente 200 profesores-alumnos, fue inaugurado ayer y simultáneamente en el resto del país, el Curso de Preparación para el séptimo año de la enseñanza básica que comenzará a regir en 1966. EN EL GRABADO, un grupo de los maestros asistentes al acto desarrollado en la Casa Central de la Universidad Católica.



En diversos puntos del país se inic[ia] el curso de preparación para el 7.o A[ño]

En Santiago, en la Casa Central de la Universidad Católica, fu[e] inaugurado con asistencia de numerosos profesores-alumno[s]

En una ceremonia que se realizó en la Casa Central de la Universidad Católica fue inaugurado, simultáneamente, en diversos Centros Universitarios y Corporaciones de enseñanza superior del país, el Curso de Preparación de los profesores para el 7º Año de enseñanza básica.

El acto fue presidido por el vicerrector de la Universidad Católica, Daniel Azanza, quien en bien meditado discurso, dio la bienvenida a los maestros alumnos que se incorporarán en el presente año a este sistema de la Reforma Educacional impuesta por el actual Gobierno.

De 2.500 postulantes que se inscribieron para este Curso, fueron cuidadosamente seleccionados 1.899, los cuales, una vez adquiridos los nuevos conocimientos que exige la Reforma, impartirán enseñanza en las 408 escuelas que se han señalado a través de to[do el] territorio nacional.

Las cuatro áreas que [com]prenden el curso, se d[ividen] en Castellano y Edu[cación] Musical, Matemáticas y [Artes] Manuales, Ciencias e Hi[storia,] Artes Plásticas; Ciencia[s Na]turales y Educación Físi[ca.]

La duración de los m[ismos] se prolongará hasta el [...] marzo próximo.

Estudiarán sistema para mejorar venta y distribución de entradas al Estadio

Con este objeto el Director de Industria y Comercio, sostuvo una reunión con los dirigentes de la Asociación Central de Fútbol

Diversos aspectos sobre la distribución y venta de entradas para los clásicos universitarios, estudió ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, con dirigentes de la Asociación Central de Fútbol.

Esta reunión fue convocada especialmente por el señor Lacalle, con el fin de mejorar esos aspectos, que se ven entorpecidos, porque la demanda es muy superior a la capacidad de las aposentadurías que posee el estadio.

Según manifestó el señor Lacalle, los dirigentes deportivos mostraron el más amplio espíritu de cooperación y al mismo tiempo hicieron entrega de toda clase de antecedentes y documentos al respecto. Personeros de DIRINCO, se dedicarán de lleno a estudiar este complejo problema y a buscarle una solución adecuada.

CONTROL EN VALPARAISO

Con el fin de solucionar cualquier tipo de problema que se presente en los balnearios costeros, y además de controlar los precios oficiales que se deben cobrar por los establecimientos comerciales de esa zona, viajó ayer a Valparaíso el Secretario General de DIRINCO, Roebrto Delgadillo.

ABASTECIMIENTOS

Señaló el señor Lacalle que el abastecimiento de aceite en el país es totalmente normal. Tal es así, que la Fábrica de Aceite Coprona, han comunicado a la Dirección de Industria y Comercio, que tiene, en estos momentos, dificultades para colocar su producción en el Comercio.

En cuanto a los cigarrillos, declaró, que a principios de esta semana se había distribuido cigarrillos en todas partes y en las cantidades correspondientes a un mes por lo menos. Ante tal situación no tiene por qué haber escasez de cigarrillos de ninguna marca.

Solucionado problema sanitario de las playas de Cartagena

Quedaron totalmente terminados los trabajos de alcantarillado de El Emisario de Cartagena, que en la temporada de verano inundaba gran parte de la playa con las consiguientes molestias para los veraneantes, lo que obligó al SNS clausurar el sector insalubre.

La Comisión Coordinadora de Agua, en su sesión habitual de ayer, informó del término de los trabajos, los que estuvieron a cargo de la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas.

Temas previsionales tratará hoy en foro de los viernes, el Departamento Sindical PDC

Consejeros de la CORVI, Banco del Estado y Seguro Social dialogarán con los dirigentes, harán informe de la labor realizada y escucharán sugerencias y criticas

Todos los problemas que conciernen a los imponentes, y un amplio informe de la labor realizada en el Consejo de las Cajas Previsionales en donde actúan, harán esta tarde los consejeros de extracción gremial, en la asamblea-foro, a las 19 horas en el patio de reuniones del Departamento Sindical del PDC.

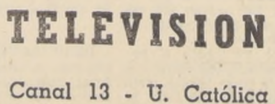
Se continúa de esta forma con estas reuniones de orientación y contacto con los trabajadores y simpatizantes, destinadas a poner en conocimiento de cómo se está llevando la acción en el cumplimiento del programa de Gobierno que el pueblo entregó al Presidente de la República.

En la asamblea de esta tarde, han anunciado su participación los consejeros de la Corporación de la Vivienda, Sergio Maturana, del Banco del Estado, Alfonso Jiménez, y del Servicio de Seguro Social, Julia Gutiérrez.

Aparte de los informes respectivos que hará cada uno de estos consejeros, habrá planteamientos de orden general, respecto a problemas que afectan a los imponentes y se harán críticas y sugerencias para una mejor expedición de los servicios previsionales. Con la asamblea de esta tarde se cumplen cinco reuniones de este tipo, todas de alto nivel, y en las que han participado hombres de gobierno, parlamentarios, y dirigentes. Todas han tratado temas del más alto interés nacional.

A MEDIODIA LLEGA EX PRESIDENTE DE FILIPINAS, D. MACAPAGAL

En visita privada, se impondrá de los planes y realizaciones de la política del Presidente Frei en cuanto a la incorporación de las grandes masas a la vida nacional



Al mediodía de hoy llegará al país el ex Presidente de la República de Filipinas, Diosdado Macapagal, un hombre que, desde el estrato más humilde, llegó a ocupar el cargo más alto a que puede aspirar un ciudadano.

Macapagal pertenece al Partido Liberal de su patria. Es considerado en su país como un líder vigoroso y sereno.

Fue derrotado en la elección pasada, perdiendo por un escaso margen de votos.

Filipinas tiene una extensión de 299.681 kilómetros cuadrados, casi el doble de la superficie de Uruguay. Su producción se basa, esencialmente, en agricultura, en arroz, bananas, azúcar, tabaco y café, y en minería es un gran productor de mercurio.

La visita que Macapagal realizará a Chile es de carácter privado. Viene con el objeto de conocer los planes y las realizaciones de la Promoción Popular y las nuevas leyes sociales de incorporación a la vida nacional de vstos sectores, que realiza el Presidente Frei.

PLANIFICACION ADECUADA PA[RA] CONSTRUIR CAMPOS DEPORTIV[OS]

Experiencia alemana puede ser llevada a la pr[ácti]ca en Chile con excelentes resultados. Finaliza el Curso sobre Construcciones Deportivas que d[icta] el arquitecto alemán Frieder Roskam

Con una asistencia estimada como óptima, continúa llevándose a efecto en el Hotel Crillón el Curso de Construcciones Deportivas, que dicta el arquicteto alemán Frieder Roskam.

El Curso se llva a efecto gracias a una gestión de la Dirección de Deportes del Estado y asisten a él miembros de la Corporación de la Vivienda y del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de llevar a la práctica en Chile —en un tiempo no muy lejano— un plan similar

El arquitecto alemán explica:

En Alemania actualmente existe una política deportiva que propende a aunar los esfuerzos del Gobierno, las Municipalidades y particulares para dotar al país de grandes extensiones de campos deportivos para niños y adultos. "Esta política —nos explica Roskam— se ha canalizado en un plan de desarrollo de plazas deportivas para niños de hasta 15 años y de areas verdes de esparcimiento para adultos. No pretendemos —precisa— servir a la élite deportiva profesional, sino por el contrario, poner al alcance del hombre medio y del adolescente, campos donde pueda, voluntariamente, cultivar su físico para obtener una población de alto standard de salud".

AREAS VERDES EN L[AS] URBES

El plan alemán —y q[ue el] señor Roskam cree facti[ble de] realizar en Chile—, pro[pende] a crear áreas verdes e[n cada u]na ciudad. Ello se co[nsigue] mediante la compra de [terre]nos a particulares, a su [valor] comercial. No se trat[a de] una "EXPROPIACION", [sino] de un negocio como [cual]quier otro. En cas[o de] que el particular que [...] su terrenos no tiene do[nde ir] a vivir, el organismo [...] correspondiente lo ubica [en] otro sector de la ciuda[d de] acuerdo con un plan pr[epara]do de antemano.

INDUSTRIALIZACION

Con el objeto de aba[ratar] los costos y facilitar la [insta]lación de gimnasios, [...] infantiles, canchas de p[atina]je en el hielo y estadios [en ge]neral, los constructores [alema]nes standarizán las co[nstruc]ciones en "canchas tipo", [de] ahí los industriales mec[anizan] la producción y se tien[e, rá]pidamente, cientos de es[tadios] que se arman en forma [pre]fabricada".

El arquitecto alemán [...] cuenta: "Hace seis [años] se planificaron 13 centr[os de] entrenamiento. Se stan[darizó] la producción de ellos y [en] diciembre y enero se le[vanta]ron las bases y ahora so[n cen]tros en plena función. [En] ellos ellos se consideran [todos] los adelantos necesarios [para] la vida deportiva mod[erna:] piscina, baños "sauna" d[e va]por, comedores, cam[arines,] baños, salas de reposo y [lec]tura, etc.".

"La única manera de co[nse]guir que un país tenga [bue]nas representaciones a[tléticas] internacionales —nos a[firma] Roskam—, es crear una [po]blación-base", de miles [de] deportistas, de niños y [ado]lescentes sanos. Por ello [nos]otros no hemos descuida[do los] recintos escolares y es[tamos] dotando a cada escuela [de un] gimnasio".

La última clase que [dictó] hoy el arquitecto alemá[n es] de sumo interés para lo[s pro]fesionales chilenos, por[que jun]to el señor Roskam ha [visi]tado durante el día de [ayer] los campos de deportes [chile]nos (Estadio Colo Colo, [Ñu]ñoa, quehue y otros pertene[cientes] a las colonias extranjeras) [...] su tema "Construcciones [De]portiva al Aire Li[bre" ...] ha sido candente [...] discutido en Chile (fa[lta de] estadios donde canalizar [los] afanes de nuestros niños [...] que con la experiencia a[lema]na llevada hasta nuestra [rea]lidad puede transformar[se en] la gran solución para C[hile].





Sólo profesores y EE. para el Servicio de Comunidad han ingresado a planta fiscal

Ministro Secretario General de Gobierno, subr ogante, Juan Achurra, desmiente informaciones de prensa que señalan que nuevas 19.928 plazas se han creado en la actual Administración.— Los casos de los Ministerios de Educación y de Salud

Ante una publicación aparecida ayer en un vespertino, que asegura que se han creado 19.928 plazas nuevas durante el año pasado, el Ministro Secretario General de Gobierno Subrogante, Juan Achurra, expresó no conocer el informe de la Contraloría, pero que "en todo caso, no es efectivo que se haya contratado tanto personal".

—Hubo casos —expresó— como en el Ministerio de Educación, donde se contrataron 5.000 profesores primarios y otros 4.000 secundarios. Pero eso —dijo— en ningún caso puede ser motivo de escándalo; al contrario, es un orgullo para el Gobierno, ya que dá posibilidades de educación a muchos más niños. Algo similar —acotó— ocurre con el Servicio Nacional de Salud, donde las personas contratadas son un bien más para la comunidad.

Agregó Juan Achurra, que en la lista que presenta el vespertino hay muchas personas repetidas, porque se han contratado por un período de uno o dos meses; y que igual fenómeno ocurre con las personas a contrata, que deben ser recontratadas al cabo de un año.

—Que no tienen cargos o misiones específicas —continuó— también es inefectivo, tal como se demuestra en el caso del Ministerio de Educación y en el del Servicio Nacional de Salud. De todas maneras —prometió— conociendo el informe completo de la Contraloría, habrá una declaración más completa al respecto.

Precio, corte y comercialización del pan no serán modificados

Manifestó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle

En relación con dos avisos publicados en la prensa de los días 1º y 3 del corriente, por la Federación Chilena de Industriales Panaderos, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, hizo la siguiente declaración:

"En sus publicaciones para tratar de demostrar que el " precio fijado al pan no resulta justo para los industriales " panaderos, la Federación, en dos oportunidades, ha fun- " dado sus apreciaciones sobre costos, en cifras "supues- " tamente" calculadas por funcionarios de DIRINCO, al " 31 de diciembre de 1965. Debo declarar, al respecto, " que dicha información es falsa y que, por lo tanto, to- " da la argumentación en ella basada carece de funda- " mento".

"Por otra parte, debo reiterar que el precio, modalidades de corte y comercialización del pan, no serán modificadas y que, por el contrario, se intensificarán las medidas de control para asegurar su total cumplimiento".



VIOLETA VALENZUELA DE ROMAN, Mejor Madre de Chile en 1963, tiene 13 hijos, de los cuales 11 son profesionales y dos en estudios secundarios, opina que debe suprimirse el bachillerato.



FANNY FERNANDEZ, Consejera de la Confederación de Gremialistas de Chile, madre de dos hijos, cree que debe ser suprimido el bachillerato.

El más gigantesco plan de inversiones en toda la historia de CORFO: Eº 587.299.875 destinará este año a la producción

Permitirá un notable salto adelante en la economía del país y en la elevación del standard de vida del pueblo.— Se destinarán Eº 72.701.300 y US$ 17.020.000 para fomento industrial; Eº 21.723.500 y US$ 4.650.000 para la minería; Eº 58.457.300 y US$ 14.355.000 para la agricultura; Eº 113.939.200 y US$ 930.000 para energía y combustible; Eº 23.455.400 para viviendas y urbanización; Eº 8.200.800 y US$ 1.260.000 para transporte y comunicaciones; y Eº 24.681 y US$ 2.835.000 para educación y salud

El más gigantesco programa de inversiones, en toda su historia, realizará en el presente año la Corporación de Fomento a la Producción, con el fin de acelerar el desarrollo económico de nuestro país, lo que permitirá un verdadero y sustancial mejoramiento del standard de vida de todos los chilenos.

El Consejo de la CORFO, en sesión extraordinaria aprobó el presupuesto de inversiones para 1966, que alcanza a Eº 385.339.875 en moneda nacional y de US$ 56.100.000 en moneda extranjera. Considerando una tasa de conversión de Eº 3,60 por dólar, el presupuesto total de CORFO para el presente año se eleva a Eº 587.299.875.

Las inversiones de la Corporación, divididas en grandes rubros, serán las siguientes:

1) **Industria**, Eº 72.701,300 y US$ 17.020.000.— Los capitulos más importantes en el programa industrial corresponden a créditos de desarrollo industrial; impulso al Programa Petroquímico aprobado y prácticamente puesto en macha en 1965; desarrollo de la industria pesquera; desarrollo forestal para dar mayor impulso a la industria de madera; industria pesquera a lo largo de todo el litoral con ayuda a los pequeños pescadores, cooperativas y construcción de caletas; desarrollo de la industria frutícola con miras a la exportación; construcción del Puerto Pesquero de Iquique y de la Empresa Tarapacá.

2) **Minería**, Eº 21.723.500 y US$ 4.650.000.— En este rubro las inversiones más importantes corresponden al desarrollo, modernización y aprovechamiento de la industria del cabón: a las investigaciones geológicas; a la Gran Minería Chilena; a la Salitrera Victoria y a préstamos a los pequeños mineros.

3) **Agricultura**.— La inversión alcanzará a Eº 58.457.300, y US$ 14.355.000.— y estará destinada de preferencia al Programa de Desarrollo Ganadero; al Programa de Desarrollo Avícola; a los estudios y captación de aguas subterráneas para habilitar nuevos suelos para la agricultura; al programa ganadero que la Corporación lleva a cabo en la Pampa del Tamarugal; a la construcción de mataderos; plantas lecheras y electrificación rural.

4) **Energía y Combustibles**.— En este importante rubro, que es base del desarrollo industrial, las inversiones serán de Eº 1.13.939.200 y US$ 930.000.— Con estas sumas se acelerará el programa de electrificación de la ENDESA y se continuarán los trabajos en la Geotérmica El Tatio.

5) **Viviendas y Urbanización**.— Las inversiones alcanzarán a la suma de Eº 23.455.000.— siendo la más importante el aporte a Hotelera Nacional, HONSA, y las construcciones en Ancud y Castro.

6) **Transporte y Comunicaciones**.— La inversión llegará a las cantidades de Eº 8.200.800 y US$ 1.260.000.— De esta suma la inversión de mayor importancia será la que realice la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y las que se hagan en comunicaciones y sendas en Chiloé.

7) **Educación y Salud**.— El Presupuesto contempla inversiones por Eº 24.681.000 y US$ 2.835.000.— siendo los rubros de importancia los correspondientes al Servicio de Cooperación Técnica y aportes y créditos para clínicas.

FONDOS DE LA LEY DEL COBRE

De conformidad con las disposiciones de la Ley número 11.828, el Presupuesto de inversiones de la CORFO para 1966 consulta las cantidades de Eº 52.128.875.— y US$ 400.000.— Estos fondos serán invertidos en el progreso, fomento y desarrollo de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, y el Departamento de Arica. Una parte de las cantidades antes señaladas es entregada como aporte a las Municipalidades de cada de las comunas de las provincias favorecidas con la Ley del Cobre.

PLAN DE TELECOMUNICACIONES

El Consejo de la Corporación acordó, también, dar su caución solidaria a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por las cantidades de 910.000 francos suizos y 1.950.000 marcos, para adquirir equipos y elementos de telecomunicación, adquisición de canales telegráficos que serán necesarios en el próximo Campeonato Mundial de Sky, y otra serie de equipos que permitirán completar la red de telecomunicaciones en el territorio nacional.

OTRAS CAUCIONES SOLIDARIAS

Acordó, asimismo, el Consejo, autorizar al Vicepresidente Ejecutivo para otorgar la caución solidaria de la CORFO al Servicio Nacional de Salud para la adquisición en Holanda de equipos de electromedicina por la suma de US$ 950.000; y a la Universidad de Chile por la suma de US$ 2.500.000, destinados a la adquisición de maquinarias, materiales para laboratorios de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y financiar la construcción de los edificios donde serán instalados los nuevos laboratorios.

También fue aprobada la caución solidaria de CORFO para adquirir maquinaria y equipo para la Planta Lechera de Temuco, del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

PRESTAMOS INDUSTRIALES

Finalmente, el Consejo de la Corporación acordó algunos préstamos de desarrollo industrial, entre los que sobresalen tres créditos destinados a dar impulso a la industria maderera, sea en forma de construcción de aserraderos, impregnación de madera y ampliación de plantaciones de pino. Los créditos totalizan Eº 268.000.— y US$ 147.532.

UNA ENCUESTA ENTRE MADRES PROSCRIBE EL BACHILLERATO

Casi unanimidad de opinión para apoyar la gestión del Gobierno, encaminada a suprimir la prueba del Bachillerato, fue expresada por las madres de familias y profesionales, entrevistadas ayer por LA NACION.

Violeta Valenzuela de Román, escogida como la Mejor Madre de Chile en 1966, tiene 13 hijos. Son ya profesionales 11, y dos cursan aún sus estudios secundarios. Declaró la señora Román:

"Creo que el examen del Bachillerato está demás. Sólo experimentan los niños una prolongada angustia que comienza con los exámenes del 6.o año de Humanidades, para seguir con el Bachillerato y luego con los de admisión para la carrera que desean seguir. Se debe de suponer que un niño que ha cursado bien sus humanidades, esta preparado para ingresar a la Universidad. No pienso que se justifique la necesidad de dar la prueba del Bachillerato".

Valentina Peake de Silva, empleada en una agencia de turismo, madre de tres hijos, expresa:

"El Bachillerato es una prueba en que no se demuestra el conocimiento, sino los nervios buenos, osadía y memoria. Mi hija recién rindió la prueba y sacó 26 puntos, pues tiene facilidad de palabra y desplante, además de sus conocimientos. En cambio, las dos mejores alumnas de su curso sólo obtuvieron 20 puntos o menos, pues ambas son muy tímidas y nerviosas. Creo que es más justo que se consideren las notas de los exámenes de los últimos años cursados en las humanidades".

Luz Tocornal de Romero, Asistente Social, Directora durante 25 años de la Escuela de Servicio Social "Alejandro del Río", madre de un hijo, dice:

"Creo que, en vez de Bachillerato se deben de considerar los exámenes de los estudios secundarios para ingresar a las universidades. Por otra parte, los alumnos deben rendir pruebas de admisión que es de suponer, cada año se perfeccionarán más para medir la capacidad de los postulantes".

Fanny Fernández, Consejera de la Confederación Gremialista de Chile, madre de dos hijos en estudios secundarios, expresó:

"Soy de opinión de que se suprima el Bachillerato pues es una prueba injusta para los estudiantes nerviosos o tímidos, aunque sepan bien toda la materia que deban conocer. El Bachillerato es un examen que se junta con los que finalizan el ciclo secundario y la admisión a las universidades, y los niños, en esa época de crecimiento, deben soportar una tensión larga y agobiadora. Suprimir el Bachillerato les permitirá estudiar bien para el examen de la Facultad en que desean ser admitidos."

Rosa Amenábar de Barroilhet, fundadora y Vicepresidente por años de la Asociación de Colegios Particulares Católicos, madre de 10 hijos —médico el mayor y en 5º año de Medicina el menor— En 1927, la señora Amenábar dio Bachillerato con 33 puntos. Dice:

"El Bachillerato no es un examen que da justicia a los conocimientos del niño, pues entran en él factores del sistema nervioso. Para algunos estudiantes, sólo la palabra "bachillerato" los llena de temor y de inhibiciones. Sirve sólo para los flojos que calientan exámenes y tienen buena memoria. Es más justo que en el examen de admisión a la carrera que quieran seguir los jóvenes se tomen en cuenta factores como vocación, herencia profesional y otros."

Ana de Vega, profesora jubilada del Liceo Victorino Lastarria, declara:

"Creo que es un error suprimir el Bachillerato, pues se van a descargar en las puertas de las aulas universitarias una población enorme de estudiantes, y será más difícil discernir en las pruebas a los más aptos para seguir las carreras."

Silvia Joss de Torres, secretaria, madre de 4 hijos, el mayor dará su bachillerato en 1967, opina:

"Tal como se ha revelado últimamente, el Bachillerato es una burla para los estudiantes serios. Creo que debe suprimirse la prueba. Si los niños saben que se tomarán en cuenta para seguir una profesión las notas de los exámenes de Humanidades, estudiarán más a conciencia. Esto ha sucedido con las notas de pruebas trimestrales, que son ahora válidas para los exámenes de fines de año."

Raquel Guzmán, empleada particular, madre de una hija, considera:

"He visto fracasar en el bachillerato a estudiantes que después en la vida se han destacado en las tareas que han emprendido. Incluso el caso de una persona que fracasó en el bachillerato, y salió de Chile para seguir en el extranjero la profesión que deseaba. Hoy, titulada como profesional, es una figura importante en ese país, Creo que se debe suprimir esa prueba, que no prueba nada."

Adriana García, domiciliada en Mendoza Nº 2130, opina:

"No pude seguir la carrera que deseaba, por salir mal en el Bachillerato. Sin embargo, era una buena alumna durante todas mis humanidades. Me puse nerviosa durante la prueba y se me borró de la memoria todo lo que aprendí durante años. No creo que el Bachillerato sea una prueba justa de conocimientos del alumno, por eso debe suprimirse."

Finalmente, declara **Berta Venegas, quien prepara su memoria para Contadora:**

"El Bachillerato debe suprimirse. Para eso uno estudia durante años, y pasa exámenes antes de ser promovida de curso. Es terrible pensar que por unas horas de bachillerato uno puede fracasar para toda la vida. Eso hace ponerse muy nerviosa, y entonces le val mal a uno..."



"Las indicaciones introducidas al proyecto que regularizará la existencia de las Juntas de Vecinos, tiende a facilitar el desarrollo comunitario en los diversos lugares del territorio. Considerando que solamente en Santiago hay más o menos 3.000 Centros de Madres, se comprenderá la importancia de éstas indicaciones para las diversas organizaciones comunitarias existentes en todo el país"—, expresó el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, en conferencia de prensa. EN EL GRABADO, aparecen el asesor del Departamento de Divulgación de Promoción Popular, Carlos Wilson, el Consejero Nacional, Sergio Ossa y el Director del Departamento de Organizaciones del mismo organismo, Sergio Wilson.

Juntas de Vecinos se constituirán en la base de toda organización popular

Con el objeto de dar a conocer detalles acerca de las indicaciones presentadas por el Ejecutivo al proyecto que regularizará definitivamente la existencia de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, ofreció en la tarde de ayer una conferencia de prensa.

Se encontraban presentes en la reunión el Consejero Ossa Pretot; la diputado démocratacristiana, María Inés Aguilera; el Director del Departamento de Organizaciones de la Consejería Nacional y redactor de las indicaciones del proyecto, Sergio Wilson Petit; el presidente de la Comisión Técnica del PDC., Agustín Alberti, y el asesor del Departamento de Divulgación, Carlos Wilson.

Durante su exposición el Consejero Nacional señaló la importancia de este proyecto ya que organiza y entrega instrumentos legales a las agrupaciones populares comunitarias. "El reconocimiento de las organizaciones y su estructuración —manifestó— en marcos reglamentarios eficaces y expeditos, permitirá que la base comunitaria pueda expresarse e influir en forma determinante en las decisiones que la afectan".

"Las indciaciones introducidas al proyecto —señaló el Director del Departamento de Organizaciones, Sergio Wilson— fueron enviadas ayer a la Cámara, luego de haber sido aprobadas por el Ejecutivo, después de un estudio en conjunto con parlamentarios démocratacristianos, representantes de Promoción Popular y ratificados por el Consejo Político del P.D.C.". A continuación agregó: "Las indicaciones son principalmente ampliaciones al proyecto aprobado por la Comisión de Legislación de la Cámara presentado por los diputados Alberto Jerez, Jorge Santibañez, Eugenio Ballesteros, Alfredo Lorca y Ricardo Valenzuela y que no consideró las interesantes experiencias observadas en el año recién pasado en las actuaciones de las organizaciones populares".

En la elaboración de las indicaciones participó una comisión tripartita integrada por parlamentarios démocratacristianos miembros del Consejo del P.D.C., y funcionarios de la Consejería Nacional de Promoción Popular.

PROYECTO AMPLIA CONCEPTO DE JUNTAS DE VECINOS.— "Las indicaciones introducidas por el Ejecutivo al proyecto original tienen por objeto —expresó el Consejero— ampliar el concepto de las Juntas de Vecinos, reconocerla como representante de la Unidad Vecinal, en el sentido territorial incorporando en su seno a las organizaciones funcionales residentes en el mismo territorio, tales como Centros de Madres, Clubes Culturales y Deportivos y Centros Comunitarios. Este reconocimiento no será sólo en el sector urbano sino también en el plano rural".

Con el fin de producir una efectiva descentralización, la Comisión Tripartita acordó propiciar una reforma constitucional tendiente a que el Presidente de la República, pueda delegar ésta que es una de sus atribuciones especiales en los Intendentes. "En esta forma —aclaró Sergio Ossa— se agilizarán los procedimientos destinados a otorgar personalidad jurídica a los organismos populares que lo soliciten".

Mediante este proyecto la acción de las Juntas de Vecinos se extenderá desde el plano local a uno nacional, al establecer la Unión de las Juntas de Vecinos para lo comunal, la Federación para lo provincial o regional y la Confederación para lo nacional.

Otra de las garantías que tendrán las organizaciones mediante su legislación consiste en amplias atribuciones para la obtención de créditos, franquicias tributarias, exención de impuestos, control de precios fiscalización de los servicios de la locomoción colectiva y en general todas aquellas medidas tendientes a colaborar en la solución de los problemas de la comunidad. Se abre así un camino para que el pueblo consólide sus organizaciones y establezca las bases de una sociedad con un verdadero sentido comunitario.

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

COLEGIO NACIONAL DE PERIODISMO. — En su última sesión, el Consejo Naconal del Colegio de Periodistas de Chile aprobó un voto para respaldar al Presidente Nacional, Carlos Sepúlveda Vergara, quien ha sido atacado por la revista "Política, Economía y Cultura" (P. E. C.), de propiedad de Marcos Chamudes. Asimismo el Consejo afirmó que la actividad profesional está sujeta a la jurisdcción del Colegio que tiene la obligación de atender las reclamaciones de los periodistas o de cualquier ciudadano sobre conducta o ética de los profesionales de la prensa.

HOMENAJE A UN MEDICO. El Servicio de Cirugía del Hospital de San Fernando llevará el nombre del doctor Julio Sepúlveda Urrutia, en reconocimiento a la destacada labor de este profesional, recientemente fallecdo.

Su respaldo y solidaridad acordó el Colegio Periodistas a Carlos Sepúlveda

"En su última sesión ordinaria, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas aprobó, por unanimidad, el siguiente voto:

Ante los injustos y burdos ataques de que ha sido objeto el presidente nacional del Colegio de Periodistas, a través de publicaciones de la revista P. E. C., y frente a las apreciaciones del mismo semanario, que tratan de menoscabar la autoridad, funciones, procedimientos y labor de los organismos directivos de la misma institución, el Consejo Nacional acuerda:

1º— Otorgar su más amplio respaldo y solidaridad al presidente nacional del Colegio, don Carlos Sepúlveda Vergara, renovándole su confianza y declarando que su integridad moral y el desempeño de su actividad como antiguo dirigente del gremio en modo alguno se ven disminuidos por el ataque injustificado del referido periódico;

2º— Protestar de las acusaciones que mañosamente se deslizan en la referida publicación con respecto al Colegio de Periodistas, puntualizando que ellas no le alcanzan en modo alguno, como lo prueba el testimonio reiterado de todos los periodistas colegiados, que reconocen la misión y la tarea cumplidas por el máximo organismo profesional de la orden;

3º— Declarar que la actividad profesional de todo periodista, sin exclusiones de especie alguna, esta sujeta a la jurisdicción del Colegio de Periodistas, cuyos organismos tienen la obligación legal de atender —como generalmente lo han estado haciendo— las reclamaciones que los mismos periodistas o cualquier ciudadano responsable hagan sobre la conducta profesional o ética de los hombres de prensa, instruyendo el sumario que proceda para verificar la denuncia y aplicar sanciones estipuladas en la Ley Nº 12.045, en el caso de existir infracción; y

4º— Instruir a los Consejos Regionales del Colegio para que intensifiquen una estricta fiscalización sobre el ejercicio ilegal de la profesión en todos sus niveles".

Herido carabinero que trató de poner término a una feroz pendencia

Un carabinero resultó con heridas cortantes en el pómulo izquierdo, al ser agredido por un individuo que se encontraba en feroz pendencia.

El hecho se registró en la madrugada de ayer, en los instantes en que la pareja de policías, integrada por el Sargento Jorge Albazán Erices y el Carabinero Alberto Gaete Muñoz, trataron de separar a dos individuos que se encontraban peleando en la vía pública, en la población "San Pedro" de Concepción.

Al tratar de intervenir los policías, Manuel González Molina ,agredió al Carabinero Gaete Muñoz, con una botella rota, causándole heridas cortantes en el pómulo izquierdo. Fue detenido junto al otro individuo con quien se encontraba en pendencia, que resultó ser Roberto Zapata Figueroa. Ambos fueron puestos a disposición del Tercer Juzgado Militar de Concepción, acusados de agresión a Carabineros.



En medio de la amistad y entusiasmo de los habitantes de la provincia de Arauco, 300 universitarios de la Católica trabajan construyendo caminos y policlínicas, atendiendo enfermos, edificando escuelas, y llevando alegría con los conjuntos folklóricos. EN EL GRABADO, estudiantes de las Escuelas de Medicina y Enfermería realizan una campaña masiva de vacunación en toda la provincia.

SE SUICIDO CON TIRO DE DINAMITA QUE MATO A SU CONVIVIENTE Y PEQUEÑA HIJA

Jornalero puso fin a problema sentimental haciendo explotar un tiro de dinamita, que provocó la muerte de su conviviente y una pequeña hija. Tragedia se registró en Vallenar.— Pereció electrocutado.— Cuatro heridos en accidente automovilístico.— Detenido homicida.— Fueron capturados tres estafadores.— Dos hermanos "cogoteros" fueron aprehendidos

Un jornalero de 23 años de edad se suicidó haciendo explotar un tiro de dinamita, que provocó la muerte a su joven conviviente, de 18 años, y a su pequeña hijita, de sólo dos meses de edad.

El trágico hecho se registró en el interior de la casa signada con el Nº 175 de la calle Teniente Merino, en Vallenar.

Informes policiales indican que el jornalero Juan de Dios Montenegro, por razones sentimentales, se suicidó con un tiro de dinamita, que provocó también la muerte a su joven conviviente Delfina Vega Zarricueta, de 18 años, y de la pequeña Ana, de sólo dos meses de edad.

Con heridas de gravedad resultó la madre de la joven, Santos Zarricueta Rojas, quien quedó internada en el Hospital Regional de Vallenar.

Se informó que el jornalero tomó la trágica determinación luego que la madre de la joven se oponía tenazmente a que contrajeran matrimonio.

ELECTROCUTADO

Personal de Carabineros encontró el cadáver de un desconocido, de alrededor de 18 años de edad, en el interior del fundo Santa Corina, en Barrancas.

El cuerpo se encontraba cerca de una torre de energía eléctrica. Se encontraron huellas de quemaduras en diferentes partes del tórax y brazos, lo que indica que posiblemente pereció electrocutado.

ESTAFAS POR Eº 20 MIL

Tres individuos fueron detenidos por personal de Investigaciones de Ñuñoa, y puestos a disposición del 7º Juzgado del Crimen, inculpados del delito de estafas reiteradas, por un monto cercano a los veinte millones de pesos.

Los detenidos fueron identificados como Estanislao Massini, Oscar Guillermo Cuevas y Sergio Frayola Barahona.

CUATRO HERIDOS

A consecuencias de una falla mecánica, se precipitó a una quebrada al automóvil VG-118, conducido por Guillermo Fernández Schulz, de 4_ años de edad. El accidente se registró en el camino longitudinal sur, a la altura del kilómetro Nº 23, en Valdivia.

Con lesiones de gravedad resultó el conductor del vehículo y los pasajeros Anita Bax de Fernández, de 4 años; Miguel Fernández Rivas, de 70, y Estela Bórquez de Sandoval, de 47. Todas estas personas fueron atendidas de emergencia en el Hospital Regional de Valdivia.

CAPTURAN A "COGOTEROS"

Dos peligrosos hermanos "cogoteros" fueron aprehendidos ayer por personal de Investigaciones de Quinta Normal. Los detenidos son los delincuentes Sergio Segundo Córdova Lara, de 22 años de edad, y Adrián Alberto Córdova Lara, de 19 años.

Ambos están confesos de delitos de robo con violencia en las personas. Confesaron, además, que dirigían una banda de delincuentes que se reunía en las inmediaciones de "Las Lomas" de Barrancas. Fueron puestos de inmediato a disposición de la Justicia del Crimen.

DETENIDO HOMICIDA

Acusado de homicidio, Gilberto Valenzuela Ramírez, fue puesto ayer a disposición del 7º Juzgado del Crimen. El delincuente dio muerte con una piedra a Francisco González Villaseca, luego de protagonizar una feroz gresca.

El hecho se registró el 26 de diciembre último, en la solitaria esquina que forman "Callejón Lo Ovalle" y calle Corporación.

SIN INCIDENTES FUERON DESALOJADOS INDIGENAS QUE OCUPARON ILEGALMENTE PREDIO EN ANGOL

Carabineros procedió al desalojo de veintidós indígenas que habían ocupado ilegalmente terrenos en el fundo "La Fusta", de propiedad de la Sociedad Agrícola Ganadera "Dillo Ltda.".— Responsables fueron puestos a disposición del Juzgado de Curacautín

Tres familias indígenas —integradas por un total de 22 personas— fueron desalojadas por personal de una patrulla de Carabineros, del predio que ocupaban ilegalmente en terrenos del fundo "La Fusta", de propiedad de la Sociedad Agrícola Ganadera "Dillo Ltda.", al interior de Angol.

Un radiograma recibido ayer en la Dirección General de Carabineros, indicó que la patrulla policial, al mando del Mayor Landa —integrada por cuatro oficiales y 50 hombres— se constituyó en el lugar de los hechos.

Carabineros constató que en ningún instante se trató de un levantamiento indígena. Sólo se registró la ocupación ilegal de terrenos, por parte de las familias de indígenas formadas por los hermanos Alfredo, Armando y Mauricio Meliñir Ñanco, de 32, 57 y 57 años respectivamente.

El total de los miembros que integran las familias de estos tres hermanos, es de 19 personas.

El fundo "La Fusta" se encuentra emplazado a 70 kilómetros al sureste de Lonquimay, y a seis del límite fronterizo, al interior de Angol.

SIN RESISTENCIA

El informe policial expresó que el desalojo del predio se efectuó sin ninguna clase de resistencia por parte de los indígenas. Estos habían levantado tres rucas y corrales para 54 vacunos, 54 ovejunos y 98 cabríos.

Personal de la patrulla procedió a desarmar las primitivas viviendas y los corrales. Los tres hermanos, posteriormente, fueron puestos a disposición del Juez del Crimen de Curacautín, por la responsabilidad que les corresponda en los hechos.

Minero ciego por explosión recibe beca para rehacer su existencia

El Presidente Frei se ocupó personalmente del caso al visitar Copiapó el año pasado

Especial preocupación del Presidente de la República, Eduardo Frei, ha sido la rehabilitación del obrero minero, Héctor Miranda Luna, quien perdió la vista en una explosión ocurrida en 1961 en una mina de fierro en Copiapó. El hecho lo conoció el Mandatario en su visita a esa ciudad, realizado el año pasado.

Héctor Miranda recibirá una beca para estudiar en Santiago y rehacer su vida. Además, se le proporcionará una casa prefabricada.

Al comprobar las pésimas condiciones de salubridad que presentaban los terrenos donde resden las poblaciones "Lisember" y 'Torini", el Presidente en esa misma oportunidad, se comprometió a construir una población. Ya es una realidad. Con el nombre "Irene Frei de Cid", la población oonstruida por la CORVI, reúne los requisitos que carecían las anteriores.

Sorprendentes son trabajos que han realizad[o] en Arauco los estudiantes de la U. Católica

Próximos ya al regreso, los jóvenes hacen un balance de la labor efectuada.— Mensaje a sus familiares

En medio de la alegría y entusiasmo de los habitantes de Arauco, los estudiantes de la Universidad Católica cumplen su tercera semana de trabajos en dicha provincia.

Los jóvenes han instalado 13 campamentos, ubicados en Laraquete, Tubul, Punta Lavapié, Quidico y Titúa, caletas de pescadores y balnearios, y en Carampagne, Ramadillas, Curinilague, Pilpilco, Sara de Lebu, Pehuén, Caycupil y Contulmo, al interior de la provincia.

Al mismo tiempo, un grupo móvil de folklore recorre las diferentes comunidades, y una Feria de Arte se presenta en las ciudades principales.

Las tres semanas han servido para que los 300 universitarios conozcan bien la vida que llevan los leñadores, agricultores, mineros y pescadores de la provincia.

Los cimientos de las policlínicas levantadas en Punta Lavapié, Ramadillas, Quidico, Titúa y Cayucupil, se encuentran terminados, y en muchos de ellos se levantan los primeros maderos de la construcción. En Contulmo se trabaja en la construcción de la residencia del médico. En el pueblo de Pehuén, a 15 kilómetros de Lebu, se levanta una escuela con tres salas de clase. En el campamento minero de Pilpilco, los estudiantes se han ocupado de la reparación de los pilones de agua, de las letrinas y lavaderos de la población.

En Curanilahue se levantan tres centros sociales, con estructuras prefabricadas, y se está remodelando la plaza pública. Los estudiantes han pintado las escuelas de Quidico, Tirúa, Ramadillas, y las de Santa Rosa y Tubul, construidas el año pasado por los estudiantes.

Un grupo de futuros ingenieros trabaja en la construcción del camino de Sara Lebu a Pangue, una de las tantas reducciones indígenas. Terminada la obra seguirán con el sector hacia Licauquén, para reparar y ampliar la vía.

La vacunación masiva realizada por los grupos de enfermería y medicina se está cumpliendo en toda la provincia. Un sólo equipo ha vacunado ya a 900 personas en sólo ocho días de trabajo. Los "médicos" atienden de preferencia a los habitantes de las reducciones indígenas, aprovechando la época en que se pueden usar las vías de comunicaciones terrestres.

Otro grupo de estudiantes coopera y ayudan a formar Centros de Madres, clubes juveniles y organizaciones similares para que los pobladores puedan unirse y trabajar juntos. En Punta Lavapié se contó con la asistencia de 53 damas al inaugurarse el Centro de Madres.

Los universitarios han establecido contacto con las cooperativas de las caletas de pescadores del golfo de Arauco, desarrollando a través de estos organismos su labor social.

Los jóvenes universitarios desean hacer llegar a sus parientes y amigos, que se encuentran en perfecto estado de salud. Sólo algunos tienen la garganta irritada... de tanto cantar.



En la ciudad de Antiquina en la provincia de Arauco, una pequeña se deja curar por una alumna de la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica.

Con una herida a bala fue encontrado cadáver de Tesorero Comunal

Con una herida a bala en la boca, fue encontrado muerto en el interior de su oficina, el Tesorero Comunal de Constitución, José Octavio Peldoza Espinoza, con domicilio en calle Portales 535 de esa ciudad.

El cadaver fue encontrado por un empleado de la Tesorería Comunal, quien dio cuenta a la policía del hecho.

Las primeras investigaciones indican que se trataría, presumiblemente, de un caso de suicidio. No se indicó si fue encontrada el arma junto al cadaver.

La policía inició de inmediato las investigaciones tendientes a descubrir los entretelones que oscurecen la extraña muerte del Tesorero Comunal.

Fuentes policiales se negaron a adelantar cualquier teoría al respecto, hasta que no finalicen las investigaciones preliminares.

70 NUEVOS PARTES APLICAD[OS] A LA LOCOMOCION COLECTIV[A]

Por no usar el uniforme de verano los choferes de microbuses y taxibuses

Un total de 70 nuevos partes aplicaron inspectores de la oficina supervisora de la locomoción colectiva particular a diversas líneas de micros y taxibuses, por la resistencia de los choferes al uso del uniforme.

El jefe subrogante del organismo, dependiente de la Subsecretaría de Transportes, Teniente de Carabineros Raúl Díaz, informó ayer que la campaa continuó durante toda la mañana, con un furgón de Carabineros que llevó a cabo una amplia fiscalización en todos los recorridos de Santiago.

El funcionario policial declaró que "al parecer, hay resistencia de parte de los choferes para usar el uniforme, según afirmaciones de los propios empresarios de micros liebres". Añadió que esta campaña se intensificará hasta lograr el total cumplimiento de las disposiciones. Dijo asimismo, que la oficina había pasado partes por diversas otras infracciones a las normas del decreto Nº 188 sobre incumplimiento de leyes sociales, jornada de 8 horas con dos choferes por máquina y pago de imposiciones.

...OS QUE HOY SE OPONEN AL ARTICULO 49 DE LA LEY DE REAJUSTES ...ON LOS MISMOS QUE EN 1938 PARALIZARON HUELGAS REIVINDICATIVAS

Dice la Federación Gremialista de Chile. "Tenemos el convencimiento absoluto de que el artículo 49 favorece ampliamente a los trabajadores y no atenta contra el derecho de huelga". Iniciativa tiende a estimular la acción responsable de los trabajadores, dignificar su trabajo, defender y mantener valor real de sus remuneraciones

Los trabajadores del país, de las más diversas organizaciones están tomando debida conciencia respecto del verdadero contenido del artículo 49, en cuanto a las atribuciones del Ejecutivo para intervenir en las huelgas, luego de cumplirse las disposiciones establecidas en el mismo instrumento.

Hay conciencia en calificar que los comunistas y socialistas que hoy aparecen como opositores abiertos a esa iniciativa, no tienen solvencia moral alguna para hacerlo, cuando en los países en que rigen esos sistemas de gobierno, no sólo se ha eliminado definitivamente este derecho, sino que la organización sindical ha pasado a ser un mero cuerpo decorativo, sin derecho a voz, ni voto.

Los trabajadores han considerado también la enorme diferencia que existe entre la legislación laboral de esos países con la de Chile. Mientras en el nuestro el gobierno se preocupa en estimular la organización sindical, para hacerla grande y poderosa, en los otros países socialistas, el poder político ha relegado a segundo plano el aspecto del derecho laboral.

Bien dijo ayer un dirigente que en esos países no sólo están prohibidas las huelgas, sino que también se sanciona con destierro, prisión y muerte a quienes se atrevan a soliviantar a la clase trabajadora, cuya única misión es producir.

Los hechos están clarificando las cosas, en el sentido de que el Partido Comunista está engañando a los trabajadores al arrogarse la defensa de un derecho que en los países marxistas ha sido pisoteado.

A las muchas declaraciones de los dirigentes publicadas ayer, agregamos ahora una de la FEGRECH, en la que expone sus puntos de vista sobre el artículo 49, y la posición marxista. Dice lo siguiente:

DECLARACION

...ederación Gremialista de ...le (FEGRECH), interpre... ...do el sentir de sus militan... y organizaciones bases ...eridas, consecuente con su ...a de conducta orientadora ...niendo presente las manio... mixtificadoras de la ma... ...a de los dirigentes políti... ...os de la CUT y de los sec... ...s políticos interesados en ...ruir y desvirtuar las ini... ...ivas beneficiosas que en ...r de los trabajadores se ...tean en el proyecto de ...ustes del Gobierno, decla...

...rimero: Que la oposición ...la CUT y de los Partidos ...ticos del FRAP al artículo ...sobre normalización de las ...as (arbitraje obligatorio), ...teadas en defensa de los ...rios de los trabajadores en ...Proyecto de Reajustes que ...iscute en el Parlamento es, ...guirá siendo una oposición ...robada por los hechos y ...la acción que en la práctica realizan estos mismos sectores frente a los conflictos laborales del trabajo.

Segundo: Que resulta incomprensible esta oposición política, toda vez que han sido precisamente estos sectores de opinión quienes se han quejado mayormente en contra de las autoridades del Trabajo, como asimismo de la inoperancai de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para resolver los conflictos colectivos, particularmente cuando se han producido huelgas largas que desangran a los trabajadores, cuyos autos después de las huelgas resultan ilusorios al perderse a veces hasta más del 50% de las remuneraciones que no tienen recuperación posible.

Tercero: Que la huelga en Chile, de acuerdo con nuestra legislación, por lo general se producen en forma obligada, y como culminación del proceso de conciliación; obligación que muchas veces a los trabajadores no les conviene hacer uso de este derecho porque su realización conviene más a los intereses patronales. Cuando así ocurre, no se producen las prórrogas y los trabajadores para no perder el origen de sus peticiones tienen que ir a la huelga por obligación legal, contrariando desde luego, el deseo mismo de los trabajadores en conflicto. Por estas mismas razones, cuántas veces se han quejado los comunistas y socialistas de estos hechos, reclamando a los Ministros o Directores Generales del Trabajo que se han sucedido en el cargo, la necesidad de que se arbitre alguna medida que permita acortar la duración de las huelgas, obtener la terminación de los litigios y obligar a las Empresas a dar solución a las demandas de los trabajadores. Cuántas veces también ellos mismos han recurrido al arbitraje para impedir las huelgas largas y difíciles, como ha ocurrido en los conflictos del carbón y otros. ¿Por qué lo han hecho?, simplemente porque se sabe de antemano la resistencia posible de los trabajadores y la falta de solidaridad que es siempre muy débil y casi nula en el resto de los trabajadores, que no la otorgan muchas veces porque dudan que ella cubra los fines del conflicto.

Cuarto: La respuesta de los Ministros y Directores Generales del Trabajo frente a estos problemas ha sido siempre la misma: "No tenemos las herramientas legales suficientes para actuar".

Quinto: Ahora que el Gobierno quiere obtener esas herramientas que hacen falta para agilizar la solución de los problemas e ir en ayuda de los asalariados y de la organización sindical, ellos se oponen, "palos porque no bogas y palos porque bogas", mostrando un cuadro tenebroso lleno de temores, que terminará con el derecho de huelga y que se lanzará a las fuerzas armadas contra los trabajadores. Los objetivos del proyecto no son esos, tenemos un régimen democrático que garantiza el libre ejercicio de todos los derechos y hasta tolera la mentira y la infamia de los malos chilenos que se oponen al progreso y desarrollo de la comunidad nacional.

Por lo tanto, Federación Gremialista de Chile, acuerda:

1º— Prestar su total y decidido apoyo a la iniciativa del Gobierno frente al proyecto de reajustes, particularmente en lo que guarda relación con el artículo 49, sobre normalización de faenas, y

2º— Que dentro de nuestra independencia de acción que caracteriza a nuestra organización realizaremos la crítica sin dobleces, dejando establecido que nuestra actitud en este caso, obedece al convencimeinto absoluto de que el artículo 49 favorece ampliamente a los trabajadores y que, quienes se oponen a ello, lo hacen demagógicamente, porque estos mismos sectores en el año 1938 en que fueron gobierno comunistas y socialistas no sólo pararon las huelgas reindivicativos, sino que atomizaron todo el movimiento sindical, a través del planteamiento a los trabajadores "no hay que crearle problemas al gobierno". En esta ocasión, ni el Gobierno ni los que apoyan la normalización de faenas tienen interés en frenar o parar la lucha ascendente de los trabajadores ni quitarle ninguno de sus derechos, sino muy por el contrario, se trata de estimular la acción responsable de los trabajadores, dignificar su trabajo, defender y mantener el valor real de sus remuneraciones que se ven disminuidas con pérdida del tiempo improductivo forzado a que se ven sometidos involuntaraimente los trabajadores.

ESCRIBEN: Arturo Gallo M., Eduardo González, Oscar González



El Subsecretario, Emiliano Caballero, con dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos y directivos del Sindicato Agrícola de San Mauricio en los momentos que se ratificó multa al agricultor que despidió a siete trabajadores.

Dos horas duró la cordial entrevista entre el Jefe del Estado y dirigentes sindicales PDC

La Directiva Nacional del Departamento Sindical le manifestó su total acuerdo con los proyectos y la gestión gubernativa que se realiza.— Habrá diálogo permanente entre el Presidente de la República y los dirigentes gremiales del PDC

Una larga y cordial entrevista con el Presidente de la República sostuvo la directiva del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, a través de la cual los dirigentes informaron al Jefe del Estado de la reorganización de sus cuadros y la labor realizada en este último tiempo.

A través de la conversación, los sindicalistas del PDC manifestaron al Presidente Frei el amplio respaldo y apoyo que dan a los proyectos que actualmente están en el Congreso, los cuales ya han sido ampliamente analizados y debatidos a través de los foros que este organismo viene realizando todos los viernes.

Pidieron a S. E. las medidas del caso tendientes a evitar especulaciones en los artículos de consumo y primera necesidad, a fin de garantizar los reajustes y éstos no se diluyan.

También le solicitaron incorporar a la Constitución Política de Chile los Derechos de los Trabajadores.

Humberto Soto, en su diálogo con el Presidente junto a los otros miembros de la directiva, expresó la necesidad de organizar a los trabajadores chilenos y que para ello era impresindible se agilizara el despacho del proyecto de Reforma al Libro III del Código del Trabajo, y que se tomaran en cuenta algunas sugerencias que sobre el particular había hecho el Departamento Sindical, las cuales ya habían sdo estudiadas con el Ministro del Trabajo, William Thayer.

En esta oportunidad el Presidente Frei fue informado de los torneos y congresos gremiales que ha realizado el Departamento y los programados para el futuro.

El Presidente Frei se mostró complacido de la exposición y del respaldo total a su gestión gubernamental, agradeciendo a los dirigentes estos acuerdos. Agregó que estudiaría y tomaría muy en cuenta esta conversación, y los temas tratados, en atención a que todos eran de vital importancia.

En esta oportunidad se hizo la sugerencia de un diálogo más frecuente entre el Presidente de la República y el Departamento Sindical.

LOS QUE CONCURRIERON

Se hicieron presentes en esta entrevista los siguientes dirigentes:

De la directiva: Humberto Soto A., director nacional, Fed. de Trabajadores Gráficos; Pedro Cifuentes B., priber subdirector, Fed. Magisterio; Osvaldo Núñez, segundo subdirector, por Educación; Hugo Martínez, secretario general, por ENAP; Adolfo Sobarzo, secretario de organizacón y control, por Municipales; Roberto Merino, secretario de finanzas, por Telefónitario de relaciones, por Gráficos; Sergio Maturana, secrefico; Elsa Suárez, secretaria de prensa y propaganda, por Textil; Manuel Fernández, secretario de conflictos, por Metalúrgicos; Gilberto Cea, secretario de conflictos; Pedro Duarte, secretario de relaciones internacionales, Fed. de Tripulantes; Julia Gutiérrez, secretaria de asuntos femeninos, por Textiles.

Del Consejo Político: Sergio Aguilera y Santiago Pereira.

Del Consejo Directivo Nacional: Bernardino Castlilo, por Fed. del Cobre; Eduardo Zúñiga, por ENDESA; Jorge García, por Fed. Telefónicos; Ernesto Vogel, por Fed. Ferroviarios.

...UEVO ROSTRO PARA LA DIRECCION DEL TRABAJO

El servicio contará con un vehículo en cada provincia. ● El personal será capacitado para ...a más eficiente atención. ● Todos los Departamentos de la Dirección se concentrarán en San Antonio Nº 427

Desde su creación este Ser...o funcionó como una oficina subalterna de la Administración Pública. Nunca se le ...cuó a los fines primordia... que debe cumplir una re...tición pública de este tipo los países de Occidente. ...más se le entregaron los elementos y personal técnicamente ...apacitado para desarrollar ...eficiencia y agilidad el ...dible deber que un Esta...ne para con los trabaja...s." Habla Guillermo Vi... abogado, profesor univer...o, ex jefe de conflictos y ...Director General del Tra.... En su despacho, de San ...nio Nº 427, recibe a LA ...ION. La conversación que ...bamos se prolongaría, re... breve. Lo suficiente para Guillermo Videla nos co...que sus planes de renova... de los Servicios del Tra....

...s condiciones en que han ...o desempeñarse los fun...arios, los bajos sueldos, oficinas ruinosas en distintos puntos del país, y la falta instrumentos de trabajo, ...an las posibilidades seleccionar los mejores y técnicamente preparados ...tos humanos del Estado, ...núa el Director del Tra...

...hemente, enérgico y de capacidad de trabajo, ...ermo Videla se propone ...rtir el servicio a su cargo ...n organismo dinámico, ...os medios necesarios para ...zar el programa revolucionario propuesto y en ejecución por el Gobierno. Para ello Videla elaboró un plan que comenzará a aplicarse en estos días. Las líneas generales de este estudio ponen el acento en la capacitación técnica del personal, en la organización de equipos móviles, que pueden llegar con regularidad y oportunidad a todos los rincones de Chile —por apartados que queden— a fiscalizar y ayudar a los obreros cuando sea preciso. Un vehículo para cada provincia tendrá el Servicio a partir del presente año. Los inspectores agrícolas podrán cumplir en forma su tarea y no estar dependiendo de factores accidentales para trasladarse donde los trabajadores lo necesitan.

"Nuestro mayor empeño será desburocratizar la Dirección del Trabajo —puntualiza Videla. "Estamos conscientes de las deficiencias que nos afectan y pese a los obstáculos que nos han salido al camino hemos avanzado. Claro que en ningún caso lo suficiente como para quedarnos tranquilos. Para la Dirección del Trabajo —continúa Videla— servir a los trabajadores es una OBLIGACION y no un favor. De ahí que no podamos seguir actuando impasibles mientras hay lugares de Chile que hace 25 años que no reciben la visita de un inspector, mientras haya oficinas que funcionan en condiciones insalubres, sin ninguna comodidad para el funcionario ni para el trabajador". Resulta inconcebible —expresa nuestro entrevistado— que para las inmensas tareas propias de su responsabilidad el Servicio haya contado con un sólo vehículo para todo el país. Otra cosa que ha dificultado la buena atención a los trabajadores ha sido la ubicación en distintos lugares de los Departamentos de la Dirección del Trabajo. Muy luego —finaliza Guillermo Videla— dichas oficinas se concentrarán en San Antonio Nº 428. Con ello se facilitará el "trabajo en equipo", lo que redundará en una más expedita atención a los trabajadores.

GUILLERMO VIDELA, Director del Trabajo.



Confederación Bancaria respalda a los Empleados del Banco de Crédito

Prosiguen gestiones en conflicto de la Braden

Los representantes de base de la Confederación de Asociones de Empleados del Banco del Estado, reunidos en Asamblea que tuvo lugar en la tarde de ayer, acordaron respaldar ampliamente toda gestión de la directiva tendiente a prestar apoyo al movimiento huelguístico que mantienen los empleados del Banco de Crédito e Inversiones, El respaldo de las bases incluye hasta un posible paro de la totalidad de los personales de dicha Institución como solidaridad hacia los huelguistas.

Se pronunciaron afirmativamente por la iniciativa, entre otras, las Asociaciones de Valparaíso, Concepción, O'Higgins y San Bernardo, además de la totalidad de las de Santiago.

Arturo Moreno presidente de la Confederación, agradeció el voto de confianza de los representantes de bases, expresando su satisfacción por esta decisión que permitira prestar un apoyo efectivo a los empleados del Banco de Crédito.

CONVERSACIONES EN CONFLICTO DE EL TENIENTE.— Dirigentes sindicales del Mineral de "El Teniente", de la Braden Copper, hicieron entrega ayer al asesor del Ministerio del Trabajo, Ernesto Yávar, de un memorándum con los planteamientos básicos del gremio relativos al pliego de peticiones que se discute con la gerencia. Según se informó, Yávar recibirá por separado hoy a ambas partes con el objeto de continuar las conversaciones.

RATIFICADA MULTA POR 70 MILLONES AL DUEÑO DEL FUNDO "SAN MAURICIO" DE COLCHAGUA

La Subsecretaría del Trabajo, ratificó ayer la multa de 70 millones de pesos que se aplicará al agricultor Rafael Mena Velasco, dueño del fundo San Mauricio, por no cumplimiento de acta de avenimiento y despido arbitrario de siete trabajadores.

La directiva sindical, presidida por Luis Uribe, de la U. C. C., acompañada del Consejo Nacional de la misma entidad, y de los diputados Emilio Lorenzini y Gilberto Canales, se entrevistaron ayer con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, a quien expusieron los abusos del agricultor y la burla que hace de los acuerdos suscritos en esa misma repartición Ministerial. La Subsecretaría del Trabajo se comunicó ayer con la Inspección del Trabajo de San Fernando, disponiendo la notificación de la multa y la reposición de los trabajadores despedidos. El agricultor, para poder apelar de esta resolución deberá pagar la 3a. parte de ella, 24 millones de pesos, aproximadamente.

PIDEN LA EXPROPIACION

En la tarde de ayer los dirigentes campesinos y parlamentarios establecieron contacto con la Corporación de Reforma Agraria, solicitando al Ejecutivo de esa institución la expropiación del fundo San Mauricio, y de las partes que aún no han sido vendidas, de Carrizal Alto y El Sauce.

Las autoridades de CORA, respondieron que estudiarían los antecedentes para proceder sobre el particular.

Los trámites de ayer en el Ministerio del Trabajo, son la culminación de los hechos ocurridos el día anterior en Codegua, Chimbarongo, en donde trabajadores de 10 fundos de la zona, paralizaron actividades como solidaridad y protesta por los abusos que se están produciendo en esa zona, de parte de los agricultores.

La decisión de los dirigentes de viajar a Santiago se adoptó ayer después de una reunión sostenida con los campesinos de los fundos paralizados. En esa oportunidad estuvieron presentes los dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos, que asesoran el movimiento y los diputados Emilio Lorenzini y Gilberto Canales.

VERDADES QUE MATAN: POR ZULU:

LOS MARXISTAS Y EL DERECHO DE HUELGA

Resulta bastante curioso observar la forma cómo dirigentes sindicales de reconocida filiación marxista de nuestro país han pretendió últimamente erguirse como "defensores de la clase laboral", oponiéndose en forma tenaz a aquellos artículos del Proyecto de Reajuste que se refieren a la normalización de faenas y que ellos califican con su pintoresco y gastado lenguaje como un "nuevo atentado contra los trabajadores" y "una violación flagrante hacia los más elementales principios de la democracia".

Y no puede menos que sorprender esta actitud ya que los que atacan actualmente con mayor saña la citada iniciativa, son, justamente, los menos autorizados a hacerlo sin desvirtuar sus propias ideologías y sus propios convencimientos de tipo doctrinario. Para nadie es un secreto que la CUT, la Confederación de Trabajadores del Cobre e incontables sindicatos y organizaciones gremiales de este país se encuentran controladas por dirigentes —comunistas o socialistas— que, seguramente, verían con placer la instauración en Chile de un sistema o un régimen de tipo marxista, al igual que los existentes en la URSS y sus satélites.

Sin embargo, estos dirigentes han olvidado algo fundamental: que son sus propias doctrinas, y por ende, su deber frente al resto de sus compatriotas, al Estado y al país mismo. Para ellos no existe ese principio básico y fundamental del socialismo que define al trabajo como un **deber de todo ciudadano** hacia el Estado, y una responsabilidad adquirida frente a los planes de desarrollo de ese mismo Estado. Conocen perfectamente que esos planes estatales en los países socialistas **tienen fuerza de ley** y, por consiguiente, **su cumplimiento es obligatorio** ya que la disciplina socialista —según reza la propia Constitución de la URSS— "está garantizada por la coerción del Estado, que se aplica a los que la infringen conscientemente".

Estos fundamentos de las doctrinas que los dirigentes marxistas dicen sustentar, han sido, sin embargo, "olvidados" completamente. Si en la Unión Soviética los sindicatos —dirigidos por elementos de confianza del Partido— se utilizan como organismos de complementación y apoyo a la planificación económica general, en Chile esos mismos dirigentes de "izquierda" utilizan esos sindicatos como elementos políticos y de oposición al Gobierno. Si en la URSS es el Estado quien fija el monto de los salarios de acuerdo con un sistema de tarifado o remuneración a destajo, en conformidad al trabajo que cada uno realiza, sin considerar las **necesidades** reales —como lo reconocen los propios autores de tratados de derecho soviético— en Chile, las directivas marxistas de las organizaciones sindicales exigen la mayoría de las veces reajustes exhorbitantes —lejos del alcance de las posibilidades reales del país— respaldando sus peticiones con huelgas muchas veces inútiles y que, poco a poco, van desangrando económicamente las arcas fiscales.

No ignoran esos dirigentes que en ningún país socialista se les permitiría declarar un paro, porque, si así lo hicieran, serían acusados de inmediato de "contrarrevolucionarios" con las consiguientes y muchas veces gravísimas consecuencias que este acto podría acarrear. No ignoran tampoco que lo que ahora tanto atacan: léase Tribunal Arbitral— se encuentra claramente establecido desde hace bastantes años en la propia legislación soviética, basada fundamentalmente en un sistema de tipo conciliatorio para superar los litigos o conflictos que pudieran producirse en el trabajo, **sin necesidad de llegarse a una huelga**, puesto que ello constituiría un factor disturbador del plan general económico elaborado por el Estado.

Sería largo y cansador enumerar las inconsecuencias y contradicciones en que cada día incurren estos dirigentes "defensores de la causa popular". Sus tácticas antipatrióticas de arrastrar por cualquier motivo —frecuentemente político— a la huelga a determinados gremios, y prolongar conflictos en forma indefinida hasta lograr sus mezquinos objetivos politiqueros, no son consideradas por ellos mismos, como actitudes "contrarrevolucionarias". Abusan de las libertades que les garantiza nuestro régimen democrático para hacer una cerrada, ciega y pertinaz oposición política a aquellas iniciativas que no son de su agrado. No les importa que una huelga —como lo fue la del Cobre— se prolongue indefinidamente, perjudicando, no sólo a los propios trabajadores, sino a la totalidad de las restantes actividades nacionales. Ellos no se sienten partícipes de la responsabilidad de todos y cada uno de los obreros y empleados chilenos en la búsqueda del desarrollo y un más alto nivel de vida en el país.

Piden aumentos de sueldos y salarios que ni una Empresa, ni el Estado, ni nadie podría otorgar sin lesionar gravemente su economía, y hacen uso del derecho a huelga en forma indiscriminada, sin medir las **consecuencias** que ella pudiera ocasionar.

Hipocritamente acusan al Gobierno y a las autoridades del Trabajo de no solucionar los conflictos, cuando son ellos mismos quienes, con actitudes intransigentes, impiden cualquier tipo de negociación. Ahora, han pretendido imputar al Ejecutivo de un supuesto "atentado" contra ese sagrado derecho a la huelga —olvidando que la Normalización de Faenas, que tanto han atacado— no es una creación de este Gobierno, puesto que ya se encontraba claramente establecida en la Ley de Seguridad Interior del Estado, que en su ocasión, fue votada y aprobada favorablemente por votos de comunistas y socialistas en el Parlamento. No existe, pues, tal "atentado contra el derecho a huelga". Los que así lo afirman, sólo pretenden engañar a los pocos que los escuchan, al adjudicarse la calidad de defensores de un derecho que ellos serían los primeros en suprimir, en el hipotético caso de su llegada al poder político del país.

Basta señalar los ejemplos de Cuba y muchos otros países, en los que la huelga ha pasado a constituir un hecho histórico desde el momento mismo que ascendieron o mejor dicho, treparon hasta el poder los que antes la emplearon y defendieron con tanto ardor. Pero el país y los trabajadores ya no se dejan engañar por estas tácticas. Conocen perfectamente el papel político que muchas veces juegan los movimientos huelguísticos y el perjuicio que para ellos significan a menudo esos "conflictos", como dolorosamente lo comprobaron los funcionarios fiscales, con la huelga del cobre, que impidió el otorgamiento de aguinaldos de fin de año, como consecuencia del déficit fiscal.

Y son, precisamente estas consecuencias, las que el Gobierno quiere evitar. Nadie, en su sano juicio, gustaría de carecer por días —y quizá por meses— de aquellos servicios de utilidad pública —imprescindibles en la actualidad— a consecuencias de un paro que se prolongue indefinidamente. **Las razones ya expuestas así lo confirman.**



SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO









NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR JAIME CASTILLO VELASCO.—

la Hostería de Providencia se efectuó el rcoles pasado la comida organizada por grupo de amistades y militantes de la mera Comuna del Partido Demócrata stiano, en honor del señor Jaime Castillo asco, con motivo de haber sido designado nistro de Tierras y Colonización. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión: De izquierda a derecha: Guillermo González, presidente de la Primera Comuna del Partido Demócrata Cristiano; diputado Bosco Parra, presidente del Primer Distrito de la Democracia Cristiana; Ramón Escandón, Jaime Castillo Velasco y Pedro Campos, secretario general.

TRIMONIO HERREROS VALENELA-CATTANI TORO.—

María Olga Cattani Toro y Javier Herre- Valenzuela han fijado su matrimonio pa- el domingo 27 del presente, a las 10 horas, la Capilla del Colegio San Ignacio, de Po- .

CIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Eugenio Si- Bezanilla y de la señora Pilar Zaldivar de .

FERMOS.—

Mejor ha continuado la señora Elisa Frei- de Barros.

—Delicado de salud se encuentra el señor Gandarillas Vial.

EL HOTEL SAN MARTIN DE ÑA DEL MAR.—

Muy concurrido ha estado estos días la del aperitivo en el Hotel San Martín, de del Mar. Ultimamente hemos visto a siguientes personas: José Ruiz Correa y ra, Manuel Allard Piderit y señora, Olga chet de Allard, Eugenio Ossa y señora, uel Echeverría y señora, Arturo Infante s y señora, Madelaine Toché de Infan- Rogelio Luco y señora, Susana Montes de , Oscar Ferrari Chaigneau, Gregorio Co- y señora, señora Anita Huici de Novoa, uel Larraín Valdés y señora, Elena In- e de Larraín, señora Teresa Vargas de , Raúl Celis Cornejo y señora Cecilia tt de Celis, señora Elena Gazitúa de La- Jaime Walker y señora, Julio Polanco z y señora Inés Zaldívar de Polanco.

ESTADOS UNIDOS.—

Se ha dirigido por una temporada a los ados Unidos el señor Carlos Cerda Busta- nte.

SILICA EL SALVADOR.—

Hoy viernes, primero del mes consagrado Sagrado Corazón de Jesús, se oficiarán as en la Basílica El Salvador, a las 11.20 as. Se invita a los fieles y devotos a asis- a estos oficios religiosos.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte matrimonial: Enrique Egaña Baraona y Filomena Moreno de Egaña participan a usted el matrimonio de su hija María Ester con el señor Humberto Flisfisch Fernández, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf 155) el sábado 5 de febrero, a las 19.30 horas.

DE BUENOS AIRES.—

Después de pasar una temporada en Buenos Aires, ha regresado el señor José M. Yrarrázaval Fernández.

TE.—

La señora María Luisa Ortúzar de Guzmán ofreció un té en su residencia, para despedir a la señora Laura Villalobos de Alemparte, con motivo de su viaje al extranjero.

LA SEÑORA RAQUEL SOUPER DE THOMAS.—

Ha dejado de existir inesperadamente en La Serena la señora Raquel Souper de Thomas, cuyo deceso ha sido muy lamentado entre sus familiares y en el círculos de sus relaciones, donde era taltamente estimada por sus dotes de abnegación y caridad. Los restos de la señora Souper de Thomas fueron trasladados a nuestra capital y sepultados en una ceremonia privada en el Cementerio General.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—

Don Carlos Palma Gómez, señora e hijas, han fijado su residencia en calle Isabel La Católica Nº 4182.

—El señor Patricio León Mattson y señora Florencia Arrau de León han trasladado su residencia a la ciudad de Punta Arenas.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA ROSA GUZMAN DE MARDONES.—

Mañana se oficiará, en memoria de la señora Rosa Guzmán de Mardones, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia de San Francisco.

AGRADECIMIENTOS.—

r Martínez vda. de Pa- os, hijos y familiares sus más sinceros agra- mientos a las personas los acompañaron en los rales de su esposo Re- Palacios (Q. E. P. D.). almente agradece a la era Compañía de Bom- s de La Cisterna, la leza y cooperación de fueron objeto y de la guardarán imborrables erdos por su espíritu acrificio y cooperación.

Canciller asistirá clausura congreso latinoamericano

ICA.— Con asistencia Ministro de Relaciones riores, Gabriel Valdés, ectuará hoy en la no- la clausura del Congre- atinoamericano. El se- r Tomás Pablo, cuya vención en este torneo, integración cultural oamericana, mereció osos comentarios, re- ayer a la capital. OSA, corresponsal.)

SAN MIGUEL:

HACE 2 MESES QUE NO SACAN LA BASURA EN LA POBL. "NAVARRETE"

SAN MIGUEL— Profunda indignación existe entre los habitantes de la población "Navarrete", porque no se retiran los desperdicios de las ferias libres hasta cuatro días después de transcurrido éstas que funcionan los días sábado en este populoso sector de San Miguel, porque hace dos meses que los camiones recolectores no sacan la basura de las calles se han perdido del barrio, causando serias molestias al vecindario, que no halla qué hacer con los desperdicios caseros.

Ayer una delegación de vecinos visitó la corresponsalía de LA NACION para expresar sus reclamaciones por esta situación, recalcando que es necesario que el Alcalde de San Miguel se preocupe de ella. Agregaron que no era justo que el Municipio y en especial el Alcalde Quezada descuidadaran los sectores densamente poblados.

Finalmente, señalaron que el servicio de extracción domiciliaria de basuras era totalmente deficiente y servido por personas irresponsables que no se preocupaban de cumplir sus obligaciones con el público. **(Morales, corresponsal).**

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: SERRANO, Serrano Nº 440; PRINCIPAL, Condell N 1574; MAGNA, Av. Pedro Montt Nº 1999; MUNNICH, Victoria 2811; INGLESA, Pasaje Quillota Nº 20.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: CORDARO, Plaza Parroquia Nº 339; LIBERTAD, 4 Norte 498.

MAÑANA: INGLESA, Valparaíso 560; RECREO, Portales esquina Prat Recreo.

OSORNO:

LIDERES DEPORTIVOS ASESORAN A FAMILIAS EN VERANEO POPULAR

OSORNO.— "La experiencia nos ha enseñado que el deporte es uno de los medios más eficaces para fomentar la armonía y unión entre los pobladores", manifestaron Rolando Báez e Irma López, miembros de la directiva de la Agrupación de Líderes Deportivos de Osorno, quienes se encuentran en Santiago asistiendo a cursos de perfeccionamiento.

La agrupación nació de un curso de formación de Líderes Deportivos que oranizó la Dirección de Deportes del Estado, con el auspicio de la Delegación Regional de Promoción Popular, en octubre del año pasado, en esa ciudad. Los 80 seleccionados orientan en estos momentos a su comunidad a través del deporte. La mayor satisfacción la obtuvieron al fomentar la convivencia entre los vecinos de la Población "12 de Octubre", construida a raíz de los últimos temporales y que cobijó a familias damnificadas de diferentes sectores de la provincia. También están asesorando a los veinticinco Centros de Madres que veranean en Bahía Mansa, gracias a una gestión de la Delegación Regional de Promoción Popular.

"Después de los primeros días, el tedio llega a los veraneantes. No ha sucedido esto en Bahía Blanca, porque cuatro de nuestros líderes se encargan de organizar juegos y entretenciones para grandes y chicos", manifestó Irma López.

En el año atenderán a los numerosos centros deportivos populares que les han solicitado asesoría.

Activan obras escolares: Viña

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, visitará en compañía de funcionarios municipales todos los terrenos de la ciudad en que se construirán establecimientos educacionales, donde, además activará la finalización de obras que se realizan en Lomas de Chorrillos, Miraflores Alto, Los Almendros y Cardenal Caro, de Chorrillos.

Serán fijadas también las disposiciones para construir escuelas en puntos tales como Caleta Miguerilla, Población Gómez Carreño, de Santa Inés; Santa Julia, de Achupallas Alto, etc.

El Alcalde tiene la intención de que durante el mes de febrero se dé término a las obras mencionadas con el fin de no interferir las clases que se inician en marzo.

PAPUDO.— ENCANTADORA SIRENA.— Las playas de este balneario se han visto este año concurridísimas de lindas y buenamozas veraneantes, que parecen sirenas escapadas del mar. En el grabado, una de éllas, Silvia Escudero Briones, de 21 años, soltera, que es líder de las colonias veraniegas. (Foto Miguel Cancino, corresponsal gráfico.)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Flying Clipper y Vacaciones en Mallorca.
BRASILIA: El Diablo y los diez mandamientos.
COLON: Un día un gato.
CONDELL: El mundo está loco loco loco y Un reparto estelar.
IMPERIO: Riendo con Max Linder y 7 años de mala suerte.
METRO: Operación Crossbow.

MAÑANA SERA INAUGURADO EL NUEVO HOSPITAL DE GRANEROS

GRANEROS. Mañana sera inaugurado el nuevo y moderno Hospital de Graneros, ubicado en la provincia de O'Higgins. Al acto inaugural concurrirán el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; el Director General de Salud, Dr. Francisco Mardones Restat; jefes del SNS; representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, autoridades provinciales y comunales.

Este nuevo establecimiento tiene una capacidad de 20 camas y podrá prestar asistencia médica integrada a una población de más de veinte mil habitantes de los distritos de la Compañía, Tunca, Codegua y Las Higueras de la Comuna de Graneros.

HABILITACION DEL HOSPITAL.— El Consejo Nacional de Salud, acordó habilitar por intermedio de la Central de Abastecimiento del SNS, el citado hospital con muebles clínicos, muebles de oficinas, equipo e instrumental médico, útiles de baño, ropa, cocina, lavandería, talleres, y los elementos necesarios para el Consultorio Externo, Vacunatorio, Maternidad y Consultorio Materno, por un total de Eº 130.125,87. **(El Corresponsal).**

QUINTA NORMAL.— CENTRO DE MADRES "CLEMENCIA DE MUSALEM".— Recientemente, el Centro de Madres "Clemencia de Musalém", realizó un acto cultural, que finalizó con una elección de reina y un baile familiar. La soberana, Gloria I, y su Corte de Honor, presidieron estas fiestas organizadas por la directiva del Centro que preside María Quinta Muñoz. EN EL GRABADO, la reina, su corte y la directiva del Centro de Madres "Clemencia de Musalém". (Foto Waldo; SILVA, corresponsal.)

Obras públicas que se ejecutan en Valparaíso inspeccionará el Ministro Pérez Zujovic

Hoy a las 9.30 horas llegará al Puerto, iniciando su jira inspectiva de dos días, en la cual será acompañado por el Intendente, Enrique Vicente. Mañana recorrerá el departamento de Quillota

VALPARAISO.— El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, llegará a esta ciudad hoy a las 9.30 horas, acompañado de los Vicepresidentes de las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas, de la Caja de Empleados Particulares, Francisco Sander y León Alquinta, respectivamente y también acompañado del Vicepresidente de CORVI, José Torres.

Inmediatamente después de su llegada a esta ciudad, visitará al Intendente de la provincia, Enrique Vicente, en cuya compañía inspeccionarán diversas obras de adelanto que se realizan en la provincia.

A las 10,00 horas, la comtiva visitará los terrenos del sector de Bellavista, en este puerto, en el cual se estudia realizar un proyecto de remodelación de acuerdo al plano regulador de Valparaíso. En este sector se pretende construir los edificios para ambas Cajas y para la CORVI. Posteriormente visitará las obras portuarias que se están ejecutando para considerar la ampliación de alguna de ellas con el fin de facilitar las faenas del puerto.

Entre las obras de mayor trascendencia que visitará el Ministro Pérez Zujovic, se encuentra el camino troncal, el camino Internacional que une Valparaíso y Mendoza, las faenas de regularización del río Aconcagua, y otras de menor jerarquía.

Mañana sábado el Ministro de Obras, en compañía del Intendente de la provincia, recorrerá el departamento de Quillota, para informarse en el terreno mismo de las obras que se están realizando.

Lo acompañarán en esta jira, el jefe de Equipamiento Urbano del Ministerio de Obras Públicas, Gabriel Lagos; el Director de Vialidad, el Director de Obras Portuarias, los delegados provinciales de obras sanitarias y obras públicas y diversos funcionarios de dicho Ministerio.

CURICO:

PASO A NIVEL EN CRUCE DEL FF. CC. PIDIO DIPUTADO CARLOS GARCES F.

CURICO.—El diputado por esta provincia, Carlos Garcés Fernández, acompañado por el regidor de esta comuna, Emiliano Rojas, se entrevistó con el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, para plantearle la necesidad que existe de construir en Curicó, un paso bajo o sobre el nivel en los cruces ferroviarios de calles Freire y Villota, muy especialmente en el primero, por el mayor tránsito de vehículos que van y vienen de distintos puntos de la costa curicana.

Le hicieron ver el peligro que existe en esos cruces con el mayor movimiento de trenes, ahora con el servicio eléctrico. Además con la instalación que se hará próximamente del alcantarillado en el barrio poniente las tuberías seguirán su curso bajo la línea, de tal manera que se podría aprovechar que van a romper la calle para que se haga el paso bajo nivel.

Ante las razones expuestas, el señor Díaz Ossa, les prometió al diputado Garcés, que se efectuarían los estudios respectivos y luego buscaría el financiamiento de esta obra que es una sentida necesidad para esta ciudad.— **(Merino Bustos, corresponsal).**

VALPARAISO:

JORNADAS DE REFORMA AGRARIA REALIZO LA JUVENTUD DEL PDC

VALPARAISO.— El Departamento de la Juventud del PDC de esta ciudad organizó con pleno éxito en Loncotoma unas Jornadas de Reforma Agraria que contaron con entusiasta asistencia. Las jornadas se efectuaron durante tres días, en medio de una cálida atmósfera a favor del plan del Gobierno, que ha abierto históricos cauces en Chile y al que se está plegando en forma cada vez más absoluta todo el pueblo.

En este torneo participó la directiva del Departamento Juvenil, formada por el director Gonzalo Videla, U. Católica, director de los trabajos de verano de la JDC; directores de debate Edgardo Riquelme primer vicepresidente de la Junta de la Juventud del PDC, secretario, Efraín Yévenes, secretario de la 3a. Comuna y delegado de la misma, y Héctor Chinchón, presidente de la JDC de San Felipe; los delegados Jorge Heller, Jorge Peutat, Mauricio Mouatt, y relacionador comunitario Luis Cánepa. Estos muchachos hicieron los preparativos para capacitar a la gente joven y trabajadora, campesinos en general, con el objeto de que defiendan los derechos y planes de Gobierno relativos a esta reforma agraria, cuyos alcances y sistemas beneficiarán en su totalidad al campesinado chileno, que ha sido injustamente postergado en sus legítimos derechos sobre la tierra que ellos trabajan.

Aquí... el Puerto

ARTESANIA CARCELARIA. Con gran éxito se está presentando en la Plaza Simón Bolívar, de Valparaíso, un stand preparado por los reos de la cárcel local, y donde el público puede admirar y adquirir las muestras de la artesanía carcelaria. Se exponen guitarras, bolsas de malla, hilo, calzado, pinturas, veleros, portarretratos juguetes y otros artículos. El stand de la cárcel está funcionando en el centro de dicha plaza y es atendido por dos funcionarios y un reo que temporalmente hace uso de permiso bajo palabra.

DIFUNDIRAN TEATRO NACIONAL. — Esta semana se iniciará en esta provincia la campaña de difusión del teatro nacional, organizada por la Consejería Nacional de Promoción Popular. Se presentará la "Pérgola de las Flores", en escenarios al aire libre y para toda la comunidad de cada localidad. La primera actuación se efectuará en la Feria Regional de Limache, mañana viernes, y el sábado, en dos únicas funciones.

DESAPARECIO TRIPULANTE EN PUERTO MONTT. — El Gobernador Marítimo de Puerto Montt informó a la Dirección del Litoral y Marina Mercante de Valparaíso, que mientras la chalupa de matrícula E-35 desarrollaba funciones de buceo en Tenaun, cayó al mar el tripulante Alejandrino Segundo Muñoz. Debido a la obscuridad reinante en esa zona y a la intensa marejada existente fue imposible rescatarlo, dándosele por desaparecido. Actualmente la autoridad marítima de Puerto Montt instruye la investigación sumaria de rigor, para establecer las causas exactas del accidente.

INSTITUTO DE EDUCACION POPULAR.— Ayer se iniciaron las actividades del año, en el Instituto de Educación Popular de Placeres Alto, abriéndose las matrículas para los cursos de Electricidad, Modas, Peluquería y Educación para el Hogar, las que serán atendidas hasta el sábado próximo. Las clases funcionarán este año en dos horarios, vespertinas y nocturnas, con el objeto de facilitar la asistencia al sector de obreros y empleados del sector. Los requisitos esenciales son ser mayor de 17 años y contar con sexto año primario rendido.

AMPLIARAN VIA DE ACCESO.— El Alcalde de la Municpalidad de Viña del Mar, Juan Andueza, enviara en el curso de esta semana, un oficio a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. En él pedirá que se ceda al Municipio respectivo un terreno de propiedad del hospital de la Ciudad Jardín, para proceder a realizar los trabajos de ampliación de la calle Simón Bolívar, arteria que da acceso al populoso sector de Forestal, y cuya extensión no hace posible el tránsito de vehículos con facilidad hacia dicha población de la parte alta de Viña del Mar.



VALPARAISO.— DOS ALCALDES VISITAN LOS CERROS. El nuevo alcalde porteño, Juan Rodríguez, visitó ayer los cerros Esperanza y Florida, en su primera intervención como alcalde. En el grabado aparece con Juan Montedonico, que le entregó la Alcaldía para presentarse a la lid que definirá el triunfo de la DC el 6 de marzo.

VIÑA SE RECUPERO BIEN DE DAÑOS DEL TEMPORAL

VALPARAISO.— La Agrupación de Balnearios de la Costa, que está decidida a demostrar que los temporales no han logrado vencer el espíritu de los porteños y viñamarinos, que han estado reconstruyendo en forma activa lo que la naturaleza destruyó, invitó a un grupo de periodistas santiaguinos que llegó en la mañana de ayer de la capital.

Los periodistas santiaguinos fueron recibidos a mediodía por el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, en el Palacio La Rioja, donde se reunieron con representantes de la Agrupación de Balnearios de la Costa.

La visita de estos periodistas, entre los que se cuentan corresponsales de agencias noticiosas y extranjeros, ha sido estimada como altamente positiva en lo que respecta al verdadero enfoque que debe hacerse de las condiciones en que se encuentran actualmente el primer balneario de Chile, milagrosamente recuperado de los devastadores efectos del temporal. "Queda por hacer —manifestaron a LA NACION, algunos miembros de la Agrupación mencionada—, pero es preciso destacar que de ningún modo Viña ha quedado al margen de todo incentivo turístico, poco menos, como han pensado equivocadamente algunos."

La señora LAZO — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, me alegro de que el Honorable colega señor Maira, al iniciarse la discusión del artículo 1º, haya explicado l·s líneas que orientan el pensamiento de su partido, porque nosotros, haciendo uso del mismo derecho, deseamos también expresar lo que los socialistas pensamos de la política económica del Gobierno del Excelentísimo señor Frei, y el juicio que nos merece la línea seguida con los grandes empresarios, en perjuicio de los trabajadores, sean éstos de cuello y corbata o los humildes obreros campesinos e industriales.

En primer lugar, queremos destacar una inconsecuencia en la actitud del Gobierno. En los inicios de su Administración se hizo toda clase de esfuerzos por convencer a la opinión pública de la conveniencia de aprobar los convenios del cobre. Y fueron la radio, la televisión, las entrevistas y todos los medios de propaganda habidos y por haber, los encargados de llevar al hombre de la calle y a la mujer del hogar los cuadros estadísticos y guarismos que sólo los técnicos saben manejar.

Pero el pueblo chileno, con su sabiduría innata, comprende lo que se persigue con esta gran propaganda del Gobierno y de las compañías extranjeras; por experiencia, sabe que, cuando se hace demasiada propaganda a algo, es porque detrás de ello hay grandes intereses, sobre todo cuando se trata de empresas imperialistas norteamericanas. El pueblo chileno conoce muy bien a los que se han llevado nuestras riquezas. Los mismos que ahora se llevan el cobre son los que antes se apoderaron del salitre, dejando en el norte las pampas saladas, trágicamente aradas, y abandonados los campamentos en que vivieron los hombres de nuestra tierra. Son los mismos que antes ya se llevaron nuestras riquezas a Wall Street.

En seguida, los que somos miembros de la Comisión de Hacienda hemos visto, con perplejidad, que se han regalado ocho mil millones de pesos a las empresas elaboradoras de harina de pescado. Es verdad, como afirmaba denantes un Honorable colega, es difícil empezar una obra. Pero nosotros sí consideramos que es muy fácil iniciar una obra que pretende ser audaz, que se anunció revolucionaria, "entregando la oreja" al enemigo, concediendo al imperialismo norteamericano y a las grandes empresas toda clase de franquicias. Entonces, los trabajadores piensan que la cosa no es tan seria, ni es tan audaz, ni es tan revolucionaria.

¿Y qué pasa? Nosotros sabemos que los norteamericanos han dictado toda una política para América Latina, consistente en limitar los sueldos y salarios y en fijar un índice de costo de la vida previamente establecido.

Voy a leer un párrafo de un diario de Buenos Aires, "La Vanguardia", para probar que no sólo en Chile ocurre el fenómeno que esta tarde estamos analizando, sino que, como digo, es un plan preconcebido, elaborado para América Latina por los economistas norteamericanos. Este párrafo dice:

"Previendo esas consecuencias y la nueva protesta obrera, el Gobierno ha anunciado el 8 del cte. que ratifica su política de limitar los incrementos de precios a un nivel que no exceda del 12%, anuncio que no garantiza nada, pues desde hace dos años tiene en sus manos la ley de abastecimiento sin que haya sido capaz de contener el aumento escandaloso producido desde entonces en los artículos de primera necesidad, a pesar del clamor popular. El mal se agrava porque, al mismo tiempo, el Gobierno ha resuelto limitar los aumentos de salarios en el sector público al 15% y prohibir que se traslade a los precios cualquier aumento privado mayor, lo que no impedirá ese aumento, pero congelará los salarios, si los obreros no siguen reclamando su aumento cada vez con más energía, en defensa de su alimento, su vestido y su vivienda".

Habría que cambiarle sólo la portada a este diario, pues lo que él dice refleja la situación que se ha impuesto en nuestro país.

¿Cuál ha sido la política del Gobierno frente a los gremios? ¿Es verdad, como lo afirma el Honorable señor Maira, que se les ha querido dignificar? ¿Acaso no reecordamos lo que pasó con los obreros portuarios de Valparaíso, la mayoría de los cuales fueron convertidos en jubilados prematuros, después de graves incidentes callejeros, en que la peor parte la sacaron los trabajadores? Esto significó la pérdida de millones de pesos para el país. ¿Qué sucedió con los campesinos del fundo "Los Cristales"? El Honorable señor Naranjo narró en forma dramática los hechos que allí se protagonizaron y que provocaron la muerte de un obrero, cuyo nombre nadie recuerda, porque era un hombre como la tierra, el camarada Cereceda. ¿Qué pasó con la huelga de los trabajadores del cobre? ¿No recordamos, acaso, que se lanzó a los perros policiales a los campamentos para perseguir indiscriminadamente a las mujeres y niños? ¿Qué ocurrió durante la huelga de los hospitalarios, de los trabajadores de la LAN, de la ETC, de Ferrocarriles, de la oficina salitrera "Victoria", de Hirmas, de Burger?

¿Qué pasó con las enfermeras de la Clínica Santa María? Muchas de ellas todavía deambulan pidiendo que se las emplee en algún centro hospitalario, porque, como la mayoría tiene más de 35 años de edad, no pueden ser recontratadas.

¿Qué pasó con las huelgas de los trabajadores de MADECO, del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Fábrica de Cemento El Melón, que todos conocimos, hace poco, ya que la Cámara celebró sesiones especiales para tratar de ellas? ¿Y cuál ha sido el criterio del partido mayoritario de Gobierno al respecto?

En el mes de marzo del año pasado se incendió la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Pues bien, cuando conversamos con los obreros de esta industria, en un principio, nos expresaron que recurrían a nosotros a pesar de que la mayoría de ellos había votado por el señor Frei. Hicimos cuanto pudimos por ayudarlos y esta Honorable Corporación celebró varias sesiones para tratar este problema.

En una ocasión en que dimos a conocer aquí los balances del Ministerio de Defensa Nacional, en los cuales se demostraba que algunos ítem estaban intactos, el señor Ministro del ramo expresó que en una semana más daría a conocer la forma en que el Gobierno reorganizaría dicha fábrica. Y como tenemos buena memoria, recordamos que un joven Diputado democratacristiano manifestó incluso que esa industria renacería engrandecida, y que no sólo fabricaría la ropa de los militares, sino que, además, podría confeccionar uniformes para los trabajadores de los hospitales, para los mecánicos y los obreros, que deben pagar precios usurarios a la industria privada por este concepto. Nosotros sugerimos que se fabricaran también uniformes para los escolares, y soñamos con la posibilidad de que la gente de la clase media no viviera cada año el drama de tener que comprarlos, a precios especulativos, en las grandes casas comerciales.

¿Qué ocurrió con esa industria? Algunos Diputados fuimos invitados, hace poco, a una comida, que a mí me resultó amarga. Porque el presidente del Comité de Reconstrucción de FAVEE, que incluso, cuando conversó con nosotros en la Cámara, ofreció 100 máquinas de coser, aportadas por los propios trabajadores para poner en movimiento de nuevo a esta industria, ese hombre, en esa comida en que había Honorables colegas de todos los bancos, dijo que no estábamos celebrando nada, sino que asistíamos al entierro de sus esperanzas. Yo vi llorar a uno de los obreros de FAVEE. El me expresó que lloraba porque nunca había pensado que iba a ser un jubilado joven; por el contrario se había encariñado mucho con su trabajo y pensaba que se iba a envejecer laborando. Este es el deseo de todos los hombres bien nacidos, a los que no les agrada ir a mendigar, una vez al mes, a una ventanilla. Mientras tienen edad y salud, desean trabajar para sentirse más hombres, más dignos y más respetables. Pero esa industria se liquidó. He sabido que vendieron hasta el almacén de ventas, que producía cuantiosas ganancias y que era lo único que quedaba de esa industria.

Ahora, quiero referirme a otro aspecto de este problema. ¿Han subido o no los precios de los artículos de primera necesidad? ¿La carne es o no un artículo de primera necesidad? Los pollos han sido incorporados en la alimentación como parte de la política del Gobierno, para enseñarle al pueblo chileno a no consumir tanta carne de vacuno. Pero, por los pollos que compramos, hemos tenido que pagar un impuesto que todo el país conoce.

Ha subido el pescado. Las papas escasearon durante meses y ninguna autoridad desconoce a qué precios tenían que pagarlas, en una verdadera bolsa negra, las dueñas de casa. Pero hay más. Este pan que venden ahora: masacotudo, pesado, crudo, engañoso y mentiroso, me resulta amargo, porque pienso que es el reflejo de la codicia de algunos industriales, que se sienten amparados por autoridades débiles.

¿Y los cigarrillos? Yo no fumo. Pero ¿y los que fuman? Se perdieron los cigarrillos. Aparecieron éstos, y se perdieron los fósforos. ¿Qué pasó con el aceite?

En la Comisión de Hacienda, cuando se discutía este proyecto, un colega, muy técnico, afirmaba que el índice del costo de la vida era un problema para técnicos. Cierta prensa informó que yo sostuve en esa ocasión que era ignorante y que por esa razón no podía discutir el índice. No dije eso. Afirmé que ignoraba los manejos que se llevaban a cabo para distorsionar la realidad y convertirla después en una cifra que se llamaba "índice del costo de la vida".

Este folleto al que se ha referido el Honorable señor Maira también puede servirnos a nosotros para dar a conocer a la Honorable Cámara lo que piensan los trabajadores sobre el índice del costo de la vida.

En ese índice no están incluidos todos los bienes que entran en la alimentación popular. Además, hemos denunciado que para que la carne no influyera demasiado en el índice, se obligaba a los dueños de carnicerías del Matadero a facturar a un precio y a vender a otro. La cobardía de algunos nos impidió a la Cámara proporcionar antecedentes que probaban nuestras afirmaciones.

Yo podría leer algunos cuadros del aumento del costo de la vida según el índice oficial.

Si la Cámara me lo permite, voy a reiterar la petición que hizo el Honorable señor Maira en el sentido de que los cuadros números 4 y 11 de este folleto que la CUT repartió a los miembros de la Comisión de Hacienda fueran incorporados en el boletín de sesiones y en la versión de prensa, para no tener que leerlos, lo que me demandaría mucho tiempo.

El señor SOTA.— ¡Conjuntamente con el cuadro cuya inclusión solicitó el Honorable colega señor Maira!

La señora LAZO.— No tengo inconveniente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el objeto de incorporar en el boletín y en la versión de la prensa de la presente sesión los cuadros estadísticos que ha mencionado la Honorable señora Lazo, al igual que aquél a que se refirió el Honorable señor Maira.

Acordado.

Cámara de Diputados

SESION 49ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 27 DE ENERO DE 1966

(De 15 a 2.14 horas del viernes 28)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Continuación)

Los cuadros estadísticos cuya inserción se acordó a petición de la Honorable señora Lazo, son los siguientes:

... CUADRO Nº 4 ...

AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA, SEGUN EL INDICE OFICIAL

Años	Indice de precios al consumidor a diciembre (base promedio 1958 = 100)	Indice de precios al consumidor a diciembre (base diciembre 1964 = 100)	Aumento del Indice entre diciembre de un año y diciembre del siguiente (%)
1949	6.62	1.49	
1950	7.72	1.74	16.8
1951	9.52	2.14	23.0
1952	10.67	2.40	12.0
1953	16.66	3.75	56.4
1954	28.51	6.42	71.2
1955	52.40	11.81	84.0
1956	72.15	16.26	37.5
1957	84.60	19.06	17.1
1958	112.1	25.26	32.5
1959	149.4	33.67	33.3
1960	157.5	35.50	5.4
1961	172.7	38.92	9.7
1962	220.5	49.69	27.7
1963	320.5	72.23	45.4
1964	443.7	100.00	38.4
1965	555.0	125.00	25.0

Las cifras de la primera columna (con base en el promedio de 1958 = 100) se obtuvieron de los Boletines del Banco Central de julio de 1964 y agosto de 1965, con datos de la Dirección de Estadística y Censos. La cifra de 1965 es una estimación basada en previsiones oficiales.

Las cifras de la segunda columna (con base en diciembre de 1964 igual a 100) se calcularon cambiando de base, para lo que se dividieron todas las cifras por la del año 1964. Este es el índice que se utilizó para convertir las remuneraciones de cada año en valores de diciembre de 1964, que pueden compararse entre sí."

CUADRO Nº 11

LO QUE HA PERDIDO EN CADA MES DE 1965 UN TRABAJADOR QUE GANA Eº 100 MENSUALES

Meses	Indice costo de la vida	Remuneración mensual	Remuneración real en Eº 1º enero 1965	Pérdida mensual Eº 1º enero 1965
1º Enero	100.0	—	—	—
Fin Enero	101.3	100.0	98.7	1.3
Febrero	103.4	100.0	96.7	3.3
Marzo	107.1	100.0	93.4	6.6
Abril	114.5	100.0	87.3	12.7
Mayo	116.5	100.0	85.9	14.1
Junio	116.6	100.0	85.8	14.2
Julio	117.3	100.0	85.3	14.7
Agosto	119.9	100.0	83.4	16.6
Septiembre	121.0	100.0	82.6	17.4
Octubre	123.3	100.0	81.1	18.9
Noviembre	124.0 (E)	100.0	80.6	19.4
Diciembre	125.0 (E)	100.0	80.0	20.0
			Total perdido en el año: Eº	159.2

Estos escudos del 1º de enero de 1965 equivalen a Eº 199 de poder de compra de 31 de diciembre de 1965. De este modo, lo perdido durante el año, equivale a 1.7 meses del salario.

(E) Estimado.

En cada mes de este año el trabajador del ejemplo recibió 100 escudos, pero como los precios fueron subiendo, con esa plata cada vez compró menos cosas. Para que se hubiera mantenido el poder adquisitivo de su remuneración, debiera haber recibido Eº 101,3 en enero, Eº 103,4 en febrero, Eº 107,1 en marzo etc. Para que se mantuviera el poder adquisitivo del 1º de enero habría tenido que recibir Eº 123,3 en octubre.

Esto quiere decir que en cada mes del año, el trabajador perdió cierta cantidad: Eº 1,3 en enero, Eº 3,3 en febrero y así sucesivamente. Sumando lo que se perdió en los 12 meses, se perderán Eº 159,2. Estos escudos con poder de compra equivalente al 1º de enero de 1965 son 199 escudos de poder de compra 31 de diciembre de 1965. Si el trabajador gana Eº 200 perderá Eº 398 en 1965 y si gana Eº 300, perderá Eº 597, lo que en cada caso equivale a cerca de dos meses de remuneraciones perdidos en el año."

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO. — Señor Presidente, se ha afirmado que en el país hay un clima de confianza. Se ha sostenido también que ha mejorado la situación de los campesinos y de los obreros industriales, y que los empleados particulares y públicos están satisfechos.

Pues bien, no sé si la engañada soy yo o si los Honorables colegas son los equivocados. Pero recuerdo que durante el debate de este proyecto en la Comisión de Hacienda, ninguno de los representantes gremiales que intervinieron aprobó el índice oficial del alza del costo de la vida. Tampoco escuché que ninguno estimara justo el aumento de remuneraciones que el Gobierno propone dar a los trabajadores. La mayoría de ellos estuvo de acuerdo en que el índice es engañoso. Por eso, extraño lo afirmado en esta Sala.

Incluso recuerdo que algunos Honorables colegas se molestaron por las palabras un poco rudas del representante de la Central Unica de Trabajadores de Chile, cuya rudeza, debo explicarlo, se debe al hecho de ser un simple trabajador. Pues bien, al referirse al índice del costo de vida, dijo que era mentiroso, motivo por el cual se pidió al compañero Campos, representante de la CUT, que retirara sus expresiones. Dijo también que el 25% que se piensa pagar a los obreros ni siquiera corresponde a una parte de lo que habían dejado de ganar el año pasado. Es decir, el último año el salario de los obreros perdió más del 25% de su capacidad adquisitiva; sin embargo, los industriales ya están autorizados para dar curso, y lo han hecho, a una ola de alzas de precios, que todo el pueblo conoce.

No voy a leer aquí todas las comunicaciones llegadas a la Comisión de Hacienda y a nuestras manos, pero sí algunos acápites de ellas, que contradicen lo que se ha afirmado en la Sala y prueban lo que estamos exponiendo.

Por ejemplo, el Frente de Unidad Artística Gremial, dice: "4.— "Que la ley establezca el contrato de trabajo. Estatuido en el Código del Trabajo, cual pieza fundamental en resguardo de la respetabilidad de los trabajadores, se halla en contrato de trabajo en el carácter de alta obligatoriedad para quienes hacen de patrones y empresarios.

"Su aplicación exime a los trabajadores de la burla en los convenios de trabajo, pudiendo recurrir a la magistratura competente en caso de anomalías que se presentaren en carácter de problemas. A su vez, la parte patronal y empresarial, usa de igual derecho ante el incumplimiento por parte de las personas ceñidas a contrato".

Señor Presidente, todos los gremios llegaron hasta nosotros. La Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile dice lo siguiente en su "circular informativa": "Las razones que ha dado la Empresa Portuaria de Chile, para no cancelar los dineros correspondientes a la escala que se señala en el artículo 7.o, incisos décimoquinto y décimosexto de la ley N.o 16.250, durante el mes de diciembre de 1965 y cancelar un menor porcentaje en el mes de noviembre de ese mismo año; la Empresa argumentó que el fondo del 62,5%, contemplado en la ley antes citada, se encuentra agotado. Esta Federación Nacional manifiesta categóricamente que este fondo ha sido disminuido en forma antojadiza y arbitraria, por parte de la Empresa, al deducir la cantidad de Eº 650.000,00, que corresponden al pago de la asignación de zona, que por primera vez en la historia,

"Empresa, al deducir la cantidad de Eº 650.000,00, que corresponden al pago de la asignación de zona; que por primera vez en la historia se utiliza este procedimiento para cancelar este beneficio; las leyes pertinentes contemplan un ítem especial que proporciona los recursos del caso, al Presupuesto Anual de la Empresa Portuaria".

Y siguen los gremios opinando.

Sin embargo, ayer un colega nuestro hizo un cargo gratuito; señalando hacia nuestras bancas dijo que nosotros encontramos malo todo lo que hacía el Gobierno.

No, señor Presidente, yo estoy utilizando las palabras empleadas en circulares que se han entregado a todos los señores Diputados y que pertenecen a distintos gremios de hombres en actividad o jubilados, sobre los cuales ignoramos su filiación política; no se la hemos preguntado, porque somos honestos cuando se trata del interés de los trabajadores.

La Federación de Jubilados y Montepiados de Chile, recurrió en unión del Honorable señor Santibáñez, al señor Ministro de Hacienda, quien les prometió con la justicia que lo caracteriza estudiar este problema y consultar en el proyecto de reajuste en referencia, las sumas necesarias para el fin indicado. Lamentablemente hasta el momento en dicho proyecto no hay ninguna suma consultada.

"Por las consideraciones precedentes" —dice la Federación— y tantas otras que usted conoce ampliamente, le rogamos de manera especial obtener que en el referido proyecto de reajuste se consulte la suma de treinta millones de escudos, destinados exclusivamente a cumplir la ley Nº 15.386.".

"Debemos informarle, por si fuere necesario, y con el fin de evitar toda confusión que las partidas que se consultaron en el presupuesto de 1965, y que se repiten y se repetirán en 1966 y siguientes, esas partidas de fondos se han consumido, están agotadas. De manera que además de esas partidas, debe consultarse lo que solicitamos".

Otra cosa, señor Presidente, a propósito de lo que dicen los jubilados. Si no se financia el Fondo de Revalorización de Pensiones, se convertirá a los jubilados y montepiadas del país en ciudadanos de segunda clase, ya que el reajuste para ellos es inferior al señalado para quienes están en servicio activo; con el actual financiamiento no alcanzan a recibir un 15% de aumento.

O sea, este Gobierno, que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana afirman que es revolucionario, que ha entregado ocho mil millones de pesos a los dueños de las grandes industrias del norte elaboradoras de harina de pescado. Pero no ha podido arreglar el problema de los jubilados y montepiadas. Es decir, los hombres y mujeres que, cansados de trabajar viven de una pensión modesta, no tienen derecho, como el resto de los ciudadanos, a comprarse la misma clase de zapatos, a comer igual pan, a usar sábanas semejantes a tener el mismo tipo de cortinas. Quiere decir que nosotros despreciamos a los hombres y mujeres que trabajaron la vida entera, a quienes como acabo de afirmar, se les considera seres humanos de segunda o tercera categoría.

Y vienen más comunicaciones y solicitudes. Esta es una de la Federación de Empleados de la Industria y el Comercio. Ellos piden que la primera diferencia del reajuste de remuneraciones no ingrese en las instituciones de previsión. Dicen: "la primera diferencia proveniente del reajuste de remuneración producido por lo contemplado en la presente ley no ingresará a la Institución de Previsión, sino será de beneficio de los imponentes.

"Sabemos que el Supremo Gobierno no consideró este artículo, pues pensó que con dicho aporte incrementaríamos los fondos del Plan Habitacional; sin embargo, los Empleados Particulares, no participamos de dicho pensamiento por las siguientes razones:

"1º— Que los fondos de la Caja de EE. PP. aportados a CORVI, son imputados por ésta en ESCUDOS y no en UNIDADES REAJUSTABLES, perdiendo así la Caja de EE. PP. su valor adquisitivo.

"2º— Que el Supremo Gobierno prometió reajustar nuestros sueldos en el 100% del alza del costo de la vida; al aceptarse el actual texto del proyecto, veríamos disminuido dicho aumento en 1/12 del 100%, es decir, el aumento sería del 91,7% del alza del costo de la vida."

Pero hay otro hecho, que demuestra lo "contentos" que están los gremios, lo "felices" que se encuentran los empleados. ¡Ya no se trata sólo de los obreros!

Concurrieron también a la Comisión de Hacienda, requeridos por ella, los representantes gremiales del Ministerio de Agricultura, donde sus funcionarios incluso han sostenido una huelga. Y en presencia de los señores Ministros hicieron entrega de un cuadro comparativo de lo que ganan los empleados de esa Secretaría de Estado, con 14, 15 y 18 años de servicio y de lo que perciben los empleados de la CORA y del INDAP con un año de servicio.

Un funcionario de primera categoría del Ministerio de Agricultura, con 14 y 15 años de servicio, gana Eº 1.271; otro de la CORA o del INDAP, de la misma categoría, gana Eº 2.298. Quiere decir que también hay funcionarios de primera y de segunda clase. Los viejos, los con experiencia, esos pasaron a ser de segunda clase; los nuevos, los "sin uso", los sin experiencia, sencillamente ganan el doble.

En la segunda categoría, hay dos funcionarios en el Ministerio de Agricultura cada uno gana Eº 1.513 y los de la CORA e INDAP, de igual categoría, Eº 2.227, o sea, Eº 714 de diferencia.

En la tercera categoría hay 25 empleados. En el Ministerio ganan 1.288 escudos; en CORA e INDAP, 2.130 escudos. En la cuarta categoría hay 57 empleados. En el Ministerio ganan 1.059 escudos; en CORA e INDAP, 2.046 escudos. En la quinta categoría hay 194 empleados. En el Ministerio ganan 952 escudos; en CORA e INDAP, 1.981 escudos, o sea, ganan más del doble. En secta categoría hay 176 empleados. En el Ministerio ganan 888 escudos; en CORA e INDAP, 1.793 escudos. En séptima categoría hay 78 empleados. En el Ministerio ganan 826 escudos; en CORA e INDAP, 1.654 escudos.

Enseguida, veamos lo que ocurre en los grados. En el primero, hay 8 empleados. En el Ministerio ganan 778 escudos; en CORA e INDAP, 1.486 escudos. En el segundo, hay 2 empleados. En el Ministerio ganan 714 escudos; en CORA e INDAP 1.345 escudos. En el tercero, hay un empleado. En el Ministerio gana 681 escudos; en CORA e INDAP, 1.191. En el cuarto, hay 2 empleados. En el Ministerio ganan 627 escudos; en CORA e INDAP, 1.009 escudos. En el quinto, hay un empleado. En el Ministerio gana 585 escudos; en CORA e INDAP, 897 escudos.

¿Qué afirmó después de dar a conocer estos datos el representante del Ministerio de Agricultura? No se lo dijo a la pícara Carmen Lazo ni se lo expresó particularmente al Honorable señor Silva Ulloa.

" Cargo	Sueldo base	Asignación especial	Renta total	% de aum[...] respec[...] 196[...]
" Vicepresidente	Eº 2.530,00	Eº 1.265,00	Eº 3.795,00	41,5[...]
" Gerente General y Fiscal	2.510,00	1.255,00	3.765,00	40,3[...]
" 3 Subgerentes Generales	2.489,00	1.244,50	3.733,50	39,21
" Cuatro Gerentes	2.462,00	1.231,00	3.693,00	37,3[...]
" 7 Subgerentes	2.434,00	1.217,00	3.651,00	36,1[...]
" 13 Jefes de Deptos. y Subgerentes	2.400,00	1.200,00	3.600,00	34,2[...]
" 19 Jefes de Deptos.	2.358,00	1.147,68	3.505,68	31,8[...]

"Los porcentajes de aumentos en las rentas van disminuyendo hasta llegar a los grupos de primera categoría en que ya se empieza a aplicar con rigidez la política oficial de reajustes".

Solicito que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que tome conocimiento de estos antecedentes. Si no son ciertos, lógicamente, los rectificará.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de dirigir, en nombre de la Cámara, el oficio a que se ha referido la Honorable Diputada.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— Y siguen las peticiones. La Seccional de San Fernando de la Confederación Nacional de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile envió al colega Francisco Sepúlveda una carta, de la cual sólo leeré un párrafo. Dice: "Sr. Diputado, las continuas alzas del costo de la vida: alzas de alimentos, de vestuario, de medicamentos, de luz, de gas, de arriendos, de contribuciones, de impuestos de pasajes, etc., tienen sumidos en el hambre a la mayoría de los hogares de los jubilados, pensionados y montepiados. Nadie puede creer que la vida sólo ha subido en un 25%, cuando sólo los pasajes han tenido un alza del 50%. Ahora ya en el presente año hemos tenido un alza del pan, de la harina, del trigo y, por lo tanto, de todos sus derivados".

Los jubilados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado vinieron a pedirnos que formuláramos diversas indicaciones. Las presentamos en la Comisión y esperamos que, en su mayoría, hayan sido incluidas en el cuerpo legal que se empieza a discutir.

Para seguir probando —si dispusiera de ocho horas las emplearía en ello— lo "contentos", lo "felices", lo "encantados" que están los trabajadores con el reajuste que se les ofrece, leeré lo que expresan los funcionarios de la ex planta "B" del Servicio Nacional de Salud, de Valparaíso. Dicen: "Por lo tanto, esta Asociación se permite rogar a Ud. se sirva interesarse en la penosa situación de los funcionarios de la ex planta "B", en el sentido de que para todos los efectos legales los dos beneficios referidos pasen a ser imponibles mediante algún artículo o indicación que se incluya en el proyecto de aumento de remuneraciones de los empleados de la Administración Pública.

"Bien sabe Ud. que el personal de la Salud es el de más baja renta de la Administración Pública. De ahí que nuestra entidad le ruega con especial solicitud que se digne acceder a sus anhelos de que el 10% de bonificación y el equivalente a los Eº 11 también de bonificación ya referidos sean parte imponible de las rentas percibidas, de modo que así sean valores considerados para los efectos de la jubilación respectiva".

De acuerdo con un pensamiento expresado por el colega Samuel Fuentes en la Comisión, yo pediría que, en vez de reajustar las rentas de determinados sectores en más del 40%, en una forma desdorosa para un régimen con las pretensiones del actual, como ocurre en el caso de los altos funcionarios directivos de la Corporación de Fomento de la Producción, a que me acabo de referir, se destinarán esos fondos a aligerar un poco la trágica situación de la mayoría de los trabajadores que ganan sueldos de hambre. No sólo el personal del Servicio Nacional de Salud se encuentra en estas condiciones. También lo están el de la Dirección General de Prisiones, el de Correos y Telégrafos, y los que se autodenominan "los marginales de la vida", esos que, según el colega, están tan contentos con la política económica de su Gobierno. Yo pediría que con los excedentes que, sin duda, hay, en lugar de financiar a los grandes empresarios, se hiciera justicia a los servicios que durante muchos años han sido llamados postergados.

Tengo aquí otra petición. Los trabajadores del Estadio Nacional dicen: "Nos permitimos hacer llegar a Ud. el siguiente memorándum que expresa las aspiraciones frente a la angustiosa situación económica de los funcionarios auxiliares, pertenecientes a la planta permanente del Estadio Nacional".

En todas las peticiones, en todas las notas que nos han llegado, aparecen las palabras "ruego" y "angustiosa". Yo me pregunto: ¿la mayoría de los chilenos se han convertido en unos mentirosos, en gente que "hace teatro" para impresionar al Parlamento, o es verdad que muchos de ellos viven en una miseria disfrazada?

Muchas veces se ha tratado de halagar a aquellos sectores que, por circunstancias que no analizaré ahora, se han colocado al margen de la vida. Incluso, se ha llegado a ofrecerles televisores. No me estoy preocupando de ellos en este momento. Pero quiero llamar la atención acerca de que la mayoría de los gremios, de los jubilados, de las montepiadas, emplea la palabra "ruego" y la frase "trágica situación". No creo que esta gente tenga la intención de engañar al Parlamento.

El colega ha dicho que se ha extendido la educación. Varias veces he declarado que no soy técnica en la materia, pero que tengo un pensamiento socialista. Considero que, para enseñar al niño a ser feliz, a ser dichoso en la vida, no sólo hay que darle una clase en forma mecánica, sino que —y esto lo sabe César Godoy Urrutia— es preciso que el profesor se sienta en un estado de ánimo compatible con la labor que desempeña. Conviene recordar que, en Atenas, los maestros daban sus clases vestidos de un atuendo especial, debajo de los árboles, en un ambiente propicio para que las mentes de los discípulos recibieran los conocimientos.

Pues bien, oigamos a los profesores jubilados. Dicen: "Con fecha 6 de octubre ppdo., el Comité de Jubilados, Profesores Primarios y Secundarios, envió al Excelentísi-

algunas cosas los gringos son más revolucionarios que otros a quienes nosotros conocemos.

El artículo 49, que algunos colegas consideran tan genial, dice en una de sus partes: "Produzca la paralización "de faenas en empresas de "transportes, productoras, "elaboradoras o distribuido-"ras de bienes o servicios "esenciales para la Defensa "Nacional o para el abaste-"cimiento de la población o "que atiendan servicios pú-"blicos u otros de importan-"cia principal..." —todos son de importancia principal, porque hasta una fábrica de mondadientes, si se considera bien, es importante—, "...para la economía nacio-"nal durante un plazo que "no exceda de 10 días en "virtud de peticiones supe-"riores al 100% del alza del "índice de precios al consu-"midor señalada por la Di-"rección de Estadística y "Censos en el período de un "año, o de vigencia del res-"pectivo contrato colecti-"vo...". En otra parte dice "...y autorizar la normalización de las faenas, procediéndose a la designación de un Tribunal Arbitral...".

¿Quiénes formarán este Tribunal Arbitral?

Dos patrones, un representante del Gobierno y dos obreros. ¡Tres contra dos!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pero el Gobierno es del pueblo, Honorable colega.

Un señor DIPUTADO.— Elegido por el pueblo...

La señora LAZO.— En la Ley de Seguridad Interior del Estado se establece que el interventor debe promover el acuerdo entre las partes. Ahora el arbitraje será obligatorio y, como acabo de expresar, habrá dos patrones y un personero del Gobierno contra dos obreros.

¿Por qué la Organización Internacional del Trabajo es enemiga del arbitraje obligatorio? Seguramente, porque es más revolucionaria que los "revolucionarios" que nosotros tenemos. ¿Por qué los tratadistas de Derecho y Legislación del Trabajo, en el mundo entero, se oponen también al arbitraje obligatorio? El artículo 38 de la Ley Nº 12.927, de Seguridad Interior del Estado, del año 1958, se refiere a la reanudación de faenas y a la intervención en los conflictos. Pero esta ley, elaborada por un Gobierno reaccionario, sólo autoriza la intervención para promover la solución del conflicto por el acuerdo de las partes. En cambio, en el proyecto en discusión, como en otras cosas, a los amigos democratacristianos se les pasó el tejó.

Sobre el particular, y como conozco la buena intención de algunos colegas, les pediría que aceptaran una indicación al artículo 49, en el sentido de que cada miembro del Tribunal Arbitral tenga acceso a los libros de contabilidad y a la administración de las empresas mientras duren el arbitraje y la intervención; es decir, durante todo el período del arbitraje. Nos alegraría que así fuera, porque sabemos que este proyecto será aprobado de todas maneras.

El señor SOTOMAYOR.— Muchas gracias.

La señora LAZO.— No creo que sea mucha gracia pasar la aplanadora por encima de miles y miles de trabajadores muertos de hambre.

En todo caso, hay otras cosas que repugnan a nuestro espíritu. Se habla de que se ha querido beneficiar a los trabajadores. Sin embargo, a través de nuestras palabras hemos probado que no ha habido un solo conflicto gremial que no se haya prolongado hasta la saciedad. Hemos demostrado también que ni un solo gremio ha venido al Parlamento a aplaudir a los legisladores que inventaron el índice del costo de la vida y a los legisladores que inventaron el 25% de reajuste.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Lo inventaron hace muchos años.

La señora LAZO.— Por eso, y por otras cosas más, que posteriormente dejaremos establecidas, este proyecto en discusión pone en evidencia que el Gobierno va mucho más lejos, en su carácter reaccionario, de cuanto podíamos haberlos imaginado. Técnicamente, en el curso del debate, ha quedado establecido la monstruosidad de la posición del régimen.

El drama social chileno surge de nuestro subdesarrollo. Hoy día, el 30% de nuestra población activa, es decir, los empresarios, disfrutan de un 62% de todo el ingreso nacional; en cambio, un 70% de ella, los trabajadores, perciben sólo el 38% de nuestra riqueza. Estas cifras, terribles en su proyección humana de miseria, dolor y la frustración cotidiana, resumen el drama de Chile. Nuestro subdesarrollo ha creado una endémica inflación. No vamos a polemizar, en esta oportunidad, sobre este problema, cuya solución, requiere, más que palabras, acción.

La injusticia de la distribución de la riqueza, que es hambre para la mayoría y esplendor para los escasos privilegiados se ve acrecentada en sus consecuencias colectivas por la inflación? ¿Qué hace este régimen que se ha proclamado revolucionario, anticapitalista y justiciero? Un gobierno revolucionario, es decir, un gobierno que actuara con el ánimo de hacer cambios acelerados, tendría que encarar de inmediato, como deber moral ineludible, la fijación de remuneraciones que permitan una vida normal a los trabajadores. ¿Cumplen este cometido los salarios actuales? ¡No, señor Presidente! Por lo tanto, ¿qué cosa habría que emprender de partida? El aumento de las remuneraciones, de modo que se redistribuya la riqueza concentrada en pocas manos.

¿Qué pretende, en cambio, el proyecto? En él se sustenta, como superior aspiración, reintegrar a los asalariados lo que han perdido por concepto del alza del costo de la vida en 1965; es decir, se aspira al simple continuismo de la injusticia y la miseria.

Pero, ¿se logra con el proyecto este propósito mínimo, absurdo en un Gobierno que se dice "revolucionario", de reintegrar lo perdido por concepto del alza del costo de vida. ¡No! Todo el país sabe, a través del hambre desmedida, que el costo de la vida, en el hecho, no ha subido en un 25,9%, sino en un porcentaje mucho mayor. Ya se ha hecho conciencia de que estos índices no sirven. Por lo tanto, el Gobierno no sólo perpetúa la miseria, sino que la acrecienta con un plan de reajuste de remuneraciones. Podría argumentarse que los salarios, en el régimen anterior, eran reajustables sólo en una parte del índice del alza del costo de la vida. Esto no nos interesa, sólo queremos dejar constancia de que la injusticia tremenda que representa un reajuste "reaccionario" no puede liberar de responsabilidad a quienes se dicen "revolucionarios" y que, además, obtuvieron votos de los trabajadores vencidos y convencidos por su campaña publicitaria.

El proyecto, en la forma planteada, es la negación misma de lo que se debe hacer: redistribuir los ingresos en una forma real y no a través de una fijación teórica de los precios. Un régimen revolucionario no puede aspirar al "statu quo". Esta negación del sentido "revolucionario" de la Democracia Cristiana se acentúa más si se mira otro aspecto del proyecto.

En efecto, en él se priva a los trabajadores del ejercicio del sagrado derecho a la huelga, única arma de que disponen para defender sus reivindicaciones. Esta actitud de la Democracia Cristiana es típicamente antiobrera, antipopular y sólo tiene un precedente; el de los regímenes fascistas, hoy desaparecidos.

Además, hay otro aspecto. El proyecto rechaza, como principio general, la fijación de precios, y sólo lo acepta, en forma relativa, respecto de determinados artículos. Nadie que se considere de vanguardia puede sostener una posición semejante, tan rígida en materia de remuneraciones y tan reaccionaria que llega hasta la supresión de la huelga; y que, en cambio, es de "manga ancha" para los precios. Una vez más se aprecia la contradicción democratacristiana. Por una parte, se declara anticapitalista, pero deja una válvula abierta para el alza de los precios, favoreciendo al sector "empresarial"; y, por otra, se define como "obrera", pero restringe severamente las remuneraciones, procurando, como suprema meta, que esto no implique perjuicio para los sectores "empresariales".

En los hechos, el país comprueba lo contrario. En 1966, los trabajadores chilenos, por muchas estadísticas y publicidad que se esgrima, vivirán peor que en 1965.

¿Existe alguna posibilidad de corregir este proyecto en el presente trámite? La respuesta es rotundamente negativa. El partido único de Gobierno impondrá, al igual que en otros proyectos anteriores, su arbitrario criterio, impidiendo la aprobación de todas las indicaciones que tratan de mejorarlo. En la Comisión de Hacienda, por ejemplo, formulamos indicaciones que, a pesar de favorecer a obreros municipales, de la construcción, jubilados, pensionados, ferroviarios, semifiscales, etcétera, fueron rechazadas por la aplanadora democratacristiana, que no oye razones y que vota ciegamente lo ordenado por el Gobierno, aún las ideas más reaccionarias. La única alternativa de los trabajadores para lograr una solución favorable a sus justas inquietudes se presenta en el segundo trámite constitucional del proyecto, en el Senado. ¡Ahí estarán los Senadores socialistas, junto al los demás del FRAP y de otros partidos que tengan interés en los problemas laborales, haciendo suyas esas indicaciones y defendiéndolas!

Por las razones expuestas y en el deseo de dejar claramente establecida nuestra oposición al proyecto, que no es ninguna solución a la angustia popular, en su primer trámite constitucional, los Diputados socialistas abandonamos la Sala, para seguir nuestra lucha junto a los trabajadores.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PALESTRO.— ¡Viva el Partido Socialista! ¡Muera la revolución en libertad!

—*Los señores Diputados del Partido Socialista abandonan la Sala.*

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se suspende la sesión por dos minutos.

Transcurrido este lapso:

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Continúa la sesión.

Tiene la palabra el Honorable señor Irureta, y, a continuación, el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, acabamos de asistir a un espectáculo deprimente.

Los parlamentarios socialistas, que no han contribuido en absoluto al estudio y discusión de este proyecto, que no han aportado nada...

El señor MONTES.— ¡Cómo que no!

El señor IRURETA.— ...ni en la Comisión de Hacienda, ni en la Sala...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor IRURETA.— ...vienen ahora a tratar de irresponsables al Gobierno y a los parlamentarios que estamos empeñados...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Muga!

Ruego al Honorable señor Irureta referirse a la materia en debate.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Acevedo!

Puede continuar el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— Los que hemos participado en la discusión y elaboración de este proyecto queremos reiterar, una vez más, que éste es el fruto de los propósitos del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano, para darles un mejor "standard" de vida a los trabajadores...

Un señor DIPUTADO.— ¡Se conoce!

El señor IRURETA.— ...como lo ha probado esta tarde el Honorable señor Maira, con hechos y argumentos que nadie ha podido refutar en la Cámara. Este objetivo está siendo logrado, en un esfuerzo al que se dio comienzo hace un año, y que podremos terminar en los años siguientes. En cada uno de estos años avanzaremos un tranco hacia adelante, con la confianza del pueblo y el concurso de todos los sectores nacionales. Resulta injusto que se critique este proyecto y sus fundamentos por un sector que, como consta a los Honorables colegas que han estado presentes en la Comisión de Hacienda, no ha contribuido en nada a su estudio y discusión.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor IRURETA.— Tengo aquí, a la mano, una lista de las disposiciones del proyecto que son el fruto de indicaciones de parlamentarios de la Oposición. Entre ellas, apenas figuran 2 artículos, el 50 y el 109, en cuya redacción han participado los Diputados socialistas.

Por ello, señor Presidente, es asombroso oír las palabras que acabamos de escuchar.

La única reflexión que tenemos que hacernos...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Irureta, ruego a Su Señoría referirse al artículo en discusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¡Qué se refiera al artículo, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Acevedo!

El señor ACEVEDO.— Es el Diputado Informante. Que se refiera al artículo en discusión, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa advierte al Honorable Diputado que el tiempo le será imputado al del Comité de su partido.

El señor ACEVEDO.— ¡Es el Diputado Informante!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor IRURETA.— También estoy hablando como Diputado de la Democracia Cristiana.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa requiere a Su Señoría referirse al artículo 1º.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, el artículo 1º se refiere, en sus incisos 1º y 2º, al reajuste de los funcionarios públicos y municipales, al cual se ha referido larga y extensamente la Honorable colega señora Lazo.

Lo que estoy diciendo tiene relación con la misma materia...

El señor ACEVEDO.— No lo puede hacer Su Señoría, porque no está presente...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor IRURETA.— Señor Presidente, la única reflexión que podemos hacernos, ante las palabras que acabamos de oír, respecto del proyecto de reajuste, o mejor, si la Honorable Cámara lo prefiere, respecto a su disposición más importante, el artículo 1º, es la siguiente:

El Gobierno y la Democracia Cristiana, en este esfuerzo por sacar al país y al pueblo chileno de los males que lo afligen, en lugar de hallar una actitud positiva y mentes abiertas para avanzar en estos propósitos, observan que los Partidos Socialistas y Comunistas encuentran más fácil echarle la culpa de todos los males habidos y por haber a la Democracia Cristiana, alegando que nuestra política no es constructiva, no es popular, y que no hacemos nada positivo por solucionar los problemas que afligen a los trabajadores.

Por eso, estampamos nuestra protesta. Porque les guste o no les agrade a Sus Señorías, la verdad es que las disposiciones de este proyecto, en virtud de las cuales se reajustan las remuneraciones de los trabajadores y se imponen limitaciones a los precios, favorecerán al pueblo chileno y significarán un paso más hacia adelante.

Eso quería decir, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, como en la tarde de ayer, el Honorable señor Carlos Morales hizo el planteamiento oficial del Partido Radical, respecto de este proyecto de reajustes que nos ha enviado el Gobierno que preside el señor Frei, quiero concretarme ahora exclusivamente al examen del artículo 1º.

Cuando los Honorables colegas democratacristianos sostuvieron que, con esta iniciativa, iban a reajustar las remuneraciones en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, aún haciendo uso de todos los guarismos imaginables, habidos y por haber, afirmaron una cosa falsa. Es falsa, señor Presidente, porque el alza del costo de la vida fue de 25,9% en 1965...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Sotomayor, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor FUENTES (don Samuel).— Sin embargo, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana empiezan por reajustar las remuneraciones hasta de tres vitales en un 25%. Con ello,, a esas remuneraciones ya les quitan un 0,9 por ciento.

Además, han rebajado el otro sector al 15%. ¿Dónde está la verdad del reajuste del 25,9%, equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida?

Yo habría aceptado, y ésta es mi posición respecto del artículo 1º, un alza general del 25,9% sobre el total de los sueldos y salarios de los 230.000 funcionarios que se beneficiarán con este proyecto, de acuerdo con lo manifestado por el Subsecretario señor Zaldívar; pero no el 25% de aumento hasta 3 sueldos vitales y un 15 por ciento para el resto. La diferencia debería distribuirse en favor de los sectores de más bajas remuneraciones. Por eso, hemos planteado un reajuste superior para los trabajadores de escasas rentas, que son quienes realmente han sido estafados desde el año 1956 en adelante.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTES (don Samuel).— No tengo tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fuentes, don Samuel, no desea ser interrumpido.

El señor FUENTES (don Samuel).— En efecto, la ley N.o 12.006 puso término a todas aquellas disposiciones vigentes a esa fecha respecto de reajustes al sector privado. Los trabajadores de este sector no tienen escalafón; no adquieren como los empleados públicos, grados, trienios, quinquenios u otros beneficios a través de los años de servicios. Por eso, existía un mecanismo —el establecido por la ley N.o 7.295— destinado a otorgar a los funcionarios particulares un reajuste equivalente al alza del costo de la vida calculado por las Comisiones Mixtas Provinciales de Sueldos en toda la República.

Ese sistema era muy fácil aplicarlo; y, así, vivían contentos y felices los empleados particulares, entre los cuales me contaba yo en esos años. Porque si había un error de tipo estadístico yo sabía que participaba en el estudio mi representante —empleado también— junto al de los patrones y al del Presidente de la República, quien presidía la Comisión Central Mixta de Sueldos.

Ahora, en cambio, se le resta a un sector el 10% y a otro, al de más bajas rentas, el 0,9%. Y más aún. Ya en 1956 los legisladores establecieron, en el artículo 23 de la ley Nº 12.006, un precedente respecto del primer aumento de sueldos, cuando dijeron: "No pasará a "las Cajas de Previsión res-"pectivas el primer aumento "de renta que se conceda du-"rante el año 1956, con arre-"glo a las disposiciones de la "presente ley".

Ahora, el primer mes de aumento deberá integrarse a las instituciones profesionales porque así lo ha resuelto la Democracia Cristiana, lo cual significa restar más de Eº 60.000.000 al sector asalariado.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor FUENTES (don Samuel).— Reconozco que hemos sido cómplices de haber rebajado en otros años el reajuste de los trabajadores al 50 por ciento del alza del costo de la vida. Mas ahora, la Democracia Cristiana, con 82 diputados en la Cámara, encontrará el apoyo de todo el Parlamento para reponer cuánto se restó año a año a los asalariados. Porque como lo señaló el Honorable señor Maira, es efectivo que en el año 1957 dimos un aumento inferior al alza del costo de la vida. El Honorable colega siguió enumerando cifras hasta creer convencernos de que con este reajuste del 25% los democratacristianos cumplen con su deber de restituir en un ciento por ciento la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, lo cual no es efectivo. Como lo acabo de demostrar, se le resta un 0,9% al sector de bajas rentas y un 10% al grupo de remuneraciones elevadas. ¿Dónde está esa plata que debía haberse consultado para dar un reajuste masivo, general?

Quería plantear este asunto porque he puesto en manos de los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda una minuta sobre redistribución del reajuste, a fin de demostrar que el sistema que proponemos contiene una norma de justicia y que estamos dispuestos a reparar nuestros errores. Porque hay que afrontar las responsabilidades y no lavarse las manos como Poncio Pilatos y culpar a todos los que gobernaron antes de no haber hecho algo siquiera en favor del pueblo.

No, señor Presidente. Reconozco que nos hemos equivocado; y, por eso, me he apresurado a poner esa minuta en manos de los dos Secretarios de Estado ya nombrados, quienes, según creo, tienen mucha más conciencia ciudadana que algunos parlamentarios demócratacristianos que se aferran a datos estadísticos que no tienen base en la realidad. En esa presentación señalamos que 230 mil funcionarios se beneficiarán con el proyecto...

Un señor DIPUTADO.— 200 mil son radicales.

El señor FUENTES (don Samuel).— Sus Señorías, en un año, nos han superado. Así lo demuestra una lista que tenemos en nuestro poder, en la cual consta cómo gente de la calle ha entrado a los grados más altos. Es mejor no tocar ese problema, Honorable colega.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa no sólo de manera formal, sino también en los hechos, a fin de ordenar el debate.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Y por qué no les pide a los Honorables colegas que se dirijan a la Mesa y no me interrumpan? Si Sus Señorías procedieran en la misma forma, me encontrarían a su lado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, de acuerdo con el Reglamento, es obligación del parlamentario que usa de la palabra dirigirse a la Mesa. Su Señoría aparentemente lo hace, pero, en el hecho, dialoga con otros señores Diputados.

La Mesa le ruega atenerse a las disposiciones reglamentarias, pues ello le permitirá conducir con más tranquilidad el debate y evitar violencias verbales.

El señor FUENTES (don Samuel).— Le ruego no hacerme perder tiempo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) .— Me dirijo a la Mesa para solicitar una interrupción al Honorable colega.

El señor FUENTES (don Samuel).— Destaco que el 31 de diciembre de 1963 el sueldo vital era de Eº 103,32; al aumentar, en 1964, en Eº 46, quedó en Eº 153,32. En ese año, cuando se discutía esa ley, el entonces Diputado señor Gumucio sostenía, con toda razón, que el sueldo vital debía ser de 300 escudos. Pero nosotros, junto con los parlamentarios démocratacristianos, aprobamos ese año un aumento de sólo Eº 46 mensuales.

El Gobierno del señor Frei encontró el sueldo vital en, más o menos Eº 153; concedió un alza del 38,4%, o sea, de Eº 57 más, con lo cual esa remuneración llegó a los Eº 211. ¿Y qué pasó con el reajuste otorgado ese mismo año para un sueldo de Eº 1.000? Como el reajuste fue casi de un 35% en el año 1964 esa renta alcanzó a los Eº 1.350; o sea, un empleado que gozaba de esa remuneración recibió Eº 350 de aumento. Luego, el año recién pasado ese sueldo de Eº 1.350 se reajustó en un 38,4%, es decir, tuvo Eº 518,4 de aumento. Aquí es donde surge la diferencia. Mientras en dos años el sueldo vital subió en Eº 104, en igual lapso una renta alta de Eº 1.000 se elevó en E% 868. En consecuencia, aumentamos al poder adquisitivo del sueldo alto y disminuimos el de la renta baja.

Un señor DIPUTADO.— Ahora es al revés.

El señor FUENTES (don Samuel).— No es al revés; lo acabo de demostrar.

Respondo a mi Honorable colega. Con el aumento propuesto en este proyecto, el sueldo vital tendrá Eº 53 de aumento; o sea, el Gobierno del señor Frei ha dado, en los dos años,, reajustes de Eº 57 y de Eº 53.

Con estos porcentajes, el sueldo vital para 1966 sólo llegará a los Eº 270.

Señor Presidente, yo he pedido a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social que estudien una posible redistribución del dinero destinado a financiar este reajuste, lo cual no significa inflación. El proyecto consulta recursos por casi 500 millones de escudos.

Si se hace una distribución pareja de estos fondos, puede darse un aumento de Eº 160 mensuales a cada uno de 230.000 funcionarios de la Administración Pública, con lo cual puede otorgarse un sueldo vital de Eº 400 mensuales, que es lo que pide la Central Unica de Trabajadores. Este sistema implica un gasto de Eº 36.800.000 por mes y de Eº 441.600.000 al año. Como el rendimiento de los tributos establecidos en esta ley se estima en Eº 493.500.000, queda un remanente de Eº 51.900.000 para los reajustes de la asignación familiar y de otros beneficios.

Creo que este método de aplicar el reajuste permite hacer justicia a todos los sectores laborales. Porque la realidad es que los representantes de los diferentes organismos gremiales que concurrieron a declarar a la Comisión de Hacienda durante la discusión del proyecto en debate, como les consta a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, a sus asesores y a los Honorables colegas, no alabaron, precisamente, estas disposiciones. Por el contrario, todos los sectores políticos y los señores Secretarios de Estado escuchamos sus quejas y pudimos leer las conclusiones de ese folleto que entregó la CUT a todos los miembros de la Comisión, a través del cual fundamenta su petición de un sueldo mínimo de Eº 400, que es la cantidad que corresponde dar si se suman, para su cálculo, todos los porcentajes que fuimos rebajando año a año del reajuste por el alza del costo de la vida. Debemos recordar que el año 1956, especialmente, los legisladores de entonces aprobaron un reajuste equivalente sólo al 50% del aumento de los precios al consumidor.

Esta sí que sería una verdadera "revolución en libertad" para la clase asalariada: lograr, por este mecanismo, reponerle sin problemas inflacionarios pues vamos a repartir el mismo dinero— ese valor adquisitivo que perdió durante muchos años mediante la fijación de un sueldo vital de Eº 400, es decir, aumentando el actual en Eº 160 mensuales. Creo que así haríamos justicia. El sector de rentas altas no podría reclamar porque el Gobierno le concede sólo Eº 160 de reajuste, ya que la respuesta aflora de inmediato. En efecto, un sueldo de Eº 1.000 mensuales ha recibido en dos años Eº 868 de aumento, mientras que el vital, en igual lapso, únicamente ha obtenido Eº 104,60.

Creo que ha existido y hay una odiosa discriminación en materia de reajustes. Por este motivo, he planteado a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, quienes han agradecido mi actitud, la posibilidad de redistribuir estos recursos satisfaciendo, por primera vez, las peticiones de los trabajadores, formuladas en la Comisión de Hacienda. Todos mis Honorables colegas se dieron cuenta, entonces, de la inconsecuencia de conceder sólo Eº 53 de reajuste, al sector laboral que más necesita auxilio económico.

Además, pretendemos establecer mediante una indicación que está en poder de la Mesa, una disposición que garantice la percepción del sueldo vital a todo el sector privado, pues éste no tiene escalafones ni goza de quinquenios, trienios o de algún otro beneficio. Todos sabemos, porque también hay patrones entre los parlamentarios de la Democracia Cristiana y de otros sectores, que la obligación de pagar el sueldo vital no se cumple con la rigurosidad que el Gobierno y nosotros queremos.

Al empleado se le hace un cheque sólo para los efectos de dejar constancia de un hecho; pero, después que lo cobra debe devolver la diferencia entre esa cantidad y su verdadera renta, si quiere continuar en el cargo. Incluso la Democracia Cristiana ha establecido una reforma del contrato de trabajo que permite despedir empleados y obreros hasta por incapacidad física. En consecuencia, lo más urgente es reparar la situación de estos sectores de bajas remuneraciones.

Espero que esta indicación prospere y que no se diga que no tiene nada que ver con el sector de empleados públicos porque siempre se está comparando el sueldo vital de los empleados particulares con el de aquéllos. Si se aprueba, el sector privado tendrá la oportunidad de recibir lo que realmente le corresponde, y lo sacaremos de esta verdadera explotación a que ha estado sometido hasta la fecha.

Concedo una interrupción al Honorable señor Naudon, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, uno de los Honorables colegas de la Democracia Cristiana expresó que de los 230 mil empleados públicos a que se refirió el colega señor Fuentes, 200 mil podrían ser radicales. En realidad, no tenemos estadísticas exactas, pero...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) .— Por ahí anda la cosa.

El señor NAUDON.— ...consideramos —tomando en cuenta lo que se expresó y en el supuesto de que existiesen tantos empleados radicales, de lo cual nos alegraríamos, porque son eficientes— que la Democracia Cristiana nos está alcanzando a pasos muy agigantados. Y para demostrarlo, voy a dar lectura en forma sucinta al oficio N.o 1.817, del 7 de enero del presente año, de la Contraloría General de la República, que responde a peticiones hechas por parlamentarios de la Oposición y que indica el personal contratado con grado de asimilación. Este da un total, desde el 4 de noviembre de 1964 hasta la fecha del oficio, de 14.579 personas.

El personal contratado, sobre la base de honorarios, suma 3.646 personas; y el personal comisionado en el extranjero, 1.703 personas. Todos han sido designados desde el 4 de noviembre de 1964 hasta la fecha de este oficio.

Por si alguno de los distinguidos colegas desea saber el nombre exacto, el sueldo y el grado de estos funcionarios, advierto que estos datos se incluyen en tres tomos anexos —bastante voluminosos— en los cuales se indican, en cada caso, los antecedentes a que he hecho referencia. Hay personas que figuran dos o tres veces con rentas bastante altas, especialmente en el caso de los contratados a honorarios.

Estimamos que esto no es propiamente culpa de la Democracia Cristiana, sino más bien de nuestra actual estructura económica. Empero, no se puede hacer el cargo al Partido Radical de haber contratado bastante menos empleados en el mismo tiempo, porque esta estructura económica que mantenemos hace imposible que las personas que lleguen al estado de trabajar, que estén en edad de trabajar, encuentren en la actividad particular una posibilidad para desempeñarse y cumplir sus anhelos.

Nosotros estimamos que la inflación no se debe esencialmente y en ningún caso, al aumento de los sueldos o salarios. Esto es lógico, porque los aumentos de los sueldos y salarios se conceden y se han concedido como lo hemos reconocido siempre, restituyendo mezquinamente su valor adquisitivo; en consecuencia, no crean un mayor poder de demanda de artículos o de servicios.

Sabemos también que nuestras industrias y la producción —podemos exceptuar únicamente a la agricultura— tienen una capacidad instalada muy superior a la demanda. De manera que este razonamiento, que siempre se ha hecho en la economía clásica de que la inflación se origina por la mayor demanda en relación con la oferta, es, en este caso, absolutamente falso, porque no hay mayor demanda, toda vez que se está restituyendo parte del mismo poder adquisitivo del salario y porque la oferta de los artículos y de los servicios, a mi entender y según las estadísticas, es superior a la demanda posible, de acuerdo a los sueldos y salarios que han existido hasta ahora.

Nosotros estimamos que la inflación se origina especialmente en nuestro país por el excesivo gasto público en relación a la renta nacional. Una demostración de esto es que, cuando aumenta un solo rubro del ingreso fiscal que produce efectos tanto en el Presupuesto de la Nación como en la balanza comercial, como un impuesto o contribución, la inflación se detiene.

Me refiero, por ejemplo, al precio del cobre. Nosotros hemos estimado, considerando estadísticas, que el aumento del precio del cobre en los doce últimos meses ha solucionado, por lo menos en parte, los problemas que tenía el Gobierno por el mayor ingreso de tributos y por el mayor ingreso de moneda dura. Entonces, no hay razón alguna para sostener que el aumento de los sueldos y salarios sea un factor inflacionista en un país de una economía débil, en que se está restituyendo únicamente, como he repetido, el valor adquisitivo de sueldos y salarios, sin influir sustancialmente en el proceso de la oferta y la demanda de artículos o de servicios.

Negar, entonces, al sector laboral el verdadero aumento que le corresponde por el alza del coso de la vida es simplemente hacer recaer, como lo ha dicho el Honorable señor Valente, el peso de la capitalización de las grandes empresas, e incluso de la mediana empresa, en el sector laboral, y esto no es conveniente, porque estamos privando desde hace ya casi treinta años al sector de trabajadores del reajuste que le corresponde por el trabajo que está desempeñando.

Sabemos que el sistema de precios que está determinando este reajuste es simplemente un reflejo del aumento de 125 precios. Faltan muchos artículos y servicios, y su respectiva ponderación, que podrían integrar esta encuesta para determinar en forma efectiva el aumento del costo de la vida. Ahora, la estadística está indicando tan sólo el aumento de algunos precios.

En este aspecto, hicimos un análisis de tipo selectivo en algunos artículos, que son los de mayor consumo por parte de la población. Evidentemente, no significa una encuesta que pueda determinar el aumento real y efectivo del costo de la vida; pero sí da alguna idea sobre el particular, como valor selectivo.

Por ejemplo, en los 12 meses anteriores al 31 de diciembre del año pasado, en conformidad con los datos de la propia Dirección General de Estadística y Censo, el precio de la carne aumentó en un 33%; los frejoles, en un 74%; la leche, en un 48%; la harina, en un 36%, y el pan, en un 26%.

En este análisis selectivo de los elementos, no hemos encontrado un solo artículo que haya subido menos de lo señalado por el índice calculado sobre la base de estos 125 artículos o servicios.

Señor Presidente, los parlamentarios carecemos de iniciativa para aumentar los sueldos y gratificaciones del sector público, de acuerdo con lo prescrito en la Constitución Política del Estado; pero sí, podemos hacerlo en el sector privado. Por este motivo, entre otras indicaciones, hemos presentado una que restituye su valor adquisitivo al sueldo vital, en el porcentaje perdido en los 12 meses anteriores y que, en realidad, no comprende la restitución del valor que tenía —pongamos por caso— en el año 1954, porque entonces deberíamos fijarlo en una suma superior a los 400 mil pesos.

Por estas razones, no estamos de acuerdo con el porcentaje de aumento propuesto por el Ejecutivo, tanto para el sector público como el sector privado; y hemos presentado indicaciones para corregirlo en lo que respecta al sector privado, para lo cual los parlamentarios tenemos facultad constitucional.

Además, intentamos hacerlo respecto del sector público, a sabiendas de que era improcedente desde el punto de vista constitucional. Pero nuestra sugerencia, hecha a través de una indicación, no fue acogida por el Ejecutivo.

Para terminar con estas observaciones generales, deseo manifestar que nosotros, que podríamos considerarnos pequeños empresarios, porque somos empleadores de una o dos personas— esto lo digo en forma personal— estamos dispuestos a aumentarles los sueldos en este porcentaje, si el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, que en la Honorable Cámara trata de demostrar su profundo sentido social, vota favorablemente el aumento del sector privado. No importa la suerte que corra el proyecto en sus demás trámites constitucionales.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — No soy empresario.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, en el artículo 1º del proyecto también se consulta el reajuste para el personal de las Municipalidades. Nosotros solicitamos la presencia de representantes de la Conferencia Nacional de Municipalidades en la Comisión. Ellos dejaron establecido que para cumplir con esta obligación que la ley impone a los municipios respecto de su personal de obreros y empleados, debe afrontar un déficit de Eº 17.000.000.

Por dicha causa, se presentó indicación para solicitar que la participación que ellas tienen por concepto de impuesto a la renta, sea excedible, a fin de que en el presente año se les restituya lo que se pagó el año pasado, a fin de disponer del dinero suficiente para cumplir la obligación que tendrán para con su personal.

En consideración a los antecedentes proporcionados por el Honorable señor Naudon sobre los 14 ó 17.000 empleados que se han contratado en la Administración Pública, todos con sueldos superiores a los Eº 400, mensuales, criterio que debería haberse adoptado también para los funcionarios en actividad durante muchos años, los Diputados radicales no daremos nuestra aprobación para la idea de fijar un aumento del 25% de las remuneraciones al sector público, ni mucho menos respecto del 15 por ciento, por que no representan la realidad del alza experimentada por el costo de la vida.

No es verdad que la Democracia Cristiana desee restituir al sector público el ciento por ciento del alza del costo de la vida. Tampoco los sueldos más altos del sector privado van a tener un reajuste del ciento por ciento, como si estos intereses pertenecieran al Fisco y no a las actividades industriales y comerciales en general.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación está inscrito el Honorable señor Patricio Phillips.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, seré muy breve.

Cuando el Honorable colega democratacristiano señor Irureta fijó la posición de su partido, al recordar la responsabilidad que habían tenido los sectores de esta Cámara en los gobiernos en que habían participado, olvidó en el tintero los nombres de los señores Carlos Vial, Ignacio Palma y el del propio actual Presidente de la República, que fueron colaboradores de la

Vehículo Espacial Soviético "Lunik-9" Conquistó la Lu

MOSCU, 3 (UPI).— Un cohete soviético realizó esta noche el primer descenso normal en la Luna, logrando un gran avance hacia la traslación del hombre a ese satélite.

El anuncio de la agencia oficial Tass dice que la nave-cohete soviética "Luna-9" se posó suavemente sobre la traicionera superficie lunar, intacta su carga de instrumentos, y que de inmediato empezó a transmitir por radio señales a la Tierra.

JUBILO SOVIETICO

Los soviéticos se mostraban jubilosos ante la hazaña del descenso amortiguado, que Estados Unidos no proyecta intentar hasta mayo. Cuatro intentonas previas de los soviéticos habían fracasado.

CONGRATULACION DE JOHNSON

El Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, se apresuró a congratular al Presidente soviético, Nikolai V. Podgorny. Le dice en su mensaje que "la humanidad entera aplaude", y señala que los científicos soviéticos han hecho una gran contribución "al conocimiento del hombre sobre la Luna y el espacio".

ANUNCIO RUSO

Un comentarista de la agencia Tass destacó la trascendencia enorme de la última realización de la ciencia y la tecnología soviéticas. "Es éste un gran momento para la exploración del espacio cósmico", expresó, por su parte, un empleado de oficina.

Describiendo la feliz terminación del vuelo de cuatro días a la Luna, el comentarista de Tass dijo: "Por primera vez en la historia, la Unión Soviética ha establecido de hecho comunicaciones con otro cuerpo celeste. Está funcionando el puente radial de la Luna a la Tierra."

EL "LUNA-9"

El comentarista de Tass describió a "Luna-9" como primer laboratorio de investigación sobre la Luna", y a[...] dió:

"A las 21 horas 45 minutos 30 segundos, hora de Mo[...] se entró en una nueva etapa de la apertura de la Lu[...] Expresó que "Luna-9" descendió en el satélite sobre la [...] denominada "Océano de Tormentas", al oeste de los crá[...] Reiner y María.

El vuelo empleó cuatro días para cubrir la dista[...] entre la Tierra y la Luna, que oscila entre 355.000 y 40[...] kilómetros.

CRITICA A EE. UU.

El comentarista de TASS, que no fue identificado, intercaló una crítica al programa de Estados Unidos para el envío de un hombre a la Luna. "Los especialistas norteamericanos creen —manifestó—, que para 1970 estarán en condiciones de enviar a sus compatriotas a la Luna. Los científicos soviéticos prefieren no atarse a plazos precisos, habida cuenta la complejidad del vuelo piloteado a otro cuerpo celeste".

HOMBRE A LA LUNA

Pero, a renglón seguido, predijo que la Unión Soviética enviaría un hombre a otro planeta en menos de 10 años. "En el pasado —dijo— la Luna fue un objeto de interés para los amantes, los poetas y los astronomos. Ahora, más y más científicos de las diversas especialidades son atraídos a la Luna. El geólogo quiere conocer sus entrañas; el biólogo, quiere descubrir señales de vida..."

EXPLORACION LUNAR

Más adelante, señaló que Luna-9 tratará de determinar:

—La composición y densidad de la superficie de la Luna.

—Su orígen y edad.

—La posibilidad de formas primitivas de vida, conforme a la teoría de que la Luna se habría separado de la Tierra.

Agregó entonces, que el descenso normal en la Luna "significa el ingreso del hombre en una era de vuelos interplanetarios".

VICTORIA TREMENDA

Más tarde, Yuri Fokin, destacado comentarista soviético de televisión, declaró con voz que reflejaba su excitación: "T[...]o el mundo habla de la novedad". A su vez, el astronomo soviético Alla Masevicj alabó el vuelo como una "victoria tremenda".

Las transmisiones de la televisión de Moscú terminaron 45 minutos después de la medianoche, sin mostrar una sola de las imágenes, que según el Observatorio británico de Jodrell Bank, Luna-9 había estado enviando a Tierra por televisión.

La magnitud de la hazaña soviética, sobresale por el hecho de que Luna 9, que presumiblemente pesa una tonelada y media, debió disminuir en el instante preciso la tremenda velocidad de 3.218 metros por segundo, para terminar posándose como una pluma sobre la acidentada superficie lunar.

Consideran [...] expertos que si los cohetes para permitir el descenso hubieran sido disparados una fracción de segundo antes de tiempo, el vehículo se habría detenido del todo, quedado colgando un tiempo sobre la luna para luego ser succionado violentamente por la fuerza de la gravedad lunar. Y si los cohetes de freno hubieran sido disparados demasiado tarde, el estrellamiento habría sido inevitable.

TRASMITE FOTOS

LONDRES, 3 (ANSA).— Un portavoz del Observatorio británico de Jodrell Bank, confirmó que el "Luna-9", se posó suavemente sobre la superficie lunar. Las señales enviadas al espacio por la astronave soviética, fueron recibidas nítidamente por el Observatorio británico, que pudo [...] das las fases de la [...] de alunizaje del saté[...] de Tierra.

El mismo portavo[z] [...] que la estación espa[cial] [...] vez "anclada" en la [superfi]cie lunar, comenzó [a trasmi]tir fotografías a la Ti[erra] [...] señales vinculadas a [...] ración duraron un[...] minutos.

LLEGO A LA HABANA DELEGACION DE 10 PARLAMENTARIOS CHILENOS

LA HABANA, 3 (UPI).— Una delegación parlamentaria chilena, invitada por el Gobierno cubano, llegó ayer a esta capital, donde fue recibida por el Ministro de Educación, José Llanusa, y funcionarios de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DELEGACION CHILENA

La representación chilena, formada por cuatro senadores, seis diputados, dos periodistas y un funcionario del Parlamento, es encabezada por el senador Humberto Aguirre Doolan, del Partido Radical.

Los otros senadores son: Julio von Mühlembrock, del Partido Liberal, y Hermes Ahumada y Jonás Gómez, del Partido Radical.

El grupo de diputados está compuesto por: Pedro Videla, Alberto Jaramillo, Guido Castilla y Santiago Gajardo, del Partido Demócrata Cristiano; Inés Enríquez, radical, y Joel Marambio, socialista.

Los periodistas son María Eugenia Oyarzún, de "Tercera de La Hora", y Raúl Zamora, de LA NACION; el funcionario del Parlamento chileno es Fernando Bazurin.

DECLARACIONES FORMULADAS

Aguirre Doolan, hablando en nombre del grupo de legisladores, dijo que se sentían "llenos de agrado de estar en suelo cubano, para vivir varios días con las autoridades y el pueblo cubanos, conocer y contemplar todos los esfuerzos que realizan".

Por su parte, Videla manifestó que el "objetivo del viaje es conocer la realidad de la revolución cubana. Nosotros, los democratacristianos, hacemos una revolución en Chile y nos interesa saber todo lo que se ha hecho aquí".

INCIDENTE EN MEXICO

MEXICO, 3 (UPI).— Una delegación de legisladores chilenos en viaje a La Habana protestó airadamente porque los funcionarios quisieron sacarles fotografías a su paso por el aeropuerto de México.

Finalmente, uno de los funcionarios, que se hizo pasar por representante de un diario, logró tomarles las fotografías, según un testigo ocular.

"Este acto es indigno de un país como México y nunca hubiéramos podido pensar que ocurriría aquí", manifestó el senador Humberto Aguirre.

Otros de los legisladores dijeron que sus fotografías serían incluidas en "un archivo de comunistas".

Las autoridades del Gobierno mexicano han estado fotografiando a los pasajeros que van o vienen de La Habana desde hace ya varios años.

Occidente capta fotos enviadas desde la Luna por el satélite ruso Lunik-9

JODRELL BANK, 3 (UPI).— El principal científico espacial de Gran Bretaña declaró esta noche que con el primer descenso amortiguado sobre la Luna, los soviéticos aventajaron a los norteamericanos en la carrera para colocar un hombre allí.

"Este es un momento histórico —expresó Sir Bernard Lovell, director de la Estación de Radiastronomía Jodrell Bank— en el envío de un hombre a la Luna".

FOTOGRAFIAS DE LA LUNA

JODRELL BANK, Inglaterra, 4 (UPI). — El Observatorio Radiastronómico de Jodrell Bank anunció en la madrugada de hoy que había logrado sintonizar dos transmisiones separadas de fotografías de la Luna, transmitidas anoche por el vehículo espacial ruso Luna-9, que hizo un descenso suave en el satélite.

Agregó que las transmisiones eran de fotografías captadas posiblemente por cámaras de televisión y enviadas a la tierra por máquinas copiadoras. "No podremos saberlo con certeza hasta que no veamos las fotos", señaló.

También dijo Lovell que en Jodrell Bank se hará un intento de copiar las fotos, probablemente esta tarde, mediante el empleo de "nuevas señales" que, según se espera, enviará el Luna-9. Agregó que el observatorio no tenía máquina copiadora, pero que esperaba conseguir una prestada esta tarde, antes de que comience la transmisión.

China se prepara para la guerra en su territo

NUEVA YORK, 3 (ANSA).— En espera del curso de la acción diplomática en las Naciones Unidas, las esferas dirigentes de Washington analizan otros elementos actuales de la situación vietnamita, en el terreno militar y bajo el perfil interno norteamericano. En el primer sector, se están examinando noticias aportadas por los servicios secretos, los que señalan intensos aprestos defensivos en China Meridional con, inclusive, evacuación de habitantes en algunas regiones.

BASES DE COHETES

Otras informaciones de las últimas horas señalan la construcción en Vietnam del Norte, en los días de la pausa aérea de otras diez rampas para cohetes, que elevaron el total a sesenta.

Con respecto a la opinión pública, indicaciones no del todo uniformes han sido dadas por dos sondeos, uno del Instituto Gallup que revela la disminución de los simpatizantes de Johnson, del 63 al 59% de la población norteamericana en el curso de un mes. El otro realizado por "The New York Times" sobre la base de encuestas cumplidas por sus corresponsales, revela respaldos bastante difundidos a la decisión del Presidente de reanudar los bombardeos.

FORO DE NU. SOBRE VIETNAM

NACIONES UNIDAS, 3.— (UPI).— Fuentes diplomáticas dijeron hoy que el objetivo de Estados Unidos en promover un debate acerca de Vietnam en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no es obtener una decisión concluyente de dicho organismo, sino que el debate en tan alto foro fomente una nueva Conferencia de Ginebra sobre el Asia Sudoriental.

Las fuentes manifestaron que Washington no eludiría una discusión abierta respecto a la cuestión vietnamesa, que culminó en una victoria táctica cuando el Consejo acordó por mayoría de votos incluir el tema de la guerra en su temario, era estimular ulteriores campañas de paz, por parte del Vaticano, países neutralistas y el mundo no comunista en general para reabrir la reunión ginebrina. Fue por los acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962 por los que se dividió y neutralizó a la antigua Indochina francesa.

FRENTE DE COMBATE

SAIGON, 3 (UPI).— Tropas de la Primera División de Caballería Aeromóvil estadounidense continuaron hoy implacablemente la persecución de fuerzas comunistas en Vietnam del Sur, mientras la cuenta confirmada de sold[ados] Vietcong y de las fu[erzas re]gulares norvietname[s]es [muer]tos en la "Operación [...]" alcanzó la cifra de 7[...]

Se calcula que otr[os co]munistas murieron en [...]siva.

TERCER MUERTO EN CASO BEN BARKA LA[NZA] A POLICIA DE PARIS A GIGANTESCA BAT[IDA]

PARIS, 3 (UPI).— La policía, que efectuó la mayor batida en muchos años, fracasó hoy en su empeño de apresar al asesino de un detective parisiense, abatido a tiros mientras seguía una pista en el misterio de la desaparición del dirigente izquierdista marroquí Ben Berka.

Christian David, de 34 años, evadido de una prisión y atracador experto, desapareció en un laberinto de calles cerca del Arco del Triunfo, en la madrugada del miércoles, después de herir mortalmente al Inspector de policía Maurice Galibert, de 35 años. Otros detectives resultaron heridos levemente en el tiroteo.

PERSECUCION POLICIAL

Todos los policías disponibles de París toman [parte] en la persecución del criminal. París está cercad[o por] un cinturón de puestos de control, y la Policía [...]ta y agentes uniformados registran los barrios de [vida] alegre de Pigalle y Montparnasse.

La prolongación de la red policial a aeropuertos, [carre]teras y centros urbanos provinciales puso de man[ifiesto] la determinación de las autoridades a capturar a [...] considerado como delincuente muy peligroso y p[...]mente morfinómano.

CASO DE BEN BARKA

El crimen no estuvo directamente relacionado con el "caso de Ben Barka", envuelto en el misterio desde hace cerca de cuatro meses, pero una delación referente al mismo llevó casualmente a Galibert a donde se hallaba David. Este sacó su pistola de 7,65 milímetros y vació el cargador, disparando casi a quemarropa contra los confiados detectives, dándose después a la fuga.

La batida contra David hizo que la atención policial se desviara, en parte, de la investigación del "caso Ben Barka". El comisario Maurice Bouvier, Jefe de la Policía Criminal de París, dejó a un lado, por el momento, el caso del desaparecido marroquí para tomar la dirección de la busca de David.

PROTESTA POLITICA

PARIS, 3 (ANSA).— El Partido Socialista de Izquierda "PSU", formuló hoy una enérgica protesta "contra la cortina de humo lanzada por el Gobierno en el caso Ben Barka". Lo hizo en un mensaje enviado al Partido Comunista, al Partido Socialista "SFIO", a la Federación de la Izquierda Democrática y al Partido Radical Socialista.

En su llamado los socialistas proponen a las agrupaciones de izquierda estudiar la manera de organizar una gran manifestación de protesta a efectuarse de acuerdo con las organizaciones sindicales.

INTERROGATORIOS JUDICIALES

PARIS, 3 (ANSA).— Anoche, los interrogatorios en el Palacio de la Justicia se prolongaron hasta altas h[oras de la] noche. Como es sab[ido] Zollinger efectuó [...] terrogatorio del com[isario Bou]vet, jefe de la "Br[igada Cri]minal" y el marroqu[...] li El Mahi, sobrino [...]tro del Interior de [...] general Oufkir, quie[n] pertenece a los servi[cios secre]tos de dicho país.

Según se supo, n[...]mento particularmen[te intere]sante salió a la luz, [...]ceptúa una declaraci[ón] [...] Mahi a propósito del [...] gollista Lemarchand.

UN RECONOCIM[IENTO]

Cuando el juez Zo[llinger] presentó las fotograf[ías] [...]te hombre político p[...]dole si lo conocía, el [...] después de permane[cer] [...]to un momento, [...] "estar casi seguro [...] visto a ese hombre [...] grupo de personas q[ue se en]contraban reunidas [...] octubre en casa de [...] de Boucheseiche".

Como se recorlará, [...] propietario de la vi[...] habría sido asesin[ado] [...] Barka y que actu[...] halla prófugo.

Por otra parte, [...] arrestados, entre [...] López, el jefe, Esca[...] el periodista Bernier, [...]dos ayer por tercer [...]secutivo, reconfirmaro[n] [...] posiciones anteriores, [...]dir nuevos elementos.

ALDO MORO DESISTIO DE FORMAR GOBIERNO

Presidente Saragat tomó a su cargo las gestiones políticas para superar la crisis italiana

ROMA, 3 (UPI).— El Primer Ministro designado, Aldo Moro, comunicó esta noche al Presidente Giuseppe Saragat que ha fracasado en sus gestiones para formar un nuevo Gabinete.

El Primer Mandatario pidió a Moro que demore toda decisión sobre su renuncia definitiva a encabezar el Gobierno.

Saragat anunció que iniciará consultas con los Presidentes de ambas Cámaras Legislativas y dirigentes de los distintos partidos, en un aparente esfuerzo por resolver la crisis.

DECISION DE SARAGAT

La decisión Presidencial no tiene precedentes en la historia italiana.

Hasta ahora, ningún Jefe de Estado había intentado solucionar una crisis de Gabinete cuando el Primer Ministro designado le notificaba la imposibilidad de cumplir su misión. Lo usual es que el Presidente llame a otra destacada figura política y le confíe la tarea de constituir el Gobierno.

CONSULTAS POLITICAS

Saragat iniciará sus consutas mañana, a las cuatro de la tarde, según dice un anuncio oficial, y si no logra progresos podría designar a otro dirigente partidario para que intente superar la crisis.

Moro decidió comunicar al Primer Mandatario el fracaso de su gestión después de tropezar con graves dificultades para integrar el Gobierno de Centro-Izquierda que se proponía.

De Gaulle anunció viaje a URSS para junio

Estratégico anuncio político se interpreta como indicio de que gestionaría una solución para Vietnam

PARIS, 3.— (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle anunció oficialmente hoy que viajará a Moscú en la segunda quincena de junio despertando conjeturas de que podría intentar una nueva gestión ante las autoridades soviéticas para tratar de resolver el conflicto de Vietnam.

ANUNCIO FRANCES

Apenas ayer el Primer Mandatario francés censuró a Estados Unidos por haber reanudado el bombardeo aéreo contra objetivos de Vietnam del Norte y recomendó una nueva reunión de la Conferencia de Ginebra, que deliberó en 1954, con asistencia de China Comunista, para dar fin a la guerra en Indochina.

El anuncio dado hoy por el Palacio del Elíseo —primera confirmación oficial hecha por Francia del viaje de De Gaulle— se conoció sólo cuatro días antes de que el Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhards, llegara a París para conferencia con el Presidente francés.

En círculos diplomáticos se opinó que la oportunidad para anunciar el viaje a la Unión Soviética fue elegida deliberadamente.

Las relaciones de De Gaulle con Erhard se han enfriado progresivamente durante el año último. El hecho de que el Presidente francés haya esperado casi a la víspera de la visita de Erhard para anunciar la fecha aproximada de su viaje a Moscú, se interpreta como una sugestión de que desea mejores relaciones con los soviéticos, sin tomar en cuenta el efecto que esto podría causar entre los alemanes occidentales.

La invitación fue entregada a De Gaulle el doce de enero por el Embajador soviético, Valerian Zorin, y aceptada inmediatamente por el Presidente francés, pero hasta hoy no hubo ningún anuncio oficial francés que confirmara la aceptación.

Cámara de Diputados... (De la Pág. 11)

Administración del señor González Videla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Carlos Vial Espantoso no es democratacristiano.

El señor PHILLIPS.— Sus Señorías lo habrán borrado de los registros, pero en ese tiempo lo era.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Era amigo.

El señor HURTADO (don Patricio).— No es ni ha sido jamás democratacristiano.

El señor PHILLIPS.— Es malo negar a los aliados; eso es ser desleal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— Y cuando el Honorable señor Irureta se refería a los porcentajes de alzas habidos durante el Gobierno del señor Ibañez, naturalmente estaba recordando a sus propios colegas, porque el 38% de los Diputados democratacristianos pertenecieron al sector agrariolaborista, el 12% a los Partidos Liberal y Conservador, el 2% a los nacistas, y sólo un 8% son representantes de la doctrina clásica.

Es conveniente dejar establecido que nosotros somos totalmente responsables de lo ocurrido durante el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, tanto de lo bueno como de lo malo. Incluso nos hicimos responsables ante la opinión pública de todos los técnicos que nos prestó la Democracia Cristiana. Sinceramente, creemos que cuando se tienen responsabilidades de gobierno, se debe compartir lo bueno y lo malo, lo grato y lo duro.

Una vez más insisto en que compartimos las responsabilidades del Gobierno del señor Alessandri; pero hay ciertas cosas que no podemos dejar pasar, como ser que se nos diga que tuvimos imposición del Fondo Monetario. La carta respuesta firmada por el Ministro de Hacienda de aquel entonces, don Luis Mackenna, es mucho mas drástica que la firmada por este Gobierno, pero lo que no podemos aceptar ahora es la imposición del gobierno norteamericano de rebajar en seis centavos el precio de la libra de cobre chileno.

Nada más, señor Presidente.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Phillips tiene toda la razón al sentirse responsable de la gestión gubernativa del señor Alessandri. Y parece que así también lo comprendió el pueblo, porque sólo eligió a seis Diputados liberales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOTOMAYOR.— En cuanto a lo expresado por los Honorables colegas Samuel Fuentes y Naudon sobre ingreso de nuevos funcionarios a la Administración Pública, debo manifestar que cinco mil de ellos son profesores que estarán encargados de llevar a cabo el plan educacional del gobierno. Sin embargo, los Honorables Diputados no han podido rebatir mi aseveración de que hay doscientos treinta mil empleados públicos radicales. Para reafirmar lo que digo, voy a dar sólo dos antecedentes. En la elección de la directiva del sindicato del servicio de Impuestos Internos, todos los puestos fueron ocupados por militantes del Partido Radical. Lo mismo ocurrió en el sindicato de la Dirección de Estadística y Censo, de cuyo trabajo, tan criticado en este último tiempo, se nos ha responsabilizado a nosotros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Porque son buenos empleados estamos ganando todas las elecciones en los sindicatos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SOTOMAYOR.— No es que sean buenos. Lo que pasa es que los protege la ley de inamovilidad.

En seguida, el Honorable señor Samuel Fuentes sostuvo lo contrario de lo manifestado por la Honorable colega señora Carmen Lazo. ¿Que dijo la Honorable Diputada socialista? Que los funcionarios del Ministerio de Agricultura se iban al extranjero por las bajas rentas que aquí tenían en sus cargos. En cambio, el Honorable señor Samuel Fuentes expresa que Las remuneraciones son altas y que, por lo tanto, deben reajustarse sólo las más bajas.

No hay cómo entender a los partidos de Oposición. Aquí cabe el refrán: "Palos porque bogas y palos porque no bogas".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOTOMAYOR. — Por eso ahora, legislaremos con auténtica fe en la política de la Democracia Cristiana y confiados que el Gobierno sabe lo que hace y a donde va.

Nada más.

El señor RIOSECO. — Lo último es lo único bueno que ha dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente)— A continuación está inscrito el Honorable señor Valenzuela Valderrama; y después, el Honorable señor Phillips.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Señor Presidente, he escuchado con mucha atención los planteamientos de mi Honorable colega señor Samuel Fuentes. Realmente, aprecio y respeto el esfuerzo que hace por tratar de demostrar lo indemostrable, pero su razonamiento tiene un inconveniente: lo hace a lomos de la imaginación y no afirmado en los textos legales. ¿De qué se trata? Ha dicho que el Gobierno de la Democracia Cristiana no ha entregado el ciento por ciento del alza del costo de la vida, y luego, en forma muy convincente, nos dice que hay que dar mucho más, como lo afirmó después el Honorable colega señor Naudón.

Tengo a la mano los artículos 18 y siguientes del texto de la ley número 7.295, los que —para entendernos mejor— pondré en parangón con la ley número 14.688, de 23 de octubre de 1961, que, a contar del primero de enero de 1962, fijó las disposiciones sobre reajuste automático del sueldo vital, y con la ley número 15.541, de 19 de enero de 1963, que reafirmó este sistema, y la cual no plantea un procedimiento muy diferente. Estos fueron los textos legales que se aplicaron en Chile durante los años en que los colegas radicales eran gobierno. El sistema era de una injusticia evidente. Luego de obtenido el índice del alza del costo de la vida, se otorgaba un reajuste determinado: en 1959, fue de 19,5%; en 1960, de 15%; en 1961, de 16,2 por ciento; en 1963, de 15 por ciento; etcétera. Y este reajuste, ordenado por ley, se aplicaba no sobre la totalidad de las remuneraciones imponibles de los trabajadores, sino sobre un sueldo vital. Este era el caso del sector privado. De esta manera, el que ganaba dos sueldos vitales, obtenía menos; el de tres, mucho menos, y así sucesivamente. En esta forma los trabajadores iban perdiendo el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios. Esta es la situación que ha debido enfrentar el Gobierno del Presidente Frei, a fin de quebrar los moldes de reajustes absolutamente injustos que se aplicaban a los trabajadores. En vez de seguir operando con los mismos textos, ha planteado un nuevo sistema: el ciento por ciento del alza del costo de la vida sobre el total de las remuneraciones recibidas por los trabajadores. He querido recordar estos textos al Honorable señor Samuel Fuentes, a fin de que haga sus planteamientos con más justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). Puede usar de la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, sólo me referiré a las últimas palabras del Honorable señor Sotomayor. Creo que Su Señoría está en un error. Tal vez en su viajar por Oriente, que hizo en compañía del Presidente de la Cámara, sufrió algún lavado mental, que lo dejó con una amnesia evidente, pues ha olvidado que el señor Frei es Primer Mandatario de la Nación gracias al apoyo de liberales y conservadores.

Es cierto que antes fuimos gobierno y que ahora somos sólo seis Diputados liberales, pero las viviendas construidas durante el Gobierno del señor Alessandri son mejores que las de éste. Dice que las casas son chicas. ¡Ojalá pudieran construirlas iguales! Chicas y todo, son superiores a las de madera verde de ahora. Para qué hablar de los caminos: también son mejores que los de ahora.

Algún día, sin la pasión política del momento, la historia recogerá la obra de este gobernante, al que Sus Señorías quieren disminuir en los hechos y desconocer en su acción.

Nada más, señor Presidente.

(Continuará).

Véliz, suspen[dido] por dos parti[dos]

El Tribunal de P[enalidad] de la Asociación Ce[ntral] [sus]pendió por 2 partidos [al] izquierdo de Everto[n] [...]do Véliz, y lo m[ultó] en 60 escudos. Otr[as] [...] que aplicó este Trib[unal fue]ron de 170 escudos [...]do Riera; E° 140 a N[...]lla (UC); E° 130 a R[...]cos, (UCH); E° 100 [...] Jiménez (CC); E° 8[...] (UC), Benedetto [...] Sánchez; E° 60 a F[...] C) y O. Ramírez [...] Avendaño (UE), y E° [...] [Con]treras (UCH).

BANCO DE CHIL[E]

MERCADO LIBRE BANCARIO:		Comprador		Ven[dedor]
Dólar	E°	3,535	E°	[...]
Libra	"	9,926	"	[...]
Dólar futuro	"	3,620	"	[...]
MERCADO DE CORREDORES:				
Dólar	E°	4,290	E°	[...]
Libra	"	12,046	"	[...]

SANTIAGO, 3 de febrero de 1966.

SUPLEMENTO HIPICO

2.100 METROS LA DISTANCIA DEL CLASICO MENDOCINO

MENDOZA, será escenario, el próximo 6 de Marzo, de una reunión hípica internacional, en la que participarán ejemplares argentinos y chilenos.

Se concretan de esta manera las aspiraciones de dirigentes del Hipódromo Mendocino y Autoridades del Hipódromo Chile, quienes luego de varias sesiones —de las cuales informamos ampliamente— llegaron a acuerdos, de un intercambio hípico chileno—argentino.

La carrera se correrá en la distancia de 2.100 metros, y tiene una recompensa, aproximada, de 500 mil nacionales, al ganador. El Hipódromo de Mendoza, cuenta con el financiamiento del Comité Nacional de Hipódromos, que hace posible estas reuniones.

Para esta primera competencia, viajarían seis ejemplares chilenos, que serán previamente seleccionados, de acuerdo a su campaña. Junto a ellos irán los preparadores, jinetes y cuidadores de cada uno de los animales, con los gastos de viaje y estada cancelados por la entidad organizadora.

Los propietarios que deseen viajar deberán hacerlo por su cuenta.

Las autoridades, hasta el momento, están en completo acuerdo y resta, sólo un puntos por aclarar: es el referente a la Tabla de Pesos que se aplicará. Nuestro país, posee su sistema. Argentina, por su parte, tiene el suyo, pero queda un tercero, que es la Tabla de Pesos Internacionales. No hay nada definitivo sobre el particular, pero se considera que es un pequeño problema superable.

La noticia de este encuentro internacional fue entregada por "La Nación", hace mucho tiempo y, pese a que se guardó mucho silencio, nunca se desmintió ni confirmó, por parte de las autoridades. Como es nuestra línea informativa, estábamos, una vez más, en lo cierto, y se confirma, de esta manera, una primicia muy importante.

La prueba central de este domingo, en La Palma, sobre un trayecto de 2.000 metros, puede servir como base a la selección de los posibles viajeros.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

NUEVAS PISTAS PARA UN MEJOR ESPECTACULO

Una cancha de arena más pequeña que la existente entregó el Club Hípico para su uso. La nueva pista de carrera N.o 2 solucionará problemas de las canchas en malas condiciones para el invierno

El asunto pista eterno problema en el Club Hípico, fue encarado en el mes de septiembre por las autoridades de ese centro hípico. La solución más a mano (...y la encontramos acertada...) fue proveerse de una nueva cancha (...aunque también fuera de césped...) con la que se pudiera contar, sobretodo en los meses de invierno, que es cuando más se acentúa el problema pista en ese centro hípico.

La cancha llamada Nº 2 era una pista estrecha. No cabían más de catorce o quince ejemplares. Por allí se comenzaron los trabajos. Para dejar una pista utilizable se le quitaron ocho metros a la cancha de arena y fueron agregados a la de césped. Así, en invierno y verano, la pista de complemento será de valor. La palizada se irá corriendo para defender la propia pista y así, también, se tendrá un terreno donde poder correr y aliviar la pista central que poco tiempo tiene "para descansar" y para que se le practiquen arreglos necesarios en ella, debido al duro trajín a que es sometida.

La buena pista asegura (...al menos en el Club Hípico...) un mejor y más grato espectáculo. Hay posibilidad de competencias sin problemas. Se defiende, además, al fina sangre. Se resguarda la vida de los profesionales de la fusta. Todo eso lo comprendió el Club Hípico y se lanzó en su nueva empresa. Para dirigir los trabajos designó a uno de sus administradores. Sergio Valenzuela (...licenciado en Agronomía...) quien recibió, del ingeniero Carlos Mathieson (...experto en cancha y nivelación...) la nueva diagramación que tendría la pista Nº 2.

El 1º de septiembre del año pasado se iniciaron las labores. Se comenzó por quitar a la pista de arena lo que se le iba a agregar a la nueva cancha de césped. Ocho metros es lo retirado a una para agregárselo a la otra. La pista de arena, con su nuevo "añadido", entró en funciones ayer, después de un bregar duro e incesante...

La antigua pista de trabajos contaba con una longitud de 2.145 metros. La pista de carreras Nº. 2.314 metros...

—¿Y ahora...?

"Contaremos con una pista de aprontes de 1.850 metros. La cancha de carreras N.o 2 tendrá 1.920 metros con un ancho de 28 metros..."

Responde a nuestra pregunta el administrador señor Sergio Valenzuela, quien, al interrogársele sobre si ésta puede ser la solución al problema de pista en la temporada de invierno dice...

"No es la solución absoluta pero sí paliará lo que era una grave problema. Fundamentalmente hemos ganado dos cosas: primero que podrán correr más caballos por el nuevo ancho de la cancha Nº 2: segundo, que a esta nueva pista, como a la Nº 1 se le podrá poner palizadas multiplicando así el sistema de defensas y "nos darán" más pistas. Así, la cancha 1 y la 2 se pueden ir alternando..."

—¿Debió recurrir a un personal especializado...?

"Hemos trabajado con toda nuestra gente de cancha y han respondido admirablemente. En este aspecto estoy agradecido de la amplia colaboración encontrada en todos los sectores.."

—¿Qué distancias se podrán correr en la nueva pista Nº 2...?

—"Todas, menos 1.100 metros. Las partidas para que se formen una idea aproximada estarán en los 1.000 metros más o menos frente a la Clínica Veterinaria en una faja de terreno nuevo que se está construyendo en la antigua pista de arena. Los 1.200 metros, más o menos frente a la puerta de EL ESPINO. Los 1.700 metros en el "codo" de los 2.000 metros (todas estas referencias tomando en cuenta los postes de la cancha Nº 1) más o menos. Los 2.000 metros por cancha Nº 2 se largarán algunos metros antes de la meta y los 2.400 metros en los comienzos de la recta..."

—¿Cuántos metros tendrá "el derecho"...?

—"Serán exactamente 500 metros..."

—¿Y la fecha aproximada en que esta nueva pista entraría en funciones...?

—"No puede ser ni antes ni después de abril. Esa es la fecha que nos hemos fijado..."

Y la noticia tiene que alegrar. Lo que sea en beneficio del espectáculo tendrá el apoyo de todos.



El Administrador Sergio Valenzuela ha dirigido los trabajos realizados en las pistas del Club Hípico. Se achicó la cancha de arena para agrandar la de césped Nº 2.

Señuelo: Tuvo un Retiro Obligado de las Pistas

Lesión en un apronte le marginó de la actividad cuando era señalado un elemento de valor entre los de su generación. Su vuelta y sus triunfos

...se pensó que nunca más ...rería.

...se dudó que volviera a las ...tas.

Así fue el futuro de Señuelo en un momento. Por ...tiempo.

...n día en la pista (...cuan... era señalado entre los ...nos, los de porvenir de la ...ración) sufrió una lesión ...su mano derecha. Hubo ...argura y tristeza. Se com...bó una fisura. Una fisu... que tenía remedio.

Eso fue en octubre de 1964. Desde entonces pasó al lugar de los olvidados hasta septiembre de 1965 en que volvió a la pista. Volvió a confirmar lo que había dejado ver en un principio de su campaña y ya lo ha demostrado con creces. El domingo pasado "SE PASEO" en una especial sobre 2.400 metros confirmando que puede llegar a un lugar destacado. Quien lo hizo volver (...y vaya el principal mérito), fue su entrenador Juan Argagnon, un profesional que se ha impuesto en su medio y frecuente triunfador con sus pupilos.

"...En un principio su lesión nos preocupó demasiado por que en él ciframos, desde un comienzo, muchas esperanzas. Cuando se comprobó que no era grave nos hicimos el firme propósito de darle mucho tiempo para su recuperación. Creemos haberlo conseguido...".

—¿Cuánto tiempo estuvo inactivo...?

"...Durante ocho meses no realizó ningún ejercio. Dentro de su pesebrera. No salía de ella para nada. Eso le hizo afirmar..."

—¿Cuándo dejó de correr y cuándo volvió..?

"...Su última presentación, antes de su lesión, la cumplió el 11 de octubre de 1964. Volvió, definitivamente, el 12 de septiembre de 1965. Después de la inamovilidad dentro de su pesebrera estuvo 3 meses realizando ejercicios preparatorios..."

—¿Le costó mucho llegar a su mejor estado...?

"...Prácticamente hubo que comenzar de nuevo. Una inactividad prolongada obliga a comenzar todo de nuevo. Un elemento que da como si nunca hubiera realizado algún ejercicio..."

—¿Hay posibilidades que aquella lesión vuelva...?

"...Los exámenes radiográficos indican que sanó totalmente. Los facultativos creen que podría lesionarse de cualesquiera otra parte menos de allí..."

Cuida a Señuelo, Luis Hernán Rivera. Cartoce años al lado de Argagnon, y uno junto a Señuelo. Le interrogamos si no estuvo desanimado en algún momento por no recibir nada del hijo de Sertorius. Nos dice...

"...Los médicos decían que mejoraba y por eso tuve siempre mucha fe. Ahora estoy saboreando aquella larga espera..."

Y ambos, entrenador y cuidador, han puesto lo suyo. Y Señuelo está respondiendo.



Señuelo, su entrenador, Juan B. Argagnon, y su cuidador, Hernán Rivera... Grandes proyectos en torno al alazán, que estuvo largo tiempo ausente de las pistas.

CUATRO TRIUNFOS

	AÑO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	NT.	CC.	Sumas Ganadas
SEÑUELO (Sertorius y La Baquedano, por El Gaucho)	1964	1	1	1	1	1	2	2	9	Eº 3.450,00
... ...	1965	2	2	-	2	-	1	3	10	11.380,00
... ...	1966	1	2	-	-	-	-	-	3	20.120,00

SACRAMENTO A CLASICO OTOÑO

SALTEADORA Y UNE DOLLAR, pupilos de dos años que tiene a su cargo, Augusto Breque, ganadores ya de un compromiso, viajarán a Viña del Mar para animar el próximo 27 de febrero, en la distancia de 1.300 metros, el clásico "El Estreno"

SACRAMENTO A LA CAPITAL

Regresa a nuestro medio el tres años Sacramento que tiene a su cuidado Raúl Allen. Será presentado en el clásico "Otoño". En Viña del Mar, Allen dejó a Incendio que seguirá animando las pruebas de largo aliento.

NUEVAS MONTAS

Es posible que en la prueba central del Hipódromo Chile, los ejemplares, **LAKANAL** y **TEDIOSA**, sean conducidos por los jinetes JUAN DUARTE y JORGE SALINAS, respectivamente, por doble compromiso de monta del jinete ORLANDO SEGUNDO CASTILLO.

REPETIDOS

El aprendiz ALBERTO MORALES, quedó con doble compromiso de monta para la carrera inicial del Hipódromo Chile. **FONTANET y AMBICIONERO** no serán conducidos por dicho látigo.

En la 13ª carrera, **JOE BANANAS y LA CAMARA**, tampoco podrán ser corridos por JOSE MIGUEL ARAVENA, que dio doble compromiso.



NINARELLA: El triunfo más comentado de la semana... ¡Cómo cambian los fina sangre de un día para otro!



Ahora sonríen. Estuvieron de mala... De jockey puesto: Fernando Meneses; el del casco en la mano, Raúl Gatica.

Botaron la Mala

Raúl Gatica y Fernando Meneses estuvieron "divorciados" con la meta. — Trabajaban pero no les daban montas

Los reunimos el lunes cuando ya la jornada de aprontes estaba expirando.

Ambos —Raúl Gatica y Fernando Meneses— habían triunfado en las jornada del domingo después de mantener, por algún tiempo, un "pequeño divorcio" con la meta.

Les llevamos al tema de la mala fortuna y como se le puede combatir..

RAUL GATICA... "Trabajando, es mi impresión. No dejarse morir. Salir a ponerle la cara aunque se sepa que los golpes que vienen. De otra manera es entregarse:..".

FERNANDO MENESES — "Luchando hasta el final. Aunque se sienta el K. O., hay que salir a pelear. Muchas veces surge un golpe de suerte y los papeles se cambian".

Son dos muchachos de hablar claro. De condiciones para el oficio. De calidad en sus muñecas. Soportaron un largo período de mala fortuna. Su explicación tiene sus razones.

RAUL GATICA.— "Estuve un largo tiempo enfermo de los riñones y por ellos me debí separar algún tiempo de mi oficio. Cuando por fin, el doctor Pedro Llorens, me dió de alta tuve que empezar un prolongado adiectramiento para recuperar mi mejor estado. A mi vuelta oficial, como no había confianza en los entrenadores, me dieron monta de segunda o tercera opción. Sólo había conquistado figuraciones".

FERNANDO MENESES. "Estuve quebrado de una pierna un tiempo y a mi regreso, como es lógico, no encontré las oportunidades que precisaba.

Practicamente hubo que comenzar de nuevo. Trabajaba y trabajaba y no me daban montas. Nada salía. Así suele suceder en el turf. Le voy a dar un ejemplo, ya demostré que estaba en buena forma y que había recuperado mi mejor estado pues bien, para el domingo próximo sólo tengo dos montas. Una en el Hipódromo Chile y la otra en el Club Hípico".

Y no se desaniman. Siguen luchando pues su oficio así lo exige. Ambos son de los llamados "jinetes livianos" de esos que se aseguran no tienen problemas. ¿Es verdad ello?

RAUL GATICA.— "Hasta cierto punto. No "tenemos problemas" con el peso pero si lo tenemos con el número de jinetes livianos. Miren ustedes los programas y verán que pocos ejemplares corren a bajos kilos. Muchos en peso intermedio, y a nosotros no se nos echa con "peso muerto".

FERNANDO MENESES — "Los livianos tenemos la gran contra que no nos hechan en clásicos por el peso. Ahí es donde da gusto correr y ganar pues los premios son los mejores. Los aprendices, con sus descargos, también nos "achican el terreno".

Y cuando un jinete no corre se desespera. Ambos estuvieron igual y buscaron, en distinta forma, su cambio de fortuna.

RAUL GATICA— "Venía a la pista y montaba Multiplicaba mis esfuerzos con aquellos profesionales que me dan montas. Al final salió Señuelo y ya ha vuelto la confianza. Por momentos estuve descontrolado pero me supe reponer".

FERNANDO MENESES. — "A los preparadores que siempre me prestaron su apoyo les trabajo con doble entusiasmo. Así llegó Fulgurante que me hizo encontrar la "onda".

Y ambos dan nombres y reconocimientos. Son para aquellos que no les olvidaron y les indicaron el camino de redoblar sus esfuerzos. Lo que al final fue de valor. Ayer estaban tristes, hoy sonríen.

★HIPODROMO CHILE★

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco (*) tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1,500 metros.— Undécima serie.— A las 7.45 horas.—

14—12—14	1 Saturday	53	10	B. Campos	J. Muñoz R.	184	14.o de Primorosa en 1.400, con 51; tiempo: 1.28; 10.a serie.
13—10—16	2 Luz Clara	52	8	A. Díaz	F. Castro	181	16.a de Telúrica en 1.400; con 54; tiempo: 1.29; 11.a serie.
13—12—15—15	3 Mercurio	52	12	E. Guzmán	S. Miceli	181	15.o de Telúrica en 1.400; con 54; tiempo: 1.29; 11.a serie.
16—12—7—3	4 Stout	52	13	N. González	R. Castillo J.	181	3.o de Telúrica en 1.400; con 52; tiempo: 1.29; 11.a serie.
14—10—10-11	5 Lady Sulima	51	1	C. Díaz	D. Torres	98	11.a de Mi Ranita en 1.500; con 54; tiempo: 1.36 3|5; 11.a serie.
5—1	6 Telúrica	51	5	A. González	R. López	181	GANO a Sun Dream en 1.400; con 48; tiempo: 1.29; 11.a serie.
Reaparece	7 Fontanet	50	16	N. N.	P. Fuentes	2004	REAPARECE: 17.o de G. del Carmen en 1.500; con 54; en 1.33; 11.a
14—8—15	8 Giambattista	50	9	M. Flores	A. Valenzuela	98	15.o de Mi Ranita en 1.500; con 53; tiempo: 1.36 3|5; 11.a serie
12—14—5	9 Pudor	50	15	V. Ubilla	J. Posadas	181	5.o de Telúrica en 1.400; con 52; tiempo: 1.29; 11.a serie.
11—17—10	10 Ragunda	50	17	G. Fernández	L. E. Toledo	181	10.a de Telúrica en 1.400; con 52; tiempo: 1.29; 11.a serie.
8—2—6	11 Crazy Girl	48	14	J. Salinas	R. Peralta	181	6.a de Telúrica en 1.400; con 50; tiempo: 1.29; 11.a serie.
7—1—9	12 Mi Ranita	48	3	E. Muñoz	H. Parra	181	9.a de Telúrica en 1.400; con 50; tiempo: 1.29; 11.a serie.
Reaparece	13 Ambicionero	47	2	N. N.	A. Donati	1902	REAPARECE: 8.a de Giambattista en 1.400; con 45; en 1.28 2|5.
9—7	14 Andavete	46	4	L. Marchant	M. Martínez	98	7.o de Mi Ranita en 1.500; con 49; tiempo: 1.36 3|5; 11.a serie.
3v—8	15 La Helade *	46	7	R. Romero	L. Santos	98	8.a de Mi Ranita en 1.500; con 50; tiempo: 1.36 3|5; 11.a serie.
7—5—10—7	16 Mi Milaray	45	6	O. 2.o Castillo	E. Barticevic	181	7.o de Telúrica en 1.400; con 45; tiempo: 1.29; 11.a serie.
Reaparece	17 Petitero	45	11	Hugo Pilar	E. Barticevic	2160	REAPARECE: 11.o de Boikaya en 1.200; con 48; tiempo: 1.13; 13.a

SEGUNDA CARRERA.— 9500 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

3—7—10	1 Aguanahi	54	3	G. Meneses	D. Torres	182	10.o de Monumento en 950; con 54; tiempo: 58 4|5; Condicional.
DEBUTANTE	2 Cash	54	9	B. García	D. Torres	——	DEBUTANTE, hijo de Zenteno y Chinta por Country Life "Reparo".
5—	3 Competente	54	8	V. Ubilla	R. Pérez	182	6.o de Monumento en 950; con 52; tiempo: 58 4|5; Condicional.
DEBUTANTE	4 El Alamo	54	10	E. Guzmán	J. Castro R.	——	DEBUTANTE, hijo de Sonic Boom y Adalia por Copernic "Temple".
5—	5 Piluco *	54	4	J. Amestelly	J. Castro R.	182	5.o de Monumento en 950, con 54; tiempo: 58 4|5; Condicional.
4—	6 Hill Red	54	2	I. Sandoval	M. Norambuena	182	4.o de Monumento en 950; con 53; tiempo: 58 4|5; Condicional.
6—	7 Machalí	54	1	J. Barrios	J. Melero B.	30	6.o de Hipocampo en 950, con 54; tiempo: 58 3|5; Condicional.
3c—4c—9c	8 Oro Turco	54	6	J. M. Aravena	F. Jacial	196	9.o de Promovido en 1.000; con 54; tiempo: 1.00 3|5; Cond. CLUB
5c—7c	9 Pasional	54	7	J. García	P. Fuentes	151	7.o de Salteadira en 1.000; con 56; tiempo: 1.00 4|5; Condic. CLUB
4c—	10 Pontinio	54	11	G. Jorquera	P. Bagú	151	4.o de Salteadora en 1.000; con 56; tiempo: 1.00 4|5; Cond. CLUB
5—2	11 Quince de Julio	54	5	J. Toro	A. Petit	182	2.o de Monumento en 950; con 54; en 58 4|5; Cond. (Pezco).

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 8.35 horas.

15—14	1 Gugliane	53	4	C. Paredes	T. Bustos	144	14.o de Pilla en 1.200; con 53; tiempo: 1.14 2|5; 9.a serie.
3—	2 La Pasiega *	53	10	L. Hevia	A. Henríquez	2256	REAP.: 3.a de Aucanquilcha en 1.400; con 54; en 1.26 2|5; Cond.
15—7—6	3 Landerneau	50	8	E. Guzmán	A. Henríquez	185	6.o de Arbitraria en 1.200; con 51; en 1.13 2|5; 10.a serie.
13—7c—16c	4 Pavese	53	7	S. Pradenas	R. Parra	152	16.a de Chimbote en 1.500; con 53; tiempo: 1.33 3|5; 7.a serie. CLUB
7—4	5 Disculpa	52	9	J. Salinas	A. Ramírez	144	4.o de Pilla en 1.200; con 51: tiempo: 1.14 2|5; 9.a serie.
4—1—3	6 Atocongo	51	15	J. Amestelly	C. Castro	185	3.o de Arbitraria en 1.200; con 50; tiempo: 1.13 2|5; 10.a serie.
10—8—10	7 Bobar	51	1	J. Pacheco	E. Beuzenberg	144	10.o de Pilla en 1.200; con 52; tiempo: 1.14 2|5; 9.a serie.
14—	8 Charada *	51	13	V. Barra	S. Gajardo	2758	REAPARECE: 14.o de Standard en 1.200; con 50; tiempo: 1.14; 9.a
REAPARECE	9 La Mostaza	49	6	N. González	S. Gajardo	1802	REAPARECE: 12.o de Suntuosa en 1.200; con 50; tiempo: 1.15.
4—	10 D. Fuerte	51	14	G. Meneses	A. Luna	185	4.o de Arbitraria en 1.200; con 51; tiempo: 1.13 2|5; 10.a serie.
4—1—3—11	11 Bonachona	50	11	V. Ubilla	L. E. Toledo	141	11.a de Stephanie en 1.200; con 51; tiempo: 1.14 2|5; 10.a serie.
8—8—14c	12 Natty	50	16	L. García	R. Villa	115	14.a de Reina de Trébol en 1.200; con 48; tiempo: 1.12 2|5; 6.a CL.
8—5—10	13 Trágica *	49	2	H. Obregón	R. Quiroz	141	10.a de Stephanie en 1.200; con 50; tiempo: 1.14 2|5; 10.a serie.
9—	14 Canarita	48	3	E. Suárez	S. Alamos	2256	REAPARECE: 9.a de Aucanquilcha en 1.400; con 52; en 1.26 2|5; Con
5—5—5	15 Curiosilla	48	12	J. Martínez	E. Barticevic	190	5.o de Litigante en 1.400; con 51; tiempo: 1.26.
13c—16c	16 Ensueño	48	5	L. Salas	L. Espinoza	153	16.o de Putifar en 1.000; con 51; tiempo: 1.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Décima serie— A las 9.00 horas

7—16—9	1 Acertijo	53	3	V. Bravo	F. Gazmuri	140	9.o de Santoña en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 11.a serie.
9—11—15	2 Chapecado	53	16	I. Sandoval	O. Jara	140	15.o de Santoña en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 11.a serie.
2—12	3 Nildita	53	1	M. Alquinta	C. Santos	103	12.a de Alguacil en 1.500; con 53; tiempo: 1.34 3|5; 10.a serie
11c—11c—4	4 Novamás *	53	11	V. Ubilla	H. Inda	184	4.o de Primorosa en 1.400; con 52; tiempo: 1.28; 10.a serie.
2—13	5 Purrehuín *	53	10	J. Salinas	A. Ramírez	103	13.o de Alguacil en 1.500; con 53; tiempo: 1.34 3|5; 10.a serie
8—11c—11	6 Serranía	53	5	L. Hevia	O. Becerra	184	11.o de Primorosa en 1.400; con 53; tiempo: 1.28; 10.a serie.
9—17	7 Zas	53	13	A. González	P. Briones	107	7.a de Parabellum en 1.500; con 51; tiempo: 1.34; 9.a serie.
9—11—12—10	8 Amir el Turf	52	15	J. Eguren	H. González	186	12.o de Chere Amie en 1.800; con 46; tiempo: 1.59 2|5; Handicap
6—8—12	9 Bisonte	52	9	S. Pradenas	V. Contreras	184	12.o de Primorosa en 1.400; con 52; tiempo: 1.28; 10.a serie.
12—13—3—10	10 Inapreco	52	8	C. Ojeda	R. Rabello	184	10.o de Primorosa en 1.400; con 52; tiempo: 1.28; 10.a serie.
15—8—16	11 Los Olmos	52	12	N. González	F. Castro	184	16.o de Primorosa en 1.400; con 53; tiempo: 1.28; 10.a serie.
6—1—7—5	12 Puerto Octay	52	4	S. Alcaide	D. Torres	184	5.o de Primorosa en 1.400; con 52; tiempo: 1.28; 10.a serie.
5—4	13 Rosa Morena *	52	7	P. García	E. Scaia	103	4.o de Alguacil en 1.500; con 50; tiempo: 1.34 3|5.
6—5—6	14 Convicción	51	17	G. Meneses	E. Scaia	184	6.a de Primorosa en 1.400; con 51; tiempo: 1.28; 10.a serie.
8—3—14—13	15 Benavides	51	2	L. García	S. Alamos	184	13.o de Primorosa en 1.400; con 51; tiempo: 1.28; 10.a serie.
1—10—7	16 Blue Back	51	14	J. Pacheco	R. López	184	7.o de Primorosa en 1.400; con 51; tiempo: 1.28; 10.a serie.
12—6—9	17 Fragment	51	6	S. Godoy	H. Miranda	184	9.o de Primorosa en 1.400; con 51; tiempo: 1.28; 10.a serie.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Novena serie.— A las 9.30 horas.

11—4—4	1 Al Pasar	53	4	M. Alquinta	H. Gazmuri	107	4.o de Parabellum en 1.500; con 51; tiempo: 1.34; 9.a serie.
3—	2 Elkington	53	8	G. Jorquera	L. H. García	190	3.o de Litigante en 1.400; con 51; tiempo: 1.26 2|5; 9.a serie.
8—11	3 Hammed	53	10	H. Olguín	R. Silva	144	11.o de Pilla en 1.200; con 51; tiempo: 1.14 2|5; 9.a serie.
6—9—13v	4 Italo 2.o *	53	9	A. Herrera	M. Murillo	164	13.o de Poussin en 1.000; con 58; tiempo: 1.00 4|5; SPORTING
15c	5 Mirabel	53	3	L. García	J. Posadas	2296	REAPARECE: 15o. de Obstinado en 1.600; con 49; en 1.38; 6.a
16c—2	6 Tallita	53	18	E. Guzmán	J. Zúñiga	184	2.a de Primorosa en 1.400; con 53; tiempo: 1.28; 10.a serie.
7—12—13	7 Yes *	52	13	D. Cerda	S. Miceli	194	13.o de Konia en 1.400; con 51; tiempo: 1.27 2|5; 8.a serie.
12—16	8 Daino	51	11	J. Latorres	O. Lizama	190	16.o de Litigante en 1.400; con 1.26 2|5; 9.a serie.
12—11	9 Dean	51	2	J. Eguren	O. Becerra	190	11.o de Litigante en 1.400; con 53; tiempo: 1.26 2|5; 9.a serie
18—	10 Reading	51	7	C. Ojeda	H. González	194	18.o de Konia en 1.400; con 50; tiempo: 1.27 2|5; 8.a serie.
11—18—15	11 Saullo	51	12	J. García	I. Duque	190	15.o de Litigante en 1.400; con 52; tiempo: 1.26 2|5; 9.a serie.
4—11—2	12 Sun Dream	51	16	L. Caroca	C. Santos	181	2.o de Telúrica en 1.400; con 55; tiempo: 1.29; 11.a serie.
9—	13 Prensada	50	1	N. N.	C. Santos	101	9.o de Locomovil en 1.200; con 54; tiempo: 1.15; 12.a serie.
7—10—4	14 Tío Necla	51	15	J. Amestelly	A. Valenzuela	190	4.o de Litigante en 1.400; con 50; tiempo: 1.26 2|5; 9.a serie.
4—2c—13c—3	15 Doña Teresa	50	5	J. Toro	A. Petit	184	3.a de Primorosa en 1.400; con 52; tiempo: 1.28; 10.a serie.
2—10—9—14	16 La Doro	50	6	N. N.	E. Pinochet	190	14.o de Litigante en 1.400; con 51; tiempo: 1.26 2|5; 9.a serie.
Reaparece	17 Roi Leopold	50	14	U. Gaete	R. Castillo J.	2223	13.o de Secador en 1.200; con 56; tiempo: 1.13 4|5; Condicional
15—	18 Trueno *	49	17	A. Farías	E. Barticevic	33	15.o de Amenazadora en 1.400; con 53; tiempo: 1.27 1|5; 10.a

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10.05 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

1—5—1—6	1 Trago de Vino	59	1	E. Soto	J. F. González	189	6.o de Tequeña en 1.400; con 50; tiempo: 1.26 4.a serie.
10—2	2 Stirco	55	11	V. Bravo	A. Lab	32	2.o de Mujtar en 1.800; con 53; tiempo: 1.56 4|5; Handicap.
9—	3 Kina	53	9	B. García	F. Castro	2263	REAPARECE: 9.a de Luck and Luck en 1.200; con 52; en 1.12 4|5
7—7	4 San Genaro *	53	13	L. Caroca	H. Galaz	146	7.o de Brillo de Luna en 1.200; con 50; tiempo: 1.13; 5.a serie.
8—12—12	5 Mauloso	52	12	D. Cerda	O. Jara	109	12.o de Trago de Vino en 1.500; con 54; tiempo: 1.33 3|5; 6.a
3—4	6 Capitalista	46	7	A. Salas	O. Jara	32	4.o de Mujtar en 1.800; con 46; tiempo: 1.56 4|5; Handicap.
7—	7 Marc Henry	51	2	G. Meneses	A. Luna	191	3.o de Secante en 1.400; con 50; tiempo: 1.26; 5.a serie.
5c—6c—9c	8 Playa Chica	51	14	J. Toro	E. Pinochet	156	9.a de Pasadero en 2.000; con 45; tiempo 2.04 3|5; 3.a s. CLUB
3—	9 Renal	51	5	J. Amestelly	H. Cisternas	32	3.o de Mujtar en 1.800; con 50; tiempo: 1.56 4|5; Handicap.
Reaparece	10 Chalons	50	6	J. Barrios	F. Gazmuri	2229	REAPARECE: 13.o de Diablillo en 1.500; con 53; en 1.33 4|5.
10c	11 Ernestito	49	4	S. Godoy	E. Inda S.	161	10.o de Marinka en 1.500; con 53; tiempo: 1.31; 5.a serie. Club
12—16—11	12 Nebucanita	49	3	C. Paredes	E. Núñez	191	11.a de Secante en 1.400; con 48; tiempo: 1.26 2|5; 5.a serie.
13c—7c—5c—9	13 Vandolena	49	10	J. Salinas	E. Bécar	191	14.a de Antímaco en 1.400; con 52; tiempo: 1.26 3|5; 6.a serie
1—10—14	14 Aucanquilcha *	45	8	C. Ocampo	J. Cavieres A.	192	14.a de Antímaco en 1.400; con 52; tiempo 1.26 3|5; 6.a serie.

SEPTIMA CARRERA.— 2,000 metros.— Carrera Especial a las 10.35 horas. Habrá juego ganador, placé y dupla combinada.

6	1 Tubib	61	2	C. Pezoa	J. Castro	6	6º de Nipón en 1.500 metros con 61, 1.30. Carrera Especial.
1—5	2 Nipón	58	7	J. Escobar	C. Tapia	142	6º de Paulonio en 1.500, 61, 31 2|5. Carrera Especial.
4—3—3	3 Siempre Listo	51	3	A. Salas	J. Muñoz	68	3º 68 3.o de Espadón en 1.400, 52. 1.24 1|5. Carrera Especial.
5—8c—8v	4 Templario	51	4	J. Amestelly	J. Castro	132	8.o de Prólogo en 2.400, 58. 2.27 3|5. Sporting.
1—2	5 Quite	48	1	J. Sepúlveda	A. Muscatt	142	2.o de Paulonio en 1.500, 48, 1.31 2|5. Carrera Especial.
2—1	6 New Lord	47	5	F. Meneses	J. Cavieres	119	7.o de Rico Milla en 2.000, 47, 2.03 2|5. Car. Especial. Club.
9c—7c	7 Collicano	45	8	A. González	F. Gazmuri	104	GANO a Siembra en 1.800, 53. 1.57 1|5. Handicap.
4—3	8 Lakañal	45	6	J. Duarte	R. Méndez	142	3.o de Paulonio en 1.500, 47 1.31 2|5. Car. Especial.
3c—1c	9 Tediosa	45	9	J. Salinas	E. Scaia	80	GANO a Señuela en 2.400, 46. 2.30 2|5. Club.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. Serie a las 11.10 horas. Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.

5—2	1 Mirasierra	56	5	E. Guajardo	H. Parra	143	2a. de Enemigo en 1.200, 57. 1.13 1|5. 3a. Serie.
REAPARECE	2 Gol de Chile	54	4	M. Ramírez	E. Inda	460	REAPARECE: 6.o de Naucino en 1.500, 51. 1.32.
7—10—13	3 Azul y Verde	53	2	D. Cerda	O. Orellana	188	13º de Chiconel en 1.400, 59. 1.25. 8a. Serie.
2—1c—1—3c	4 Don Ciro	53	11	J. Amestelly	M. Araneda	201	3º de Enoschima en 1.700, 53. 1.44. Club.
14	5 Takú	53	9	S. Pradenas	R. Parra	188	14º de Chiconel en 1.400, 49. 1.25. 3a. Serie.
9—7—10	6 Moliné	50	8	S. Alcaide	R. Parra	188	10.o de Chiconel en 1.400, 56. 1.25. 3a. Serie.
REAPARECE	7 Exitazo	52	10	J. M. Aravena	J. Baeza	2143	GANO a Centinela en 1.700 m., 51. 1.43 4|5. 2a. Serie. Club.
9c	8 Homérico	51	1	J. Martínez	M. Quezada	155	9.o de Mandy en 1.200, 58. 1.11 2|5. 3a. Serie. Club.
11—5—7	9 Pay Roll	50	7	L. García	E. Scaia	143	7º de Enemigo en 1.200, 53. 1.13 1|5. 3a. Serie.
7—4	10 Amir	47	13	A. Salas	H. Gazmuri	188	4.o de Chiconel en 1.400 m., con 52. 1.25. 3a. serie.
6—2—3	11 Siembra	47	6	J. Salinas	H. Miranda	188	3a. de Chiconel en 1.400, 51. 1.25. 3a. Serie.
5	12 Rissoto	46	12	O. Castillo	R. Bernal	104	5.o de Collicano en 1.800, 54. 1.57 1|5. Handicap.
1—2	13 Siuticazo	46	3	A. González	J. Melero	188	2.o de Chiconel en 1.400, 48. 1.25. 3a. Serie.

CORRAL: 5 con 6.

NOVENA CARRERA— 1.500 metros. 5a. Serie a las 11.45 horas. Tercera válida para la apuesta triple inicial.

14—11—5	1 Cipayo	56	8	D. Basoalto	A. Sepúlveda	145	5º de Babá en 1.200, 48. 1.12 4|5. 4a. Serie.
5—9—5	2 Monina	56	9	J. Toro	A. Valenzuela	189	5a. de Tequeña en 1.400, 48. 1.26. 4a. serie.
10—13	3 Baurú	55	1	V. Bravo	A. Lab	191	13º de Secante en 1.400 m., 55. 1.26. 5a. Serie.
11—12	4 Auditora	53	4	A. Parra	E. Bécar	108	12º de Siuticazo en 1.500, 46. 1.33. 5a. Serie.
5—4—v—4	5 Cochero	52	12	L. Hevia	M. Rendic	191	4º de Secante en 1.400 m., 51. 1.26. 5a. serie.
14c—12	6 Thuban	51	14	D. Cerda	A. Castro	146	12º de Brillo de Luna en 1.200, 51. 1.13. 5a. Serie.
15	7 Corcoveador	49	11	G. Jorquera	O. Orellana	148	15º de Cologne en 1.200, 53. 1.13 4|5. 6a. Serie.
1v—1v—16c	8 Mister K.	49	6	L. Salas	L. Santos	161	16º de Marinka en 1.500 m., 55. 1.31. 5a. Serie. Club.
1—8—5—	9 T. Branchet	49	7	A. González	A. Henríquez	191	5º de Secante en 1.400 m., 49. 1.26. 5a. Serie.
2—1—2	10 Venezolana	49	15	J. Amestelly	J. Castro	192	2a. de Antímaco en 1.400, 52 1.26 3|5. 6a. Serie.
1—2—17	11 Mauritana	48	2	A. Salas	M. Quezada	109	17a. de Trago de Vino en 1.500, 51. 1.33 3|5. 6a. Serie.
14v—15v	12 Shelltox	48	10	O. 2º Castillo	R. Carvajal	128	16º de Yura en 1.400, 54. 1.25 3|5. Sporting.
1c—9c—10	13 Bona Sorte	47	5	J. Eguren	O. Becerra	192	10a. de Antímaco en 1.400, 53. 1.26 3|5. 6a. Serie.
1—1	14 Lagarta	47	13	L. Caroca	R. Maggi	193	GANO a Macarincho en 1.400, 53 1.26 1|5. 7a. Serie.
3c—1c—14c	15 Raqui	46	3	H. Pilar	J. R. Quinteros	159	14º de Morinda en 1.500, 52. 1.33. 6a. Serie. Club.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 12.20 horas.— (Primera válida para la Triple Final.)

Reaparece	1 Paso Doble	54	17	G. Meneses	E. Cáceres	1414	Reaparece: 5.o de Alerto en 1.200 con 56. Tiempo: 1.14 3|5.
16v—12v	2 Gelsemiun	53	2	L. Hevia	G. Pérez	126	12.o de Antumilla en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27. Handip. VIÑA.
3—6—8	3 Guaripola	53	7	J. Pacheco	R. López	110	8.o de Shannon en 1.500 con 52. Tiempo: 1.33 3|5. 8a. serie.
12	4 Lenoz	53	4	J. Barrios	J. Troya	194	12.o de Konia en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27 2|5. 8a. serie.
10c—6c	5 Naparis	53	11	J. M. Aravena	F. Jacial	159	6.o de Morinda en 1.500 con 47. Tiempo: 1.33. 6a. serie. CLUB
15c—2	6 Papelón	53	8	V. Barra	S. Gajardo	186	2.o de Chere Amie en 1.800 con 51. Tiempo: 1.59 2|5. Hand.
6—1—6	7 Renown	53	1	V. Bravo	H. Gazmuri	110	6.o de Shannon en 1.500 con 52. Tiempo: 1.33 3|5. 8a. serie.
2c—6c	8 The Curragh	53	10	J. Martínez	L. Gajardo	115	6.o de Reina de Trébol en 1.200 con 50. Tiempo 1.12 2|5. 6a. s.
3—8	9 Yaverán	53	16	E. Soto	L. Santos	194	8.o de Konia en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27 2|5. 8a. serie.
4—13	10 Aucana	52	13	M. Ramírez	H. Medina	40	13a. de Posero en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26 2|5. 8a. serie.
13c	11 Fuentina	52	14	A. Farías	R. Maggi	197	13.o de Jora en 1.000 con 49. Tiempo: 1.01. CLUB.
9c	12 Piara	52	15	J. Eguren	R. Maggi	199	9a. de Cucaracha en 1.000 con 53. Tiempo: 1.00. CLUB.
5—7—2—2	13 La Ginda	52	3	J. Toro	A. Petit	190	2a. de Litigante en 1.400 con 51. Tiempo: 1.26 2|5. 9a. serie.
8—15	14 Sibi	52	6	L. García	E. Scaia	110	15.o de Shannon en 1.500 con 51. Tiempo: 1.33 3|5. 8a. serie.
11—11—9	15 Fine Opal	51	9	U. Gaete	E. Scaia	144	9a. de Pilla en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14 2|5. 9a. serie.
7—6	16 Galanteo	51	12	L. Caroca	L. E. Toledo	194	6.o de Konia en 1.400 con 51. Tiempo: 1.27 2|5. 8a. serie.
9—4—11—7	17 El Panul	50	18	J. Salinas	E. Beuzenberg	194	7.o de Konia en 1.400 con 50. Tiempo: 1.27 2|5. 8a. serie.
7—6—7	18 Lustro	50	5	S. Godoy	H. González	186	7.o de Chere Amie en 1.800 con 52. Tiempo: 1.59 2|5. Handicap.

CORRAL: 11 con 12 y 14 con 15.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.55 horas.

11—6—10c	1 Tranquilo	56	10	V. Bravo	A. Lab	156	10.o de Pasadero en 2.000 con 49. Tiempo: 2.04 3|5. 3a. s.
8c—8c	2 Chatonada	55	16	L. Salas	M. Velarde	198	8.o de Abordaje en 1.700 con 54. Tiempo: 1.45. 4a. serie. CLUB.
13	3 Muteli	49	2	R. Romero	M. Velarde	54	3.o de Atahualpa en 1.400 con 47. Tiempo: 1.25. Handicap.
2 3v—10v	4 Vigilante	55	11	J. Amestelly	J. Castro R.	180	6.o de Chiconel en 1.400 con 48. Tiempo: 1.25. 3a. serie.
8c 4 6	5 Mitzukawa	54	4	S. Pradenas	M. Araneda	188	8.o de Chiconel en 1.400 con 46. Tiempo: 1.25. 3a. serie.
6c 5 8	6 Aitunes *	53	12	E. Soto	E. Inda G.	188	9.o de Chiconel en 1.400 con 46. Tiempo: 1.25. 3a. serie.
2 2—9	7 Ever Dandy	52	7	B. Campos	J. Muñoz R.	189	3.o de Tequeña en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26. 4a. serie.
3 7 4 3	8 Gianpiero	52	3	J. Sepúlveda	Alv. Breque	189	GANO a Pretencioso en 1.400 con 51. Tiempo: 1.26. 4a. serie.
8 1	9 Tequeña	52	17	J. Barrios	F. Gazmuri	189	14.o de Tequeña en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26 4a. serie.
4 1 14	10 Aldi-La	50	1	L. García	F. Gazmuri	108	11.o de Siuticazo en 1.500 con 55. Tiempo: 1.33. 5a. serie.
2 11	11 Cosmopolitán	51	15	Hugo Pilar	J. Quinteros	189	2.o de Tequeña en 1.400 con 51. Tiempo: 1.26. 4a. serie.
5 8 2 2	12 Pretencioso *	51	6	E. Guzmán	S. Gajardo	134	3.o de Maestrina en 1.400 con 46. Tiempo: 1.24 1|5. SPORTING.
5—3v 5v	13 Landing	50	9	M. Ramírez	R. Allen	104	7a. de Collicano en 1.800 con 45. Tiempo: 1.57 1|5. Handicap.
9 9—7	14 Canceta	49	3	V. Ubilla	R. Pérez	189	8a. de Tequeña en 1.400 con 52. Tiempo: 1.26. 4a. serie.
2 8 8	15 Madrecita	49	14	S. Alcaide	C. Santos	191	2.o de Secante en 1.400 con 55. Tiempo: 1.26. 5a. serie.
9 3 3—2	16 Noblesse	48	13	H. Olguín	C. Santos	199	13.o de Tequeña en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26. 4a. serie.
5 11c	17 Kunstler *	48	18	L. Caroca	A. Petit	161	11.o de Marinak en 1.500 con 53. Tiempo: 1.31. 5a. serie.
17v—8v—8v	18 Melocotonina	47	5	J. Salinas	E. Rodríguez	179	8a. de Parasol en 1.300 con 53. Tiempo: 1.19 3|5. SPORTING.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

DEBUTANTE	1 Old Georgian	56	3	D. Basoalto	A. Petit	——	DIBUJANTE, hijo de Polo Sur y Niágara, por Trelawby. A. Petit.
4—4—14	2 Don Jaime	54	12	J. Barrios	A. H. García	109	14.o de Trago de Vino en 1.500 con 50. Tiempo: 1.33 3|5.
8—8—9	3 Astronauta *	53	8	J. Pacheco	F. Galleguillos	192	9.o de Antímaco en 1.400 con 52. Tiempo: 1.26 3|5. 6a. serie.
3c—12c	4 Dark Rose	53	2	E. Soto	J. Zúñiga	161	7a. de Marinka en 1.500 con 52. Tiempo: 1.31. 5a. serie. CLUB.
11—9—12	5 Pituquín	53	4	L. García	O. López	192	12a. de Antímaco en 1.400 con 52. Tiempo: 1.26 3|5. 6a. serie.
1c—6c—8c	6 Scorpius	53	18	Y. Latorre	O. López	160	8.o de India en 1.200 con 54. Tiempo: 1.12. 6a. serie. CLUB.
2	7 Macarincho	52	17	D. Cerda	P. Valderrama	193	2.o de Lagarta en 1.400 con 52. Tiempo: 1.26 1|5. 7a. serie.
7—8	8 Roseburg *	52	15	G. Meneses	D. Miranda	192	8.o de Antímaco en 1.400 con 51. Tiempo: 1.26 3|5. 6a. serie.
8—14—13—11	9 Boston Pal *	51	14	L. Caroca	E. Beuzenberg	192	11.o de Antímaco en 1.400 con 50. Tiempo: 1.26 3|5. 6a. serie.
10v—3	10 Tamaya	51	9	C. Ojeda	H. González	193	3.o de Lagarta en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26 1|5.
6c—6c—14c	11 Versada	51	10	J. M. Aravena	A. Muscat	161	14a. de Marinka en 1.500 con 48. Tiempo: 1.31. 5a. serie. CLUB.
13—16	12 Dagualte	50	6	L. Hevia	A. Lab	192	16.o de Antímaco en 1.400 con 50. Tiempo: 1.26 3|5. 6a. serie.
8—15—17	13 Engañoso	50	11	M. Flores	A. Valenzuela	192	17.o de Antímaco en 1.400 con 49. Tiempo: 1.26 3|5. 6a. serie.
12—7—7	14 Gran Soñador	50	5	N. González	J. Muñoz R.	193	7.o de Lagarta en 1.400 con 54. Tiempo: 1.26 1|5. 7a. serie.
3—4—2	15 Pudú	50	1	E. Guzmán	S. Miceli	194	2.o de Konia en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27 2|5. 8a. serie.
7—9—5	16 Tarará	50	13	A. Parra	A. Vodanovic	149	5a. de Loca Linda en 1.200 con 52. Tiempo: 1.13 4|5. 7a. serie.
4	17 Asturias	49	7	J. Martínez	M. Quezada	186	4a. de Chere Amie en 1.800 con 56. Tiempo: 1.59 2|5. Handicap.
6—1	18 Parabellum	49	16	V. Ubilla	F. Gazmuri	107	GANO a Lady York en 1.500 con 51. Tiempo: 1.34. 9a. serie.

(PASA A LA PAG. 17)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA, a las 13.30 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.—

14	1 Protegido	52	2	M. Ruiz	S. Alamos	2066	14.o de Pescadito en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 2|5; Cond
16—14—14	2 Chicotín	54	14	J. Rojas	F. León	1581	14.o de Mon Feliche en 1.000 con 51. Tpo.: 0.55 3|5; Co
18—16—15	2a Queloco	52	16	L. Toro	F. León	150	15.o de Charamusca en 1.200 con 54. Tpo.: 1.13 3|5; 7a
16—10	3 Cayo Hueso	53	11	L. Fuentes	P. Bagú	202	10.o de Fulgurante en 1.100 con 54. Tpo.: 1.07; 7a
12—3—5	3a Norilla	51	4	O. 2.o Castillo	P. Bagú	150	5.o de Charamusca en 1.200 con 52. Tpo.: 1.13 3|5; 7a
7—7—7—	4 Orfeo	53	9	E. Muñoz	M. Norambuena	153	7.o de Putifar en 1.000 metros con 53. Tpo.: 1.00; Co
9—6—6—7	5 Skynolt	53	6	B. Campos	M. Norambuena	183	7.o de Salvina en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 2|5; 11a
10—11—7	5a Federal *	51	3	N. N.	M. Norambuena	202	7.o de Fulgurante en 1.100 mts. con 52. Tpo.: 1.07; 7a
6—8—16	5b Caramanga	48	10	G. Fernández	F. Jacial	149	16.o de Loca Linda en 1.200 con 52. Tpo.: 1.13 4|5; 7a
8—8—16	6 Audina *	52	12	A. González	J. Cavieres A.	195	2.o de Símbolo en 1.100 con 52. Tpo.: 1.07 1|5; 7a
8—8—5—2	7 Gustador	52	5	E. Guzmán	M. Velarde	112	8.o de Borinquen en 1.200 con 52. Tpo.: 1.12; 7a
6—13—8	8 Rosine	52	8	R. Romero	J. Troya	197	3.o de Jora en 1.000 metros con 52 kilos. Tpo.: 1.01; C
4—2—5—3	9 Maucho	51	17	N. N.	H. Gálaz	202	11.o de Fulgurante en 1.100 con 52. Tpo.: 1.07; 7a
10—16—11	10 Miss Flora	51	7	M. Ramírez	J. Salas	117	15.o de Acida en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34 1|5; Condic
3—9—15	11 Mad. Tachou	49	15	E. Suárez	A. Donati	199	6.o de Cucaracha en 1.000 metros con 51 kilos. Tpo.: 1
13—15—6	12 Demonie	48	13	A. Farías	C. Tapia	77	11.o de Guapeza en 1.100 con 45; Tpo.: 1.06; 7a
10—12—11	13 Lipita	48	1	C. Ocampo		195	7.o de Símbolo en 1.000 con 51 kilos. Tpo.: 1.07 1|5;
8—11—7							

SEGUNDA CARRERA, a las 13.55 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (1a. válida de la Apuesta Triple inicial.)

2—5	1 Amurrada	53	1	E. Suárez	J. Salas	113	5.o de D. Alighieri en 1.000 con 51 kilos. Tpo.: 1.00 2
Debuta	2 Banda Azul	53	11	C. Pezoa	Juan Melero	——	Debutante. Hija de Monterey en Borracha, por Big Bum
8	3 Cucarrera	53	6	J. Sepúlveda	A. Abarca	113	8.o de D. Alighieri en 1.000 metros con 51. Tpo.: 1.00 2
Debuta	3a Puerile	53	4	C. Sepúlveda	A. Abarca	——	Debutante. Hija de Paddy's Point en Trinity, por Welsh
Debuta	4 Chicoquita	53	10	J. Toro	F. Jacial	——	Debutante. Hija de Quelus en Ever, por Effendi II.
5	4a Triquiñuela *	53	2	O. 2.o Castillo	C. Muñoz	151	5.o de Saiteadora en 1.000 con 53 kilos. Tpo.: 1.00 4|5
Debuta	5 Empecinada	53	3	M. Ramírez	J. Cavieres A.	——	Debutante. Hija de Estduardo II en Emperatriz, por H
Debuta	6 La Boheme	53	7	G. Jorquera	E. Inda	——	Debutante. Hija de Achaz en Bahama II, por Cairngorm
Debuta	7 Rendidora	53	9	E. Guajardo	L. A. García	——	Debutante. Hija de Snooker en Rouge Gorge, por Atou
Debuta	8 Taquera	53	5	L. Toro	J. Zúñiga	——	Debutante. Hija de Calificado en Diotima, por Dust D
Debuta	9 Telibu	53	8		V. Ramírez	——	Debutante. Hija de Teodolito en Lista, por Bufón.

TERCERA CARRERA, a las 14.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (2a. valida de la Apuesta Triple Inicial.)

	1 Empeño	59	7	E. Araya	J. Cavieres A.	120	Ganó a Gherenuk en 1.200 con 52. Tpo.: 1.11 4|5; 4a
1—2—1	2 Dafné	56	6	N. N.	U. Urquidi	206	7.o de Danta en 1.100 con 53. Tpo.: 1.05 3|5; 4a
2—8—6—7	3 Gran Bufo	56	15	J. Baeza	P. Inda	2294	Ganó a Cherro en 1.000 con 54. Tpo.: 1.00 2|5; Condic
1	4 Manolo G.	56	5	J. Torers	Emig. Castillo	205	2.o de India en 1.100 con 52. Tpo.: 1.06; 5a. serie.
4—29—2	5 Thunderbird	56	14	C. Pezoa	F. León	87	2.o de Obstinado en 1.600 con 52. Tpo.: 1.28 2|5; 5a
4—2—1—2	6 Whist	56	8	R. Hermosilla	L. López	159	2.o de Morinda en 1.500 con 56. Tpo.: 1.33; 6a. serie.
2—4—2—2	7 Boticaria	53	4	E. Guzmán	A. Proschle	160	12.o de India en 1.200 con 51 kilos. Tpo.: 1.12; 6a.
1—11—12	8 Dispersa	53	13	V. Ubilla	E. Cáceres	121	16.o de Miss Lucy en 1.200 con 50. Tpo.: 1.12 4|5; 6a
13—15—16	9 Nisuka	53	16	A. González	Juan Melero	161	2.o de Marinka en 1.500 con 50. Tpo.: 1.31; 5a. serie
8—10—2	10 Austero	50	3	C. Sepúlveda	H. González	76	10.o de Vital en 1.500 con 55. Tpo.: 1.33; Condicional
3—3—10	11 Chicharrón	50	12	R. Romero	C. Muñoz G.	153	4.o de Putifar en 1.000 metros con 55. Tpo.: 1.00; Cond
2—2—6—4	12 Mar Bello	50	2	L. Toro	V. Ramírez	153	8.o de Putifar en 1.000 metros con 55. Tpo.: 1.00; Co
8—7—8	13 Negus	50	10	G. Fernández	M. Araneda	181	8.o de Telúrica en 1.400 con 48. Tpo. 1.29; 11a. serie
8—3—4—8	14 Luana	47	9	O. 2.o Castillo	Enr. Rodríguez	150	2.o de Charamusca en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 3|5; 7a
2—3—2—2	15 Princ. Arlen	47	11	E. Muñoz	H. Godoy	1580	21.o de Gouds en 1.000 con 54. Tpo.: 0.59; Condicional
21 / 4— 11	16 Santolina	47	1	E. Suárez	K. Allen	152	11.o de Chimbote en 1.500 con 52. Tpo.: 1.33 3|5; 7a.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Sexta serie.— A las 14,45 horas.— (Tercera válida de la Tpuesta Triple inicial.)

5—11—4	1 El Sarao	56	10	L. García	E. Núñez	147	4.o de Intérvalo en 1.200 m. con 62; 1.13. 8a. serie
5—5—2—4	2 Capitano *	54	5	G. Jorquera	L. A. García	204	5.o de Durazno en 1.100 m. con 55; 1.07. 6a. serie
3—4—2—1	3 Cucaracha	54	11	C. Ocampo	C. Tapia	199	GANO a Pajarona en 1.000 m. con 51; 1.00. Condic
12—8—7	4 Donada	54	6	S. Godoy	E. Valenzuela	160	7.o de India en 1.200 m. con 51; 1.12. 6a. serie
5—1—13	4a Nathalie	54	1	F. Venegas	E. Valenzuela	147	13o. de Intérvalo en 1.200 m. con 51; 1.13. 8a. serie
9—13—16	5 Tanti	54	17	E. Araya	J. Cavieres M.	207	16.o de Good Tryal en 1.100 m. con 49; 1.06. 6a.
3—11—3	6 Barón *	53	12	E. Guajardo	A. Valdés	153	3.o de Putifar en 1.000 m. con 55; 1.00. Condicion
2—3—4	7 Lunario *	53	7	J. Toro	V. Ramírez	204	4.o de Durazno en 1.100 m. con 53; 1.07. 6a.
14—11—16	8 Wedding	53	16	R. Romero	P. Bagú	12	16.o ee Colegial aen 1.200 m. con 53; 1.13 2|5. 7a.
16—14—12	9 Parco	52	2	L. Fuentes	H. Chamorro	2232	12.o de Bismuto en 1,000 m. con 54; en 0.59 2|5.
8—1—14	10 Artística	50	8	O. 2º Castillo	A. Muscatt	121	14.o de Miss Lucy en 1.200 m. con 46; 1.12 4|5. 6a
8—5—8—3	11 Lonjista	40	13	A. González	O. Silva	204	3.o de Durazno en 1.100 m. con 48; 1.07. 6a. serie
1—12—11	12 Liana	47	15	G. Fernández	M. Araneda	204	11.o de Durazno en 1.100 m. con 48; 1.07. 6a.
3—9—5—5	13 Beldad	46	3	F. Meneses	L. G. Alvarez	46	5o. de Artiseica en 1.000 m. con 49; 1.00. 7a. serie
12—10—6	14 Tahitiana	46	4	E. Suárez	A. Donati	2232	6.o de Bismuto en 1.100 m. con 48; 1.12 4|5. 7a
10—9—14	15 Coneja	45	14	J. Torres	A. Carreño	204	14.o de Durazno en 1.100 m. con 46; 1.07. 6a. serie
13—17—13	16 Epumalal	45	9	L. Toro	P. Fuentes	204	13.o de Durazno en 1.100 m. con 46; 1.07. 6a. serie

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Sexta serie.— A las 15,15 horas.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

7—10—10	1 Novilunio	57	4	C. Sepúlveda	J. Melero	2296	10. de Obstinado en 1.600 m. con 56; 1.38. 6a.
7—3—11	2 Bandoneón	56	9	N. N.	R. Allen	159	11.o de Morinda en 1.500 m. con 54; 1.33. 6a.
10—5—10	3 Negelia	54	3	J. García	A. Valdés	203	10.o de Dindina en 1.500 m. con 54; 1.32 2|5. 6a.
4—4—18	4 Pitón	53	14	S. Godoy	J. Melero B.	186	18.o de Ch. Amie en 1.800 con 54; 1.59 2|5. Hand
7—4—8—2	5 Rabuco *	53	2	E. Araya	J. Cavieres M.	203	2.o de Dindina en 1.500 m. con 50; 1.32 2|5. 6a.
2—2—7—3	6 Urbana	52	8	C. Pezoa	E. Rodríguez	152	3.o de Chimbote en 1.500 m. con 52; 1.33 3|5. 7a.
3—2—4	7 Andarín	51	16	F. Venegas	E. Barticevic	203	4.o de Dindina en 1.500 m. con 50; 1.32 2|5. 6a
6—13—17	7a Pandax	48	17	L. Caroca	E. Barticevic	184	17.o de Primorosa en 1.400 m. con 53; 1.28. 10a.
4—4—9	8 Emu *	51	1	G. Jorquera	O. Silva	153	9.o de Putifar en 1.000 con 51. .00. Condicion.
3—4—4—6	9 Meriana	51	10	L. Toro	L. Gajardo	204	6.o de Durazno en 100 m. con 52; 1.07. 6a. serie
15—15—8	10 Labriego	50	7	J. Rojas	F. León	202	8.o de Fulgurante en 1.100 m. con 53; 1.07. 7a.
5—5—2—6	11 Monegasca	49	11	E. Suárez	A. Abarca	152	6.o de Chimbote en 1.500 m. con 52; 1.33 3|5. 7a.
6—5—0	12 Holandesa	48	5	H. Olguín	R. Silva	31	Rodó en la de Sun Ren en 1.200 m. con 53; 1.13 2|5
16—16—9	13 Meseta	48	13	A. Morales	M. Murillo	204	9.o de Durazno en 1.100 m. con 48; 1.07. 6a.
10—13—6	14 Chicalena	46	12	J. Sepúlveda	F. Jacial	203	6.o de Dindina en 1.500 m. con 47; 1.32 2|5. 6a.
8—15—3	15 La Mocha	46	15	R. Romero	P. Medina	186	5.o de Ch. Amie en 1.800 m. con 47; 1.59 2|5. Han
13—12—15	16 P. Girl	45	6	J. Torres	R. Quiroz	150	12.o de Cheramusca en 1.200 m. con 47; en 1.13

SEXTA CARRERA.— 2.200 metros.— Tercera serie.— A las 15.40 horas.— (2a. válida de la Apuesta Doble).

5—7—9—5	1 Tela	58	7	J. Escobar	J. Zúñiga	156	5.o de Pasadero en 2.000 m. con 57; 2.04 3|5. 3a
3—4—1—4	2 Faimito	53	10	E. Araya	F. Jacial	158	4.o de Pasadero en 2.000 m. con 52; 2.04 3|5. 3a
4—4—4—2	2a Muscarina	53	4	S. Godoy	C. Muñoz	156	2.o de Pasadero en 2.000 m. con 51; 2.04 3|5. 3a
3—5—3—4	3 Lebu	53	1	C. Sepúlveda	J. Melero	80	4.o de Tediosa en 2.400 m. con 48; 2.30 2|5.
6—8—2—7	4 Algarrobito *	52	8	C. Pezoa	J. M. Baeza	156	7.o de Pasadero en 2.000 m. con 51; 2.04 3|5. 3a
3—1—1—8	5 Obstinado	52	11	J. Toro	H. Gonzáles	156	8.o de Pasadero en 2.000 m. con 52; 2.04 3|5. 3a
1—4—1—3	6 Candor	47	5	A. González	J. Castro R.	156	3.o de Pasadero en 2.000 m. con 45; 2.04 3|5. 3a
2—9—6—5	7 Marietta	47	2	J. Aravena	V. A. Polanco	83	6.o de Don Ciro en 1.600 m. con 52; 1.37. 4a.
7—1—4—6	8 Vancouver *	46	9	J. Sepúlveda	J. Salas	198	6.o de Abordaje en 1.700 m. con 57; 1.45. 4a.
13—14—14	9 G. Clarín	45	3	J. Torres	P. Fuentes	152	14.o de Chimbote en 1.500 m. con 47; 1.33 3|5.
4—2—3—6	10 Lógico	45	6	O. 2º Castillo	J. Posadas	87	6.o de Obstinado en 1.600 m. con 55; 1.38 2|5.

SEPTIMA CARRERA — A las 16.15 — 1.200 metros — Carrera especial

2—2—1—1	1 Doara	58	7	J. Toro	C. Tapia	16	GANO a Huachipato en 1.000 m. con 57. 58 2|5
6—2—2—4	2 Balconera	55	1	E. Guajardo	J. Cavieres	154	4.o de Huachipato en 1.100 m. con 57. 1.05. C.
6—12—5—5	3 Mambrino	55	8	C. Sepúlveda	A. Breque	154	5.o de Huachipato en 1.100 m. con 58. 1.05; C.
4—2—4—7	4 Sectario	55	6	J. M. Aravena	P. Bagú	105	7.o de Paulonio en 1.300 m. con 59 kilos. 1.18 3|5
1—1—6—3	5 Cobre	54	9	E. Araya	J. Cavieers	154	3.o de Huachipato en 1.100 m. con 54. 1.05; C.
1—3—2—1	6 Huachipato	54	2	C. Pezoa	V. Ramírez	154	GANO a Sharif en 1.100 m. con 51. 1.05; Car.
2—1—22	7 Sharif	51	5	E. Suárez	H. Inda	154	2.o de Huachipato en 1.100 m. con 50. 1.05. C.
10—1—7	8 Espadón	49	10	H. Olguín	F. Castro	142	7.o de Paulonio en 1.500 m. con 49. 1.31 2|5. C.
2—3—3—5	9 Aguamiel	46	3	A. González	T. Herrera	105	5.o de Paulonio en 1.300 m. con 50. 1.18 3|5. C.
13—5	10 Perfecto	45	4	C. Ocampo	M. Noramb.	18	5.o de Sharif en 1.300 m. con 45. 1.18 1|5; 2a.

OCTAVA CARRERA — A las 16.45 — 1.000 metros — 3.a serie — (Primera válida de la Apuesta Triple Final)

3—1—8—8	1 Bowman	56	4	J. Martínez	J. Castro	105	8.o de Paulonio en 1.300 m. con 46. 1.18 3|5. C.
5—1—1—6	2 Miss Bar	55	9	E. Araya	H. González	81	6.o de Pitinahue en 1.200 m. con 50. 1.11 1|5.
3—1—1—10	2 a) Amamir *	53	6	C. Sepúlveda	H. González	155	1.o de Mandy en 1.200 m. con 55. 1.11 2|5. 3a.
5—5—5—7	3 Heraldo *	54	3	N. N.	J. Chamorro	18	7.o de Sharif en 1.300 m. con 50. 1.18 1|5. 2a.
8—9—8—8	4 Juanucho	53	10	J. Toro	F. Jacial	1821	8.o de Doara en 1.300 m. con 47. 1.17 4|5; 2.a
7—2—2—7	5 Coralina *	51	1	M. Ramírez	A. Bullezú	155	7.o de Mandy en 1.200 m. con 53. 1.11 2|5; 3a
5—11—11	6 Mirador *	48	8	S. Alcaide	M. Noramb.	206	11.o de Danta en 1.100 m. con 56. 1.05 3|5; 4a
4—13—9	7 N. Estrellada	48	5	L. Toro	L. Gajardo	206	9.o de Danta en 1.100 m. con 56. 1.05 3|5; 4a
4—7—15	8 Pelluca	48	12	L. Caroca	L. B. Toledo	8	15.o de Ninarella en 1.200 m. con 50. 1.11; 3.a
1—2—13	9 Corteira	47	11	A. Salas	J. Muñoz	145	13.o de Babá en 1.200 m. con 57. 1.12 4|5; 4a
1—3—1—3	10 Mea Culpa	47	2	C. Ocampo	R. Maggi	1986	3.o de El Parásito en 1.100 m. con 52. 1.05 1|5
10—2—2	11 Fausto	46	7	A. González	O. Silva	206	2.o de Danta en 1.100 m. con 51. 1.05 3|5; 4a

NOVENA CARRERA — A las 17.25 — 1.600 metros — 4.a serie — (Segunda válida de la Apuesta Triple Final)

6—16—3	1 Piritu	56	9	E. Guajardo	A. Bullezú	157	3.o de Contrario en 1.500 m. con 54. 1.31; 4a
9—6—9—9	2 Alcalá *	54	4	C. Sepúleda	J. Melero	120	9.o de Empeño en 1.200 m. con 53. 1.11 4|5; 4a
3—3—3—6	3 Telero	54	10	S. Pradenas	A. Lab	2239	6.o de P. Chica en 2.200 m. con 53. 2.18; Cond
1—5—8—2	4 Galvarino *	52	3	C. Pezoa	J. M. Baeza	116	2.o de Pasadero en 1.600 b. con 51. 1.38 3|5; 4a
5—5—1—7	5 Acrílico	51	5	S. Godoy	H. Miranda	189	7.o de Tequeña en 1.400 m. con 49. 1.26; 4a
1—3—8—1	6 Capillana	51	2	G. Jorquera	J. Zúñiga	2169	8.o de Caco Huacho en 1.300 m. con 50. 1.18 2|5
1—3—2—4	7 Sencillita	50	8	M. Ramírez	R. Allen	157	4.o de Contrario en 1.500 m. con 49. 1.31; 4.a
3—5—4—6	8 Caucasiano *	49	6	J. Sepúlveda	F. León	116	6.o de Pasadero en 1.600 m. con 52. 1.38 3|5; 4a
10—11—4	9 Chavalillo	49	12	E. Suárez	S. Fuentes	198	4.o de Abordaje en 1.77 m. con 50. 1.45; 4.a serie
7—8—10	10 Cuete	48	11	C. Ocampo	M. Valenzuela	2297	10.o de Panguecillo en 1.600 m. con 53. 1.38;
7—7—10	11 Panguacillo	48	7	E. Muñoz	L. Gajardo	157	10.o de Contrario en 1.500 m. con 47. 1.31; 4a
9—9—3—7	12 Anfibio	47	1	N. N.	E. Inda	198	7.o de Abordaje en 1.700 m. con 48. 1.45; 4a

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

1—2—3	1 Belladora	55	1	J. Toro	O. Silva	206	3.o de Danta en 1.100 con 50. Tiempo: 1.03 3|5. 4a
1—10—11	1a Tigris	51	7	S. Godoy	O. Silva	205	11.o de India en 1.100 con 57. Tiempo: 1.06. 5a.
2—1—9—5	2 Prima Rosa	55	9	V. Ubilla	H. Gazmuri	155	5.o de Mandy en 1.200 con 45. Tiempo: 1.11 2|5. 3a
12—16—15	3 Somebody	55	6	B. Campos	M. Norambuena	145	15.o de Babá en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12 4|5. 4a
4—4—12	4 Martillito	52	10	A. Salas	E. Cáceres	145	12.o de Babá en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 4|5. 4a
1—1—7	5 Bismuto *	52	3	C. Pezoa	A. Valdés	158	7.o de Tulala en 1.200 con 54. Tiempo: 1.12 2|5. 5a
10—16—5	6 Don Daniel	52	4	L. Caroca	L. Contreras A.	50	5.o de P. Rosa en 1.100 con 51. Tiempo: 0.59. 4a
11—7—1	7 Tulala	52	11	A. González	J. Cavieres A.	158	GANO a Fausto en 1.200 con 48. Tiempo: 1.12 2|5
3—3—16	8 Mesopotamia	49	2	N. N.	A. Proschle	146	16.o de B. Luna en 1.200 con 53. Tiempo: 1.13. 5a
6—7—7—4	9 Don Cristóbal	48	12	O. 2º Castillo	Enr. Rodríguez	158	4.o de Tulala en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12 2|5. 5a
13—10—10	10 Nagami	48	5	J. M. Aravena	F. Jacial	1823	5.o de Canteras en 1.300 con 54. Tiempo: 1.19. 5a
2—8—6—6—	11 Vanity	47	8	J. Sepúlveda	A. Breque	158	6.o de Tulala en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12 2|5. 5a

UNDECIMA CARRERA.— A las 1825 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada.)

10—7—1	1 Brillo de Luna	56	3	C. Sepúlveda	Juan Melero	146	GANO a Okhrana en 1.200 con 47. Tiempo: 1.13. 5a
6—8—15	2 Chumbo	53	4	J. M. Aravena	L. Herrera	70	15.o de Aldi-La en 1.200 con 48. Tiempo: 1.13. 4a
5—12—9	3 Nunca	52	2	S. Godoy	J. Maldonado	205	9.o de India en 1.100 con 49. Tiempo: 1.06. 5a
1—16—11	4 Nanouk *	51	15	M. Ramírez	J. Cavieres A.	160	11.o de India en 1.100 con 54. Tiempo: 1.12. 6a
1—7—13	5 Alone	54	13	E. Araya	D. Sandoval	121	13.o de M. Lucy en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12 4|5
10—10—4	6 Varieté	53	3	J. Toro	F. Jacial	158	8.o de Tulala en 1.200 con 47. Tiempo: 1.12 2|5. 5a
6—10—4	7 Miss Rosarito	48	7	E. Suárez	S. Alamos	207	4.o de G. Tryal en 1.100 con 48. Tiempo: 1.06. 6a
9—6—10	8 Gary	47	12	A. Salas	F. Gazmuri	2240	10 o de Fausto en 1.000 con 50. Tiempo: 0,59 2|5. 6a
10—1—3	9 Putifar	53	9	G. Jorquera	J. B. Argagnon	207	3.o de G. Tryal en 1.100 con 52. Tiempo: 1.06. 6a
14—3—18	10 Aleación	52	5	J. Toro	A. Valdés	207	(illegible)
15—11—11	11 Fantasio *	51	11	J. Baeza	P. Inda	1994	18.o de Flaminia en 1.100 con 48. Tiempo: 1.05 1|5
2—5—4—8	12 Mono Fox	48	1	C. Ocampo	M. Norambuena	115	11.o de R. de Trébol en 1.200 con 57. Tiempo: 1.12
3—1—4—3	13 Valadón	53	14	E. Guajardo	A. Breque V.	2287	8.o de Deleite en 1.100 con 52. Tiempo: 1.05. 6a
3—3—11	14 Caraqueo	52	10	R. Hermosilla	D. Torres	207	13.o de G. Tryal en 1.100 con 54. Tiempo: 1.06. 5a
8—6—5—5	15 Esfera	51	6	C. Pezoa	A. Abarca	85	11.o de Gherenuk en 1.100 con 48. Tiempo: 1.06. 5a
						160	5.o de India en 1.200 con 54. Tiempo: 1.12. 6a

DUODECIMA CARRERA.— A las 19.05 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

2—6—2—1	1 Marinka	56	1	J. Pacheco	Edo. Rodríguez	161	GANO a Nisuka en 1.500 con 47. Tiempo: 1.31. 5a
Reaparece	2 Quiroga	55	10	E. Baeza	J. M. Baeza	2182	8.o de Pagano en 1.600 con 50. Tiempo: 1.38. 4a
1—9—6—9	3 Beitiddin	54	6	E. Guajardo	A. Bullezú	161	9.o de Marinka en 1.500 con 54. Tiempo: 1.31. 5a
3—14—8	4 Canteras	54	14	J. Toro	O. Silva	205	8.o de India en 1.100 con 55. Tiempo: 1.06. 5a
5—8—11	5 Krupp	54	7	I. Sandoval	J. Posadas	189	11.o de Tequeña en 1.400 con 50. Tiempo: 1.26. 4a
6—17—12	6 Kriss *	53	5	G. Jorquera	J. Zúñiga	161	17.o de Marinka en 1.500 con 53. Tiempo: 1.31. 5a
8—13—13	7 Piccolino	50	2	F. Venegas	J. Fuentes	161	13.o de Marinka en 1.500 con 50. Tiempo: 1.33.
10—3—1	8 Vita	50	11	N. N.	E. Inda	76	GANO a Esteque en 1.500 con 54. Tiempo: 1.32 2|5
5—5—3	8a Urania	48	13	S. Godoy	E. Inda	203	3.o de Dindina en 1.500 con 57. Tiempo: 1.26 3|5
15—13—4	9 Cuchufli	49	6	H. Olguín	F. Castro	192	4.o de Antímaco en 1.400 con 3. Tiempo: 1.59
3—1—10	10 Acida	48	3	R. Gatica	I. Duque	186	10.o de Ch. Amie en 1.800 con 54. Tiempo: 1.33
4—9 4—8	11 Cartazo	46	12	J. Sepúlveda	Alv. Breque V.	159	3.o de Morinda en 1.500 con 55. Tiempo: 1.32 2|5
5—5 4—1	12 Dindina	48	4	O. 2º Castillo	P. Medina	203	GANO a Rabuco en 1.500 con 53. Tiempo: 1.33. 6a
1—13—1	13 Morinda	47	9	R. Romero	C. Pfau	159	GANO a Whist en 1.500 con 50. Tiempo: 1.33. 6a



Si su hijo cree en Balconera, el "Mago" Cavieres confía en Cobre. "...Vale varios cobres...", fue su expresión. Si lo dijo él, hay que creerle... EN EL GRABADO, con "Sotito" (hermano del jinete), cuidador del hijo de Colenzo, quien hasta le canta al mulato... (una gracia de familia).

Sobresaliente Huachipato

Dirigido por su cuidador, anotó 29 segundos 3/5 para 500 metros

Extrañará a los "sacadores de líneas", por cotejos que hoy entreguemos mayoría de aprontes en 500 metros. La razón está en que la pista, al parecer (...por ser primera vez...) no está bien medida y la mayoría de los valores estaban anotando record. Los cronometradores, con muy buen criterio, fueron "a la segura", y sólo anotaron lo que estaba dentro de lo posible. Y dentro de los posible destacó el ejercicio de Huachipato que, con su cuidador en los lomos, anotó, nada menos que 29 segundos 3/5 para el medio kilómetro. Una muy buena marca.

Otros aprontes controlados fueron:

METROS:

RALINA, M. Ramírez, en 3/5.
UMBO, J. Torres en 18 2/5.

METROS:

RILE, C. Sepúlveda, en 24.
CARERA, C. Sepúlveda, en 24.
NTONINA, E. Suárez, en 4.
UNDERBIRD, J. Rojas, en 4.
SUKA, C. Pezoa, en 24.

METROS:

NARITA, E. Suárez, en 31.
GAMI, R. Romero y AUDINA, A. González, en 31. Iguales.

QUITE, J. Sepúlveda, en 30.
ALEACION, S. Godoy, en 30 2/5.
CARTAZO, C. Ocampo, en 31.
PANGUESILLO, E. Suárez, en 31.
AMURRADA, E. Suárez, en 30 2/5.
ALONE, E. Araya, en 30 4/5.
LUNARIO, L. Toro, en 30 4/5.
ESPERA C. Pezoa, en 30 3/5.
VANITY, J. Sepúlveda en 30.
TIGRIS, S. Godoy, en 30.
ORFEO, E. Muñoz, en 29 3/5.
MESOPOTAMIA, C. Ocampo, en 29 3/5.
QUE RABIA, C. Pezoa, en 31.
N GELIA, J. García, en 31.
QUE LOCO, J. Rojos, en 33.
AGUAMIEL, A. González, en 31.
SENCILLITA, M. Ramírez, en 31.
LA PORFIADA, M. Ramírez, en 31.
BANDONEON, C. Pezoa, en 31 2/5.
BEITIDDIN, M. Ramírez, en 31 2/5.
LEBU, C. Sepúlveda, en 31 3/5.
BANCOUVER, C. Sepúlveda, en 31 1/5.
ALGARROBITO, C. Sepúlveda y QUIROGA, L. Salas, en 31 2/5. Ganó Algarrobito por 2 cuerpos.
CANTERAS, A. González, en 31 3/5.
MONEGASCA, E. Suárez, en 30 3/5.
ANFIBIO, E. Saavedra, en 30 2/5.
ALCALA, C. Pezoa, en 30 2/5.
PROVOCATIVA, E. Saavedra y URANIA, J. Lara en 30 3/5. Llegaron iguales.
CHICOTIN, J. Rojas, en 31 1/5.
CAUCASIANO, 31 3/5.
THE CURRAGH, E. Muñoz, en 30.
URBANA, E. Muñoz en 32 2/5.
VOROBEY, L. Toro, en 32.

Los Que Debutan

HIPODROMO CHILE

CASH. Macho colorado; nació el 6 de noviembre de 1963. Hijo de Zenteno y Chinta. Hermano materno de Chisposa (Sun Flame).

EL ALAMO. Vino a las ventas con el nombre de Solimán. Potro rosillo; nacido el 25 de octubre de 1963. Hijo de Sonic Boom y Adalia. Propio hermano de Skybolt. Esta es la segunda cría de la yegua.

CLUB HIPICO

BANDA AZUL. Con el nombre de Mezedra estuvo en las ventas. Hembra colorada, nacida el 22 de octubre de 1963. Hija de Monterey en Borracha, por Big Burn. Primera cría de la yegua. Borracha, ganadora, es propia hermana de Boquinegra (ganador de 3 carreras en Chile y ganador en México) y materna de Mantagua (ganadora de 3 carreras, y 2: en Las Oaks) y de Nagami (ganador).

PUERILE. Hembra colorada; nacida el 28 de septiembre de 1963. Hija de Paddy's Point y Trinity, por Welsh Honey. Hermana materna de Mimado (Monterey). Esta es la segunda cría de la yegua.

CHICOQUITA. Vino a las ventas con el nombre de Evadida. Hembra rosilla; nacida el 4 de septiembre de 1963. Hija de Quelus en Ever, por Effendi II. Propia hermana de Estupendo y de Every, ganadores, y de Elinor (ganadora en Lima). Esta es la cuarta cría de la yegua. Ever, ganadora de dos carreras, es hermana materna de Uca (ganadora de 6 carreras en Concepción).

EMPECINADA. Con el nombre de Eleuteria vino a las ventas. Hembra colorada; nacida el 7 de noviembre de 1963. Hija de Estuardo II y Emperatriz, por Honolulu. Propia hermana de Ematina y materna de Edonio (por Dust Devil), ganador, en Perú, de 6 carreras. Esta es la 4ª cría de la yegua. La primera, exportada al Perú, murió antes de correr.

LA BOHEME. Vino a las ventas con el nombre de Bahuda. Hembra mulata; nacida el 6 de noviembre de 1963. Hija de Achaz en Bahama II, por Cairngorm. Primera cría de la yegua. Bahama II, importada desde Argentina en 1963, no corrió, y es propia hermana de Bakoa (con figuración en Buenos Aires) y materna de Bacanada (ganadora en Buenos Aires, en 1964).

RENDIDORA. Hembra mulata; nacida el 6 de noviembre de 1963. Hija de Snooker en Rouge Gorge, por Atout Maitre. Hermana materna de Pentateuco (por Forest Row, ganador de 3 carreras y 4.o en el Clásico Nacional Ricardo Lyon) y de Ristem (Forest Row, con figuraciones).

TAQUERA. Hembra alazana; nacida el 24 de julio de 1963. Hija de Calificado en Diotima, por Dust Devil.

TELIBU. Hembra rosilla; nacida el 12 de agosto de 1963. Hija de Teodolito en Lista, por Bufón. Hermana materna de Riachita (por Chimilto).

JUAN AMESTELLY: LIDER ABSOLUTO EN LA PALMA

Dobla en triunfos a quien le sigue.— Gazmuri, Argagnon y Jorge Inda, mayor cantidad de triunfos, por pista, entre los adiestradores.— Paresa encabeza lista de reproductores.— Jardiniere entre los abuelos maternos

Cumplido el primer mes de labor, las estadísticas comienzan a tomar cuerpo. Ya hay algo para comentar, por ejemplo, que un entrenador del Club Hípico, Jorge Inda, es el líder en Viña del Mar. Juan Amestelly sigue actuando con su eficiencia del año pasado en la pista del Hipódromo Chile. En la actualidad anota doce triunfos, mientras su más cercano escoltador lleva sólo seis, justamente la mitad.

Las estadísticas:

PREPARADORES

		1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N. T.	Carr. Corr.
1.o	JORGE INDA G.	14	2	4	2	2	5	29
2.os	A. Breque E.	7	3	2	3	1	8	24
	C. Covarrubias	7	—	3	1	—	7	20
4.os	F. Gazmuri	6	—	1	1	2	16	26
	J. Melero	6	6	4	4	4	13	37
	G. Sarmiento	6	10	4	2	5	24	47
7.os	J. B. Argagnón	5	2	—	—	1	3	11
	J. Castro R.	5	8	6	—	3	11	33
	C. Tapia	5	2	1	—	1	5	11
10.os	A. Abarca	4	1	2	2	—	8	17
	A. Martnez	4	1	1	2	1	9	18
	V. Ramírez	4	3	2	1	—	4	14
	A. Sepúlveda	4	1	2	—	1	12	20
	D. Torres	4	2	3	3	2	16	30
	G. Urquidi	4	1	1	—	1	9	16
	E. Vidal	4	4	9	3	6	20	46

JINETES

		1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N. T.	Carr. Corr.
1.o	JUAN AMESTELLY	14	18	7	3	4	17	63
2.o	A. González	13	7	4	5	3	19	61
3.o	C. Astorga	11	6	6	6	3	15	47
4.o	J. Monardes	10	6	4	5	4	12	41
5.os	J. Alaga	9	2	4	1	6	9	31
	J. Sepúlveda	9	3	5	1	4	27	49
7.o	A. Núñez	7	1	3	4	2	19	36
8.o	F. Toro	6	9	9	6	3	21	57
9.os	S. Azócar	5	6	4	5	4	17	41
	O. 2.o Castillo	5	—	7	3	3	34	52
	D. Cerda	5	2	2	2	—	23	34
	J. Salinas	5	5	3	5	1	14	33
	J. Toro	5	6	9	8	5	16	49
14.os	E. Araya	4	5	4	3	4	11	33
	C. Sepúlveda	4	6	3	6	1	23	43

HIPODROMO CHILE

PREPARADORES

1º F. GAZMURI 5
2º P. Briones 4
J. Castro R. 4
A. Sepúlveda 4
D. Torres 4
6º E. Cáceres 3
M. Norambuena . . . 3
8º M. Araneda 2
A. Breque 2
F. Castro 2
H. Cisternas 2
H. Galaz 2
J. Melero 2
H. Miranda 2
O. Orellana 2
L. E. Toledo 2

JINETES

1º J. AMESTELLY . . . 12
2º A. González 6
3º D. Cerda 5
J. Salinas 5
5º B. García 3
G. Meneses 3
J. Sepúlveda 3
E. Soto 3
F. Toro 3
10º M. Alquinta 2
J. Barrios 2
V. Bravo 2
L. García V. 2
E. Guzmán 2
J. Martínez 2
E. Naranjo 2
A. Salas 2

CLUB HIPICO

PREPARADORES

1º JUAN B. ARGAGNON 5
2º A. Abarca 4
V. Ramírez 4
C. Tapia 4
G. Urquidi 4
6º A. Breque E. . . . 3
A. Bullezú 3
8º M. Araneda . . . 2
O. Becerra 2
J. Cavieres A. . . . 2
E. Inda G. 2
J. Inda 2
F. Jacial 2
F. León 2
J. Melero 2
D. Sandoval 2

JINETES

1º A. González 7
A. NUÑEZ 7
3º J. Sepúlveda . . . 6
4º O. 2.o Castillo . . 4
J. Toro 4
6º C. Ocampo 3
C. Sepúlveda 3
L. Toro 3
10º J. Amestelly . . . 2
J. M. Aravena . . . 2
E. Araya 2
R. Romero 2
H. Salas 2

PREPARADORES

ESTADISTICAS HIPICAS

SPORTING CLU

1.o J. INDA 10
2.o C Covarrubias 6
G. Sarmiento 6
4.o A. Martínez 4
5.o R. Carvajal 3
E. González 3
F. Parisi 3
6.o R. Allen 2
E. Bravo 2
U. Bravo 2
J. Melero 2
A. Padovani 2
5. Romero 2
L. Vásquez 2

JINETES

1.o C. ASTORGA 11
2.o J. Monardes 10
3.o J. Aliaga 9
4.o S. Azócar 5
5.o G. Saavedra 3
P. Ulloa 3
E. Vásquez 3
9.o J. Bórquez 2
P. Hernández 2
G Farfán 2
H. Pilar 2
F. Toro 2
L. Vásquez 2

CONDICIONALES

PREPARADORES

1.o A. BREQUE E. . . . 5
2.os J. Castro R. . . . 2
G. Urquidi 2
E. Vidal 2
5.os A. Abarca, R. Allen, J. B. Argagnón, E. Bécar, A. Breque V., F. Castro C., I. Duque, E. González, J. Inda, P. Inda, O. López, J. Melero, H. Navarro, F. Parisi, R. Silva, C. Tapia, y L. Valle . . 1

JINETES

1.o J. SEPULVEDA . . . 6
2.os S. Azócar 3
J. Monardes 3
4.o J. Amestelly . . . 2
5.os E. Araya, C. Astorga, J. Baeza, J. Barrios, O. 2.o Castillo, J. Duarte, G. Farfán, B. García, J. García, P. Hernández, C. Jorquera, O. Leiva, A. Núñez, C. Ocampo, C. Sepúlveda, F. Toro, L. Toro y P. Ulloa . . . 1

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1.os E. CACERES . . . 2
C. COVARRUBIAS . 2
J. INDA 2
J. MELERO 2
C. TAPIA 2
6.os H. Alcántara . . . 1
J. B. Argagnón . . . 1
O. Becerra 1
F. Castro 1
F. Galleguillos . . . 1
A. Martínez 1
V. Ramírez 1
L. Romero 1

JINETES

1.os J. AMESTELLY . . 3
C. ASTORGA . . . 3
3.os E. Araya 2
O. 2.o Castillo . . 2
J. Monardes . . . 2
A. Núñez 2
7.os J. Aliaga 1
R. Gatica 1
A. González 1
P. Hernández . . . 1
R. Romero 1
F. Toro 1
E. Vásquez 1

CLASICOS

PREPARADORES

1.os A. Breque E. . . . 1
C. Covarrubias . . . 1
J. Inda G. 1
G. Sarmiento . . . 1

JINETES

1.os E. ARAYA 1
C. ASTORGA . . . 1
F. TORO 1
P. ULLOA 1

ABUELOS MATERNOS

Jardiniere	1	48.000.—	Dust Devit	2	10.635.—
Afghan II	11	35.471.—	Paresa	9	68.315.—
Fairey Fulmar	2	34.400.—	Country Life	5	44.940.—
El Gaucho	5	24.285.—	Sertorius	5	29.430.—
Vicinity	9	20.645.—	Monterey	7	21.895.—
Filibustero	8	20.000.—	Cherasco	4	19.770.—
Atophan	4	18.950.—	Sun Prince	4	17.171.—
Welsh Honey	6	18.480.—	Pitucazo	4	16.400.—
Espace Vital	3	15.810.—	Tale of two cities	2	16.300.—
Jali	6	15.558.—	Bokara	5	15.945.—
Treble Crown	4	15.264.—	Forest Row	4	15.860.—
Flexton	5	13.432.—	Espace Vital	5	15.605.—
Scottish Meridian	3	12.790.—	Souepi	4	14.605.—
Taltal	5	12.205.—	Colenzo	4	14.530.—
Carnaval	5	11.905.—	Murmullo	6	14.205.—
Barranco	5	11.685.—	Naucide	3	14.090.—
Cambronne II	5	11.635.—	Licencioso	4	13.545.—
High Born	4	11.580.—	Manipour	4	12.748.—
Borneo II	3	11.094.—	Calificado	2	12.555.—
			Bristol	4	12.425.—
			Pharao	4	11.220.—



PEDRO ULLOA continúa en Viña del Mar y es uno de los jockeys más cotizados, sobre todo en pruebas clásicas.

POR FIN SE FUE YUMBEL

A las 4 de la madrugada de ayer viajó, con destino a los Estados Unidos, el bi-campeón internacional, Yumbel.

El embarque del "astro" de nuestras canchas estuvo salpicado de mucha emoción, ya que, uno de sus compañeros de viaje, el ejemplar El Duende se dejó embarcar para luego, dentro del cuadrimotor, arremeter contra todo poniendo en peligro —incluso— la vida del personal de a bordo y otros valores. El comandante, tomando en cuenta el estado nervioso en que se encontraba El Duende lo dejó en tierra, viajando Yumbel solo en compañía de las potrancas Karola, Pituca y Shade.

SMOKING EN EL CLASICO SAINT LEGER

La escasa presencia de rivales para PROLOGO, en el premio "Saint Leger", el próximo domingo 13 en la pista del Valparaíso Sporting Club, está tentando a algunos entrenadores y es así como, en la Ciudad Jardín, suena insistentemente el nombre de Smoking como seguro rival del ganador de "El Ensayo" y "El Derby".

Smoking actuará este domingo entre los animadores del premio especial "Thompson Matthews", sobre un recorrido de 1.900 metros, teniendo una de las primeras opciones.

VETERINARIO CHILENO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES (ANSA).— El viaje del veterinario doctor Víctor Goldzveig, actualmente en actividad en caballerizas limeñas, se anuncia como próximo en nuestro medio. El destacado facultativo vendría a cumplir un importante contrato con un stud nacional que, en años anteriores tuvo también, a su servicio, el destacado facultativo, también andino, doctor Rodolfo Morales.

El viaje de este nuevo profesional a la Argentina le obligaría a cancelar sus compromisos contraídos en Lima, donde su actividad profesional lo viene destacando desde un largo período.



NO HUBO REAJUSTES

Ningún caballo que participa este fin de semana en el programa del Hipódromo Chile, fue reajustado por la Junta de Handicaper.

CASTRADO

MAUCHITO y LORD NARSSES perdieron su calidad de reproductores en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTO

INDIRECTO fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos; **MALTRATO**, recibió aplicaciones de cáusticos en las paletas; Pn purgante salino se le suministró a **SULFURICA**.

ANTIPARASITARIOS

Para **MAVERIK, BOMBERA**

GUARANI A CHILE

LIMA (ANSA).— Guaraní, efectivo producto peruano, de continuar normalmente su training, sería presentado en el Premio Internacional a disputarse en Chile en el curso del mes de abril próximo.

Juan Fuentes, preparador del hijo de Guignol, anunció que de acuerdo con los propietarios del Stud "Don Alberto", al que pertenece Guaraní, decidieron que el mencionado producto de cumplir exitosamente con el compromiso del clásico "Pedro D. Ghalagher" a disputarse próximamente en esta capital sobre 1.800 metros, será trasladado posteriormente a Chile.

(Valpso. Sporting Club)

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1966

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — Ind. 12-23.

—0—0	1	H. Sweet	54	13	N. Bravo	U. Bravo
5—3—5	2	Evocadora	53	14	I. Saavedra	H. Jara
5—2—0	3	Landeau	53	10	G. Saavedra	D. Alvarez
—5	4	La Viroca	53	2	C. Astorga	H. Garretón
—0—0	5	Jupin D.	53	12	R. Arredondo	O. Leiva
2—3—4	6	Mala Cara	52	3	G. Farfán	H. Navarro
—6—0	7	Bohemio	51	1	S. Azócar	L. Bernal
6—1—0	8	La Furibonde	50	15	A. Núñez	F. Parisi
0—0—0	9	Dictador	48	3	L. Vásquez	J. Arenas
0—4—0	10	Mendicante	48	7	L. Yáñez	O. Castillo
—0—0	11	Scapin	48	8	J. Bórquez	O. Urbina
—0	12	Tarafah	47	5	C. Jorquera	L. Romero
—0—6	13	Hija Noble	46	11	L. Duque	N. Ramírez
—4	14	Cumulus	45	4	J. Parra	O. Aliaga
—0—0	15	Erly	45	6	V. Lobos	M. Maira

SEGUNDA CARRERA — 1.300 metros — Condicional

REAPARECE	1	Piquete	57	1	C. Jorquera	E. Vidal
—0—0	2	Jean Bart	55	9	L. Mejías	M. Maira
—0	3	Conservador	54	12	E. Vásquez	A. Breque
0—0—0	4	Chubasco	52	2	J. Santos	D. Alvarez
—4—3	5	Don Leonoro	51	10	G. Farfán	H. Navarro
—6	6	El Valiente	51	14	S. Azócar	D. Bernal
—0	7	Chagual	50	11	L. Yáñez	D. Bernal
3—3—0	8	Gran Bacán	51	3	B. Parra	O. Castillo
0—0—0	9	Jaminn	51	13	J. Parra	H. Jara
2—6—2	10	Motinero	51	7	J. Monardes	L. Vásquez
—6—4	11	El Tremendo	50	8	E. Leiva	O. Leiva
—5—2	12	Neveri	50	4	J. Aliaga	G. Mancilla
—0—0	13	Raulí	50	5	S. Valenzuela	I. Saavedra
2—3—5	14	R. Lircay	50	6	J. Bórquez	O. Urbina

CORRAL: 6 con 7.—

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.—

—	1	Requerida	55	13	O. Cerda	C. Santos
—	2	Velocidad	55	14	G. Farfán	C. Santos
0	3	Cidra	54	3	L. Yáñez	Fco. Castro
0—0	4	Charahuilla	53	9	D. Ahumada	O. Castillo
Reaparece	5	Marinette	53	10	C. Jorquero	E. Vidal
3—0—6	6	Cuprama	51	8	Fdo. Toro	E. Vidal
0	7	Huaguera	52	12	C. González	G. Avila
0—0—4	8	Mamina	52	1	R. Clavería	L. Vásquez
6	9	Patate	52	7	E. Vásquez	Al. Breque
3—0	10	Aylin	51	15	L. Saavedra	R. Saavedra
0—0	11	Lavandera	47	6	J. Parra	R. Saavedra
0—0—6	12	M. Angélica	51	11	C. Astorga	O. Pérez
Reaparece	13	Venice	51	16	J. Bórquez	E. Gonzáles
0	14	La Regalona	47	4	P. Hernández	H. Alcántara
5—4—0	15	Oribuai	47	2	S. Azócar	E. Bravo
3	16	West Ham	47	5	J. Monardes	R. Silva

CORRAL: 1 con 2; 5 con 6; y 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 20-29.— (Primera Triple Inicial).—

0—1—5	1	Mardeto	55	5	N. N.	U. Bravo
0—0	2	Antibes	48	3	F. Catafau	U. Bravo
0—0	3	Premiado	55	6	B. Parra	R. Silva
0—0—6	4	Pompello	54	4	G. Cortés	E. Bravo
0	5	Arriesgón	53	16	N. N.	G. Urquidi
6—5	6	Asustado	52	11	E. Frías	E. Vidal
0	7	Setter	52	12	R. Núñez	E. Vidal
1—4—6	8	Lumaco	52	8	L. Vásquez	R. Carvajal
0—0	9	On Llanca	52	15	R. Pinto	O. Urbina
0—0—1	10	Poca Luz	52	7	E. Leiva	O. Leiva
2—5—2	11	Resala	52	1	D. Ahumada	M. Maira
Reaparece	12	Brisca	51	10	L. Mejías	G. Sarmiento
6—4—0	13	Tomyris	51	09	P. Hernández	H. Alcántara
2—2—0	14	P. Dauphine	49	02	V. Lobos	O. Aliaga
0—5—1	15	Mira Ríos	48	14	J. Bórquez	F. Parisi
0—0—3	16	Tío Tom	47	13	O. Cerda	Al. Breque

CORRAL: 1 con 2; y 6 con 7.

QUINTA CARRERA— 1.400 metros.— Indice: 27—35.— (Primera Triple final.)

0—6—0	1	Mad. Adele	55	12	P. Ulloa	G. Sarmiento
2—3—0	2	Ctor. Gitano	54	6	C. Astorga	D. Alvarez
0—5	3	Magallanes	54	1	O. Saavedra	E. Vidal
— — —	4	Simplón	51	3	I. Saavedra	E. Vidal
6—0—0	5	Bye Bye	53	9	R. Arredondo	O. Leiva
6	6	Tipo Rico	53	2	G. Farfán	H. Navarro
6—2	7	Nina Fa	52	14	E. Vásquez	Alv. Breque
0	8	Venturera	52	8	L. Yáñez	L. A. García
0—5—0	9	Aló Aló	5.	10	C. Jorquera	L. Romero
0—0	10	Bosquelina	51	11	L. Vásquez	R. Carvajal
0—4	11	Mercenaria	51	13	J. Amestely	I. Saavedra
4—0—0	12	Pacato	51	7	D. Ahumada	L. Valle
1	13	Ven Ya	51	15	Fdo. Toro	M. Martínez
2—0	14	La Estrambito	50	6	A. Núñez	F. Parisi
3—0—5	15	Oritmo	50	4	N. Bravo	U. Bravo
3—4—0	16	Antelín	49	5	J. Monardes	L. Vásquez

CORRAL: 3 con 4.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— (Juego a ganador solamente.)

4—6	1	Llallauco	56	6	Fdo. Toro	Aug. Breque
3—5—0	2	Quintador	54	2	O. Saavedra	R. Saavedra
4—1	3	Lontananza	51	1	C. Astorga	H. Alcántara
2—4	4	Pr. Paola	51	4	J. Amestelly	E. Vidal
1—2—1	5	Atahualpa	47	5	J. Aliaga	G. Sarmiento
1—3—2	6	Chumbi	46	3	S. Azócar	I. Saavedra

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros. Carrera Especial.— (Segunda de la Triple Inicial).

2—0	1	Smocking	51	5	Fdo. Toro	A. Breque
6—6	2	Mimado	50	7	A. Núñez	A. Castro
	3	Paulonio	50	4	J. Amestelly	E. Cáceres
1—1	4	Soleil	50	3	C. Astorga	I. Inda
4	5	Pistacho	49	1	S. Azócar	O. Aliaga
0	6	Quilmen	49	2	J. Aliaga	O. Silva
	7	Trenzado	40	4	E. Vásquez	G. Urquidi

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. (Tercera Triple Inicial).—

Reaparece	1	Bujara	57	6	O. Saavedra	N. Maira
0—3	2	Allentown	56	8	C. Astorga	C. Covarrubias
0—0—4	3	Belep	56	9	G. Saavedra	O. Urbina
2—5—0	4	Estallido	53	10	J. Amestelly	G. Sarmiento
6	5	Cobra Gris	51	3	F. Toro	O. Silva
1—0	6	Ll. Blanca	48	1	J. Aliaga	J. Inda
5—6—4	7	Loredana	47	2	P. Hernández	S. Fuentes
4—0	8	Black	46	4	S. Azócar	A. Breque
5—6	9	Fox Face	46	5	E. Leiva	A. Breque
0	10	Más Ratito	46	7	J. Monardes	O. Jara
	11	Realejo	46	11	N. N.	R. Bernal

Corral 8 con 9.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros— Handicap. Segunda de la Triple Final).

3—3—0	1	Nerone	58	12	O. Saavedra	E. Vidal
3—6—2	2	Velerito	58	5	P. Ulloa	R. Bernal
1—0—4	3	Impresor	55	11	G. Saavedra	L. Vásquez
0—0	4	Serpia	54	10	L. Yáñez	E. Bravo
4—6	5	Corilín	51	6	C. Astorga	R. Silva
4—5—6	6	Marignan	51	9	G. Farfán	R. Carvajal
1	7	N. de Oro	50	2	F. Toro	F. Parisi
6—0—3	8	Rotary	49	1	J. Monardes	D. Alvarez
0	9	Mon Fetiche	48	3	S. Azócar	J. Inda
5	10	Procela	48	8	J. Aliaga	J. Inda
5	11	Cachativa	47	4	J. Parra	L. A. García
4—4—0	12	Cirta	45	7	E. Leiva	O. Urbina

DECIMA CARRERA.— 1400 metr.os.— (Tercera de la Triple Final).

3—4—5	1	Peteron	56	1	G. Saavedra	J. Inda
6—4	2	Rediablo	56	12	G. Farfán	F. Castro
2—2—5	3	Chateau	55	13	P. Ulloa	D. Araya
Reaparece	4	Claudio	53	3	I. Saavedra	R. Saavedra
0—4	5	Sweet Boy	53	7	R. Arredondo	O. Leiva
2	6	Altina	52	2	C. Astorga	J. Melero
1—6—0	7	Falcato	52	4	A. Núñez	G. Sarmiento
0—0	8	Gengis Kran	52	6	D. Ahumada	P. Valderrama
0	9	Ojo de Aguila	52	11	S. Arellano	J. Bernal
4—2—0	10	Jonna	52	5	E. Vásquez	A. Breque
0—0—1	11	Recanto	52	16	L. Vásquez	J. Arenas
2—1—4	12	Yura	51	9	F. Toro	E. Vidal
2—0—4	13	Belmondo	48	8	S. Azócar	U. Bravo
2—2	14	Wolfranita	48	14	J. Monardes	D. Alvarez
0—3	15	Blanqueado	47	10	P. Hernández	L. Vásquez
4—1—0	16	Mary Moon	46	15	J. Parra	O. Urbina

Hipódromo Chile

(De la Página 16)

DECIMA TERCERA CARRERA.— 1.500 Mts.— Séptima carrera.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

1	Oeste	53	2	U. Gaete	J. Santos	193	16.o de Lagarta en 1.400 m. con 53; 1.26 1/5; 7.a serie
2	Primorosa	53	18	J. Pacheco	P. Bagú	184	GANO a Tallita en 1.400 c. con 53; 1.26 3/5. 10a. serie
3	J. Bananas	52	7	J. M. Aravena	L. Santos	186	3a. de Chere Amie en 1.800 m. con 54; 1.59 2/5. Handicap
4	Jusito	52	9	I. Paredes	E. Rodríguez	110	2.o de Shannon en 1.500 m. con 51; 1.33 3/5.
5	Lady York	52	17	J. Maetínez	R. López	194	3.a de Konia en 1.400 m. con 53; 1.27 2/7. 8a. serie
6	Mímica	52	6	E. Soto	L. E. Toledo	193	6a. de Lagarta en 1.400 m con 52; 1.26 1/5. 7a. serie
7	Palmoteo	52	4	A. Salas	H. Parra	147	11.o de Intérvalo en 1.200 m. con 53; 1.13. 8a. serie
8	Príncipe O.	52	5	S. Pradenas	O. López	186	11.o de Chere Amie en 1.800 m. co n56; 1.59 2/5. Handicap
9	Ch. Amie	51	10	L. García	C. Santos	186	GANO a Papelón en 1.800 m. con 50; 1.59 2/5. Handicap
10	El Rolo	51	16	H. Olguín	A. Proschle	204	10.o de Durazno en 1.100 m. con 52; 1.07. 6a. serie. CLUB.
11	G. Fácil	51	13	N. González	R. Rabello	194	4a. de Konia en 1.400 m. con 53; 1.27 2/5. 8a. serie
12	Imolese	51	1	N. N.	L. A. arcía	193	8.o de Lagarta en 1.400 m. con 51; 1.26 1/5. 7a. serie
13	La Cámara	51	8	N. N.	D. Torres	193	5a. de Lagarta en 1.400 m. con 51; 1.26 1/5. 7a. serie
14	Liberada	51	15	S. Alcaide	V. Contreras	193	13a. de Lagarta en 1.400 m. con 51; 1.26 1/5. 7a. serie
15	Lú Smog	51	14	J. Barrios	S. Miceli	193	11.o de Lagarta en 1.400 m. con 51; 1.26 1/5. 7a. serie.
16	Nagual	51	3	E. Guzmán	E. Becar	186	6.o de Chere Amie en 1.800 m. con 55; 1.59 2/5. Handicap
17	Pituquín	50	3	A. Parra	A. Sepúlveda	193	14.o de Lagarta en 1.400 m. con 50; 1.26 1/5. 7a. serie
18	Socia	50	12	B. Campos		194	12a. de Lagarta en 1.400 m. con 50; 1.26 1/5. 7a.serie

DECIMACUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava Serie.— A las 14.30 horas.

1	Magdalena	54	4	J. Martínez	A. Henríquez	148	5a. de Cologne en 1.200 m. con 52; 1.13 4/5. 6a. serie
2	Lagartana	53	2	V. Bravo	C. Santos	148	13a. de Cologne en 1.200 m. con 50; 1.13 4/5. 6a. serie
3	Cuarteada	52	14	J. Barrios	M. Quezada	192	5a. de Antimaco en 1.400 m. con 52; 1.26 3/5. 6a. serie
4	Mosquetera	52	1	U. Gaete	R. Castillo	148	10a. de Cologne en 1.200 m. con 50; 1.13 4/5. 6a. serie
5	Tranquita	52	8	M. Alquinta	J. Vial	2363	REAPARECE: 8.a de L. and Luck en 1.200 m. con 50; 1.12 4/5. 5a. serie
6	Licaonte	50	13	L. Salas	L. Santos	2132	REAPARECE: 10.o de Galanteo en 1.500 m. con 54; 1.34 8a. S.
7	Arbitraria	49	10	E. Soto	H. Miranda	185	GANO a Mirthita en 1.200 m. con 49; 1.13 2/5. 10a. serie
8	Litigante	49	15	J. M. Aravena	P. Bagú	190	GANO a La Ginda en 1.400 m. con 52; 1.26 2/5. 9a. serie
9	Megatón	49	9	D. Bostol	R. Parra	149	4.o de Loca Linda en 1.200 m. con 51; 1.13 4/5. 7a. serie
10	Melitón	49	7	L. Caroco	R. Luna	73	12.o de Cologne en 1.200 m. con 50; 1.13 3/5. 6.a serie
11	No Sé Quién	49	6	D. Cerda	Norambuena	149	3.a de Loca Linda en 1.200 m. con 50; 1.13 4/5. 7a. serie
12	Cortador	48	5	N. N.	L. A. Orellana	149	6.o de Loca Linda en 1.200 m. con 51; 1.13 4/5. 7a. serie
13	Ponchito	47	3	A. Parra	F. Galleguillos	149	11.o de Loca Linda en 1.200 m. con 50; 1.13 4/5. 7a. serie
14	San Lord	47	12	J. Eguren	A. Vodanovic	149	9.o de Loca Linda en 1.200 m. con 50; 1.13 4/5. 7a. serie
15	Afrodiné	46	16	L. Hevia	R. López	147	9.o de Intérvalo en 1.200 m. con 52; 1.13. 8a. serie
16	Doctrina	46	11	S. Alcaide		147	7a. de Intérvalo en 1.200 m. con 52; 1.13. 8a. serie

Solucionado problema en Everton

VIÑA DEL MAR. (Por Armando Jorquera, corresponsal).— Fue solucionado el problema en Everton. La intranquilidad que embargaba a seis jugadores del equipo de honor: Ricardo Contreras, Lorenzo González, Daniel Escudero, Pedro Arancibia, Daniel Palma y Carlos Pacheco, a raíz de que están jugando con sus contratos vencidos, quedó disipada al aclarárseles que la Bolsa funcionaría normalmente, ya que la competencia próxima también se desarrollará normalmente, pese a la realización del Campeonato Mundial. Los jugadores pensaban que la iniciación del torneo bien podría postergarse hasta después del Mundial. Y en tal caso sus situaciones inestables se mantendrían hasta agosto. Por otra parte, la directiva de Everton que se constituirá el próximo lunes aseguró que las situaciones de sus contratos serían pronto solucionadas.

De tal modo que todo sigue marchando normalmente en Everton. Y fue así como anteayer el plantel hizo preparación física en el gimnasio de la entidad, siendo Ricardo Contreras —el responsable arquero— quien proporcionó las citadas informaciones a este corresponsal.

ATLETISMO:

CIRCUITO CHILE - OLIMPIA SE CORRE ESTE DOMINGO EN LA CIUDAD DE QUILPUE

Diez atletas metropolitanos irán a participar en el Circuito Pedestre que organiza el Club Chile Olimpia de Quilpué, este domingo, prueba atlética que se corre sobre una distancia de 8 kilómetros y que será largada a las 17 horas en la ciudad de Quilpué.

LOS METROPOLITANOS

La Asociación Atlética de Santiago entregó ya la nómina de los atletas que la representarán en dicho evento. La lista es la siguiente: José Ramírez, Exequiel Baeza, Hernán García, Luis Cuevas, del Atlético Santiago; Róbinson Barría, Víctor Toro, del Suplementeros; Juan A. Ríos, Cólo Colo; Antonio Caro, Antonio Morales y Joaquín Ayala, de Green Cross. Todos estos atletas deberán concurrir esta noche, de 20 a 21 horas a San Francisco 259, con el fin de recibir las últimas instrucciones para el viaje a Quilpué. Según lo determinó la dirigente, los atletas que no concurran a esta citación serán eliminados, sin más trámite, de la nómina.

El grupo de atletas irá a Quilpué encabezado por los dirigentes señores Fernando Díaz y Domingo Moncada.

TORNEOS DE VERANO

La Asociación Atlética de Santiago anuncia para la próxima semana la iniciación de los torneos de verano, que tendrán por escenario la pista y fosos del Estadio Nacional. Las bases de estas competencias incluyen inscripción libre y servirá de preparación a los atletas para próximos eventos oficiales e internacionales que se avecinan. El torneo de verano se hará en seis etapas y son: martes 8, jueves 10; martes 15, jueves 17, martes 22 y jueves 24 del mes en curso. Las fechas 8 y 10 pueden sufrir modificaciones, ya que hay una petición de la Asociación Central de Fútbol para ocupar nuestro primer campo deportivo en esos días.

Antiguos deportistas de "J. Ramsay" van de paseo a la playa

Los socios del Hogar Social de los Antiguos Deportistas Juan Ramsay, viajarán el domingo al balneario Costa Azul, para disfrutar de un paseo familiar.

Para este viaje se cuenta con tres microbuses, los que saldrán del Hogar ubicado en calle San Camilo 340, a las 6.30 horas.

Los socios deben inscribirse en la secretaría, o en el Casino de la institución, ya que son pocos los asientos disponibles que restan. El regreso de Costa Azul está fijado para las 19 horas.

En Estadio Sta. Rosa entregarán premios de torneo de vóleibol

Esta noche tendrá lugar, en el Casino del Estadio Santa Rosa, la ceremonia de entrega de premios a los equipos campeones del Torneo Abierto de Vóleibol, que organizó la rama respectiva del Club Deportivo de la Universidad Católica, certamen en el que intervinieron Estadio Italiano, Club de Campo, Estadio Santa Rosa y Estadio Español en la división de varones y Estadio Español, Santa Rosa e Italiano, en damas.

En damas el título y el premio, para Estadio Español que sumó a su haber 12 puntos, contra 11 de Santa Rosa y 1 de Estadio Italiano. En cuanto al de varones, el campeón fue Estadio Italiano, con 18 puntos. El segundo lugar correspondió a Club de Campo, postergando a Santa Rosa y relegando al último lugar a Estadio Español.

A la ceremonia de entrega de premios de esta noche están invitados los dirigentes de los clubes, los capitanes y los jueces que controlaron el certamen. Seguidamente el directorio de la rama de vóleibol de la Universidad Católica ofrecerá un coctel a los invitados.



EL ARQUERO MANUEL ASTORGA, de Universidad de Chile, ya está completamente recuperado de su lesion, y puede reaparecer en cualquier momento en el pórtico estudiantil.

Fútbol uruguayo recupera sus jugadores exportados para reforzar Selección

MONTEVIDEO, 3 (INTER PRESS SERVICE). —Nueve jugadores uruguayos que militan en equipos latinoamericanos y europeos, serán incorporados a la selección nacional clasificada para la disputa de la Copa Jules Rimet en Inglaterra. Se trata de Matosas, Cubilla, Silveira, Collado, Dalmao, Pavoni, Rolán, Sasía y Maidana.

La dirección técnica del seleccionado uruguayo está haciendo gestiones con las instituciones a que pertenecen en la actualidad dichos cracks, para conseguir la autorización correspondiente.

ACTA DEL SORTEO FINAL DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL ORGANIZADO POR EL DIARIO "LA NACION"

"En mi calidad de Ministro de Fe dejo constancia que a petición de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A., intervine en el sorteo de los premios del "Concurso Foto Fútbol" organizado por el diario "LA NACION".

Mi intervención se inició el día viernes 14 de los corrientes a las 16 horas, oportunidad en que concurrí a la Sala de Sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, calle Bandera Nº 24, 10º piso, procediendo a depositar dentro de la tómbola los números con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedí a cerrar con llave la caseta de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además lacré y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicho sorteo hasta su total terminación.— Santiago, 15 de enero de 1966.— ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ, Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello)".

	PREMIO	NUMERO	SERIE
1er. Premio:	UN AUTOMOVIL FIAT 1965 . . .	32276	D
2º	UN TELEVISOR GELOSO 23" .	12519	D
3º	UN VIAJE A PERU	44379	D
4º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	15969	B
5º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	29052	C
6º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	43125	C
7º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	39275	B
8º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 5 PERSONAS	46039	A
9º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	25556	D
10	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	48064	A
11	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	02842	E
12	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	32739	A
13	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	23489	A
14	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	29739	C
15	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	30628	D
16	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	41526	A
17	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	40704	C
18	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	04466	B
19	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	12641	C
20	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	14608	B
21	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	09068	B
22	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	11985	B
23	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	08037	D
24	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	28492	C
25	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	49330	B
26	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	36180	B
27	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	40596	B
28	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	33693	A
29	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	48943	C
30	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	22295	D
31	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	30618	C
32	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	10446	C
33	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	29577	C
34	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	43345	D
35	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	32293	B
36	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	09807	A
37	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	40573	A
38	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	07482	C
39	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	20332	C
40	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	08671	A
41	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	29274	C
42	UN DISCO LONG-PLAY	24419	C
43	UN DISCO LONG-PLAY	12176	D
44	UN DISCO LONG-PLAY	38107	C
45	UN DISCO LONG-PLAY	09651	A
46	UN DISCO LONG-PLAY	06451	A
47	UN DISCO LONG-PLAY	26245	A
48	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	15176	C
49	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	15833	A
50	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	29582	D
51	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION		
52	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	05104	C
53	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	01660	D
54	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	49525	C
55	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	24177	D
56	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	13161	C
57	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	14924	D
58	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	11064	C
59	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	32393	A
60	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	24995	B
61	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	34452	A
62	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	39152	C
63	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	18224	A
64	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	49095	D
65	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	08031	B
66	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	30547	B
67	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	21627	D
68	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	33242	B
69	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	47826	A
70	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	42941	D
71	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	15257	C
72	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	41015	D
73	UN DISCO SINGLE	28145	C
74	UN DISCO SINGLE	35615	D
75	UN DISCO SINGLE	01025	A
76	UN DISCO SINGLE	32024	A
77	UN DISCO SINGLE	10689	D
78	UN DISCO SINGLE	46498	A
79	UN DISCO SINGLE	17497	A
80	UN DISCO SINGLE	01624	C
81	UN DISCO SINGLE	17513	B
82	UN DISCO SINGLE	24211	A
83	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	04410	A
84	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	40299	A
85	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	04487	C
86	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	09672	B
87	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	02157	B
88	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	29282	B
89	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	31153	B
90	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	37340	A
91	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	09822	B
92	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	42169	C
93	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	40661	B
94	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	36657	D

Los ganadores disponen de un plazo fatal de noventa días para hacer efectivo el cobro de los premios, a contar del 17 de enero de 1966. Los premios se entregarán, a partir de esa fecha, diariamente, entre las 10 y 12 horas, en la mañana, y entre las 16 y las 19 horas, en horario vespertino.

FUTBOLERIAS

EL SALVADOR, NUEVA CALIFORNIA PARA LOS FUTBOLISTAS CHILENOS

No cabe duda que la República de El Salvador puede transformarse en la "California" de los jugadores chilenos. A los cracks nacionales que se lucen en el balompié de ese país, ahora se puede agregar el zaguero José Rodríguez, de Palestino.

En efecto, existen conversaciones entre Hernán Carrasco, el técnico chileno que ejerce en El Salvador y el ex defensor de Colo Colo, y pese a que éste tiene contrato vigente con la entidad de colonia, puede llegar a un arreglo con los directivos palestinistas, mediante una rescisión de su contrato quedaría en condiciones de viajar a El Salvador.

LESIONADOS EN UNION CALERA

Dos problemas tiene actualmente el entrenador José María Lourido en el plantel de Unión Calera.

Se trata del arquero Valencia, que sufrió un golpe en uno de sus riñones en el último cotejo y aún no se recupera, y el delantero Cabrera, que tiene un esguince en uno de sus tobillos.

Si no pueden jugar contra San Felipe el próximo domingo, el técnico hará jugar a un arquero de apellido Silva y de nexo a Hugo Núñez.

SAN LUIS PRUEBA JUGADORES

Varios jugadores de la región están entrenando con el plantel profesional de San Luis de Quillota.

Entre ellos hay cinco con bastantes condiciones y seguramente serán contratados por los dirigentes "canarios" para la próxima competencia.

PALESTINO INTERESADO EN JUGADOR DE OVALLE

Palestino envió unos emisarios a Ovalle para que conversaran con el jugador Gallardo, integrante del cuadro local, que compitió en el Ascenso.

De todos modos, no se puede dar por descontada la negociación, ya que los personeros nortinos tendrían muy poco interés en deshacerse de su jugador.

ZAGUERO DE COLCHAGUA A RANGERS

J. Arriagada, zaguero de Deportes Colchagua, y cuyo contrato con ese club terminó junto con la competencia de Ascenso, será sometido a una prueba en Rangers.

Lo curioso de esto, es que Arriagada es talquino y jugó en algunos equipos amateurs de la ciudad piducana, antes de que fuera contratado por la entidad de San Fernando.

DEPORTES CONCEPCION

Arturo Quiroz, ex jugador de Universidad Católica, que luego se tituló como entrenador, es el nuevo técnico de Deportes Concepción, entidad que aspirará una vez más, a ingresar en el Ascenso.

ELECCIONES DE LUIS CRUZ

Rigoberto Lemus, delegado de Luis Cruz, ante el Consejo de la Asociación Central de Fútbol, sacó la más alta mayoría en las recientes elecciones del instituto curicano.

De 271 sufragios, 12 de los cuales fueron nulos, 253 favorecían a Lemus.

PASE EN BLANCO

Herminio Cofré, jugador de Lister Rossel, registró su pase en blanco en la Asociación Central y manifestó sus deseos de radicarse en Santiago, para lo cual, entrará en conversaciones con algunas entidades capitalinas.

AMIGO A O'HIGGINS

Rafael Amigo, zaguero de Lister Rossel, está en tratos con los directivos de O'Higgins de Rancagua, para una posible transferencia.

Lo más seguro es que en el curso de la próxima semana, el jugador linarense viaje a Rancagua, para entrenar con el plantel que dirige José Pérez.

HOY VIAJA LA UCE

Esta tarde, luego de un almuerzo que será servido en el Estadio Independencia, a continuación del entrenamiento, los jugadores de Universidad Católica, emprenderán viaje por tierra a Coquimbo, puerto donde juegan el próximo domingo.

La medida fue adoptada por no haber logrado conseguir un avión especial que los llevara al norte.

REAPARECE ESQUIVEL

Es casi seguro que mañana, en la oncena de Santiago Morning, el entrenador Isaac Carrasco haga reaparecer al mediozaguero Esquivel, que estaba fuera del equipo por lesión.

Y a propósito de Carrasco, aún es incierto su futuro, en la entidad bohemia y no se sabe si el próximo año seguirá a cargo del plantel autobusero.

AHORA VIENE SANTOS PARA ENFRENTAR A COLO COLO Y "U"

Santos, con su famoso Pelé, es la próxima visita en la temporada internacional. Para martes y jueves próximo están consultadas las presentaciones del calificado cuadro brasileño. Colo Colo será rival, el martes, de Santos. Y U. de Chile, el jueves.

ALBOS MANTIENEN LOS MISMOS REFUERZOS

En principio, la dirección técnica de Colo Colo dejó citados a los mismos jugadores que reforzaron al cuadro albo ante Botáfogo, para sus próximos partidos internacionales. Es decir que, Juan C. Moreno, Yávar, O. Ramírez, Aravena y Godoy, seguirán en el plantel colocolino de esta temporada internacional.

SE TERMINAN LAS VACACIONES DE LOS CAMPEONES DE ASCENSO

En la próxima semana se reiniciarán los entrenamientos del equipo de honor de Ferrobádminton. El campeón de ascenso dió vacaciones a la mayoría de sus jugadores. Y ahora Julio Varela los llama a reconocer cuartel.

Unicamente Vega y Guerra tienen contratos vencidos en Ferro. El resto del cuadro aurinegro, salvo lógicamente, los paraguayos Benítez y Núñez, tienen sus contratos vigentes.

PROBLEMAS PARA OCUPAR EL ESTADIO NACIONAL

Debido a que la pista del Estadio Nacional es ocupada al atardecer en entrenamientos de atletas, han surgido ciertos problemas para la programación internacional de martes y jueves próximos. En todo caso, se esperaba que la solución de éllos no tardaría mayormente.

ARAVENA Y YAVAR CON AFECCIONES ESTOMACALES

Orlando Aravena y Guillermo Yávar habían estado afectados del estóm[ago]. Y por tal motivo [no] pudieron rendir —físi[ca]mente—, de acuerdo a [su] standard. Además, Ara[vena] había lamentado una quemadura en el c[uer]po. En todo caso, reforza[ron] a Colo Colo ante B[o]táfogo, en vista del pro[ble]ma que afrontaba el eq[ui]po albo, muy especial[mente] ante la lesión [de] Walter Jiménez.

ASTORGA LISTO PARA REAPARECER

Está listo para reaparecer por el equipo de honor de Universidad [de] Chile, Manuel Astorga. Ya ha actuado por [el] equipo de reserva, y ha recuperado casi tota[l]mente, luego de la ope[ra]ción a los meniscos, a [que] fue sometido. De un mo[mento] a otro, la "U" vol[ve]rá pues, a contar con [su] arquero titular.

NOMINAS DE JUGADORES DE LA "UES" Y RANGERS PARA LA COPA AMERICA

En vista de la urge[ncia] —e insistencia— de la C[on]federación Sudameric[ana] para que la Asociac[ión] Central envíe las nóm[inas] de los integrantes de [los] equipos campeón y [...] del torneo oficial —pe[se a] que la competencia [...] no ha terminado— se p[ro]cedió a enviar los n[om]bres de los integrantes [de] los planteles de Univer[si]dad de Chile, Universi[dad] Católica y Rangers, [para] obviar el problema. En [el] caso de la "U", parece [no] haber problema, ya [que] tiene el título asegura[do]. Pero para el caso de [...]da, en cuanto al vicecam[...]peonato, se mandaron [las] nóminas de U. Católica [y] Rangers.



AHORA EN CASA.— Mario Fuentes, crédito de la eq[...]ción militar y, en especial, del Club Coraceros, [...] ocasión de rehabilitarse de bajas actuaciones en el C[on]curso Hípico que se realizará este fin de semana, [...] unidad en que él presta servicios.

VIÑA DEL MAR:

CAMPEONATO DE AMAZONA[S] ATRACCION DEL ULTIMO CONCURSO HIPICO OFICIAL

El último Concurso Hípico Oficial de la tempo[rada] 1965-1966 se cumplirá este fin de semana en el [...] de Saltos del Regimiento "Coraceros", de Viña del [Mar], organizado por esa unidad militar.

Nota destacada de este evento ecuestre será el C[am]peonato Nacional de Amazonas, que se cumplirá en etapas, paralelo a las pruebas abiertas y de adiestramiento y cerradas a oficiales y clases de Coraceros.

La primera prueba se realizará hoy, a las 10 horas, y es la preselección de adiestramiento, en la que tomarán parte los mejores exponentes de esta especialidad. Luego, a las 11 horas, un recorrido reservado para suboficiales, clases y soldados del Regimiento "Coraceros". Por la tarde, 15 horas, un recorrido reservado para clases, soldados y ordenanzas de los clubes participantes en este concurso y la primera fase del Campeonato de Amazonas, velocidad y conducción. En la noche, 21.30 horas, recorrido para caballos de cuarta categoría, equipos de relevos y primera categoría. La segunda etapa se cumplirá el sábado, en dos jornadas, a las 9.30 horas, recorrido para juveniles y caballos de tercera y cuarta categoría; relevos juveniles; 21.30 horas, Campeonato de Amazonas, segunda fase, Potencia; selección nacional y Seis Varas. Domingo, 9 horas, recorrido de saltos para caballos de tercera categoría, novicios y tercera fase del Campeonato de Amazonas, Copa de Naciones; 21.30 horas, Doble Recorrido, Potencia.

El programa de clausura de equitación tendrá el atractivo de ofrecer jornadas matinales y nocturnas, lo que dará especial realce a la justa ecuestre. En el Campeonato de Amazonas intervendrán destacados binomios, entre los que lógicamente estarán Astrid Núñez de Simonetti, con Trago Amargo o Hasso; Bárbara Barone, con Discutido; Gloria [...] con Trompita; Elia[...] Fuentes, con Náutica [...]lomo.

En las pruebas abier[tas ...]rán una vez más jine[tes de la] valía de Eduardo Llano[s ...]tián y Carlos del Camp[o, Fer]nando Mena, Ricardo [...] Mario Piraino, Félix [...]garay, Jaime Gonzále[z ...]rio Fuentes, Américo [...] y otros de tantas o [...]tegoría que los nombra[...]

El Club Chilectr[a] renovó directo[rio]

Recientemente que[dó cons]tituido el nuevo dire[ctorio del] Club Social, Deportivo [y Cul]tural de los Emplea[dos de] CHILECTRA. La me[sa direc]tiva que estará en [...] hasta febrero de 1967 [lo pre]side el señor Rodolfo [...] que, personero a qui[en secun]dan Tito Villar, [...] Guillermo Mc-Pherso[n ...]rero; Eugenio Olivar[es ...] presidente social; [...] Lorca, vicepresidente [...]vo.

Dura será la tarea [del] nuevo directorio, ya [que el] Club Social, Deportivo [y Cul]tural de CHILECTRA [man]tiene en actividad las [ramas de] ajedrez, básquetbol, [...] baby-fútbol, pesca y [...]pón, tenis y tiro.

[E]l Sindicato de Managers acordó "ignorar" Valparaíso como sede del boxeo rentado

[El] acuerdo fue adoptado en vista de que contrariamente a las peticiones del organismo que reúne a managers y pugilistas, aún sigue como dirigente porteño el vicepresidente Alfonso Mo reno Serey.— Sigue en compás de espera huel ga de managers

Sigue el compás de espera en la impasse producida en [la Fe]deración de Boxeo de Chile, entre el Sindicato de Managers y Boxeadores y la Directiva de la Federación, que no se allana a las pretensiones de ésta ni pone punto final al problema.

Luego de la citación a título particular que se hiciera [a] los dirigentes del Sindicato de Managers, Emilio Balbontín y Andrés Toledo, y a la que éstos no asistieron, se celebró una reunión "informal", a la cual el Directorio del Sindicato, concurrió en cuerpo, y en la cual tampoco se llegó a un acuerdo definitivo, debido a que ninguna de las partes retrocede en sus puntos de vista.

No se resolvieron conclusiones importantes luego de la fracasada sesión, pero existe ya el acuerdo del Sindicato de Managers de simplemente ignorar como plaza boxeril a Valparaíso hasta que no se aleje de esa Asociación su vicepresidente, Alfonso Moreno Serey.

Por otra parte, se informó que incluso algunos de los integrantes del Directorio se retiraron antes de que terminara la sesión, molestos por el cariz que ésta tomaba, y se cambió palabras en un tono incluso airado.

La Federación, en vista de la fallida reunión, citó a una nueva sesión para el próximo lunes, en la que estarán presentes todos los boxeadores, managers, empresarios y ayudantes en actividad, y en la cual se hará un nuevo intento por dejar normalizado de una vez el asunto.

Existe ambiente entre managers y boxeadores de que esta reunión sea la definitiva y si en ella no se resuelve nada favorable a sus pretensiones, éstos tomarán otro camino.

También —y esto podría traer graves consecuencias— se insinuó la renuncia de uno de los siete miembros del Directorio de la Federación, ante lo infructuoso de sus esfuerzos por tratar de llevar a un término claro el problema de la huelga y acusaciones contra dirigentes.

Como ya informáramos con anterioridad, existen en la Federación dos corrientes claramente identificables y sería precisamente un miembro de una de ellas, que se ha distinguido por su afán de llegar a un arreglo del problema, quien abandonaría la Federación.

Todos los problemas relativos a los casos "Moreno" y huelga de managers, como dijimos, pueden resolverse el lunes, según informaron personas allegadas a la Federación y el Sindicato, pero es posible que hoy mismo se produzcan importantes novedades.



EMILIO BALBONTIN, el manager de Godfred Stevens —con quien aparece en el grabado—, declaró que el sindicato suspendió toda actividad en Valparaíso, hasta que se aleje el dirigente Moreno.

[D]OCE JUGADORES INTEGRAN EL [E]QUIPO CHILENO DE BASQUETBOL

[Do]ce jugadores integrarán [el e]quipo de la Federación de [Basq]uetbol de Chile, que par[ticip]ará en el torneo internacional de básquetbol «Confraternidad de los Pueblos", que se efectuará del 12 al 20 de febrero en El Cosquín, provincia de Córdova, en la República Argentina.

La nómina fue conocida por LA NACION en la tarde de ayer y es la siguiente: Carlos Romberg, Juan Guillermo Thompson, Juan Lichnovsky, Juan Morales, Enrique Valenzuela, José Sánchez, Selim Abugoch, Jaime Figueroa, Pedro Carrasco, Luis Salvadores, Mario Donoso y Manuel Torres.

Como dirigente viajará el señor Alfredo Carrasco, y los técnicos Stephan Spandarian y señora, y Luis Valenzuela.

El general, los doce jugadores representan en su mayoría lo mejor del ambiente cestero, pero cabe destacar también que casi no se ha considerado a los elementos de provincias.

Jugadores de reconocida capacidad internacional, como el porteño González, o el universitario Abelardo Viedma, no fueron considerados, pero en cambio aparecen en la nómina jugadores que no han venido actuando ultimamente como es el caso de Abugoch o Manuel Torres, que ha estado enfermo, dejándose también fuera del plantel al sureño Wilberto Díaz.

[E]N U. CATOLICA ASEGURAN [Q]UE RIERA NO SE IRA

En fuentes de [la U]niversidad Ca[tó]lica se tiene la [to]tal certeza de [q]ue Fernando [Ri]era renovará [c]ontrato con el [c]lub estudiantil, [d]esechando las [o]fertas que ha [r]ecibido desde el [e]xtranjero. Como [se] sabe, Riera [tie]ne pendiente [la] respuesta no [m]enos de tres [o]fertas. Y no ha [q]uerido pronun[ci]arse sobre ellas [h]asta no resolver su situación con la UC. El calificado coach tiene contrato hasta fines de temporada con la entidad católica. Y no ha querido anticipar ninguna versión acerca de la resolución que tiene in mente. Dirigentes de U. Católica han man tenido las conversaciones con él, y dado el buen ánimo que se observa entre las partes, estiman que Fernando Riera se quedará al frente del fútbol en el club estudiantil.

Y como paralela a la resolución que tome Fernando Riera está la decisión de Andrés Prieto —quien también ha tomado contactos con otras entidades— bien podría ser que el binomio Riera - Prieto continuase en U. Católica



HONORINO LANDA culminó su actuación con un gol de factura excepcional, en el que se compendiaron todas las virtudes que posee. Marcado el tanto, es felicitado Landa por Leonel Sánchez, mientras "espera turno" Carlos Reinoso, otro pilar en el empate que logró la "U" ante el campeón de Checoslovaquia.

YO PIENSO QUE..

por JORGE FERNANDEZ

Honorino Landa, frente a Sparta, les dio la razón a quienes creímos ver en él a un jugador de excepción en nuestro medio y, aún más, con recursos suficientes para ponerse a la par de los mejores que ha producido el fútbol chileno en toda su historia. Sin duda que el piloto hispano tiene defectos y que éstos se acentúan en los partidos internacionales, donde suele exigírsele que cumpla funciones para las que no está dotado. Específicamente, y quedó demostrado la noche del miércoles, el "9" de Unión Española no alcanza un buen rendimiento si se le ubica como punta de lanza, para que allí vaya a chocar con los defensores rivales.

Por condiciones físicas y por "sentimiento", Landa no puede jugar constreñido a un espacio de terreno o a una función específica. Su cuerda es otra y otros sus atributos, y fueron justamente los que usó ante la resuelta, disciplinada y áspera defensa checoslovaca. Recursos simples, que nacieron de su ida hacia atrás a recoger la pelota, para una vez dominada, atacar armado y enfrentar así al rival, que en la emergencia no supo solucionar el problema, pues ello involucraba maniobras sorpresivas que no estaban presupuestadas. Al jugar así Landa, con imaginación, con notable rapidez y en uso perfecto del dribling funcionalmente dirigido a "limpiar" el terreno de enemigos, dio una pauta de cómo deben jugar los delanteros chilenos cuando enfrenten a elencos europeos. El concepto al respecto es claro: disputar la pelota con energía, pero nunca y por ningún motivo, entrar al choque, pues ello significa la pérdida casi total de las posibilidades.

Sería injusto que, al referirnos a Landa como factor determinante de la levantada que mostró la "U", no mencionáramos a Carlos Reinoso. El pequeño entreala itálico igual que Honorino, señaló el camino. También dribleó, también tocó la pelota, proyectándola a los espacios abiertos y no a los pies del compañero, con lo que se posibilitaba la anticipación de los checos. Fue la de Reinoso, una labor inteligente, cuerda y de tal alcance futbolístico, que perfectamente —y siempre que la mantenga, por supuesto— puede disputarle a Ignacio Prieto la plaza de entreala de la Selección.

La labor sincronizada de Reinoso y Landa, que se buscaron insistentemente con el propósito de provocar, a través de "la pared", diferencia numérica, tuvo un éxito rotundo, como quedó demostrado en las veces que, tanto uno como otro, llegaron a las barbas mismas del arquero checo, lo que no había ocurrido en el primer tiempo.

Vale la pena señalar que la faena cumplida en general por la "U" fue muy buena y se valorizó por la calidad de equipo que mostró el campeón checo, donde todas las individualidades, con perfecta noción de sus funciones, se aplicaron a cumplir los planes establecidos por la dirección técnica. En ellos, se conjugaron: excelente estado físico, marcación firme y sostenida con gran sentido de la anticipación, mucha velocidad y una desmarcación constante de los forwards.

——— :0: ———

Como resultado, el empate que consiguió Colo Colo ante Botafogo es, sin duda alguna, de mucha valía, no obstante que como match, no haya alcanzado el tono emotivo y tenso que tuvo el que ofrecieron la "U" y Sparta. Sin embargo, en ese ritmo algo frío y de accionar lento, que ofreció el match de fondo, la faena de los albos resultó más o menos satisfactoria, ya que al margen de las dificultades que tuvo Navarro con el alero derecho Jairsinho, el resto de la defensa se comportó en una línea de rendimiento superior a lo que se esperaba. En cuanto al ataque, con la incorporación de Yávar y Ramírez mejoró en orden y mejoró, también, en profundidad de las cargas, lo que se tradujo en varias situaciones de riesgo para Manga, un arquero de notables reflejos y de mucha seguridad de manos.

Botafogo dio la impresión de jugar en razón directa de la producción del rival. Así, cuando Colo Colo logró el primer gol, apuró y consiguió el empate, fenómeno que se repitió no bien el cuadro albo volvió a ponerse en ventaja. En todo caso, no hay duda que es un buen equipo, no obstante que, en determinados momentos, dé la impresión de jugar sujeto y especulando con la ley del mínimo esfuerzo.

Dos palabras sobre el puntero Jairsinho. Los brasileños dicen que en él se encuentra el sucesor de Garrincha. Probablemente, con el tiempo, lo sea; pero, mientras tanto y conforme a lo que ofreció ante Colo Colo, nos parece que, teniendo mucho de Garrincha, por la facilidad con que driblea, le falta adquirir mayor sobriedad y hacerse más positivo en su faena.

GRAN PREMIO "IBERIA" DE GOLF SE REALIZA EN VIÑA DEL MAR

En los "links" del Club de Golf "Granadilla" de Viña del Mar, se realizará a contar de las 10.30 horas de mañana, la disputa del Gran Premio Internacional "Iberia", Líneas Aéreas de España, con la intervención de 104 jugadores, incluyendo a la pareja de competidores argentinos Travieso y Carman.

El orden de salidas será el siguiente:

10.30 horas, E. Se. Aubin-Gelia Phillips, R. Edwards-G. Gazitúa; 10.38: A. Molina-V. Balmaceda, M. Oelckers-M. A. Segovia; 10.46, S. Wilkens-I. Wilkens, B. Roman-E. Concha; 10.54, C. Rodillo-P. de la Carrera, B. Garcés-I. Tornvall; 12.00, M. Navarro-C. Velasco, E. Court-J. Court; 12.08, G. Prado-S. Watt, M. Kirsinger-M. Onetto; 12.16, G. Silva-O. Urquidi; E. Fritz-E. Lewin; 12.24, M. Recalde-T. Bengoa, E. Lira-J. Valdivieso; 12.32, J. Cerda-W. Hebert, R. Jordana-Partner; 12.40, F. Rubio-S. Silva, J. Román-O. Rayo; 12.48, E. Gianicci-J. Gandolini, E. López-F. Yarur; 12.56, O. Prieto-O. Milnes, A. Hormann-H. Wilkens; 13.25, H. Horton-E. Varela; H. Struve-C. García Tello; 13.33, M. Grasty-F. Walker Jr, S. Tornvall-A. Tornvall; 13.41, P. Rodillo-J. Rodillo; F. Engelbach-H. Hucke; 13.49, H. Montero-S. Smith; H. Schiacaluga-J. Cabrera; 14.07, S. Molina-J. Recouso, A. Serrano-J. Bustos; 14.15, S. Montero-Ed Grasty; J. Murasso-J. Benítez; 14.23, J. Rodillo-S. Rodillo, A. Grez-A. Montt; 14.41, I. Besancon-J. Parkes, R. Miqueles-O. Band; 14.50, A. Montt Jr.-J. Urquidi (G), J. P. Velasco-F. Walker (L.L.); 14.58, M. Galeno-H. Stoehrel (Sto. Dgo.), A. Carrión-C. Prieto (G); 15.06, L. Larraburé-H. Valdivieso (L.L.), R. Polanco-A. Chellew (L.L.); 15.14, F. Condon-R. Valdivieso (PWCC), C. Prieto-J. Rodríguez (G); 15.22, E. v. del Valk-J. Vergara (CH), G. A. Murillo-R. Murillo (Sto. Dgo.); 15.30, R. Travieso-G. Carman (A), G. Barroilhet-B. Astaburuaga (L.L.).

(A) Argentina, (CH) Chile, (L.L.) Club de Golf Los Leones, (G.) Granadilla C. Club, (PWCC) Prince of Wales Country Club, (Sto. Dgo.), Club de Golf Las Rocas de Sto. Domingo.

Jueces de partida, señores Guillermo Biggs D. y Eugenio Délano G.

Arbitro general, señor Ernesto Oh. Wilson.



RAUL TRAVIESO, el experimentado golfista trasandino, será animador importante del Torneo de Golf "Iberia" que comienza mañana en el Club Granadilla de Viña del Mar.

Cuatro nuevas naciones confirman su actuación en el Mundial de Esquí

El Comité Ejecutivo del [C]ampeonato Mundial de [Es]quí, recibió la ratificación [de] cuatro países de las res[pe]ctivas inscripciones para [in]tervenir en el torneo má[xi]mo del esquí alpino que [se] realizará en Portillo en [ag]osto del año en curso.

Estas primeras naciones [en] confirmar su participa[ció]n en el certamen fueron: [Ita]lia, que anuncia que será representada por 8 esquiadores varones, 5 damas, además de 2 entrenadores y 1 dirigente; Alemania Occidental enviará 8 competidores varones, 6 damas y 4 oficiales; Canadá lo hará con 6 corredores varones, 5 damas, 2 entrenadores y 1 dirigente y, por último Bolivia anuncia una delegación compuesta por 2 varones, 2 damas y 2 directivos.

De esta manera, se ha dado comienzo a una nueva etapa de la organización de este nuevo certamen mundial que tendrá como escenario nuestro país y que deberá contar con la participación de varias decenas de corredores, dirigentes, periodistas y observadores de todo el orbe.

VERA, ANDRADE Y LEDESMA SE OFRECIERON A WANDERERS

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera).— Wanderers está insistiendo para contratar al entrenador Andrés Prieto. Para el efecto, directivos del club porteño han viajado a la capital, a fin de obtener un pronunciamiento a la proposición que le fue hecha. A todo esto, los directores técnicos, Luis Vera, Oscar Andrade y Oscar Alfredo Ledesma han enviado sendas comunicaciones a Wanderers ofreciendo sus servicios, en el conocimiento que Martín García se va a España. Pero Wanderers está interesado en Andrés Prieto, coach que ha prometido para estos días su respuesta definitiva. Sólo una vez de conocido el pronunciamiento de Prieto, la directiva wanderina procederá a resolver sobre la contratación del entrenador que tendrá la entidad para la próxima temporada.

Y como cosa curiosa, digamos que la esposa de Andrés Prieto dejó olvidado un anillo de brillantes en la casa de un directivo de Wanderers, en la cual se celebró la reunión, para conversar acerca de su contratación. De allí que Abdalá Chaín haya viajado también a la capital a entregar el anillo a la señora Prieto.

"Chita" Cruz terminó jugando con el brazo derecho quebrado



Así tendrá que estar "Chita" Cruz hasta el 15 de marzo. Con su brazo derecho en cabestrillo y enyesado, como lo prueba la nota gráfica, a consecuencia del puntapie que le dio el brasileño Jairzinho.

El bravo jugador albo tuvo desde un principio la impresión que se había fracturado el brazo, pero los que lo examinaron no opinaron así y se concretaron a vendarlo. En la mañana de ayer —como siguieran los dolores— fue llevado al Traumatológico por Eladio Rojas y allí la radiografía reveló fractura, siendo enyesado de inmediato

En el segundo tiempo del partido entre Colo Colo y Botafogo, los que asistieron al Estadio, tienen que haber presenciado la caída que sufrió Humberto Cruz y que provocó la entrada a la cancha de los ayudantes, médico y todas esas personas que corren, cuando el árbitro les permite el ingreso al campo.

Luego de un leve examen, se le puso un pequeño vendaje al mediozaguero albo y continuó jugando.

Posteriormente, ya en el camarín, cuando "Chita" lucía un vendaje más apretado que el primitivo, le preguntamos qué le había pasado y textualmente respondió: —"En un principio, creí que me había quebrado el brazo. Ahora, me duele bastante, pero dicen que pasará luego".

Y lo raro era que el jugador tenía razón. Su brazo derecho estaba quebrado. Así lo reveló la radiografía que le tomaron ayer en la mañana y que motivó su enyesamiento inmediato.

Ahora cabe una sola pregunta... ¿Puede un médico no darse cuenta de una fractura y arriesgar el físico de un jugador, permitiéndole seguir en la cancha? No es nuestra intención entrar en polémicas, pero no podemos restarle la importancia que se merece este hecho.

Ayer en la mañana, como Cruz continuaba con muchos dolores en el brazo, pasó a buscar a Eladio Rojas, al Hotel Ritz, y éste lo acompañó al Instituto Traumatológico, establecimiento en el que permanecieron hasta cerca de las 13 horas, y del cual salió el crack albo con su cubierta de yeso en el brazo afectado.

Y pensar que jugó más de veinte minutos con su brazo en la miseria.

WANDERERS-U. DE CHILE JUGARAN EN VIÑA EN LUGAR DEL PUERTO

Wanderers y U. de Chile disputarán en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, en lugar de Playa Ancha, su match por la antepenúltima fecha del torneo profesional de fútbol. Esto fue acordado en vista de la mayor capacidad del escenario viñamarino. El Estadio Sausalito se habilita para recibir a 35 mil personas, ya que fue aprovechada una tribuna natural en el cerro de la torre del marcador. Y, por otra parte, podrán acomodarse —sin producir ninguna dificultad— 2.500 personas alrededor de la cancha. La Asociación Central había dispuesto sólo 20 mil entradas para los encuentros de Everton-Colo Colo y Wanderers-U. de Chile, dado que la capacidad de Sausalito se reducía el haberse habilitado nuevamente el velódromo, pero ante las seguridades dadas por el administrador del estadio viñamarino, Francisco Santoro, en el sentido que se halla en condiciones de recibir a 35 mil, Everton hizo una petición en tal sentido a la Central.

MAÑANA: TERCERA ETAPA DEL TORNEO ACUATICO DE VERANO

En la piscina del Stade Francais se realizará mañana la tercera etapa de la cuarta rueda del Campeonato de Verano de Natación, certamen que organizan en conjunto la Asociación Santiago y la Asociación Universitaria, con sus mejores elementos.

La reunión se iniciará a las 18.30 horas.

Las pruebas programadas para esta oportunidad son las siguientes: 200 metros libres, varones, todo competidor; 50 metros mariposa, varones, infantiles; 100 metros, pecho, damas, toda competidora; 400 metros libres, varones, juveniles; 200 metros mariposa, varones, todo competidor; 100 metros, espalda, damas, juveniles; 100 m. pecho, varones, juveniles; 50 metros mariposa, damas, infantiles; 100 metros espalda, varones todo competidor; 400 metros libres, damas, toda competidora; 25 metros espalda, damas, infantiles novicias; 25 metros espalda, varones, infantiles novicios; 50 metros espalda, damas, novicias, categoría "A"; posta 4 x 25, cuatro estilos, varones, infantiles; posta 4 x 50 metros, cuatro estilos, damas juveniles; posta 4 x 100 metros, cuatro estilos, varones, todo competidor.

En esta nueva competencia acuática intervendrán figuras destacadas de la natación metropolitana, entre los que se cuentan a representantes de la "U"; Estadio Español, Stade Francais, Universidad Católica, Manquehue y Estadio Israelita.

La última reunión antes del Campeonato Metropolitano se cumplirá el domingo en la piscina del Estadio Santa Rosa de Las Condes, etapa que consulta pruebas para todas las categorías y estilos.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode Plymouth, Broile' New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 85591. A-20-III-66.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

COMPRO AUTO 4 PUERTAS C|S TAxímetro, pago E° 1.000 mensual garantizado. Ofertas a A. F. S., casilla 4152 Santiago. Z. 31|4

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACORMET PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio; atención a provincia; atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivedeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago. C. 13/10

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— AUTO, TREINTA de diciembre de 1965. Juzgado de Letras de San Bernardo concedió la posesión efectiva herencia testada Carmen Araus Flores a su esposo Manuel Urrutia Urrutia. Gabriela Hernández Guzmán, secretaria. Z. 4|14

LIBRETO DE CHEQUES EXTRAviado, Números 5700288 al 5700300 serie AI de la cuenta corriente número 47618, del Banco del Estado de Chile, oficina principal, de Santiago, quedan nulos y sin ningún valor, por haberse dado el aviso legal correspondiente. A. 4|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel concedió, 3 febrero 1966, habilitando feriado, posesión efectiva herencia intestada de Mario Alberto González Calderón a hijos Mario, Luis y Sergio González Mak y Javiera González Giovanni, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Giovanni Valdebenito. Practicaré inventario solemne en secretaría, 11 del presente, 11 horas.— Secretario. A. 4-5-7/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA concedió, 3 febrero 1966, habilitando feriado, posesión efectiva herencia intestada Manuel Alarcón Jofré a Manuel Patricio Alarcón Celis, quien sucede por transmisión derechos su padre, Manuel Alarcón Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge María Alarcón Aravena.— Secretario. A. 4-5-7/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque de gerencia N° 40070, del Banco Central de Chile, a la orden del Instituto de Seguros del Estado, por la suma de E° 38,14, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C. 6/14

QUIEBRA: FERNANDO OLIVA MIchón.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 19 de enero de 1966 acogió solicitud de habilitación de feriado en esta quiebra, para el solo efecto de proceder a la subasta. Por resolución de fecha 28 de enero del mismo año ordenó notificación habilitación de feriado mediante avisos. C. 4-5-7/14

LIBRETA SEGURO SOCIAL N° 51511987, Rafael Leiva Muñoz, extraviada devolvérsela a Mozart 262, Stgo. A. 4|14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Hugo Stehberg Stehberg a hijo legítimo Alfredo Stehberg Isenberg, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Manuel Enrique González a cónyuge sobreviviente María del Tránsito Quintanilla, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL - Santiago, concedió posesión efectiva testamentaria de Juan Abbatte Contreras a cónyuge sobreviviente Aída Alvarez Bonilla. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión Amanda Agüero Mesa a hijos legítimos Víctor Manuel, Victoria Eliana, Ruth Sylvia, Irma Sofía y Carlos René Peñafiel Agüero sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Peñafiel Martínez. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión Humberto Oyarce Silva a hijos legítimos Lidia Edith, Juan José, Luis Humberto, Arturo Andrés, Irma Cristina y Richard Enrique Oyarce Villagra, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Edith Villagra Vergara. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANtiago, concedió posesión efectiva Siegfried Gruen Hamburger a hija legítima Gisela Berta Gruen sin perjuicio derechos cónyuge Ella Grosman Ridel. A. 4|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL - Santiago, rectifica posesión efectiva Julio González Canales, declarando que es testada a Mercedes Magallanes Candia. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Guillermo Cox Lira a hijos legítimos José Guillermo, Carlos Germán, Germán Eduardo, Rafael Fernando, Mario José, Patricio, Manuel José, Pedro Ignacio y Teresa Cox Urrejola, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Hortensia Tupper Prieto a hijos legítimos Carlos Hernán, Elena Ana Ignacia, Luz Inés y Laura Isabel Izquierdo Tupper, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANtiago, concedió posesión efectiva herencia testada Roberto Gellona Piovera a hijos legítimos María Inés, Violeta y Carlos Gellona Giordano, sin perjuicios posibles derechos cónyuge Francisca Giordano Neviolo.— Secretario. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL-SANtiago, concedió posesión Lucrecia Soto Vásquez y Pedro Pablo Gutiérrez Sepúlveda, testada e intestada a hijos legítimos Lucrecia del Carmen y Raúl Humberto Gutiérrez Soto, y nietos Pedro Hernán y Carmen Gutiérrez Mandujano. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TItulo 5279 de la Cía. de Seguros La Zona Sur por 240 accs., extendido órd., Andrés García Casas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C 6|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo. Monjitas 576, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS. Brasil 75. 6—7. 60897. GP. 2|II|66

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina interna, endocrinología. - Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 — Mac Iver 175, 3.er piso - Fono 397580. C. 2|G.P.

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina. Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. 392843—Domicilio 497797. GP. (66) 1.o|III

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068. GP. 15-IV-66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 82356. A 18-II-66 GP.

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO LAS 24 HORAS. FONO 382215. CONSULTAS EN LONDRES 54. GP. 29|IV|66

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31/1

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702. Fono 85702. GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378. GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA. Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS. Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP.12-VI-66

EDUCACION

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315. GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415. (Junto Ministerio Educación. GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación) A. GP. 16 marzo

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P.M. SABADOS 12—1 P.M. A. GP. 6/III

MATRONAS

SEÑORA PHEKINT
Lord Cochrane 114. H|O C GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N° 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN 6.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. G.-GR 911-66

NULIDADES MATRIMONIALES
Defensas penales, excarcelaciones, cheques —con atención del 3 de marzo de 12 a 13— de 18.30 a 20 horas, San Antonio 427, Of. 1003 C. 3|366

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida. A. 6|G.P.

FOTOGRAFIAS

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C. 6-II-66-GP

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas. Los primeros en traducciones. Fundada en 1954. Agustinas 972, Ofs. 317-318. Teléfono 88892. GP. C/12

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación) GP. 10_III

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna N° 615. Teléfono: 36729. A. 6|G.P.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY. Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243. C. 21—I—66 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE. Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515 C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIOS REPARACIONES,
amplificadores tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo N° 1741 y 2836. TELEFONO 712695. C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones. 24 años experiencia. Victoria 722. Fono 52348. GP.3-IV-66

"REPARACIONES"
Radios, Tocadiscos, Amplificadores. Televisión — Transistores. Trabajos domicilio. Catedral 1049, Local 16. fono 64333. GP. (66) 1.o|III

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP. 3-II-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO ORREGON O. Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo N° 1741 y 2836. TELEFONO 712695. C. 24-III (66)

"SIME"
Servicio - Industrial - Metalúrgico - Eléctrico - Herramientas de torno - Cepillos con placas metales duros. LIBERTAD 640. GF.-11-II-66

PEDICUROS

A V I L E S
Pedicuro Practicante. Indoloro - Estudio - Domicilios. Cumming 662 - Hora: 65842. A. 6|G.P.

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, fono 93173. 1|5|66

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva Sara Dagach Imbarack a hijos legítimos Abraham, Gloria, Lilián, Marlene y Elías Moisés Imbarack Dagach Imbarack sin perjuicio cónyuge Moisés Imbarack Zerené. Practicaré inventario solemne, 8 febrero, 11 horas. A. 5|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS cheques de la Serie BB N° 2823860, 2823858, 2823862 del Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Central de Santiago, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques del Banco del Estado, Serie 968434 por E° 158,62, y serie 968435 por E° 15,67, quedan nulos. A. 6|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva José Alberto Rubio Olivos a hijos legítimos Ana Luisa y José Eduardo Rubio Vera, sin perjuicio derechos cónyuge María Jesús Vera Osorio. A. 5|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Herta Juana María Traun Riveros, testamentaria a hermana legítima Brunilda Traun Riveros. A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta N° 1018987 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carlos Verneull Dorman, queda nula por haberse dado aviso. A. 5|14

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Eléctricos y de Gas.— Aviso.— Solicita concesión de servicio público.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando al Supremo Gobierno que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar dos unidades Diesel de 1.500 KW de potencia c/u., que estarán ubicadas en la Central Bellavista, provincia de Antofagasta. Estas dos unidades están destinadas a ampliar la capacidad de la actual Central Bellavista, lo que no significará nuevas construcciones. El funcionamiento será con cargo al crédito N° 2152 del Eximbank, en lo referente a moneda extranjera, y los gastos de moneda nacional serán a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas. C. 5/14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Nicodemes Campos González a hijos legítimos testamentarios María Campos Charme, Nicodemes Campos Charmes y Jimena, Carlos Eugenio, Jaime, Patricio, Sergio y Laura Campos Neuhaus, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Neuhaus. Practicaré inventario solemne 7 febrero 16 horas. Secretario. A.4 14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Adolfo Espinosa Lafuente testamentaria a hermana legítima Adolfina Espinosa Lafuente. A. 4 14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales La Pastora Ltda. (en formación), de Santiago, constituida con fecha 23 de enero de 1966, según consta de la protocolización ante Notario Javier Echeverría Vial, de Santiago, de fecha 24 de enero de 1966. Está compuesta por 22 socios, profesión obreros, pertenecientes a localidad Santiago, que suscriben c/u. 120 acciones de E° 10, declaran domicilio común San Andrés 4335, ciudad Santiago. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: San Andrés 4335. Duración: Indefinida Capital suscrito: E° 26.400. Capital pagado: E° 1.320. Directorio provisional: Consejeros propietarios señores: 1.— María González de Garrido. 2.— José Rodríguez Quintana. 3.— Guillermo Neiraneira. 4.— Margarita Riquelme Celiz. 5.— Daniel Rodríguez Rojas. Junta de Vigilancia: Titulares señores: 1.— Teresa Segura Garrido. 2.— Leonidas Silva Arcos. 3.— Alfonso Vielma González. Gerente provisional: Señor Samuel Suazo Suazo. A. 5/14

LIBRETA AHORROS 5895, BCO. ESTAdo, San Antonio, queda nula por extravío. A. 6/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 171515, Serie SY-C, del Banco Panamericano, queda nulo. A. 6/14

Organización Kappés

COMPAÑIA DE SEGUROS "EL TRABAJO"

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 8 de febrero de 1966, a las 9.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1137, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales, que el Directorio propondrá a los señores Accionistas.

La reforma que se propondrá tiene por objeto:

1) Modificar el artículo 10, para establecer que los Directores serán elegidos en un solo evento;

2) Establecer un nuevo artículo transitorio, que dirá relación con la nueva forma de elección del Directorio; y

3) Adoptar todos los los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de la reforma que se acuerde, incluyendo los destinados a darle debida tramitación a esta reforma.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 30 del corriente hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

Santiago, 4 de febrero de 1966.

El Presidente

Organización Kappés

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ISRAELITA"

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 8 de febrero de 1966, a las 17.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1137, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales, que el Directorio propondrá a los señores Accionistas.

La reforma que se propondrá tiene por objeto:

1) Modificar los artículos 12-13, para establecer que los Directores serán elegidos en un solo evento;

2) Establecer un nuevo artículo transitorio, que dirá relación con la nueva forma de elección del Directorio; y

3) Adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de la reforma que se acuerde, incluyendo los destinados a darle debida tramitación a esta reforma.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 30 del corriente hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

Santiago, 4 de febrero de 1966.

El Directorio

14) Estatutos y legales

LIBRETA CORVI N° 9966, JUAN NEIra, Banco Estado, Suc. Bandera, extraviada. A. 6/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N° 29656, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Fresia Silva Cabrera, queda nula por haberse dado aviso. A. 6/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sos'''. Nueva York 66

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrrázaval 291, Santiago. C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación

"ARMANDINI".— PRIMERAS academias profesionales del peinado. Curso 5 alumnos máximo. Seriedad, Ahumada 131, 7.o Piso. A. 4.III|18

"ACADEMIA HENRY" CURSOS rápidos, Peluquería, Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY", INTERNADO MODERno, Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY", CABALLEROS Y NIÑOS Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY" PERMANENTES, PEINAdos, corte Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333. C. 28|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena Arturo Prat 2018 Santiago. C-8-VIII-66-20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago. C-15-III-30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO INternacional. Fábrica, Esperanza 1053. C. 4|31

33) Negocios venden

PRONEI, NEGOCIOS E INDUSTRIAS, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. PRONEI garantiza lo que ofrece. A. 11/33

36) Ocupaciones buscan

CAJERO DE BANCO, CON DOCUMENtos de chofer profesional al día, se ofrece para trabajar en las tardes en cobranzas o bien como chofer de liebre o auto. Llamar fono 87812, cualquier hora. Z. 17/46

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra todo servicio, sepa cocinar puertas adentro, poca familia. Alameda N° 884 de 9 a 1 de 14.30 a 18.30. Días: domingo, lunes, martes y miércoles (del 30 de enero al 2 de febrero de 1966). A. 2/37

38) Peinados, belleza y modas.

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIdo importado, maquillaje Pedir hora fono 86081, Ejército 102 Depto 15. C. 8|38

CARTERAS; TRANSFORMACIONES EN general. Teñidos lavables, arreglos de maletas. "Reparadora de Carteras Carmen", Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo. C. 16/38

40) Propiedades venden

PRONEI, PROPIEDADES EN TODOS los sectores, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. A. 11/40

PERMUTO DEPARTAMENTO CENtral por casa barrio alto. Tratar por carta: T. S., Diez de Julio 422. A-5-40.

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADI CAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda. C. 19-II-66-47

E° 550, GRABADORA, PICK-UP, transistorizada, nueva. Sierrabella 1308. A. 9/47

48) Remates y citaciones

SINDICATO PROFESIONAL ... Empleados Cristalerías de ... S. A.— Cítase a reunión ... de socios, para el lunes 7 de febrero de 1966 a las 18.30 ... en primera citación, en ... Mackenna N° 1348. Tabla: ... ción directiva período 1966 ... El presidente.

REMATE CASIMIRES, ... Antonio Ceruzzi, Bandera ... Hoy 11 y 6 tarde. Manuel ... ro, Martillero Público.

SOC. COOP. DE AHORROS ... Teresita Ltda.— Cítase a junta ... ral ordinaria de socios para ... mingo 6 de febrero de 1966, ... horas en 1a citación y a las ... horas en 2a citación, en ... to N° 2770. Tabla: 1.— ... acta anterior; 2.— Lectura ... memoria anual; 3.— Balance ... ejercicio año 1965; 4.— Elección ... cial de directorio; 5.— ... del remanente; 6.— Varios.— ... cretario.

REMATE SEMANAL DE ... de casas. Viernes 4 de ... las 15.30 horas. Orden ... mando Mandujano, ... Mesina, Michel Agar, ... zo, Jorge Carvallo, ... ro, Raquel León, ... Cecilia Carrasco, Rubén ... ta Dupré, Carlos Silva, ... Montero, Enrique Durán, ... Orellana, Roberto Valdés, ... Infante, Julio Melnik, ... mith, María Jory, Antonio ... Artemio Muñoz, Alberto ... Juan Carrasco, Benziol ... tín Muñoz, Mario ... Mortatra, A la Vista, ... cart S., Gustavo Echeverría ... cardo Araya N., Martilleros ... cos.

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" ofrece ... churas finas de ternos, ... pecialidad sobre medidas ... módicos. Santa Rosa 1118. C. ...

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS" — ... ría menajes, cuchillería ... tículos para regalos. ... promiso. San Pablo 1666.

52) Talleres diver[sos]

53) Varios no clasificados

55) Citaciones ... Bomberos

58) Joyerías y re[lojerías]

...inco semanas de

...ARCHIVO CONFIDENCIAL"

...mejor película de espionaje del momento. ...l Agente Palmer triunfa en el Windsor! ...ayores de 14 años, la censura de la película



...Gordon Jackson escucha con escepticismo las órdenes que ...or teléfono da Michael Caine a la policía de Londres para ...ue haga una redada en un local donde sospecha que se ...cultan los secuestradores de un científico. Escena de la ...micionante película en tecnicolor "Ipcress - Archivo Con...idencial", producción de Harry Saltzan que distribuye la Universal.

...OS CAPORALES". FESTIVAL MIXTO: ...ARCAJADAS Y ARTE NUEVAOLISTICO. ...OMINGO 6 EN EL T. "CAUPOLICAN"



...OS CAPORALES, regocijante dueto cómico-musical chi...no, figuras estelares entre lo mejor del arte cómico ...ileno, cuyas actuaciones en el "CAUPOLICAN", el domingo 6 están destinadas a gran suceso público.

...on un gran espectáculo ...tiple, variado, liviano y ...dable para público de todas edades y sexos, se ...aya la reaparición de ...S CAPORALES" en el ...tro Caupolicán, anunciada ... el domingo 6 en vermut ...oche y desde ya palpita ...n interés público en gra...ción a la calidad general ... programa.

...atizando el gran show hu...ístico de "Los Caporales" ...arán cuatro cantantes fa...os coléricos de gran car... entre el público que gus...te lo nuevaolístico. Fer...do Trujillo, Willy Monti, ... Rojas y Ferrán Alabert. ...mbién intervendrán las hermosas cantantes Ruby Day, Maritza Taylor, Gladys Rosales; el conjunto humorístico-musical "Los Cuatro Duendes"; los graciosos cómicos de muchísima chispa, Carlos Helo, Alejandro Lira y Chito Morales, don Floridor; el conjunto de bailes españoles "Los Gitanillos"; los magos ilusionistas Romario y cubano Roberto Morejón; la vedette argentina Bebé Alessio; el grupo folklórico "Los de la Línea"; y el notable dúo "Los Hermanos Campos" camperos folkloristas-cómicos que gustan ampliamente por su simpatía criolla y condiciones artísticas.

...UEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS ...966, A 2 PISTAS SIMULTANEAS, HOY ...N VICTORIA; MAÑANA VIERNES 4 EN ...AUTARO; EL 5 Y 6 EN PITRUFQUEN



...tables y elegantes gim...tas franceses DAFNE y ...OLO, que por primera visitarán el sur de ...le, presentándose en el ...co 1966 a dos pistas simultáneas.

...a progresista ciudad de ...Angeles, los técnicos ale...s que dirige el especialis...arl Dobritch, contratado ...Europa por la Empresa ...a "Cóndor" del Teatro ...olicán de Santiago, se ... el montaje del nuevo ...1966, a dos pistas simul...s, la doble combinación ...racciones artísticas y fie... africanas y animales ...strados.

...uevo Circo "LAS AGUI...HUMANAS 1966", reco... toda la zona sur, pre...ndo esta notable innova... del doble circo a dos pis...imultáneas, con los mis... procedimientos técnicos ...n Alemania, constituyen...na agradable sorpresa y ...dad para adultos y ni... del extremo sur de la Re...ca.

...elenco internacional 1966 ...ca a los extraordinarios ...atas cómicos estadouni...s sobre patines rodantes ...Mitchell Bross, los Skaters ...s de New York; Dafne ...olo, elegante dúo gimnas...lásticos franceses exalta... de la belleza física del ...o femenino perfecto; ...lin, malabarista; Gimar, ...pecista uruguayo de ca...abajo; los magníficos ro... franceses "Les Dorval"; ...ice y Jean, magníficos ...as franceses sobre pedes...reo; el gracioso acróbata ... trapecios, Chaplin Vo... con la nueva troupe de ...istas voladores españoles ...Castilla"; los excéntricos ...icleta, The Williams; los parodistas, "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Matitta, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas viajará con sus 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba", y el orfeón chileno "Cóndor".

En Victoria, hoy jueves 3, despedidas en vermut y noche.

En Lautaro, mañana viernes 4, única noche lautarina.

En Pitrufquén, el sábado 5 noche debut y el domingo 6, tres despedidas, matinée, vermut y noche, en Pitrufquén.

A continuación viajarán a Puerto Montt, actuando desde el jueves 10 al domingo 13, en Puerto Montt. Seguirán a Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al norte, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. Arturo Moya Grau, "La noche del cobarde".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso de la Compañía.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —19.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet. Presenta: "Cocó".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim-Bam Bum. Presenta: "Mujeres 1966".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 ¿Dónde están los espías. (Not. y agregados. Mayores 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 horas: Sammy, la foca loca. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Becket. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 18.45 y 22 horas: Kali-Yug. Inglesa. Aventuras. May. 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama. (My Fair Lady). Not. y Agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Extasis prohibido. EE. UU. drama. Mayores 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22.15 horas: El paraíso perdido. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

LAS LILAS (J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: El profesor y el león. EE. UU. Cómica. Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Las muñecas, italiana, comedia, mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 hrs.: Gladiadores espartanos, italiana, aventuras, mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361). 13, 16, 19 y 22 horas: Dónde están los espías. Mayores de 21 años.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. de 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama. Mayores 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La hora señalada. EE. UU. Acción. Mayores 15 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Becket. EE. UU. Mayores de 21 años.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Los tarantos. Española. Drama. Musical. Colores. Mayores 14 años.

REX, Huérfanos 735 (41143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La casa de Madame. May. 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. Estados Unidos. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. de 13 horas: Un tiro en la noche. El hombre de las dos caras. La orquídea negra.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: Las muñecas, italiana, comedia, mayores de 21 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. de 13 horas: Aventura en Malaya. La brigada de los valientes. La otra mentira.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. de 11 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

ALHUE (Población Dávila), 581427. Rotativo desde las 14 horas: En cada feria un amor, Tortura, Cuidado chicas.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. de 14 horas: Amor de víbora, La maldición del hombre lobo, Dos seductores.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). Rot. de 14 horas: El hijo del pistolero, Sandokán, Ivanhoé.

AVENIDA MATTA 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Un poco con suerte, Zulú, El vivo del escuadrón.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. de 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches Buenos Aires. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Dos caminos al infierno, El expreso de Von Ryan.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rot. de 14 horas: Karim, la reina adolescente. Resurrección.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: El padrecito. La viudita indomable. Festival de los 3 Chiflados.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rot. de 13 horas: Canción del alma. Viva Chihuahua. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rot. de 11 horas: Guerrilleros en Creta. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Un tiro en la noche, El pecado de matar, El hombre de las dos caras, 5.o Cap. "Camino de Oregón".

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. de 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. de 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama? El lunático. La guerra y la paz. Noticiarios.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — Rot. de 16 horas: El profesor y el león. Not. y agregados. Mayores y menores.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre que pide sangre, Gesta heroica, Después de mí el diluvio, Brindis para un recuerdo.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. de 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma. Recordarás a Viena.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Help (socorro), inglesa, comedia, musical.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: Noche trágica. Tierra generosa, Espejismo, 4.o Cap. El camino de Oregón.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. de las 14 horas: Historia de un amor prohibido, La taberna del puerto, Satanás tienta con amor.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rot. de 10 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia musical. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. de 14 horas: Loco por las muchachas. La colina de la deshonra. Soltero en luna de miel.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: El vivo del escuadrón, Zulú, Un loco con suerte.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. de 11 horas: La hora señalada. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Bandidos de la estepa, La diosa del fuego, El precio de la fama.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 11 horas: De golpe en golpe, Regreso de Andy Hardy, Tamango, 3.o Cap. Camino a Oregón.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Rot. de 14 horas: Loco por las muchachas. Solteros en luna de miel. La colina de la deshonra.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Rot. de 14 horas: Almas en conflicto. La trampa de oro. La revista M. G. M. de la comedia.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan, Dos caminos al infierno, Not. y agregados.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (3912011).— Rot. de 10 horas: Dónde están los espías. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde las 13 horas: Cosecha de odio, Aguilas indomables, Fiesta en Francia, Por fin París.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Las hazañas del Cabo Asch, La madrina de las siete lunas, Mi novia del otro mundo, No mi querida hija.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. de 14 horas: Laberinto trágico, Nueve horas a la eternidad, La maldición del hombre lobo.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rot. de 14 horas: Loco por las muchachas. Furia y venganza.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. de 14 horas: El lunático. De golpe en golpe. El hombre de las dos caras.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. de 14 horas: El hijo del pistolero. Mis espuelas de plata. Sandokán.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. de 14 horas: Nuestro primer amor. Fuegos artificiales.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rot. de 14 horas: Almas en conflicto. La trampa de oro. La revista M. G. M. de la comedia.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 13 horas: Dónde están los espías. EE. UU., comedia, mayores de 21 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Corrupción, Los hijos del divorcio, Maldición diabólica.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. de 14 horas: La chica más lista de París, El camino de la horca, Audacias juveniles, 2.o Cap. El jinete escarlata.

PRAT, San Diego 2117 (50734).— Rotativo desde las 13 horas: Dios es mi juez, La lanza rota, Matar un ruiseñor, serial, "La reina misteriosa.

RECOLETA, Recoleta 597 373133) Rot. de 14 horas: Sacrificio sin gloria. Buda. El tren.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 horas: El señor doctor. Mexicana, Cómica. Not. y agregados.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

REPUBLICA, República 239 (93613) Rot. de 14 horas: Jinetes intrépidos. Malaya, Roma contra Roma.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. de 11 horas: Nace el amor, La marina de Mac Hale. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. de 11 horas: La cigarra no es un bicho. Mujeres en la noche. Mayores 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. de 14 horas: El padrecito. La viudita indomable.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Un par de sinvergüenzas, El padre diabl., Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. de 11 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU. Dib. animados. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. de 13 horas: Festival de Greta Garbo: María Valeska, EE. UU., drama, mayores de 15 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. de 14 horas: La verbena de la paloma. Carmen la de ronda. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. de 13 horas: La verbena de la paloma. Viva Chihuahua. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. de 14 horas: El pequeño ruiseñor. La verbena de la paloma.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rot. de 14 horas: Ratas del desierto, Fiebre de sangre, Cielo amarillo.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Los malos, mayores de 15 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rot. de 11 horas: La diosa impura, Mexicana. Drama. Mayores 21 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rot. de 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama? El testamento del Dr. Gordeliere, La guerra y la paz.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: En cada feria un amor, Tortura, Préstame tu llave.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rot. de 13 horas: Aventuras en Malaya. La otra mentira. La brigada de los valientes.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. de 11 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rot. de 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. de 14 horas: Sacrificio sin gloria. Buda, El tren.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. de 14 horas: Ratas del desierto, Fiebre de sangre, Cielo amarillo.
Maipú.— Rotativo desde las 15

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. de 11 horas: Marido a medias. E. UU. Comedia. Mayores de 18 años

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rot. de 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 14 años.



CECILIA, la popular cantante que ganó el Premio del Festival de la Canción de Viña del Mar, en 1965. Viajó el año pasado al Festival Español de la Canción, en Benidorm (España), donde obtuvo un éxito clamoroso. Ahora vendrán a Viña los Ganadores de Benidorm. Así comenzó la colaboración cultural que en julio significará el comienzo de los Festivales Iberoamericanos de la Canción, cuya primera fecha será en Benidorm y la siguiente en Viña del Mar.

ESTE DOMINGO 6... RECORD DE CARCAJADAS, RITMOS COLERICOS Y CANCIONES, CON TODOS LOS FAVORITOS DE LA NUEVA OLA...

"LOS CAPORALES", WILLY MONTI, FERNANDO TRUJILLO, FERRAN ALABERT, RUBY DAY, LALO ROJAS



FERNANDO TRUJILLO, gran cantante antofagastino, y FERRAN ALABERT, astro chileno-español consagrado en Europa y cuyas presentaciones del domingo 6 serán acontecimientos en el Teatro "Caupolicán".

EL FESTIVALAZO DE LA RISA "LOS CAPORALES" nos caerá como fresca lluvia en el horno santiaguino.

Y así se explica el justificado entusiasmo que suscita la reaparición del mejor dueto cómico-musical de Chile. "LOS CAPORALES" que de retorno a la patria, se presentan este domingo 6 en vermut y noche en el Teatro Caupolicán en espectáculo de proporciones y que desde ya constituye un "banquetazo" para todos los espíritus, sexos y edades.

Por qué "LOS CAPORALES" como un cometa de carcajadas en su constelación de alegría traen sus "colitas" de los mejores astros coléricos de la Nueva Ola.

Al efecto, el domingo 6 actuarán, FERNANDO TRUJILLO, la voz de Antofagasta; WILLY MONTI, el más popular y vibrante de los coléricos favoritos; LALO ROJAS, que gusta intensamente al público femenino, y FERRAN ALABERT notable cantante consagrado en España y cuyo regreso al "Caupolicán" avalora más y más la magnitud del espectáculo.

También actuarán las bellezas que cantan todo lo twistero de la nueva ola, RUBY DAY, MARITZA TAYLOR, GLADYS ROSALES, SILVIA PACHECO, los bailarines españoles "LOS GITANILLOS"; los magos ilusionistas ROMARIO y el cubanito ROBERTO MOREJON; los graciosos cómicos CARLOS HELO, CHITO MORALES-RISAS A LA CHILENA, y ALEJANDRO LIRA, el aplaudido conjunto "LOS CUATRO DUENDES", fantasistas cómicos musicales; la hermosa argentina BEBE ALASSIO; el conjunto folklórico "LOS DE LA LINEA", y los magníficos folkloristas-cómicos LOS HERMANOS CAMPOS, primeras figuras estelares entre los mejores del Cantar de Chile Lindo.

¿Qué tal?... LOS CAPORALES se sacaron los zapatos pues este su gran programa será un "Caupolicanazo" que harto se merecen... HOY conviene adquirir los boletos numerados, E° 4 platea numerada y E° 2 balcones generales del 2.o piso del confortable y concurrido "Caupolicán".

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— horas: Sucedió en la playa, Alma de roca. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Lo que son las mujeres. 80 mil sospechosos.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Crimen del expreso de París, Nazarín, El resto es silencioso.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. de 16 horas: Tres crímenes, un asesino. Esta clase de mujer.

PLAZA (Talagante). — Rot. de las 17 horas: Deseos prohibidos, Hablemos de mujeres.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Los viciosos, La trampa de oro, mayores de 21 años.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 19[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.— Vasta península de Asia Meridional.
5.— Autillo.
8.— Río de Suiza.
9.— Sigla de Automóvil Club Argentino.
12.— Entregad.
13.— Prefijo que significa tres.
14.— Artículo.
15.— Citar a favor de su propósito.
17.— Acción teatral.
20.— Asaltad, acometed.
23.— Limpiar una cosa con líquido.
26.— Que no puede oír.
29.— Río del Asia.
30.— Símbolo químico del aluminio.
31.— Pronombre.
32.— Tres vocales iguales.
33.— Poned salva una cosa.
36.— Relativo a los riñones.
38.— Hogazas.
41.— Batracio sin cola.
43.— Ave zancuda con un cuerno en la frente.
46.— Dios de la guerra en la mitología germánica.
47.— Deseo o necesidad de beber.
49.— Combate, pelea.
50.— Indio de la Patagonia.
51.— Labra la tierra con el arado.
52.— Parte arqueada y saliente de una vasija.
53.— Luminoso, brillante.

VERTICALES:

2.— Relativo al nacimiento.
3.— Entregar.
4.— Efemero, lírico, tedioso.
5.— Poema del genero lírico.
6.— Igual, semejante.
7.— C. de Ukrania.
9.— Que tiene alas.
10.— Segundo hijo de Noé (Bibl.).
11.— Parte arqueada y saliente de una vasija.
16.— Que consigue un beneficio.
18.— Afeitar.
19.— Pone lisa una cosa.
21.— Arbusto de la India.
22.— Vasija redonda y grande de metal.
24.— Parte de algunos animales que les sirve para volar.
25.— Malvado.
27.— Río de Alemania.
28.— Tiempo que tarda la tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
34.— Cabo que hay en cada puño de las velas de cruz.
35.— Preposición.
37.— Lechetrezna.
39.— Arbusto de la familia de las rosaceas.
40.— Sostenerse y adelantar sobre el agua.
41.— Uno, enlazo.
42.— Impar.
44.— Prep. insep. que significa de la parte de acá.
45.— Igual a 5 vertical.
48.— Epoca, período.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL Nº 5 — SAN DIEGO 1426

HOY: De 9 horas adelante:
GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JUNIO DE 1965, CON VENCIMIENTO EN DICIEMBRE DE 1965. — POR LA SUCURSAL Nº 1.

HAY: Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatones, ropa interior, etc.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO.
ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

ALMANAQUE PROVINCIAL -- RANCAGUA --

DEPORTES

"SPORTING"
Artículos deportivos a precios bajísimos.
DESCUENTOS.
PASAJE REX 13.

ELECTRICIDAD

"JELDRES"
San Martín 529.
Teléfono 21289.
Instalaciones eléctricas en general.

FABRICAS DE TEJIDOS

"EL GALLITO"
Lana para tejer a palillo.
GUANACO.
RUBIO 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS"
"CASA SAN JUAN"
Precios comerciantes.
BRASIL 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA"
Tratamientos capilares.
Limpieza profunda del cutis.
Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES"
Recibo sus muebles en pago,
San Martín 368.

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA"
Bueras 350 — Teléfono 21146.
Confecciones finas.
Corrección — Elegancia.

TALABARTERIA

"EL RODEO"
Finas monturas.
APEROS
Maletas — Bolsones.
Brasil 1057 — 22035.

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA del MAR

HOTEL VIÑA DEL MAR
Plaza Parroquia 325. Teléfono 883612-Casilla 587.
VIÑA DEL MAR
10 % Rebaja por 2 días.
20 % Rebaja por 5 días.
Sobre Tarifas Oficiales.
BAÑOS TURCOS
VIÑA DEL MAR
Subsuelo del HOTEL. Aire Acondicionado — Peluquería Señoras — Piscina — Masajes — Cajón, etc.
GV.-5-II-66

MOTEL VON SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina.
50 HABITACIONES, 50 Baños.
TELEFONOS.
VON SCHROEDERS 392.
Teléfono 80086.
GV.-5-II-66

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a Su distinguida clientela.
TELEFONOS 85145—46.
PLAZA VERGARA 191.
GV.-5-II-66

"FRANCE"
Ubicado en el CORAZON DE VIÑA DEL MAR
Frente a la Estación.
ALVAREZ 746.
TELEFONO 80068.
GV.-5-II-66

"CHALET SUISSE"
Restaurant, Salón de Té.
ACOGEDOR CONFORTABLE
TELEFONO 80535.
VILLANELO 398
(Por Alvarez)
GV.-5-II-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

"BALIC"
Tres cuadras del Casino
OFRECE
Confortables piezas Amobladas.
COMIDA DE PRIMERA
2 NORTE 398
TELEFONO 80917
GV.-5-II-66

RESIDENCIAL "LUCY"
Ofrece piezas amobladas, c/s. Pensión.
MATRIMONIOS O PERSONAS SOLAS
VALPARAISO 92
GV.-5-II-66

HOTELES EN VALPARAISO

"IBERIA"
AVENIDA BRASIL 1709.
TELEFONO 2184.
Pleno Centro, Frente Plaza de la Victoria.
Acomodaciones c/s. Pensión.
PRECIOS MODERADOS.
GV.-5-II-66

"LANCASTER HOTEL"
HABITACIONES Con Baño Privado. y Teléfono.
CHACABUCO 2362.
TELEFONO 8391-2.
GV.-5-II-66

ROLFS
Familiar, confortable Económico.
AGUA CALIENTE-FRIA Todas las habitaciones
UBICACION CENTRICA
SERRANO 520.
TELEFONO 3614-4681.
GV.-5-II-66

"HERZOG"
Comida Española-Chilena.
ATENDIDO POR SU DUEÑO.
Tres minutos ESTACION PUERTO.
BLANCO 395
TELEFONO 4799.
GV.-5-II-66

"CECIL"
Atención Esmerada.
SERRANO 591
Esquina PLAZA SOTOMAYOR.
Teléfono 3747-Casilla 1578
GV.-5_II_66

HOTELES EN EL TABO

"BILBAO"
Avda. San Marcos 802
Confortables dormitorios. Departamentos Baño Exclusivo.
ABUNDANTE AGUA. EXCELENTE COMIDA.
MARISCOS.
GV. 1/III/66

HOTELES EN SAN ANTONIO

HOTEL DE TURISMO JOCKEY CLUB
BOITE "KANTUTA"
Restaurant, Linda vista al mar. Cocina Internacional Departamentos baño exclusivo.
Boite - Regia orquesta y presentación de su Gran Show, diariamente.
Teléfonos: 31446 - 31748

HOTELES EN EL QUISCO

HOTEL PLAYA
Avenida Italia 102
Teléfono 1.
Comedores vista mar.
Comida de familia.
Precios módicos.
7|3|66

HOSTERIAS EN ISLA NEGRA

"HOSTERIA ISLA NEGRA"
Especialidad mariscos.
Departamentos para familia.
Frente a playa.
Micros a la puerta.
7|3|66 G.V.

HOTELES EN ALGARROBO

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año.
MARISCOS
Habitaciones confortables.
Atendido por su dueño.
Principal Nº 1038.
7|3|66 G.V.

"HOTEL AGUIRREBEÑA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 493139.
7|3|66 G.V.

HOTELES EN CARTAGENA

"CITY"
SUSPIRO 293
TELEFONO 31503
Atención esmerada por sus dueños.
Piezas confortables
Precios especiales Instituciones.
GV. 1/III/66

"HOTEL PLAYA"
PLAYA CHICA 98
Comedores vista al mar.
Mariscos diariamente.
PIEZAS ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 1/III/66

"CONTINENTAL"
Suspiros 385 - Fono 31842
Boite todos los días
Actuación de "Los Atomos"
Vista mar.
7|3|66

BOITES EN CARTAGENA

"BOITE SAVOY"
BAILABLES DE AMANECIDA.
Amenizados por regias orquestas. Especialidad en mariscos.
PLAYA CHICA 62
GV. 1/III/66

MOTELES CARTAGENA

"HOTEL BAHIA"
BAR—RESTAURANT
Departamento agua de mar. Caliente. Exclusivo.
PLAYA CHICA 190
TELEFONO 31246
GV. 1/III/66

HOTELES EN Sn. SEBASTIAN

"RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, Confortables Cabinas, Habitaciones.
BAÑO EXCLUSIVO.
Excelente comida.
VARIADOS MARISCOS.
TELEFONO 1
GV. 1/III 66

EXCURSIONES

"TURISCOVAL"
Balnearios vecinos.
Circuitos Recreativos.
VALPARAISO - VIÑA PLAYAS
ERRAZURIZ 780.
TELEFONO 57587.
FRENTE ESTACION PUERTO
GV.-5-II-66

HOTELES EN LLO-LLEO

"BRISTOL"
CONFORTABLE
Esmerada higiene.
Excelente cocina.
Providencia 68.
Teléfono 31269
ABIERTO TODO EL AÑO
GV. 1/III/66

"ALHAMBRA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providencia 80
Teléfono 32310
Departamentos, Baño exclusivo.
Especial para el corazón.

"ORIENTE"
Departamentos baño exclusivo.
Comida dietética.
Precios convencionales.
Teléfono 32108 - Casilla 52.
Inmaculada Concepción 50
7|3|66 G.V.

HOTELES EN QUINTERO

HOTEL "PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.
ALONSO DE QUINTERO 363.
GV.-5_II_66

HOTEL QUINTERO Y BOITE LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127.
GV.-5_II 66

"TURISMO MONACO"
Atención Preferente, DE SUS NUEVOS DUEÑOS.
21 DE MAYO 1530.
GV.-5_II_66

DICK TRACY

POR CHESTER GOULD

¡DEBES HABERTE VUELTO LOCO! ¡SIÉNTATE!
¡QUÉDATE SENTADO AHÍ Y CÁLMATE!
¡YO QUERÍA QUE MI NIETO NACIERA EN EL VALLE DE LA LUNA!
¡BUENO, UD. ES EL [...] ABUELO QUE TIENE [...] NACIDO EN EL ESP[...]RAL! ¿NO LE PARE[...] BASTANT[...]

JUAN MARINO

por LEFF y MC WILL[...]

VAMOS AL YATE DE MAXIM. NO TE OLVIDES... ME DEJAS HABLAR A MÍ...
MÁS TARDE A BORDO DEL YATE
AHÍ VIENEN. SI ENCONTRARON EL PENDIENTE, ZIZI Y YO TENEMOS PROBLEMAS
¡DÍGAME, PRONTO! ¿ENCONTRÓ LA JOYA?
¡NO, S[...] MAXIM[...] CE QUE [...] PERDI[...]

TARZAN

por Edgard RICE BURRO[...]



BEN CASEY

¡LLEVEN AL DR. CLARK AL CUARTO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA!
PERO BEN AÚN NO HA REGRESADO.
¡PRONT[...] LLEGAR[...] JOAN[...]

SU ALMANAQUE COMERCIAL

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)
GC.-10-III-66

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas, Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"CORSI"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Cólericos", Eº 17,00
Pura lana
San Diego 1220.

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 14|IV|66

"PENELOPE"
Tejidos - Finos. Modelos, Colores Exclusivos Italianos.
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC.-27-V-66

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA
"FRANCE"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

"TINTORERIA LAVANDERIA"
"EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377-491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio.
GC.-27-V-66

"LAFAYETTE"
Especialidad en Teñidos, Limpiados. Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305-465568.
GC.-27-V-66

"LUTECIA"
Limpiados al seco.
Alfombras, gamuza.
Trajes novia.
Seriedad, economía.
Irarrázaval 2137—252043.
GC. 31 |(5) 66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.
G.C. 10/III/66

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas. Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. 10/III/66

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-faldas. Blusas-Enaguas. Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23III-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA"
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino.
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono 34664
GC. 24|IV|66

VIDRIERIAS

"ROMA"
Vidriería y Fábrica, Espejos. Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236.
GC.-23III-66.

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto, Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387, esquina Lira.
Fono 30401
GC 24|IV|66

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
ARTICULOS PARA REGALOS.
RECOLETA 281 — Fono 373536.
GC.-27-IV-66

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

"EL NEGRITO"
Irarrázaval 5696-273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1|8|66.

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 628.
G.C. 10/III/66

ZAPATERIA[...]

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido[...]
SANTO DOMINGO 9[...]
G.C. [...]

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato[...] descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO [...]
G.C. [...]

¿QUIERE USTED ECONOM[...] en Almacenes EL PILAR [...] comprar. SAN PABLO [...]
GC.[...]

MANUFACTURAS "RAMB[...]"
Calzados. Depósito de fá[...]
SAN DIEGO 125[...]
GC[...]

"CALZADO CON NEUMA[...]"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. [...]

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzado[...] señoras, caballeros y niñ[...]
Siempre novedades.
San Alfonso 65
G.C. [...]

"EL POPULAR"
Camisería y Zapatería
Camisas — Pantalones
Calzado para señoras, ca[...] y niños.
Precios especiales a come[...]
San Alfonso 68
G.C. [...]

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado pl[...]
Precios especiales com[...]
MEIGGS 49 — TELEFONO [...]
GC[...]

"CALCIPLA[...]"
Ventas mayor y m[...]
Precios especiales pa[...] comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. [...]

"ORQUIDEA"
Calzado de lujo para [...]
ARTURO PRAT 718 — [...]
GC[...]

"RAMIREZ"
Medidas a mano "Caba[...]"
Amplio Stock.
SAN PABLO 1261.
GC.[...]

"PINUCA"
La legítima zapatilla[...]
Solamente en Irarrázaval [...]
Fabricación propia
G.C. 25-[...]